

PROGRAMA FSE - EOI

**APTITUDES, DEMANDAS Y
EXPECTATIVAS DE LOS PARADOS
FRENTE AL AUTOEMPLEO EN
EXTREMADURA**

EMPRENEDORES

ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL

M A D R I D

1997/6

**LA FORMACIÓN PARA EL
AUTOEMPLEO.**

**ACTITUDES, DEMANDAS Y
EXPECTATIVAS DE LOS
PARADOS FRENTE AL
AUTOEMPLEO EN
EXTEMADURA.**

**DESEMPLEADOS Y PARADOS DE
LARGA DURACIÓN.**

TOMO 1

ÍNDICES

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
0. INTRODUCCIÓN.....	2
0.1. Justificación.....	2
0.2. Descripción y objetivos.....	3
0.3. Proceso y metodología.....	5
0.3.1. Investigación documental.....	5
0.3.2. Análisis de fuentes secundarias.....	5
0.3.3. Investigación cualitativa.....	6
0.3.4. Investigación cuantitativa.....	9
0.4. Marco conceptual.....	11
0.4.1. Dificultad de definición del concepto de autoempleo.....	12
0.4.2. El autoempleo en la actualidad.....	16

0.4.3. Autoempleo y crisis	16
0.4.4. Efectos de las políticas sobre el autoempleo	21
0.4.5. Autoempleo y mujer.....	22
0.5 Factores que favorecen o frenan el autoempleo: opiniones e hipótesis de la literatura y los expertos.....	24
0.5.1 Factores que favorecen o impulsan el autoempleo	24
0.5.2. Factores que frenan el autoempleo	27
1. APUNTES SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.....	30
1.1. Ámbito territorial:.....	31
1.2. Indicadores demográficos	33
1.2.1. Población.....	33
1.2.2. Estructura de edad	33
1.2.3. Esperanza de vida.....	37
1.2.3. Tasa de fecundidad.....	37
1.2.3. Tasas bruta de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil. Crecimiento vegetativo	37
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS EPÍGRAFES 1.1 Y 1.2	38
1.3. Indicadores económicos.....	40

1.3.1. Presupuesto general	40
1.3.2. Producto interior bruto	40
1.3.3. Valor añadido bruto.....	40
1.3.4. Fondo de Compensación Interterritorial.....	41
1.3.5. Ganancia media de los trabajadores	41
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 1.3	43
1.4. Indicadores educativos.....	44
1.4.1. Nivel de estudios.....	44
1.4.2. Estudios terminados.....	45
1.4.3. Tasa bruta de escolaridad.....	46
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 1.4	47
2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.....	48
2.1. Actividad, ocupación y paro	49
2.1.2. Distribución de la población activa, ocupada y parada según sexo.....	50
2.1.3. Tasas de actividad, paro y empleo	52
2.1.4. Distribución porcentual de los activos por sector económico	57
2.1.5. Distribución porcentual de los ocupados por sector de producción.....	61

2.1.6. Distribución de los ocupados por rama de actividad económica	63
2.1.7. Distribución de los parados según profesión.....	65
2.1.8. Paro de larga duración.....	67
2.1.9. Evolución de la tasa de paro registrado	68
2.1.10. Evolución de la tasa de ocupación y paro en España	69
2.1.11. Evolución de la tasa de ocupación y paro en Extremadura.....	72
2.1.12. Evolución de las colocaciones registradas en el INEM.....	74
2.1.13. Evolución de los contratos acogidos a medidas de fomento del empleo.....	75
2.1.14. Incidencia del paro en los hogares extremeños	76
2.2. Empresas registradas en la comunidad extremeña.....	79
2.3. Beneficiarios de prestaciones	81
2.3.1. Pensiones del Sistema de la Seguridad Social	81
2.3.2. Pensiones asistenciales	82
2.3.3. Pensiones no contributivas.....	83
2.3.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo	84
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 2.1, 2.2. Y 2.3.....	87

3. APROXIMACIÓN AL AUTOEMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	92
3.1. Afiliados al Sistema de la Seguridad Social	94
3.1.1. Afiliación	94
3.1.2. Evolución.....	97
3.2. Cooperativas de trabajo	99
3.2.1. Cooperativas de trabajo asociado	99
3.2.1. Número de socios	102
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL CAPÍTULO 3.1 Y 3.2.....	107
3.3. Sociedades anónimas laborales	108
3.3.1. Sociedades anónimas laborales en España.....	108
3.3.2. Sociedades anónimas laborales en Extremadura.....	109
3.4. Apertura de centros de trabajo	113
3.4.1. Apertura de centros de trabajo en Extremadura	113
3.5. Apoyo a la creación de empleo autónomo.....	119
3.5.1. Beneficiarios de ayudas para la promoción del empleo autónomo	119
FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS EPÍGRAFES 3.3, 3.4 Y 3.5	122

4. REPRESENTACIONES, EXPECTATIVAS, ACTITUDES Y MOTIVACIONES DE LOS DESEMPLEADOS ANTE EL AUTOEMPLEO Y LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS.....	124
4.1. Introducción.....	125
4.2. Imágenes y valoraciones del autoempleo	127
4.2.1. Contenido del concepto	127
4.2.2. Atributos del concepto	127
4.2.3. Valoración del autoempleo y de la figura del empresario.....	137
4.2.4. Conclusiones	142
4.3. Conciencia de la propia capacidad empresarial.....	145
4.3.1. Confianza y pretextos ante la inseguridad	145
4.3.2. Conciencia en la propia capacidad para crear una empresa o montar un negocio. Condicionantes	147
4.4. Iniciativas laborales y de autoempleo emprendidas durante el período de paro.....	154
4.4.1. el punto de partida.....	155
4.4.2. Buscando empleo	157
4.4.3. En busca del sustento	163
4.4.4. Conclusiones	168
4.5. Actitudes, expectativas y motivaciones ante el autoempleo.....	172

4.5.1. Introducción metodológica	172
4.5.2. El autoempleo, deseos y esperanzas sobre el futuro laboral	174
4.5.3. Actitudes negativas ante el autoempleo. Motivos y razones que niegan la posibilidad	180
4.5.4. Respuestas positivas ante el autoempleo. Creencias y expectativas que justifican el riesgo	187
4.5.5. Predisposición para la acción	191
4.5.6. Conclusiones	195
4.6. Conocimiento de las empresas	198
4.6.1. Falso conocimiento	198
4.6.2. Experiencias de autoempleo	199
4.6.3. Conocimiento de otras experiencias de autoempleo	200
4.6.4. Evaluación de las experiencias conocidas	202
4.6.5. Conclusiones	204
5. NECESIDADES, DEMANDAS Y OBSTÁCULOS PARA EL AUTOEMPLO EN LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA	205
5.1. Introducción	206
5.2. Necesidades y carencias más sentidas ante el autoempleo y la promoción de empresas	207
5.2.1. Necesidades y demandas de ayuda de emprendedores	207

5.2.2. Necesidades y demandas formuladas por la población en paro.....	215
5.2.3. Capitalización del desempleo	218
5.3. Ayudas para el autoempleo.....	219
5.3.1. Programas institucionales de ayuda al autoempleo por la Junta de Extremadura.....	219
5.3.2. Valoración de las ayudas.....	221
5.3.3. Importancia de las ayudas informales.....	224
5.4. Fuentes de ayuda	225
5.4.1. Fuentes de información para la iniciación y gestión de una empresa	225
5.5. Información sobre ayudas al autoempleo y la formación de empresas	226
5.6. Conclusiones.....	228
5.7. Razones del éxito de los emprendedores	231
5.7.1. El éxito en la opinión de los parados en general.....	234
5.7.2. Conclusiones	238
5.8. Principales obstáculos para el desarrollo de iniciativas empresariales y de autoempleo	239
5.8.1. Obstáculos de tipo económico	239
5.8.2. Obstáculos relacionados con razones sociológicas y culturales	246

5.8.3. Obstáculos administrativos	247
5.8.4. El miedo y la inseguridad ante el riesgo.....	249
5.8.5. Otros obstáculos.....	250
5.8.6. La opinión general de los parados.....	253
5.8.7. ¿Cómo resuelven esta dificultad los emprendedores?	256
5.8.8. Conclusiones	259
6. LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO.....	262
6.1. Los programas de formación para el autoempleo.....	262
6.2. La formación dentro del Plan de Empleo de Extremadura	263
6.3. Percepción de la necesidad de la formación por parte de los parados	265
6.3.1. La formación en relación con la capacidad para montar una empresa o establecerse como autónomo.....	265
6.3.2. La formación en relación con las ayudas que demandarían para montar una empresa.....	268
6.3.3. La utilidad de la formación específica para desempleados, para salir del desempleo	272
6.4. La formación desde el punto de vista de los emprendedores	276
6.4.1. La experiencia de los cooperativistas	276
6.4.2. La valoración de los emprendedores de la EOI	277

6.5. Realización de cursos por parte de los desempleados.....	281
6.6. La información sobre los cursos	284
6.7. La motivación para la formación	284
6.8. Opinión sobre los conocimientos necesarios para montar una empresa ...	287
6.9. Recomendaciones para la mayor eficacia de la formación para promocionar el autoempleo	294
6.9.1. Selección de los alumnos	294
6.9.3. Potenciación de los aspectos reforzadores	295
6.9.4. Contenidos de mayor interés.....	296
6.9.5. Formación en sectores con potencial	296
6.10. Conclusiones	298

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Evolución de la ocupación general del espacio en la comunidad autónoma de Extremadura (1990-1992).....	32
Tabla 1.2. Población según el sexo, por edad (grupos quinquenales), 1991	34
Tabla 1.3. Evolución de la estructura de edad de la población en Extremadura (1991-2005).....	35
Tabla 1.4. Evolución de la estructura de edad de la población en Extremadura por provincias (1986-1991).....	36
Tabla 1.5. Evolución de la ganancia media de los trabajadores en la comunidad autónoma de Extremadura (1990-1994), ambos sexos	42
Tabla 1.6. Evolución de la población de 16 o más años por estudios terminados en Extremadura (1981-1992).....	44
Tabla 1.7. Población mayor de 10 años según los estudios terminados de mayor nivel en la comunidad autónoma de Extremadura, 1991	45
Tabla 1.8. Evolución de la tasa bruta de escolaridad en Extremadura (1980-81, 1985-86 y 1990-91).....	46
Tabla 2.1. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, ambos sexos.....	49
Tabla 2.2. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, varones	50
Tabla 2.3. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, mujeres	51

Tabla 2.4. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de Extremadura, ambos sexos, 1995 (segundo trimestre).....	53
Tabla 2.5. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de	54
Tabla 2.6. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de Extremadura, mujeres, 1995 (segundo trimestre).....	55
Tabla 2.7. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica por provincia, 2º trimestre de 1995,	56
Tabla 2.8. Distribución porcentual de la población de 16 y más años por su relación con la actividad económica y provincia, 2º trimestre de 1995.....	56
Tabla 2.9. Distribución porcentual de los activos por sector económico y sexo, Extremadura, 1995 (segundo trimestre) (*).....	58
Tabla 2.10. Distribución porcentual de los activos por sector económico y provincia, 1995 (segundo trimestre) (*)	59
Tabla 2.11. Distribución porcentual de los ocupados por sector económico y sexo, Extremadura, 1995 (segundo trimestre)	61
Tabla 2.12. Distribución porcentual de los ocupados por sector económico provincia, 1995 (segundo trimestre)	63
Tabla 2.13. Ocupados según la rama de actividad económica por sexo y situación profesional, 1991	64
Tabla 2.14. Parados que han trabajado antes según la edad, el sexo y la profesión, 1991 (continúa)	65
Tabla 2.14. Parados que han trabajado antes según la edad, el sexo y la profesión, 1991 (conclusión)	66
Tabla 2.15. Parados por tiempo de búsqueda de empleo en Extremadura y España, 1995 (segundo trimestre)	67

Tabla 2.16. Porcentaje de los parados de larga duración sobre el total de parados en la comunidad autónoma de Extremadura y en España, 1995 (segundo trimestre)	68
Tabla 2.17. Evolución de la tasa de paro registrado en Extremadura y España por sectores de ocupación, junio de 1994 – junio de 1995	69
Tabla 2.18. Evolución de las tasas de ocupación y de paro en España 1990 – 1995 (segundo trimestre).....	70
Tabla 2.19. Evolución de las tasas de ocupación y de paro en la comunidad autónoma de Extremadura 1990–1995 (segundo trimestre).....	71
Tabla 2.20. Evolución de las colocaciones registradas en Extremadura y España	75
Tabla 2.21. Evolución de los contratos registrados Extremadura y España acogidos a medidas de fomento del empleo (junio de 1994 – junio de 1995)....	75
Tabla 2.22. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que todos los activos son parados.....	76
Tabla 2.23. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que al menos la mitad de los activos son parados	77
Tabla 2.24. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que todos los activos son ocupados.....	78
Tabla 2.25. Empresas registradas según estrato de asalariados, 1995	79
Tabla 2.26. Empresas registradas según condición jurídica, 1995	80
Tabla 2.27. Evolución (1990 – abril de 1995) del total de pensiones del sistema de la Seguridad Social, en vigor el primer día de cada mes (Miles de pensiones)	81

Tabla 2.28. Evolución (1990 - marzo de 1995) del total de pensiones asistenciales en vigor (Miles de pensiones), 1995.....	82
Tabla 2.29. Evolución (1991 - abril de 1995) del total de pensiones del sistema de la Seguridad Social, en vigor el primer día de cada mes (Miles de pensiones)	83
Tabla 2.30. Beneficiarios de prestaciones por desempleo en Extremadura y España, nivel contributivo, 1994.....	84
Tabla 2.31. Beneficiarios de prestaciones por desempleo en Extremadura y España, nivel asistencial, 1994	85
Tabla 2.31. Evolución (1990 - marzo de 1995) del número de parados acogidos al sistema de capitalización (pago único) de la prestación por desempleo en Extremadura y España	86
Tabla 3.1. Trabajadores afiliados en alta laboral, según régimen, 1994	96
Tabla 3.2. Trabajadores afiliados en alta laboral, según régimen, 1993	96
Tabla 3.3. Evolución del número de trabajadores en alta laboral afiliados al Sistema de la Seguridad Social, en régimen de autónomo, (1984 - 1994)	97
Tabla 3.4. Evolución del porcentaje de trabajadores autónomos en alta laboral sobre el total de afiliados al Sistema de la Seguridad Social, (1984-1994).....	98
Tabla 3.5. Evolución de las cooperativas y socios de las mismas, (1985 - marzo de 1995), España (*)	100
Tabla 3.6. Evolución de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985 - marzo 1995).....	101
Tabla 3.7. Evolución del número de socios de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985 - marzo 1995).....	102

Tabla 3.8. Evolución del número medio de socios de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985- marzo 1995)	103
Tabla 3.9. Cooperativas constituidas en Extremadura según clase, por provincia, 1995.....	105
Tabla 3.10. Cooperativas de Trabajo Asociado constituidas y socios de las mismas según sector de actividad en Extremadura, por provincia, 1994	106
Tabla 3.11. Evolución del número de sociedades anónimas laborales registradas y socios de las mismas en España, según sexo, (1986 - primer trimestre de 1995)	109
Tabla 3.12. Evolución del número de sociedades anónimas laborales registradas y socios de las mismas según sexo en Extremadura, (1986 - primer trimestre de 1995).....	110
Tabla 3.13. Evolución del número medio de socios de las sociedades anónimas laborales registradas en Extremadura, por provincia (1986 - marzo de 1995).....	111
Tabla 3.14. Socios de las sociedades anónimas laborales registradas en Extremadura, por provincia, según sexo, y España como referencia comparativa, 1994.....	112
Tabla 3.15. Evolución de la apertura de centros de trabajo de nueva creación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y en España, (1987 - enero de 1995).....	114
Tabla 3.16. Evolución de la apertura de centros de trabajo de nueva creación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, según provincias, (1987- enero de 1995)	115
Tabla 3.17. Evolución del total de trabajadores de los centros de trabajo de nueva creación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y en España, (1987-1994).....	116

Tabla 3.18. Evolución del total de trabajadores de los centros de trabajo de nueva creación en la comunidad autónoma de Extremadura, según provincia, (1987 - enero de 1995)	118
Tabla 3.19. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, ambos sexos, 1994	119
Tabla 3.20. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, varones, 1994.....	120
Tabla 3.21. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, mujeres, 1994	121
Tabla 4.1. Importancia de las distintas dimensiones de un trabajo.....	133
Tabla 4.2. Atribución de las propiedades de un trabajo.....	135
Tabla 4.3. Rasgos que debe poseer una persona que quiera iniciar un negocio o montar una empresa.....	141
Tabla 4.4. Conciencia en la propia capacidad para crear una empresa o montar un negocio	148
Tabla 4.5. Razones aducidas como explicación de la falta de capacidad para crear una empresa o montar un negocio	153
Tabla 4.6. Método de búsqueda de empleo.....	159
Tabla 4.7. Métodos de búsqueda de empleo por sexo	160
Tabla 4.8. Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y el subsidio	164
Tabla 4.9. Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y el subsidio, según el sexo	165

Tabla 4.10. Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y el subsidio, según la edad	166
Tabla 4.11. Deseos y expectativas laborales para el futuro	174
Tabla 4.13. Deseos y esperanzas sobre el futuro según la duración del paro	176
Tabla 4.14. Deseos y esperanzas sobre el futuro según el sexo	177
Tabla 4.15. Deseos y esperanzas sobre el futuro según la edad	178
Tabla 4.16. Motivos por los que no inician un proyecto de autoempleo las personas que se consideran capacitadas para ello.....	185
Tabla 4.17. Motivos por los que están intentando desarrollar un proyecto de autoempleo las personas registradas en el INEM.....	191
Tabla 4.18. Disposición a modificar las condiciones de trabajo.....	193
Tabla 4.19. Disposición a modificar las condiciones de trabajo por edades	195
Tabla 4.20. Experiencia de trabajo autónomo entre la población en paro.....	200
Tabla 4.21. Conocimiento de experiencias de autoempleo.....	202
Tabla 5.1. Principales demandas en el caso de intentar trabajar por cuenta propia.....	216
Tabla 5.2. Conocimiento de ayudas para el establecimiento como trabajador autónomo	227
Tabla 5.3. Rasgos que deben poseer las personas que tratan de montar una empresa	234
Tabla 5.4. Rasgos que deben poseer las personas que tratan de montar una empresa, según sexo	235

Tabla 5.5. Rasgos que deben poseer las personas que tratan de montar una empresa, por edades	236
Tabla 5.6. Modalidad de cobro de la prestación de desempleo	246
Tabla 5.7. Motivos por los que no intenta trabajar como autónomo o iniciar una empresa	253
Tabla 5.8. Motivos por los que no se siente capacitado para trabajar por cuenta propia	254
Tabla 5.9. Principales problemas que obstaculizan el desarrollo del proyecto de trabajo por cuenta propia	255
Tabla 5.10. Principales problemas que le impidieron seguir trabajando por cuenta propia	256
Tabla 6.1. Ayudas demandadas	269
Tabla 6.2. Ayudas demandadas por sexo	270
Tabla 6.3. Ayudas demandadas por edad	272
Tabla 6.4. Opinión sobre la formación específica para desempleados, por sexos	273
Tabla 6.5. Opinión sobre la formación específica para desempleados, por provincias	275
Tabla 6.6. Opinión sobre la formación específica para desempleados, por edades	276
Tabla 6.7. Realización de algún curso para mejorar su situación	281
Tabla 6.8. Realización de algún curso para mejorar su situación, según sexos	282

Tabla 6.9. Realización de algún curso para mejorar su situación, según tiempo en el paro	282
Tabla 6.10. Realización de algún curso para mejorar su situación, por edades	283
Tabla 6.11. Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo, por sexos	290
Tabla 6.12. Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo, por duración del paro	291
Tabla 6.13. Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo, por edad.....	292
Tabla 6.14. Realización de algún curso para mejorar su situación, según edades.....	293

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Estructura de la población en Extremadura, 1995.....	36
Gráfico 2:	Ganancia media de los trabajadores en Extremadura, 1995.....	42
Gráfico 3:	Distribución porcentual de activos, inactivos, ocupados y parados en Extremadura, 1995.....	57
Gráficos 4 y 5:	Distribución porcentual de los activos en Badajoz y distribución porcentual de los activos en Cáceres, 1995.....	60
Gráficos 6 y 7:	Distribución porcentual de los ocupados en Badajoz y distribución porcentual de los ocupados en Cáceres, 1995.....	62
Gráfico 8:	Tasas de ocupación y paro de ambos sexos en Extremadura (1990-1994).....	73
Gráfico 9:	Distribución de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Extremadura, 1994.....	95
Gráfico 10:	Evolución del número medio de socios de las cooperativas en Extremadura, 1985-1994).....	104
Gráfico 4.1.	Valoración de los distintos atributos de un trabajo.....	134
Gráfico 4.2.	Asociación de los distintos atributos de un trabajo al autoempleo y al trabajo con contrato laboral.....	136
Gráfico 4.3.	Rasgos que debe poseer una persona que quiera iniciar un negocio o montar una empresa.....	149
Gráfico 4.4.	Capacidad para crear una empresa o montar un negocio, según la edad.....	150
Gráfico 4.5.	Capacidad para crear una empresa o montar un negocio, según el tiempo de paro.....	151
Gráfico 4.5.1.	Métodos de búsqueda de empleo.....	158
Gráfico 4.6.	Métodos de búsqueda de empleo según la edad.....	162
Gráfico 4.7.	Métodos de búsqueda de empleo, según el tiempo en paro.....	163

Gráfico 4.8.	Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y del subsidio, según la edad	167
Gráfico 4.9.	Deseos y expectativas laborales para el futuro	175
Gráfico 4.10.	Disposición a modificar las condiciones de trabajo.....	194
Gráfico 4.11.	Conocimiento de experiencias de autoempleo.....	201
Gráfico 4.13.	Valoración de experiencias de autoempleo.....	203
Gráfico 5.1.	Principales demandas en el caso de intentar trabajar por cuenta propia.....	217
Gráfico 5.2.	Demandas para la capitalización del desempleo	219
Gráfico 5.3.	Conocimiento de ayudas para el establecimiento como trabajador autónomo.....	227
Gráfico 6.1.	Creencia en la propia capacidad para montar una empresa o establecerse como autónomo.....	265
Gráfico 6.2.	Razones por las que, sintiéndose capacitado, no intenta el trabajo por su cuenta.	266
Gráfico 6.3.	Razones por las que no se siente capaz de instalarse por su cuenta.....	267
Gráfico 6.4.	Opinión sobre la formación específica para desempleados, según el tiempo en el paro	274
Gráfico 6.5.	Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo	288

0. INTRODUCCIÓN

0. INTRODUCCIÓN

0.1 Justificación

Desde el año 1989 la EOI viene desarrollando una importante labor tanto en el campo de la formación de emprendedores, como en el de programas de Desarrollo de PYMES.

Para poder ajustar la formación impartida a las necesidades reales de la sociedad española, ha realizado una labor investigadora en todas las Comunidades Autónomas para determinar las necesidades de formación en el ámbito empresarial.

Esta investigación se ha realizado a través de una encuesta a empresarios y a responsables de formación y recursos humanos de las empresas.

La panorámica que ha resultado de esta investigación ha sido fundamental para poder planificar la formación empresarial en cada una de nuestras Comunidades Autónomas.

Ahora bien, una de las finalidades últimas de esta formación, que se realiza dentro de los programas del Fondo Social Europeo, es la generación de empleo. Pues bien, una de las formas posibles de generar empleo es el autoempleo, tanto en su forma de empresario autónomo, sin personal, como en la de empresario con personal contratado, o en la de Cooperativa. Esta fórmula está teniendo un desarrollo creciente en toda la Comunidad Europea de unos años a esta parte.

La labor formativa de la EOI de cara a los emprendedores ha sido pionera y fundamental. Los alumnos que participan en estos cursos, así como los que lo hicieron en un tiempo y a raíz de ello montaron sus empresas, así lo confirman.

Ahora bien, ¿qué piensan realmente los parados de esta formación? y, sobre todo, ¿qué piensan con respecto al hecho de crear una empresa o establecerse como autónomos?

La respuesta a esta pregunta puede ser decisiva de cara a la orientación que hay que dar a la formación. También es decisiva para conocer no sólo el tipo de formación necesaria,

sino qué otro tipo de acciones se precisan para facilitar que las personas que están en el paro inicien una actividad empresarial.

Cuestiones como qué es lo que impulsa a los parados o a las personas en general a establecerse como empresarios o, por el contrario, lo que les frena y las dificultades que encuentran en esa aventura resultan básicas para poder promover la generación del autoempleo.

Esta es la razón que ha impulsado la presente investigación. Su título *Estudio de los desempleados de larga duración en Extremadura: su formación, experiencia, actitudes, demandas y expectativas ante el autoempleo*, expresa suficientemente el ámbito en que se circunscribe, tanto en cuanto al contenido, como en cuanto al ámbito geográfico. Más adelante se describe pormenorizadamente el alcance del estudio y la metodología seguida.

El hecho de haber escogido la Comunidad de Extremadura para iniciar este tipo de investigaciones, nueva no sólo para la EOI, sino en el conjunto de nuestro país y casi inexistente a nivel general, se debe a que Extremadura pertenece al Objetivo 1 dentro de la clasificación de la Unión Europea. Además de ello, en comparación con otras Comunidades Autónomas, Extremadura había sido objeto de menos estudios.

Consideramos que las conclusiones que se han obtenido en el presente estudio pueden ser de gran interés para la EOI, en cuanto a la formación de emprendedores que viene realizando. También revisten especial importancia para todos aquellos organismos o entidades interesados en la creación de empleo y, en particular, en la del autoempleo.

0.2 Descripción y objetivos

Como lo indica el título, la investigación se ha centrado por una parte en la comunidad extremeña y en los parados de larga duración. Ahora bien, era forzoso investigar también a parados de menor duración, para poder establecer un término de comparación entre colectivos. De esta forma, la investigación recoge las actitudes de los parados en general, destacando el punto de vista de los de larga duración.

Como definición de *larga duración* se ha tenido en cuenta la más usual, que considera como tales a los parados que llevan más de un año en el paro. En cualquier caso, como en la información recogida se establecen diferentes intervalos de duración del desempleo, se pueden realizar comparaciones entre personas de mayor y menor duración en esta situación.

El estudio se ha realizado durante los meses de junio y julio para la recogida de datos procedentes de fuentes secundarias, y entre septiembre y noviembre para la investigación cualitativa y cuantitativa de fuentes primarias. El estudio de fuentes secundarias recoge por lo tanto la información existente hasta junio de 1995.

Los objetivos que perseguía la presente investigación eran:

- ◆ Conocer las expectativas de la población en paro ante el autoempleo.
- ◆ Conocer las representaciones e imágenes del autoempleo entre la población que busca trabajo.
- ◆ Conocer las motivaciones y actitudes ante el autoempleo.
- ◆ Conocer las demandas y necesidades de la población en paro para la generación del autoempleo.
- ◆ Conocer la adecuación existente entre la formación y experiencia laboral de la población en paro y las perspectivas de autoempleo.
- ◆ Conocer las condiciones requeridas para asegurar el éxito de las iniciativas de autoempleo.
- ◆ Determinar las dificultades que encuentran los emprendedores para poder llevar a término su proyecto.
- ◆ Conocer el papel que juega la formación, y cuál es la más adecuada para poner en práctica un proyecto de autoempleo.

En mayor o menor grado, como se describirá más adelante, de todos los objetivos mencionado se ha recogido información útil.

0.3 *Proceso y metodología*

El proceso de la investigación se ha llevado a cabo en tres fases:

- ◆ **Investigación documental**
- ◆ **Investigación cualitativa**
- ◆ **Investigación cuantitativa**

0.3.1 Investigación documental

La investigación documental cubrió a su vez dos áreas: el análisis de fuentes secundarias y la revisión bibliográfica.

0.3.2 Análisis de fuentes secundarias

El objeto de esta investigación era el recoger toda la información existente sobre los aspectos relacionados con el paro y el autoempleo en la Comunidad de Extremadura.

Se recogieron los datos existentes hasta junio de 1995 incluido. Por lo tanto representa una información muy actualizada.

Los aspectos que se analizaron fueron:

- **Datos socioeconómicos:** indicadores demográficos, económicos y educativos.
- **Evolución del empleo:** actividad, ocupación y paro; empresas registradas en la Comunidad, beneficiarios de prestaciones.

- **Datos sobre el autoempleo:** afiliados a la Seguridad Social, cooperativas de trabajo, sociedades anónimas laborales, apertura de centros de trabajo, apoyo a la creación de empleo autónomo.

Es importante llamar la atención sobre la escasez de datos existentes sobre el autoempleo, no sólo en Extremadura, sino en todo el país.

Toda esa información se recoge en el capítulo 2 *Extremadura: Datos socioeconómicos, situación del empleo y del autoempleo. (Análisis de fuentes secundarias)*.

0.3.2.1 Revisión bibliográfica

Se ha hecho una revisión de los artículos y publicaciones más importantes existentes relacionadas con el autoempleo.

Lo mismo que hemos hecho al tratar de las fuentes secundarias, hay que constatar la escasez de investigación en España y en otros países sobre el tema del autoempleo. Ni el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) ni el CIREs han desarrollado ninguna investigación al respecto. Por otra parte 1995 es el primer año en que se publica un **Directorio de empresas**.

0.3.3 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se desarrolló, a su vez, en dos partes:

- ◆ Entrevistas a expertos
- ◆ Entrevistas a parados y emprendedores

0.3.3.1 Entrevistas en profundidad a expertos

El objetivo de estas entrevistas era obtener información de personas con información relevante sobre el paro y el autoempleo, tanto a nivel nacional, como específicamente en Extremadura.

Las personas entrevistadas fueron:

◆ **José Antonio Campos Granados**

Profesor de la Universidad de Deusto. Autor de una tesis doctoral sobre: *Marketing de cultura empresarial y libros de texto*, en la que estudia la imagen que proyectan de los empresarios los libros de texto.

Actualmente es Director de Servicios en el Depto. de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, del Gobierno Vasco.

◆ **Alfonso Castillo**

Secretario comarcal de UGT. (Villanueva de la Serena)

◆ **Manuel Manchon**

Director General de Empleo de Junta de Extremadura.

◆ **Pablo Cobo . .**

Director de la Dirección de Servicios de FUNDOSA.

◆ **Pedro Díaz Chavero**

Secretario de Acción Institucional de UGT.

◆ **Juan Gonzalez Menor**

Coordinador del Plan de Empleo.

◆ **Laureano Ingelmo Hierro**

Presidente de la Asociación de Empresarios de Mérida. (COEBA) (CEOE).

◆ **Manuel Lloredo**

Jefe de Área de Promoción del Empleo, del INEM

◆ **Gregorio Sanz**

Profesor de la EOI. Responsable del seguimiento, asesoramiento y apoyo, una vez finalizado el curso, a los alumnos de los cursos de la EOI relacionados con la creación de empresas, para ayudarles a poner en marcha su proyecto.

◆ **Juan Serna**

Experto en programas de desarrollo comunitario. Autor de varios libros, entre otros "Extremadura saqueada" y "La quimera del agua". Fue Consejero de la Junta de Extremadura.

◆ **Alfonso Suengas Goenechea**

Director de Promoción y Desarrollo de la Asociación de Jóvenes Empresarios, de Madrid.

0.3.3.2 Entrevistas en profundidad y de grupo a parados y emprendedores

Se mantuvieron cuatro reuniones de grupo:

- ◆ Dos reuniones con parados, un grupo específico de parados de *larga duración* y otro de parados *menores de 30 años*.
- ◆ Dos reuniones con alumnos de un curso de Formación de Emprendedores que estaba impartiendo la EOI en ese momento en Plasencia (Cáceres). Estaban compuestos por parados y por personas que habían puesto en marcha un proyecto empresarial. A diferencia de los grupos anteriores, eran personas que estaban interesadas

específicamente en la creación de empresas y tenían un proyecto de empresa.

Junto a las reuniones de grupo se mantuvieron tres entrevistas en profundidad con emprendedores, es decir personas que habían iniciado ya un proyecto de autoempleo con la creación de una empresa. Dos de ellos estaban ubicados en Cáceres y habían participado en un curso de Formación de Emprendedores, de la EOI. El tercero, ubicado en Don Benito, era director de una cooperativa de ambulancias y había realizado previamente un curso sobre cooperativismo.

0.3.4 Investigación cuantitativa

La investigación cuantitativa consistió en una encuesta a demandantes de empleo de la comunidad extremeña.

La encuesta se llevó a cabo por un equipo de encuestadores en las oficinas del INEM de las localidades de:

- ◆ Badajoz
- ◆ Mérida
- ◆ Almendralejo
- ◆ Don Benito
- ◆ Castuera
- ◆ Cáceres
- ◆ Plasencia
- ◆ Navalmoral de la Mata

0.3.4.1 Universo

La encuesta va dirigida a la población registrada como demandante de empleo en las oficinas del INEM de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La información sobre el universo se obtuvo de los listados con el número de demandas registradas en cada una de las oficinas de empleo de las provincias de Cáceres y Badajoz el 31 de agosto de 1995, facilitados por la Subdirección General de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo.

El universo total está formado por 76.263 individuos de los que 47.581 corresponden a la provincia de Badajoz y 24.682 a la provincia de Cáceres.

Se dispuso de información previa sobre el sexo, la duración de la demanda y la edad.

0.3.4.2 Tamaño de la muestra

La muestra está integrada por un total de 401 entrevistas. La afijación de la muestra fue proporcional, es decir se asignó para cada estrato un número de entrevistas proporcional al peso relativo las demandas registradas.

El margen de error de la muestra para un nivel de confianza del 95,5% correspondiente a 2σ es de $\pm 5\%$.

0.3.4.3 Procedimiento de muestreo.

La estratificación se ha hecho en base a un criterio espacial. Para la aplicación del criterio se dividió la comunidad en 6 áreas geográficas en función de su homogeneidad socioeconómica. Posteriormente dentro de cada área se agruparon las oficinas del INEM según su centralidad geográfica y población, seleccionándose aleatoriamente entre los de mayor tamaño los 8 puntos de encuesta definitivos. Finalmente se introdujeron cuotas por sexo y antigüedad de la demanda.

La selección de los individuos se realizó aleatoriamente a las puertas de las oficinas del INEM en diferentes horas a lo largo de la segunda semana de noviembre de 1995.

0.4 Marco contextual

La presente investigación se encuadra en un momento de creciente interés mundial sobre el autoempleo como solución al paro. Pese a ese creciente interés, debemos constatar, como ya se ha apuntado más arriba la falta de datos estadísticos sobre el autoempleo, así como la escasez de investigaciones en nuestro país sobre ese tema.

Hay que destacar también que el autoempleo tiene en sí un valor positivo, ya que como dicen Eduardo Rojo e Isabel Vidal en el "Estudio de las medidas de formación y fomento del trabajo autónomo en las Comunidades Europeas"¹, "el mero hecho de que un trabajador en paro acepte intentar la creación de empleo debe interpretarse como un comportamiento activo, frente al comportamiento pasivo de limitarse a recibir las prestaciones periódicas por desempleo, a la vez que colabora con la paz social de un país, sobre todo cuando, como ocurre en los países de la Cuenca Mediterránea, en algunos momentos la cobertura de tales prestaciones por desempleo no sea total. Por lo tanto, al margen de su importancia económica de empleo autónomo, su importancia social es grande".

Ciertamente, tampoco es muy amplia la bibliografía procedente de otros países y que se ha recopilado a través de una búsqueda retrospectiva realizada a través del CINDOC (Centro de Investigación y Documentación Científica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

¹ Eduardo Rojo, Isabel Vidal. "Estudio de las medidas de formación y fomento del trabajo autónomo en las Comunidades Europeas". FUNDESCOOP (Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social) 1992.

0.4.1 Dificultad de definición del concepto de autoempleo

Nos encontramos actualmente con una situación de indefinición con respecto al autoempleo. Según Carlos Prieto Rodríguez, Profesor de Sociología Industrial de la Universidad Complutense, "el autoempleo es la vedette principal de las políticas de empleo y, sin embargo, desde el punto de vista de la teorización y del análisis, tanto económico como sociológico, tiene todavía un papel secundario" ("*L'auto-emploi dans la Communauté Européenne*")²

De hecho bajo el término autoempleo se engloba un conjunto muy heterogéneo incluye desde *profesiones liberales* (médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, psicólogos, sociólogos...), a *profesiones artesanales y manuales* (artesano, fontanero, carpintero, cerrajero...), a *gente que trabaja por su cuenta sin una especial habilidad* (taxistas...), a *empleados encubiertos (autónomos por cuenta ajena)*, o a comerciantes y empresarios de pequeños negocios. Esta heterogeneidad del colectivo dificulta la labor de investigación, proporcionando pistas falsas.³

Para la OIT en el autoempleo se integrarían "emprendedores, trabajadores independientes, miembros de cooperativas de productores y familiares que no perciben salario" (citado por Marjolein Peters, del MISEP (Sistema de Información Mutua de Políticas de Empleo), en "*L'auto-emploi dans la Communauté Européenne*").

Para Raymond Hara, con el término "autoempleo se corre el riesgo de entender que se trata de la creación de su propio empleo, en una acepción implícita de empleo asalariado", él prefiere hablar de "autoempresariado" ("auto-patronat").⁴

² *L'auto emploi dans la Communauté Européenne. Interventions et conclusions des Journées Internationales, célébrées à Madrid, les 25, 26 et 27 octobre 1990. Fondation pour le Développement du Cooperativisme et l'Économie Sociale (FUNDESCOOP).*

³ N. Meager. "The Fall and Rise of Self-Employment (Again): A Comment on Bögenhold and Staber". *Work, Employment and Society*. 1992.

⁴ "*L'auto-emploi dans la Communauté Européenne...*".

Para él, el trabajo "independiente" se basa en la independencia e implica unas circunstancias como "asumir riesgos excesivos, las fluctuaciones de los ingresos, la ausencia de subordinación directa y la propiedad de los instrumentos de trabajo"... "Esto se traduce en condiciones de trabajo difíciles, con estatus jurídicos confusos, riesgo de disminución continua de ingresos y l dificultad para progresar y mejorar la formación empresarial inicial."

Carlos Prieto Rodríguez considera que el autoempleo o empleo independiente englobaría "empleadores, gerentes de empresas sin empleados, los trabajadores y los miembros de cooperativas. Incluir aquí las ayudas familiares sería una exageración absoluta. se les podría designar como ocupados que no son asalariados".⁵

Analizando esta situación, considera el autoempleo desde varias perspectivas diferentes:

a. Perspectiva estática: autoempleo y heteroempleo

El autoempleo y el heteroempleo a veces están claramente diferenciados y otras, no.

En casos extremos "hay situaciones clasificadas como heteroempleo, que están ocupadas por independientes en términos reales y viceversa. Hay Directores de empresas (sociedades anónimas y limitadas) que tienen participación en ellas, que cotizan al régimen general de la Seguridad Social como asalariados, cuando en realidad, son trabajadores independientes."

"Esta contradicción ha llevado a ciertos expertos americanos a estimar que hay entre un 60 y un 75 % de autoempleados más que lo que indican las cifras oficiales"

⁵ Ibid.

"En el caso contrario encontramos los "falsos autoempleados", que trabajan siempre para la misma empresa y el mismo empleados y frecuentemente con un horario fijo, y sin embargo figuran como autoempleados.

b. En función de la capacidad de decisión

Desde este punto de vista, los empleadores se transforman en "emprendedores" y los independientes en "trabajadores que gestionan sus unidades de producción". El criterio diferenciador es la dependencia o no, tanto en el aspecto financiero, como en el destino del producto final y en la organización del proceso de producción.

Aquí también ocurre que hay muchos casos que se encuentran a caballo entre autonomía y heteronomía de la decisión. Sólo se puede hablar de predominio de una u otra.

Hay casos en que sólo decide sobre la organización del trabajo porque las máquinas le han sido cedidas por una empresa que, además, es su único cliente y por lo tanto decide sobre la financiación y el producto demandado.

Hay otros, a la inversa, que se ven obligados a constituirse en emprendedores por decisión de la empresa para la cual han trabajado anteriormente y para la cual continúan realmente trabajando en la nueva empresa.

Según este criterio (la capacidad de decisión) habría tres niveles de autonomía:

- * grado menor: organizaciones de producción "ligadas a los procesos de desconcentración y de externalización productiva que, iniciados en las grandes empresas,

descienden en cascada hasta las unidades de producción, frecuentemente sumergidas".

- * grado intermedio: "competencia cooperativa": división del trabajo entre empresas, en un "proceso de industrialización difusa".
- * grado más elevado: "unidades de producción que responden a una demanda , cada vez más importante, de nuevos servicios"

Resulta pues claro que hay que hacer un esfuerzo por definir qué se entiende por autoempleo.

En España en este momento se está popularizando la figura del autónomo por cuenta ajena. Nos referimos a personas que están dadas de alta como profesionales en una actividad empresarial y registradas en la Seguridad Social como autónomos, pero que desempeñan su actividad laboral en una empresa o en un organismo de la Administración con las mismas características de dedicación, horario y ubicación física que el resto de los trabajadores. Lo único que les diferencia es su situación legal. Estos últimos tienen un contrato laboral, mientras los primeros tienen un contrato mercantil, pero su vinculación real a la empresa es la misma en la práctica.

Por parte de la UGT se ha planteado al Consejo Económico y Social la necesidad de realizar un estudio sobre el autoempleo, sin que hasta el momento se haya llevado a cabo.

También se da otro hecho que distorsiona la información sobre los autoempleados: hay gente que se da de alta sólo para poder tener derecho a la jubilación, sin desarrollar una actividad real.

A efectos prácticos, en nuestra investigación nos hemos circunscrito a los autoempleados como aquellas personas que han desarrollado un proyecto empresarial propio (excluidos los *autónomos por cuenta ajena*) trabajando como autónomos, como

empresarios con personal contratado o como cooperativas o Sociedades Anónimas Laborales.

0.4.2 El autoempleo en la actualidad

Independientemente de la dificultad para definir el autoempleo, éste ha crecido en los últimos años en el mundo en general y en algunos países especialmente, con Grecia, Italia, Portugal, España y Gran Bretaña.

Es cierto, como apunta Meager⁶ (1992), que tan importante como el número total de autoempleados es considerar el flujo de entradas y salidas del autoempleo. Efectivamente, muchas de las empresas que se crean desaparecen o se transforman a lo largo del primer o segundo año de vida. Y de este flujo la información es escasísima, por no decir nula.

Según Alfonso Morón, Consejero de Trabajo de la Embajada Española en Francia,⁷ (*"L'auto-emploi dans ..."*), como consecuencia de los programas de autoempleo (en los países de la OCDE) *"ha aparecido un alto porcentaje de la población activa que posee una disposición latente a convertirse en empresarios."* Así una encuesta en Francia indica que el 30% de la población francesa ha pensado montar un negocio.

En España, el 18,1% de la población empleada corresponde al sector del trabajador independiente. Lo que es más, en los últimos años este sector ha aumentado a un ritmo de 4,2% anual, alrededor de dos veces y media por encima del trabajo asalariado.⁸

0.4.3 Autoempleo y crisis

Es muy corriente la noción de que un alto nivel de desempleo y crisis económica puede favorecer la creación de autoempleo.

⁶ N.Meager. Op. cit.

⁷ Alfonso Morón. "L'Autoemploi dans la..."

⁸ Ramón Salabert, "L'auto-emploi dans ..."

Eduardo Rojo e Isabel Vidal han estudiado por encargo de FUNDESCOOP (Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social) la realidad del autoempleo en los países de la Comunidad Europea y las políticas sobre fomento del autoempleo y la creación de empresas en los países comunitarios.⁹ En ese estudio han encontrado una relación entre el desarrollo de los países y el desarrollo del autoempleo.

Según ese estudio, el autoempleo parece aumentar en períodos de crisis económica. En Europa, Dinamarca, Francia, Alemania, Luxemburgo y los Países Bajos presentaban en 1992 una tasa de trabajo autónomo inferior al 10%, mientras Grecia, Italia y Portugal, doblaban esa tasa.

Parece haber una relación negativa entre el nivel de cumplimiento de los criterios de convergencia establecidos en Maastricht y el índice de trabajadores autónomos. De este modo, los países que cumplen los criterios de convergencia y tienen mayor capacidad para controlar las discontinuidades de su desarrollo económico, son los que registran un crecimiento más estable y continuado, condición para crear empleos estables y, en definitiva, empresas de tamaño superior. Por el contrario, los países con una estructura productiva frágil y poco competitiva son los que registran altibajos más profundos, obligando a las empresas a subcontratar con mayor frecuencia y a mantener dimensiones menores. Esto parece ser un aspecto que influye en el crecimiento del autoempleo.

De hecho, como ya hemos apuntado, la importancia de la población trabajadora no asalariada entre la población activa no ocupada es más relevante entre los países menos ricos y que registran mayores desequilibrios macroeconómico que entre aquellos países con menos problemas de estructura productiva y que han conocido en los últimos 20 años un desarrollo económico más armónico y sostenido.

Los países de la cuenca del Mediterráneo, caracterizados por ser países industrialmente jóvenes y que en los últimos 20 años se han caracterizado por

⁹ Eduardo Rojo, Isabel Vidal. Op. cit.

registrar tasas de paro superiores a la media comunitaria son los que conocen los niveles de trabajo autónomo más importantes.

Para algunos (corresponsales daneses del estudio citado) esto se explicaría en términos de cobertura social del desempleo, es decir, la mejor alternativa financiera para una persona sin un empleo asalariado en los países ricos es el subsidio de desempleo, mientras que en los países pobres sería el autoempleo.

Gran Bretaña ha visto crecer el número de autoempleados, probablemente por la misma razón de la crisis económica que ha atravesado dicho país y también por el número de personas que han obtenido una jubilación anticipada, por razones de reestructuración.

Todo ello se refiere también a la creación de Sociedades Cooperativas de Trabajo Asociado. En ese terreno España ha sido el país que ha registrado el índice más elevado de constitución de cooperativas. Gran Bretaña tuvo también entre 1985 y 1990 el período de mayor dinamismo en cuanto a constitución de cooperativas.

Dentro del estudio mencionado, se opina que no existen cooperativas en Dinamarca, Alemania o en los Países Bajos simplemente porque el fantasma del paro ha sido – al menos hasta hace poco tiempo – menor.

Ahora bien, cuando se pretende desligar la influencia del desempleo sobre el autoempleo con respecto a otras influencias en un macronivel y utilizando series históricas, no se han obtenido resultados concluyentes. Para Meager¹⁰ la idea de que el desempleo determina el crecimiento del autoempleo *tiene cierta fuerza teórica y es consistente con muchos estudios empíricos en un micro nivel*. Ahora bien, a lo largo de veinte años de investigación ha proporcionado resultados *no concluyentes y, en el peor de los casos, contradictorios*.

Es decir, parece obvio que hay una relación entre ambos fenómenos, lo difícil es definir concretamente en qué consiste esa relación.

¹⁰ N.Meager. Op. cit.

En España durante la crisis 1976-85 desciende el empleo asalariado, con excepción del sector público, y sólo aumentan los empleos independientes no agrícolas a una media del 2% anual. Durante la recuperación posterior progresan todos los sectores excepto los independientes agrícolas y las ayudas familiares, que bajan, y los independientes no agrícolas, que se estabilizan. Ello parecería confirmar la relación entre desempleo y generación de autoempleo, si bien es cierto que la evolución de los diferentes sectores es muy diferente.¹¹

Desglosando el autoempleo con y sin empleados, nos encontramos con que el número de empleadores disminuyó en un 20% desde 1976 a 1985, y creció un 24% durante los siguientes 4 años. Sin embargo, el número de trabajadores autoempleados sin empleados creció desde 1976 a 1989. La tasa de crecimiento fue del 5,1% de 1976 a 1981, de 11,85 de 1981 a 1985, 7,5% de 1985 a 1987, y se estabilizó en los dos años siguientes.¹²

Ahora bien, si comparamos el número de trabajadores autónomos con el número de afiliados a la Seguridad Social, como se hace en el capítulo de este estudio denominado "Evolución del empleo en la comunidad Autónoma de Extremadura, no encontramos ninguna relación entre la proporción existente y la situación económica. Y esto es válido no sólo para Extremadura, sino para el conjunto del país.

En Extremadura nos encontramos con un crecimiento prácticamente constante desde 1984, en que los autónomos representan el 15,6% sobre el total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, y el 18,3% en 1994. Entre 1989 (18,1%) y 1994 hay un ligerísimo declive, sin descender del 17,7%. Para toda España existen pequeñas oscilaciones entre 1984 (17,67%) y 1994 (18,4%). El punto más elevado fue en 1986 (18,9%) y el más bajo en 1991-92, con 17,2%.

¹¹ Luis Toharia, en "L'auto-emploi dans ...".

¹² Alfonso Alba-Ramírez, "Self-employment in the midst of unemployment: the case of Spain and the United States". Applied Economics. 1994.

Lo mismo ocurre en la constitución de Cooperativas de Trabajo Asociado, hay un crecimiento irregular entre 1985 y 1994, con muchos dientes de sierra, que no guardan relación con la evolución de la economía. Algo similar ocurre con las Sociedades Anónimas Laborales. Su evolución es irregular, con el punto de máximo registro en los años 1987, 1988 y 1989.

Como puede verse, no se pueden sacar unas consecuencias concluyentes de tipo general sobre la influencia real de la crisis económica sobre el autoempleo.

Según Alba-Ramírez¹³, "un punto de crecimiento en la tasa de desempleo entre regiones disminuye significativamente el porcentaje de autoempleo entre los hombres en 0.6%. Esto es cierto sólo para los que se cambian voluntariamente. Indica que un mercado laboral deprimido ofrece menos incentivos para los trabajadores que voluntariamente pasan al autoempleo".

Algunas personas, como Ramón Salabert,¹⁴ opinan que "las empresas de autoempleo o las empresas de la economía social no se crean como un medio de resistencia frente a una crisis económica"... Por el contrario, consideran que el auge del autoempleo surge de una "conjuntura económica de crecimiento". Según él, "los períodos económicos de prosperidad implican una "perspectiva de desarrollo económico y social de futuro consistente", que favorece el autoempleo.

Nuestra investigación no pretende aclarar la relación entre paro y autoempleo, pero sí profundizar en las actitudes que los desempleados muestran hacia la posibilidad de establecerse como autónomos o crear una pequeña empresa o cooperativa.

¹³ A. Alba-Ramírez. Op. cit.

¹⁴ Ramón Salabert. Op. cit.

0.4.4 Efectos de las políticas sobre autoempleo

Otra característica importante del momento actual es que la mayor parte de los países, empeñados en la lucha contra el paro, han hecho un estandarte de la promoción del autoempleo, aplicando políticas para favorecerlo. Los resultados son desiguales y no exentos de críticas.

Según datos de Alfonso Morón¹⁵, este tipo de iniciativas engloba ya un tercio de los presupuestos de las políticas de empleo. A su juicio, la relación coste/eficacia se considera relativamente débil, dado el gran número de beneficiarios de los programas. Sin embargo, económicamente los resultados son muy positivos, según la "noción de turbulencia": es decir, "la creación y la desaparición de empresas contribuye a estimular la creación neta de empleos y a mejorar el crecimiento económico neto".

Ahora bien, estas políticas tienen también otros efectos paralelos:

a. Efecto peso muerto

Se refiere al número de beneficiarios que habrían creado su empresa aunque el programa no hubiera existido. Según las encuestas, 35% en Gran Bretaña y 21% en Francia.

b. Efecto desplazamiento,

Es decir la posibilidad de que la creación de empresas de este tipo desplace del mercado un número equivalente de empresas, que no se benefician de las ayudas.

¹⁵ Alfonso Morón. Op. cit.

El mismo Alfonso Morón¹⁶ cita una crítica expresada por la Fundación Ford. Ésta estima que estos programas no son positivos, dado que:

- ◆ Seleccionan a los parados que, precisamente, tienen la formación más elevada, la mayor experiencia y la mejor aptitud empresarial, y cuya reinserción en el trabajo es menos problemática. Los parados con más dificultades quedarían así marginados de los programas.
- ◆ Las empresas creadas tienen un importante efecto desplazamiento y así, su contribución a la creación de empleo sería prácticamente nula

Independientemente de este debate, la ayuda todavía resulta insuficiente para animar a la gente a montar empresas. Para Michel Lefebvre¹⁷, "aunque estos "participantes" (empresas o instituciones que apoyan la creación de empresas) ofrecen ayuda, es todavía muy pobre. Pues la nueva empresa no aparece en general como una oportunidad para aumentar la actividad económica o para obtener beneficios".

En España sería muy interesante realizar una investigación sobre ese aspecto. Por lo que se refiere a la opinión de los expertos, parados y emprendedores, las ayudas son totalmente insuficientes y, probablemente, un gran número de empresas no llegan a subsistir por la inoperancia de las subvenciones y las que sobreviven lo hubieran hecho igual sin los apoyos de la Administración.

0.4.5 Autoempleo y mujer

Otro hecho característico de la situación actual del autoempleo es el acceso creciente de las mujeres a esta forma de trabajo. Todavía la presencia de las mujeres en este sector es muy escasa en comparación con los hombres. En España, concretamente en Madrid, el perfil de los empresarios integrados en la Asociación de

¹⁶ A. Morón. Op. cit.

¹⁷ M. Lefebvre. "L'autoemploi dans la..."

Jóvenes Empresarios presentaba una distribución de 80% hombres y 20% mujeres, apreciándose una tendencia a incrementar el porcentaje de mujeres.

Esto es especialmente significativo en toda Europa, donde las mujeres constituyen el 52,4% de los parados (datos de 1990), siendo la tasa femenina de desempleo es del 13%, mientras que la tasa masculina es del 8%.¹⁸

Caroline Turner, Coordinadora de la Red de la Comunidad Europea para las mujeres en Iniciativas Locales de Empleo (ILE), en la mencionadas Jornadas sobre el Autoempleo en la Comunidad Europea, expresaba la dificultad que tienen las mujeres para conseguir el autoempleo: "La mujer acusa una falta de confianza en el acceso al autoempleo".

La mujer no posee un "capital inicial suficiente", tanto en razón de la falta de "fondos propios", como por el "temor al crédito" o a sus condiciones desfavorables. Además, la mujer es objeto de un "tratamiento desalentador" por parte de las entidades financieras.

Además la mujer no tiene experiencia de gestión y de técnicas de mercado y sufre una falta de servicios de información y consejo. A todo eso se añade la falta de cursos de formación empresarial y "un acceso restringido a las redes empresariales, por las que se establecen los contactos comerciales y las negociaciones empresariales".¹⁹

Ahora bien, por parte de los expertos europeos se constata que "más importante que la incorporación directa registrada en las estadísticas nacionales de la mujer en el mercado de trabajo, es el papel fundamental que desempeña cuando es la esposa o compañera de la persona que decide crear su propio empleo."²⁰

¹⁸ "L'autoemploi dans..."

¹⁹ "L'Autoemploi dans la..."

²⁰ Eduardo Rojo, Isabel Vidal. Op. cit.

En Dinamarca, Países Bajos y Bélgica se constata que la presencia de la mujer en los negocios constituidos por hombres casados es fundamental en el 70% de los casos. en las estadísticas las mujeres formarían parte del colectivo de personas clasificadas en el concepto de familiares no remunerados.²¹

0.5 Factores que favorecen o frenan el autoempleo: opiniones e hipótesis de la literatura y los expertos

De la revisión de la literatura sobre el tema, así como de las entrevistas mantenidas con expertos se han obtenido una serie de hipótesis sobre los factores que impulsan o frenan el autoempleo. Se trata de los siguientes:

0.5.1 Factores que favorecen o impulsan el autoempleo

0.5.1.1 El paro y la crisis económica como impulsores del autoempleo

Ya hemos comentado la opinión generalizada de que la crisis económica, junto al paro que genera son factores que incluyen sobre el crecimiento del autoempleo, si bien no está bien establecida la forma específica en que lo hace, debido en gran medida a la indefinición del concepto de autoempleo.

De forma congruente con ello se constata que existe una relación inversa entre el desarrollo económico y el número de autoempleados y, en general, de PYMES.

²¹ Ibid.

0.5.1.2 A mayor duración del paro, más probabilidad de autoempleo

Se trata de una hipótesis investigada por Alba-Ramírez:²² para aquellos trabajadores que no han decidido autoemplearse antes de experimentar el desempleo, el autoempleo se hace más atractivo o aceptable a medida que se prolonga la duración del desempleo.

"Dado un período de desempleo, a mayor duración de éste período, mayor probabilidad de convertirse en autoempleado; un mes fuera del trabajo eleva a 0.45% la probabilidad de convertirse en y seguir siendo autoempleado. Estos resultados permanecen verdaderos para hombre y mujeres, aunque las probabilidades marginales son mayores para las últimas".

Esta relación se hace especialmente intensa en aquellos trabajadores que han decidido autoemplearse al entrar en el paro y deja de ser significativa en aquéllos que han dejado el trabajo por otros motivos.

0.5.1.3 La expectativa económica más favorable

Según Alba-Ramírez²³, algunos trabajadores se hacen autoempleados rápidamente después de dejar o perder sus trabajos, si los ingresos esperados en el autoempleo son mayores que los esperados en el trabajo asalariado. Otros trabajadores deben experimentar el desempleo antes de pasar al autoempleo.

El trabajador que ha dejado o perdido un trabajo asalariado decide hacerse autoempleado si la expectativa de ingresos en el autoempleo es mayor que el salario esperado en un trabajo.

²² A. Alba-Ramírez. Op. cit.

²³ A. Alba-Ramírez. Op. cit.

0.5.1.4 La necesidad como impulsor del autoempleo

Se opina que el factor subjetivo fundamental que impulsa a las personas a iniciar un proyecto empresarial es que no tienen otra opción (o ésta resulta la más satisfactoria) frente al paro.

Ahora bien, junto a este factor se encontraría otro de diferente signo:

0.5.1.5 El autoempleo como expresión de la iniciativa e independencia personal

Junto al factor anterior de la necesidad como impulsora, encontramos también opiniones que dan más peso al factor personal, relacionado con personalidades más emprendedoras y con espíritu de independencia. Es posible que el factor necesidad esté presionando en todos, pero son este tipo de personas las que se embarcan en el proyecto y persisten en él.

0.5.1.6 El autoempleo se elige porque coincide con los rasgos del trabajo deseado

Es un aspecto relacionado con el anterior. Se elegiría el autoempleo porque como tipo de trabajo resulta más atractivo que el trabajo por cuenta ajena.

0.5.1.7 La familia juega un papel importante para el autoempleo

En la mayoría de los casos de autoempleados la familia parece jugar un papel fundamental como: apoyo económico (avales o préstamos directos), apoyo moral, apoyo de trabajo (especialmente la esposa o también los hijos), imagen paterna de emprendedor o ambiente familiar relacionado con el negocio.

Hay que reconocer que no siempre es así. Hay casos en que la familia (especialmente las madres, más conservadoras) suponen un freno, tratando de quitar la idea al emprendedor.

0.5.2 Factores que frenan el autoempleo

0.5.2.1 La imagen negativa del empresario

En distintos medios hemos encontrado la opinión de que el empresario en España tiene una imagen negativa, frecuentemente asociada con el especulador o el explotador, y eso frenaría en la gente el impulso de crear una empresa.

0.5.2.2 La imagen negativa del trabajo y de la creación de riqueza

De la misma forma que el empresario tiene mala prensa en nuestro país, se opina que seguimos arrastrando la idea del trabajo como castigo o, al menos, como algo de inferior categoría (concepto del hidalgo). También parece enraizada en nuestra cultura, a diferencia de las culturas anglosajonas heredadas del calvinismo, el concepto de la creación de riqueza como algo negativo. Esta mentalidad supondría un freno a la creación de empresas.

0.5.2.3 Falta de asunción de responsabilidades sociales e incluso personales

Según un documento de la CEOE, "un grupo todavía mayoritario de los ciudadanos españoles consideran al Estado como el único responsable de aumentar su nivel personal de bienestar, siendo la iniciativa propia del individuo un factor de importancia secundaria e, incluso, nulo".

0.5.2.4 El sistema educativo no forma para la asunción de riesgos empresariales

Es congruente con la idea anterior. En opinión de varios expertos consultados, los estudiantes que terminan sus estudios tienen como primera expectativa la de trabajar como funcionarios, en segundo término, la de trabajar en empresas grandes, y en último lugar, la de trabajar en empresas pequeñas. Casi nadie sale con la idea de montar una empresa, aunque sea a medio o largo plazo.

Según los expertos de la CEOE, "una sociedad y, de manera particular una juventud, que prima de manera exagerada la seguridad, que no valora el esfuerzo o no se considera responsable de su propio futuro, es difícil que sea una sociedad que genere iniciativas empresariales".

0.5.2.5 Las dificultades económicas

La escasez de recursos financieros para montar la empresa sería, a juicio de los expertos, el escollo más importante para iniciar y sobre todo para mantener el proceso del autoempleo.

Estas dificultades se agravan por la presión fiscal existente y los costes de la Seguridad Social sobre la actividad empresarial.

0.5.2.6 Las ayudas estatales

Las ayudas estatales ejercen un efecto negativo sobre el autoempleo en dos sentidos:

- a. Prestación del desempleo, PER. En opinión de expertos, el hecho de que las personas tengan unas prestaciones aseguradas les hace más acomodaticias y no les anima a asumir riesgos.
- b. Insuficientes subvenciones a la creación de empresas. Se consideran insuficientes y administradas inadecuadamente, por lo que muchas personas que podrían animarse a montar una empresa no lo hacen por las dificultades económicas, ya mencionadas.

0.5.2.7 Barreras estructurales

Existen barreras genéricas, relacionadas con la insuficiente dotación de infraestructuras, transporte y comunicaciones. Igualmente dificultan la creación de

empresas los problemas de localización y la escasez y carestía del suelo industrial o la carencia de instalaciones apropiadas para la empresas que se inician.

0.5.2.8 Barreras administrativas

Otra opinión bastante común es que el exceso de normativas existentes y el número de trámites burocráticos a cumplir para constituir una empresa suponen una importante barrera para los emprendedores.

En el estudio de Rojo y Vidal²⁴ se reivindica la "necesidad de una mayor coordinación entre los distintos niveles de administración". Además se resalta la necesidad de una gestión personalizada y no burocratizada, quizá más fácil en países más pequeños, con población reducida, un ámbito geográfico no muy extenso y amplia experiencia en vida democrática, como Dinamarca. En nuestro país y en otras jóvenes democracias el exceso de burocratización, los retrasos y la falta de acomodación del servicio público a las exigencias reales de la sociedad puede dar al traste con un esfuerzo importante para promocionar el autoempleo.

En el mismo estudio se destaca "la problemática que genera una mala gestión administrativa de los recursos públicos o una falta de motivación de la burocracia pública para la resolución de los problemas del país. Significa que, aunque todos los países dispongan de las mismas medidas o muy parecidas de apoyo al trabajador autónomo y a la microempresa, y aunque se disponga de dinero suficiente, mediante las ayudas de los diferentes programas comunitarios a los países menos desarrollados, hay un tema que es clave: la gestión de los recursos".

²⁴ Eduardo Rojo, Isabel Vidal. Op. cit.

**I. APUNTES SOCIOECONÓMICOS DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

1. APUNTES SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1 Ámbito territorial

La comunidad autónoma de Extremadura se halla situada en el área centro-occidental de España y ocupa la parte oeste de la Submeseta sur, extendiéndose desde los relieves del sistema Central. Limita al norte con Castilla y León, al este con Castilla-La Mancha, al sur y sudeste con Andalucía y al oeste con Portugal, país con el que tiene una frontera de 416 kilómetros de longitud. La región tiene una superficie de 41.600 kilómetros cuadrados, lo que representa el 8,3 % de la superficie total de España. Las dos provincias en que está dividida administrativamente son las más extensas de España: 21.657 kilómetros cuadrados Badajoz y 19.945 Cáceres.

Estructurada geológicamente por dos de los ríos más importantes de España, el Tajo y el Guadiana, aprovecha las cuencas de ambos con fines de generación de energía eléctrica y de regadíos; siendo el Guadiana el soporte hidrográfico del conocido Plan Badajoz que riega las amplias y ricas vegas de la provincia que lleva su nombre. En Cáceres, con un relieve más abrupto y fracturado, predominan los pastizales. Ambas provincias están rodeadas por unos bordes montañosos que dificultan las comunicaciones con las comunidades limítrofes.

El clima extremeño es de tipo mediterráneo, de tendencia continental, con unas temperaturas medias elevadas, ligeramente matizadas por la latitud y la altitud (la temperatura media de enero es de 6 a 10 grados centígrados y la de agosto de 25 a 28. Las precipitaciones no alcanzan los 400 milímetros anuales en los lugares más áridos (Tierra de Barros y Vegas Bajas), pero superan con creces los 1000 en el sistema Central; el máximo de precipitación se produce en primavera y en otoño y el mínimo estival tiene un carácter muy acusado.

La cubierta vegetal es de tipo mediterráneo, con un claro predominio del encinar y del alcornocal, formaciones boscosas que la acción del hombre ha ahuecado, dando lugar a las conocidas dehesas.

Tabla 1.1. Evolución de la ocupación general del espacio en la comunidad autónoma de Extremadura (1990-1992) Miles de hectáreas

Tierras de cultivo	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1990	878,0	550,9	1.428,9	20.172,4
1991	878,8	534,8	1.413,6	20.088,7
1992	836,6	440,0	1.276,6	19.946,4
Prados y pastizales				
1990	530,9	434,0	964,9	6.758,0
1991	522,4	445,5	967,9	6.437,5
1992	547,1	492,0	1.039,1	6.472,5
Tierras forestal				
1990	589,1	721,6	1.310,7	15.806,6
1991	586,0	726,0	1.312,0	15.858,0
1992	603,2	774,2	1.377,4	15.915,2
Otras superficies				
1990	167,7	288,0	455,7	7.734,3
1991	178,4	288,1	466,5	8.084,1
1992	178,8	288,3	467,1	8.145,4
Superficies geográficas				
1990	2.165,7	1.994,5	4.160,2	50.471,3
1991	2.165,7	1.994,5	4.160,2	50.468,3
1992	2.165,7	1.994,5	4.160,2	50.479,5

Fuente: M.A.P.A. Anuario de estadísticas agrarias 1990 y 1992, Boletín de estadísticas agrarias para 1992. (Tomado de Anuario de Extremadura, 1993)

En la tabla 1.1 puede verse la evolución (1990 - 1992) de la distribución del suelo en la comunidad autónoma de Extremadura y, como referente comparativo, en España.

Como se aprecia, las tierras de cultivo en Extremadura han descendido desde el año 1990, principalmente entre 1991 y 1992; en cambio ha aumentado el terreno reservado a prados y pastizales. Este cambio, como se ve, se ha producido principalmente en la provincia de Cáceres, afectando mínimamente a Badajoz.

1.2 Indicadores demográficos

1.2.1 Población

Según el Censo de población de 1991, la población de derecho de Extremadura era de 1.061.852 personas de las que 524.974 eran varones y 536.878 mujeres.

Para la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 1994, Extremadura contaba con una población de derecho de 1.093.942 personas, siendo 542.098 varones y 551.844 mujeres.

La Proyección de la población española del Instituto de Demografía cifra la población en esta comunidad en 1.062.617 en el año 2000, lo que supondría una pérdida de población por encima de las 31.000 personas.

1.2.2 Estructura de edad

La estructura de edad de la población de la comunidad autónoma de Extremadura en 1991 puede verse en la tabla 1.2.

En esta tabla puede apreciarse una mayor presencia masculina en todos los grupos, hasta llegar al de 45-49 años, donde prácticamente se igualan ambos sexos. A partir del grupo 50-54 años, la presencia femenina ya es superior a la masculina, llegando a duplicarse en el grupo de 85 años y más.

Si al igual que hace el Instituto de Demografía, agrupamos la población en tres grandes grupos de edad que representen a los jóvenes: 0-19, a los adultos: 20-59 y a los mayores: 60 y más, como sustitución de la distribución clásica (0-14, 15-64, 65 y más) por corresponderse, en la actualidad, mejor con las grandes etapas de la vida de las personas, marcadas por la relación con la actividad; la estructura de la población de Extremadura según el Censo de 1991 se distribuye así: 28,8 % de personas comprendidas entre 0 y 19 años, 50,1 % entre 20 y 59 años y 21,1 % que tienen una edad de 60 o más años.

Tabla 1.2. Población según el sexo, por edad (grupos quinquenales), 1991

Grupos de edad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
De 0 a 4 años	65.090	33.549	31.541
De 5 a 9 años	72.657	37.524	35.133
De 10 a 14 años	81.788	41.642	40.146
De 15 a 19 años	86.457	44.338	42.119
De 20 a 24 años	86.896	44.353	42.543
De 25 a 29 años	85.883	44.005	41.878
De 30 a 34 años	75.460	39.454	36.006
De 35 a 39 años	59.986	31.602	28.384
De 40 a 44 años	54.284	27.926	26.358
De 45 a 49 años	52.133	26.287	25.846
De 50 a 54 años	51.597	25.176	26.421
De 55 a 59 años	65.456	31.892	33.564
De 60 a 64 años	61.707	30.070	31.637
De 65 a 69 años	54.933	25.767	29.166
De 70 a 74 años	39.162	16.494	22.668
De 75 a 79 años	31.698	12.088	19.610
De 80 a 84 años	22.594	8.245	14.349
De 85 y más años	14.071	4.562	9.509
TOTAL	1.061.852	524.974	536.878

Fuente: INE, Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población. Extremadura.

Según proyecta el Instituto de Demografía, la estructura de población de esta comunidad para los grupos de edad 0-19, 20-59 y 60 y más para el año 1995 presentaría respectivamente estos porcentajes: 27,7; 50,25 y 22,58. En el año 2000 se estima que el grupo de 0-19 años representará el 25,29 % de la población extremeña, el de 20-59 el 51,79 % y el de 60 y más años el 22,92 %. Para el año 2005, estos serían los porcentajes: 24,39; 52,69 y 22,92.

Tabla 1.3. Evolución de la estructura de edad de la población en Extremadura (1991-2005)

Año	Población total	Grandes grupos de edad (%)		
		0-19	20-59	60 y más
1991	1.061.85	8,80	50,10	21,10
1995	1.063.201	27,70	50,25	22,58
2000	1.062.617	25,29	51,79	22,92
2005	1.064.943	24,39	52,69	22,92

Fuente: INE, Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población. Extremadura, Proyección de la población española. Volumen I, Instituto de Demografía, Madrid, marzo de 1994 y elaboración propia.

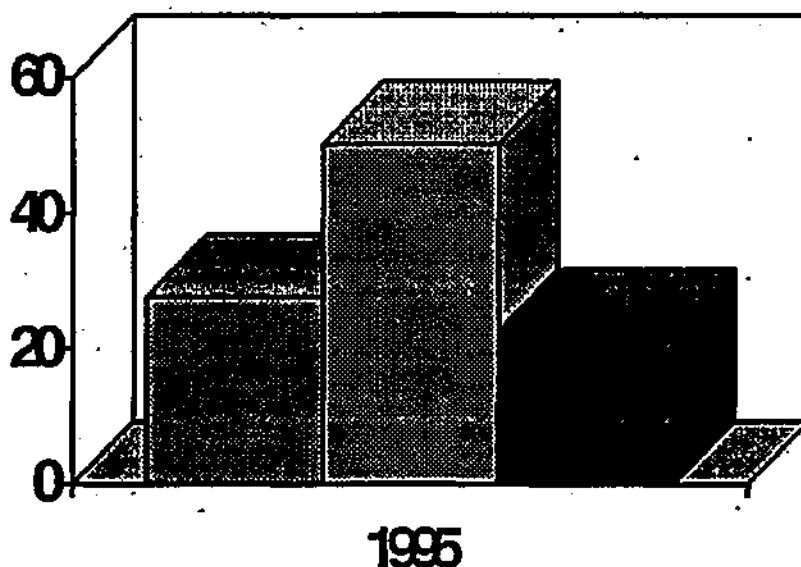
Se mantiene en el año 2.005 prácticamente la misma estructura del año 1995 de cara a la población activa, ya que el grupo que comprende las personas entre 20 y 59 años sólo variará, según la estimación del Instituto de Demografía, en dos puntos porcentuales. Este cambio en la estructura es aún menos apreciable en el grupo de edad de 60 y más años, puesto que la variación del grupo central se produce a costa de la pérdida de los casi tres puntos del grupo de 0 a 19 años

Como puede observarse en la tabla 1.3, las previsiones a medio plazo del grupo central que forman los adultos en edad de trabajar (20-59 años) no va a cambiar de manera significativa, ya que se pasaría de un porcentaje del 50,2 % estimado para el año 1995 al 52,6 % estimado para el año 2006.

Un análisis de la reciente evolución de la estructura de edad según los grandes grupos de edad habituales, es decir, 0-15 años, 16-64 años y 65 y más años, muestra un envejecimiento de la población tanto para el conjunto de la comunidad como para las dos provincias (tabla 1.4).

En el gráfico 1 asimismo puede observarse de manera más elocuente la proporción de los distintos grupos de edad en la comunidad de Extremadura.

Estructura de la población en Extremadura



■ 0-19 años

■ 20-59 años

■ 60 y más años

Tabla 1.4. Evolución de la estructura de edad de la población en Extremadura por provincias (1986-1991). Porcentajes.

	1986				1991			
	0-15	16-64	65 +	Total	0-15	16-64	65+	Total
Extremadura	23,6	62,4	13,9	100	22,2	61,9	15,5	100
Badajoz	24,5	62,2	13,3	100	23,5	61,9	14,2	100
Cáceres	22,3	62,9	14,8	100	20,1	61,9	17,6	100

Fuentes: INE, Censo de Población 1981, Padrón Municipal de Habitantes 1986 y Avance Censo de Población 1991 (Tomado de Panorámica Social de España, 1994, INE)

1.2.3 Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer estimada para 1995 se eleva a 75,02 años en los hombres y a 81,16 en las mujeres.

1.2.4 Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad para 1995, es decir, el número medio de hijos por mujer, está próxima al 1,6, frente al 1,3 de España.

La espectacular caída de la fecundidad en los últimos años parece estar cambiando de tendencia y se prevé un ligero pero paulatino aumento de la misma; aumento que en Extremadura se prevé superior a la media nacional.

1.2.5 Tasas bruta de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil. Crecimiento vegetativo

La tasa de bruta de natalidad (nacimientos por mil habitantes) en 1993 era del 10,9.

La tasa de bruta de mortalidad (fallecidos por mil habitantes) para 1993 era del 9,7 y la de mortalidad infantil (defunciones de menores de un año por 1000 nacidos vivos) próxima a 5; ostensiblemente más altas tanto la natalidad como la mortalidad que las cifras correspondientes al conjunto nacional: 8,5 y 7,0 por 1000 respectivamente.

Ambas tasas de natalidad y de mortalidad arrojan un crecimiento vegetativo del 1,2, que es similar al 1,1 de la media nacional. La mortalidad infantil es ostensiblemente inferior a los 6,9 fallecidos por cada mil nacidos vivos de la media nacional.

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS EPÍGRAFES 1.1 Y 1.2

Extensión

Anuario Estadístico (Instituto Nacional de Estadística).

Población de derecho

Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística

Rectificación al Padrón Municipal de Habitantes, Instituto Nacional de Estadística

Proyección de la población española, Instituto de Demografía.

Esperanza de vida

Proyección de la población española, Instituto de Demografía.

Tasa de fecundidad

Proyección de la población española, Instituto de Demografía.

Tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad y tasa de mortalidad infantil

Movimiento Natural de la Población, Instituto Nacional de Estadística

Definiciones de los diferentes conceptos utilizados

Se entiende por **población de derecho**, de acuerdo con el concepto fijado en la legislación y utilizado por el INE, el conjunto de personas que tienen su residencia en España, estén presentes o ausentes en el momento de realización del recuento.

La **esperanza de vida al nacer** expresa el número de años que al nacer o para cualquier otra edad puede esperar vivir un individuo. Se construye con la información estadística de la edad de los fallecidos en una comunidad concreta. La esperanza de vida al nacer

La **tasa de fecundidad** indica el número medio de hijos por mujer, también suele expresarse como índice de fecundidad, índice sintético de fecundidad o simplemente número medio de hijos por mujer.

La **tasa de bruta de natalidad** indica los nacimientos de una población por cada mil habitantes de ésta.

La **tasa de bruta de mortalidad** son los fallecidos de una población por cada mil habitantes de ésta. de una población

La **mortalidad infantil** representa las defunciones de menores de un año de una población por 1000 nacidos vivos

El **crecimiento vegetativo** indica el aumento o descenso de la población que se produce como resultado de la diferencia entre nacidos vivos y defunciones.

1.3 Indicadores económicos

1.3.1 Presupuesto general

A 138.836,7 millones de pesetas asciende el presupuesto general de la comunidad extremeña en 1995, lo que representa un aumento del 6,3 respecto al de 1994.

1.3.2 Producto interior bruto

En 1993, el Producto Interior Bruto (PIB) de Extremadura representó el 1,8 % del PIB nacional. La participación de esta comunidad en los ingresos del Estado para 1995 representa el 2,6 % del total.

Siendo España igual a 100, en 1993, el PIB por habitante de la comunidad autónoma de Extremadura fue del 65,9. Asimismo, haciendo la Unión Europea también igual a 100, el PIB por habitante de esta comunidad para el mismo año fue 52,5. Los dos indicadores son elocuentes, ya que ambos representan los porcentajes más bajos de todo el territorio español.

1.3.3 Valor añadido bruto

Según los datos de la *Renta Regional de España* del Banco Bilbao Vizcaya, el Valor Añadido Bruto (VAB) por habitante en la comunidad autónoma de Extremadura en 1993 tuvo un índice del 68,5; el de la renta regional bruta por habitante fue de 64,7 y el de la renta familiar disponible en términos de poder de compra fue 82,7. En los dos primeros índices, Extremadura fue la última de las comunidades autónomas de España y, en el tercero, es decir, el relativo a la renta familiar disponible en términos de poder de compra, la penúltima; después de Andalucía.

1.3.3.1 Distribución sectorial

La distribución sectorial del VAB en 1993 se repartió así: 11,64 % en agricultura y pesca; 16,73 % en industria; 12,28 % en construcción y 59,35 % en servicios.

1.3.4 Fondo de Compensación Interterritorial

Extremadura recibió del Fondo de Compensación Territorial 11.445,3 millones de pesetas en 1994 y 10.003,5 en 1995, lo que representó el 8,88 % del total del Fondo en el primer caso y el 7,86 % en el segundo.

1.3.5 Ganancia media de los trabajadores

La ganancia media en el año 1994 por trabajador y mes de empleados y obreros fue de 157.995 pesetas, la de los empleados fue de 216.630 pesetas y la de los obreros 120.910 pesetas (tabla 1.5)

Como puede verse, en el último año, el menor incremento se produjo en el colectivo de los obreros (3,60 %); siendo los empleados los que se beneficiaron de un mayor porcentaje de crecimiento. La evolución revela unos porcentajes de crecimiento muy irregulares en los tres grupos durante el periodo 1990-1994.

Si comparamos la ganancia media de los trabajadores de la comunidad extremeña con la ganancia media del resto de trabajadores de España, se aprecia una situación muy desventajosa de esta comunidad, ya que para 1994, la ganancia en el resto del país para empleados y obreros fue 190.365 pesetas, la de empleados 238.914 pesetas y la de los obreros 151.697 pesetas.

Estas diferencias entre la comunidad autónoma extremeña y el resto de España representan unas cifras relativas desfavorables para Extremadura del 17 % en el caso de los empleados y obreros, bajando hasta algo más del 9 % en el caso de los empleados para subir hasta el 20 % en los obreros.

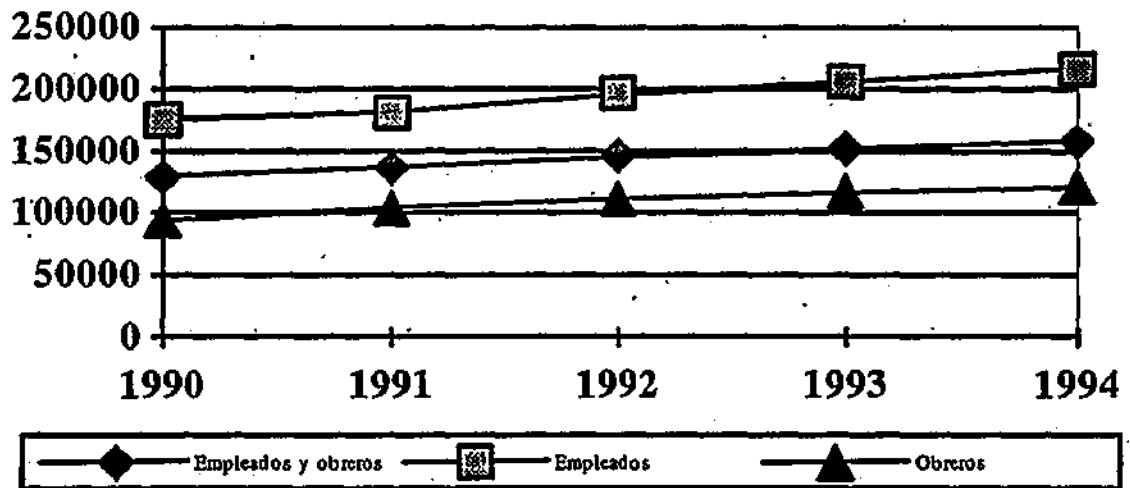
Tabla 1.5. Evolución de la ganancia media de los trabajadores en la comunidad autónoma de Extremadura (1990-1994), ambos sexos Pesetas

Año	Empleados y obreros		Empleados		Obreros	
	Ganancia	Incremento respecto al año anterior (%)	Ganancia	Incremento respecto al año anterior (%)	Ganancia	Incremento respecto al año anterior (%)
1990	129.461	-	176.028	-	93.997	-
1991	137.254	6,01	181.228	2,95	103.689	10,31
1992	145.544	6,03	195.903	8,10	111.388	7,42
1993	151.718	4,24	205.508	4,90	116.707	4,77
1994	157.995	4,14	216.630	5,41	120.910	3,60

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

Gráfico 2. Ganancia media de los trabajadores en Extremadura.

**Ganancia media de los trabajadores en Extremadura,
(1990-1994)**



FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 1.3

Presupuesto general de la comunidad autónoma de Extremadura

Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

Producto Interior Bruto

Papeles de Economía Española, número 59, marzo de 1994, Fundación FIES de Cajas de Ahorros.

Valor Añadido Bruto

Los datos sobre el VAB proceden de la *Renta Regional de España* y del *Informe Económico* del Banco Bilbao Vizcaya.

Fondo de Compensación Interterritorial

Ministerio de Economía y Hacienda

Ganancia media

Boletín mensual de estadística, INE

Definiciones de los diferentes indicadores utilizados

El **Producto Interior Bruto** es la suma de todos los bienes y servicios finales producidos en el país –por lo cual se denomina interior– en un año. Se llama bruto, porque en él no se deducen las amortizaciones.

El **Valor añadido** es la parte de la valoración total que se incorpora en una determinada fase del proceso productivo a un bien –producto agrícola, industrial, etc.– por la aplicación de trabajo y capital al producto de la fase inmediatamente precedente.

El concepto de **ganancias** viene definido como la remuneración en efectivo y/o en especie pagada a los trabajadores por el tiempo trabajado o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos de tiempo no trabajados.

La información sobre ganancias se obtiene a través de una encuesta de periodicidad trimestral, que proporciona estimaciones a nivel nacional y regional sobre todo el sector industrial, incluida la construcción y, dentro del sector servicios, sobre el comercio, restaurantes y hostelería, banca, seguros, transporte y comunicaciones.

Se entiende por **empleado** a todo trabajador cuyo grupo de cotización es del 1 al 7, y por **obrero** todo trabajador cuyo grupo de cotización es de 8 a 11.

1.4 Indicadores educativos

1.4.1 Nivel de estudios

La evolución entre 1981 y 1992 del nivel de estudios de la población mayor de 16 años en la comunidad autónoma de Extremadura puede apreciarse en la tabla 1.5. Si analizamos la evolución del analfabetismo en la pasada década, vemos que entre 1981 y 1992, el porcentaje de analfabetos ha bajado más de cinco puntos porcentuales.

Tabla 1.6. Evolución de la población de 16 o más años por estudios terminados en Extremadura (1981-1992) Porcentajes

	Analfabetos		Sin estudios		Primarios		Medios		Anterior al superior		Superiores	
	1981	1992	1981	1992	1981	1992	1981	1992	1981	1992	1981	1992
España	8,0	5,2	14,9	15,7	53,2	36,8	18,8	34,3	3,1	4,3	2,0	3,7
Extremadura	16,5	11,2	23,8	22,9	44,2	33,4	12,4	26,7	2,2	3,9	0,9	1,9
Badajoz	19,2	13,0	29,0	25,5	37,1	27,7	12,0	28,5	2,0	3,8	0,7	2,0
Cáceres	12,4	8,3	15,8	18,6	54,9	42,7	13,0	24,7	2,6	3,9	1,2	1,8

Fuente: INE,

Encuesta de Población Activa (tomado de *Panorámica Social de España, INE, 1994*)

Sin embargo, a pesar de que se ha acortado la distancia en dos puntos entre esta comunidad y la media nacional, en 1992 aún seguía existiendo la apreciable diferencia de 6 puntos. Si descendemos a nivel de desagregación provincial, comprobamos que es la provincia de Badajoz la que presenta un porcentaje más desfavorable y la que hace distanciarse a la comunidad de Extremadura de la media de España. Similares comentarios valen a la hora de analizar la población sin estudios, ya que las diferencias de Extremadura con España y de las dos provincias extremeñas

entre sí presentan la misma tendencia; aunque al comparar Badajoz y Cáceres haya que remarcar todavía más la acusada diferencia.

Al llegar al nivel de enseñanza primaria, en el año 1992, se había reducido drásticamente la diferencia entre el porcentaje medio de Extremadura y el nacional, pero de nuevo las diferencias son altas si nos fijamos en el nivel educativo de los estudios medios. En el nivel anterior al superior y en el superior se suaviza algo la situación desventajosa de Extremadura. Como conclusión hay que decir que Extremadura tiene, en general, una población con un nivel de instrucción educativa medio más bajo que España y Badajoz más bajo que Cáceres.

1.4.2 Estudios terminados

Por otra parte, en la tabla 1.7, puede observarse la distribución de la población mayor de 10 años según los estudios terminados de mayor nivel.

Tabla 1.7. Población mayor de 10 años según los estudios terminados de mayor nivel en la comunidad autónoma de Extremadura, 1991

Nivel de estudios	Extremadura	España
Sin estudios	34,82	22,87
Primer Grado	32,19	35,88
Segundo Grado, Primer Nivel	16,59	17,66
Segundo Grado, Segundo Nivel (Ciclo Interior)	2,42	3,68
Segundo Grado, Segundo Nivel (Ciclo Superior o único)	8,40	12,91
Tercer Grado, Primer Nivel	3,64	3,33
Tercer Grado, Segundo Nivel	1,56	3,19
Tercer Grado, Nivel Superior	0,39	0,48
Total	100	100

Fuente: INE, Encuesta Sociodemográfica (tomado de Panorámica Social de España, INE, 1994)

La distribución, como se ve, es muy desigual, representando las personas que no tienen estudios y las que tienen solamente estudios de primer grado casi las tres cuartas partes del total. Al comparar los datos de esta comunidad con los de España, éstos son mas desfavorables para Extremadura; aunque las diferencias se suavizan en los niveles de estudios más altos.

1.4.3 Tasa bruta de escolaridad

La evolución de la tasa bruta de escolaridad (tabla 1.7) ha experimentado una modificación importante en Extremadura durante la pasada década. Tanto en preescolar como en BUP y COU y en Formación profesional, entre el curso 80-81 y el curso 90-91 se ha experimentado un avance que en el caso de los niveles de BUP y COU han sido espectaculares, produciéndose un aumento que supera el 17 %.

Tabla 1.8. Evolución de la tasa bruta de escolaridad en Extremadura (1980-81, 1985-86 y 1990-91)

Ambito geográfico	Preescolar			BUP y COU			Formación profesional		
	80-81	85-86	90-91	80-81	85-86	90-91	80-81	85-86	90-91
España	46,1	56,2	59,5	40,5	47,3	56,2	16,8	22,2	25,6
Extremadura	44,5	52,6	57,4	31,8	37,9	48,9	10,2	11,6	18,2
Badajoz	44,7	51,0	55,5	31,9	37,7	49,9	9,9	12,5	16,9
Cáceres	44,2	55,2	61,0	31,6	38,2	47,1	10,6	10,3	20,6

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (tomado de Panorámica Social de España, INE, 1994)

Aunque las tasas en la comunidad autónoma son menos favorables en la actualidad que para el resto del país, el crecimiento experimentado por los tres niveles educativos en Extremadura en la década, porcentualmente, ha sido similar al que se ha producido a nivel nacional; las diferencias actuales se arrastran del pasado.

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 1.4

Población de 16 años o más por estudios terminados

Encuesta de Población Activa, INE

Población mayor de 10 años según los estudios terminados de mayor nivel

Encuesta Sociodemográfica, 1991, INE

Definiciones de los diferentes indicadores utilizados

La tasa bruta de escolaridad en una clase de enseñanza es la relación entre el colectivo de alumnos de cualquier edad matriculado en dicha clase de enseñanza y la población total de un grupo de edad teórico determinado por la edad de admisión y la duración normal de los estudios.

**2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1 Actividad, ocupación y paro

Según datos de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 1995 (tabla 2.1.), el número de personas en edad de trabajar en la comunidad de Extremadura se elevaba, en números redondos, a 849.200, siendo el número de activos superior a 384.500 personas, de las cuáles, 267.200 estaban ocupadas, 117.300 paradas y más de 24.000 estaban buscando primer empleo, de las que cerca de 15.000 eran menores de 25 años. Por otra parte, el volumen de inactivos representa más de la mitad de la población mayor de 16 años.

Tabla 2.1. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, ambos sexos (miles)

Sexo y grupos de edad	Total	Activos	Ocupados	Parados	Buscar primer empleo	Inactivos	Población contada aparte
Totales	849.2	384.5	267.2	117.3	24.3	460.3	4.5
Menores de 25 años	158.5	72.7	39.5	33.3	14.8	81.9	3.8
De 25 y más años	690.7	311.8	227.7	84.0	9.5	378.3	.7
De 16 a 19 años	73.4	21.5	10.8	10.8	6.5	49.8	2.0
De 20 a 24 años	85.1	51.2	28.7	22.5	8.3	32.1	1.8
De 25 a 54 años	381.5	266.2	191.0	75.2	9.2	114.6	.7
De 55 y más años	309.2	45.6	36.7	8.8	.3	263.7	-

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.2 Distribución de la población activa, ocupada y parada según sexo

2.1.2.1 Varones

La distribución de los varones (tabla 2.2) muestra cómo éstos representan algo menos de la mitad de la población en edad de trabajar. Sin embargo, los activos representan más del 65 por ciento del total, los 194.000 ocupados suponen casi el 73 por ciento. Por contra, a pesar del alto porcentaje de activos respecto a las mujeres, el porcentaje de parados sobre el total (49,9) es ligeramente inferior al de éstas, el de personas en busca de primer empleo es del 24 por cien y el volumen de activos representa el 34,6 % del volumen total.

Como puede observarse, son activos la mitad de la población menor de 25 años en edad de trabajar. De éstos últimos, algo más de la mitad están ocupados.

Tabla 2.2. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, varones (miles)

Sexo y grupos de edad	Total	Activos	Ocupados	Parados	Buscan primer empleo	Inactivos	Población contada aparte
Total	416.2	252.6	194.0	58.6	5.9	159.2	4.5
Menores de 25 años	81.7	40.1	25.2	14.9	5.0	37.8	3.8
De 25 y más años	334.5	212.5	168.8	43.4	.9	121.4	.7
De 16 a 19 años	37.4	11.7	6.8	4.9	2.3	23.6	2.0
De 20 a 24 años	44.3	28.4	18.4	10.0	2.7	14.2	1.8
De 25 a 34 años	194.5	176.8	140.4	36.4	.9	17.1	.7
De 35 y más años	140.0	35.7	28.4	7.4	-	104.3	-

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.2.2 Mujeres

La distribución de las mujeres puede verse en la tabla 2.3. En ella se puede contemplar cómo la población activa femenina representa menos de la tercera parte de la población en edad de trabajar, es decir, aquellas mujeres de 16 y más años.

Asimismo puede apreciarse que las ocupadas suponen algo más de la mitad de las activas; siendo las ocupadas alrededor de la octava parte de las activas.

Al analizar las mujeres menores de 25 años, vemos que el total de activas asciende a casi la mitad de las mujeres se en edad de trabajar. El conjunto de todas las edades representaba, como se ha indicado más arriba, algo menos de la tercera parte; esto indica la mayor incorporación de las nuevas generaciones al mercado laboral.

Tabla 2.3. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en Extremadura, 2º trimestre de 1995, mujeres (miles)

Sexo y grupos de edad	Total	Activas	Ocupadas	Paradas	Buscan primer empleo	Inactivos	Población contada aparte
Total	433.0	131.9	73.2	58.7	18.4	301.1	-
Menores de 25 años	76.8	32.6	14.2	18.4	9.8	44.1	-
De 25 y más años	356.2	99.3	59.0	40.3	8.6	121.4	-
De 16 a 19 años	36.0	9.8	3.9	5.9	4.2	26.2	-
De 20 a 24 años	40.8	22.8	10.3	12.5	5.6	17.9	-
De 25 a 54 años	187.0	89.5	50.6	38.8	8.3	97.5	-
De 55 y más años	169.2	9.8	8.4	1.5	.3	159.4	-

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.3 Tasas de actividad, paro y empleo

En las tablas 2.1; 2.2 y 2.3 podemos ver que las cifras arriba comentadas representan una tasa de actividad general del 45,28 %, de paro del 30,51 % y de empleo de 31,47 %.

2.1.3.1 . Tasas de actividad, paro y empleo por grupos de edad

Al considerar los menores de 25 años, en las tablas mencionadas puede observarse cómo la tasa de actividad se mantiene similar a la media total: 45,89 %; pero la tasa de paro se dispara lejos de la media general: 45,71 %. Al mismo tiempo, como es lógico, la tasa de empleo desciende; en este caso hasta el 24,31 %.

La tasa de paro más elevada para ambos sexos es la correspondiente al grupo de edad comprendido entre los 16 y 19 años (50,05 %); las tasas de actividad y de empleo más bajas la detenta el grupo de edad de 55 y más años.

Si exceptuamos el grupo de edad de 55 y más años por razones obvias, vemos que el grupo comprendido entre 25 y más años es el que tiene la menor tasa de paro (26,96 %); aunque al ser la tasa de actividad relativamente baja (45,14 %) por el peso estadístico de las personas que aún están en proceso de formación, la tasa de empleo no es de las más elevadas, correspondiendo éstas a los grupos constituidos por las personas que tienen entre 25 y 54 años (50,06%) y las que tienen entre 20 y 24 años (33,76 %); aunque este último grupo de edad tiene una tasa de desempleo del 43,89 por ciento.

Tabla 2.4. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de Extremadura, ambos sexos, 1995 (segundo trimestre).

Sexo y grupos de edad	Tasas de actividad	Tasas de paro	Tasas de empleo
Total	45,28	30,51	31,47
Menores de 25 años	45,89	45,71	24,91
De 25 y más años	45,14	26,96	32,97
De 16 a 19 años	29,33	50,05	14,65
De 20 a 24 años	60,17	43,89	33,76
De 25 a 54 años	69,78	28,26	50,06
De 55 y más años	14,73	19,36	11,88

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.3.2 Tasas de actividad, paro y empleo por grupos de edad y sexo

Al analizar las respectivas tasas en varones y mujeres (tablas 2.5 y 2.6), vemos que éstas son muy desparejas y en todos los casos desfavorables para las mujeres. Así, la tasa de actividad de las mujeres extremeñas es justo la mitad que la de los varones: 30,46 % frente a 60,69 %.

En la tasa de paro la diferencia es prácticamente la misma, pero invertidos los términos: 44,48 % en las mujeres y 23,21 % en los hombres. Al ser la tasa de actividad inferior y la tasa de paro superior; como es lógico, la tasa de empleo es muy inferior en las mujeres que en los hombres: 16,91 por 46,60.

Al analizar las tasas de los varones menores de 25 años, vemos que éstos tienen una tasa de actividad de poco más del 49 %, representando la tasa de paro el 37,14 % y la de empleo algo más de la mitad de la de los mayores de 25 años: 30,84 % frente a 50,45 %.

El grupo de edad comprendido entre los 16 y 19 años tiene, lógicamente, la tasa de paro más elevada de todos los grupos: 41,94 %, siendo la tasa de actividad la más baja de entre todos los grupos (31,37 %) y, como consecuencia de las cifras comentadas, la tasa de empleo de este grupo de edad es también la más baja de todas.

Tabla 2.5. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de Extremadura, varones, 1995 (segundo trimestre).

Sexo y grupos de edad	Tasas de actividad	Tasas de paro	Tasas de empleo
Total	60,69	23,21	46,60
Menores de 25 años	49,07	37,14	30,84
De 25 y más años	63,53	20,58	50,45
De 16 a 19 años	31,37	41,94	18,22
De 20 a 24 años	63,99	35,16	41,49
De 25 a 54 años	90,88	20,58	72,17
De 55 y más años	25,52	20,57	20,27

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

Algunas cifras relativas a la población femenina llaman poderosamente la atención por lo espectacular de las mismas; sin parangón en el entorno de la Unión Europea; este es el caso de las tasas de desempleo de las mujeres menores de 25 años, de las mujeres de los grupos de edad 16-19 años y de las que forman parte del grupo de 20 a 24 años; en los tres casos se supera ampliamente el 50 %.

A esta elevada tasa de desempleo de las mujeres menores de 25 años está contribuyendo la masiva y reciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo español en general y al extremeño en particular.

Tabla 2.6. Tasas de actividad, paro y empleo en la comunidad autónoma de Extremadura, mujeres, 1995 (segundo trimestre).

Sexo y grupos de edad	Tasas de actividad	Tasas de paro	Tasas de empleo
Total	30,46	44,48	16,91
Menores de 25 años	42,50	56,24	18,60
De 25 y más años	27,87	40,61	16,55
De 16 a 19 años	27,22	59,75	10,96
De 20 a 24 años	56,01	54,74	25,75
De 25 a 54 años	47,84	43,43	27,06
De 55 y más años	5,81	14,97	4,94

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.3.2.2 Distribución provincial y tasas de los activos, ocupados y parados

En la distribución provincial vemos que en la provincia de Badajoz había en el segundo trimestre de 1995 un total de 241.300 activos de una población mayor de 16 años de 519.000 personas; los ocupados ascendían a 156.900, los parados pasaban de los 84.000 y estaban buscando primer empleo más de 17.000. En la provincia de Cáceres el número de activos ascendía a 143.200 de una población en edad de trabajar de 330.200 personas; los ocupados pasaban de los 110.000, los parados se acercaban a los 33.000 y buscaban primer empleo algo más de 7.000 personas (tabla 2.7).

La distribución porcentual (tabla 2.8) muestra una importante diferencia entre la provincia de Badajoz y la de Cáceres, que con un porcentaje de activos similares (46 y 43 por ciento), Badajoz tiene un porcentaje de ocupados inferior a Cáceres y un porcentaje de parados claramente superior: 65 % y 35 % respectivamente frente a los 77 % y 23 % de la provincia de Cáceres.

Tabla 2.7. Población de 16 y más años por su relación con la actividad económica por provincia, 2º trimestre de 1995, (miles)

Provincia	Total	Activos	Ocupados	Parados	Buscan primer empleo	Inactivos	Población contada aparte
Badajoz	519.0	241.3	156.9	84.4	17.1	274.8	3.0
Cáceres	330.2	143.2	110.3	32.9	7.2	185.5	1.5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

En el gráfico 3 pueden contemplarse con nitidez estas diferencias

Tabla 2.8. Distribución porcentual de la población de 16 y más años por su relación con la actividad económica y provincia, 2º trimestre de 1995.

	Población de 16 y más años			
	Activos ¹	Inactivos ²	Ocupados	Parados
Badajoz	46,49	52,94	65,02	34,98
Cáceres	43,38	56,17	77,02	22,98

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados (Datos provisionales)

¹ Activos respecto a la población de 16 y más años que habita en viviendas familiares

² Inactivos respecto a la población de 16 y más años que habita en viviendas familiares

2.1.4 Distribución porcentual de los activos por sector económico

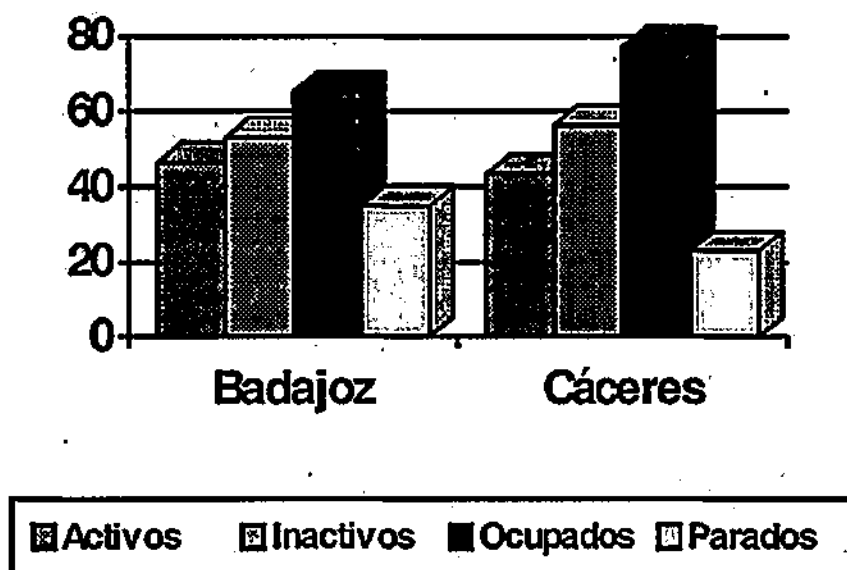
La distribución porcentual de los activos, por sector económico, en la comunidad autónoma de Extremadura es la siguiente: 17,8 en el sector agrícola; 7,9 en el sector industrial; 15,3 en la construcción y 48,6 en los servicios (tabla 2.9).

2.1.4.1 Distribución en los varones

La distribución para los hombres es del 23,1 % en el sector agrícola; el 9,5 % en el industrial; el 22 % en la construcción y el 41,2 % en el sector servicios.

Gráfico 3

Distribución porcentual de activos, inactivos, ocupados y parados en Extremadura, 1995



Después de Galicia, Extremadura es la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de activos en el sector agrícola, muy superior a la media nacional que es del 8,7 %.

2.1.4.2 Distribución en las mujeres

Las mujeres presentan estos porcentajes respectivamente: 7,7; 4,8; 2,4 y 62,8.

Como puede verse, en todos los sectores de producción, los hombres tienen porcentajes superiores a las mujeres, menos en el sector servicios, donde éstas tienen un porcentaje de actividad muy superior al de los hombres: 62,8 % frente a 41,2 %.

Tabla 2.9. Distribución porcentual de los activos por sector económico y sexo, Extremadura, 1995 (segundo trimestre) (*)

Sector de actividad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Agricultura	17,8	23,1	7,7
Industria	7,9	9,5	4,8
Construcción	15,3	22,0	2,4
Servicios	48,6	41,2	62,8
Parados que buscan primer empleo o han dejado su trabajo hace 5 o más años	10,4	4,2	22,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

(*) Los parados que han dejado su último empleo hace menos de tres años, se han clasificado por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2.1.4.3 Distribución provincial

La distribución a nivel provincial (tabla 2.10), muestra unos porcentajes similares en ambas provincias; aunque ligeramente superiores en todos los sectores en la provincia de Cáceres, debido al mayor peso estadístico que en Badajoz tienen los parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace 3 o más años: 12,2 % por el 7,4 % de la provincia de Cáceres.

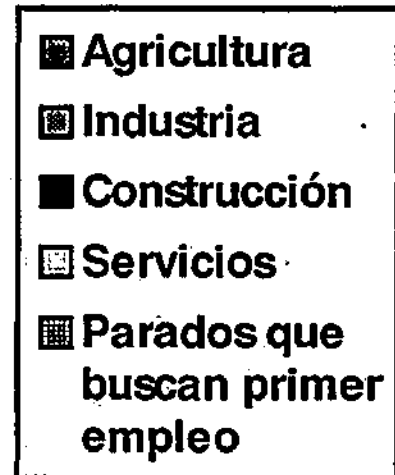
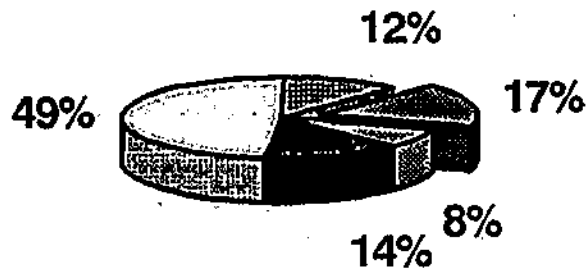
Tabla 2.10. Distribución porcentual de los activos por sector económico y provincia, 1995 (segundo trimestre) ()*

Sector de actividad	Badajoz	Cáceres
Agricultura	17,4	18,5
Industria	7,6	8,4
Construcción	14,4	16,8
Servicios	48,5	48,9
Parados que buscan primer empleo o han dejado su trabajo hace 3 o más años	12,1	7,4
TOTAL	100,0	100,0

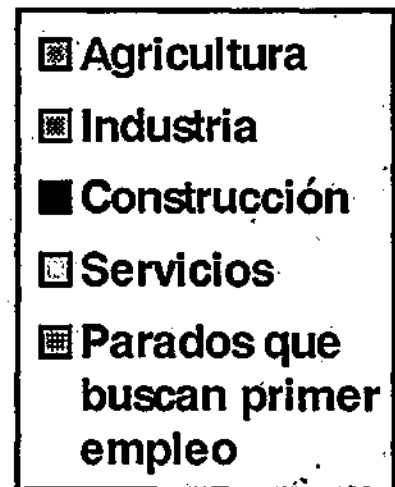
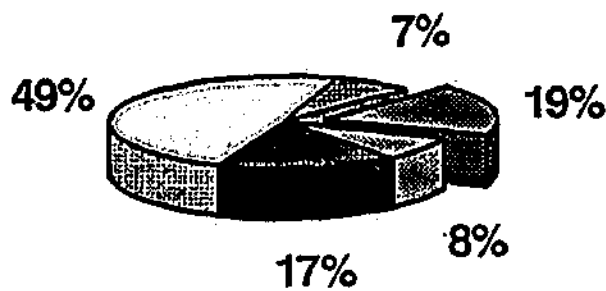
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

(*) Los parados que han dejado su último empleo hace menos de tres años, se han clasificado por el sector económico correspondiente a dicho empleo

**Distribución porcentual de los activos por sector económico
Badajoz**



**Distribución porcentual de los activos por sector económico
Cáceres**



2.1.5 Distribución porcentual de los ocupados por sector de producción

En la tabla 2.11 puede verse la distribución porcentual de los ocupados en la comunidad autónoma de Extremadura. Se puede observar que el mayor porcentaje de ocupados se concentra en el sector servicios, al igual que ocurre a nivel nacional; pero en Extremadura el segundo lugar no lo ocupa el sector industrial como ocurre a nivel nacional, sino la agricultura, con un 18,4 %.

Tabla 2.11. Distribución porcentual de los ocupados por sector económico y sexo, Extremadura, 1995 (segundo trimestre)

Ambio geográfico	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Agricultura	18,4	22,6	7,2
Industria	9,8	11,2	6,1
Construcción	13,6	18,5	,8
Servicios	58,2	47,7	85,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

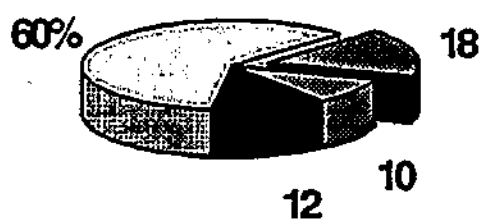
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.5.2 Distribución provincial

Al analizar la distribución porcentual de los ocupados por provincia, vemos que tanto en el sector agrícola como en el de la construcción, en la provincia de Cáceres el porcentaje de ocupados es ligeramente superior al de Badajoz que tiene un porcentaje de ocupados apreciablemente más alto que el de Cáceres en el sector servicios.

En la tabla 2.12 puede apreciarse la elevada proporción del sector servicios en ambas provincias, apreciablemente superior en la provincia de Badajoz que en la de Cáceres: 60,2 % por 55,3 %. Los gráficos 6 y 7 representan las distintas distribuciones provinciales.

Distribución porcentual de los ocupados Badajoz



Distribución porcentual de los ocupados Cáceres

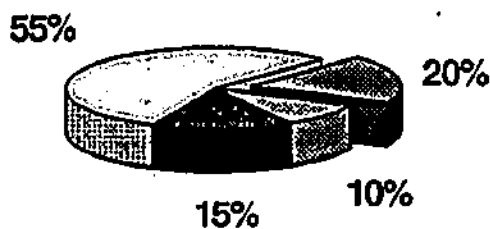


Tabla 2.12. Distribución porcentual de los ocupados por sector económico provincia, 1995 (segundo trimestre)

Sector de actividad	Cáceres	Badajoz
Agricultura	19,5	17,6
Industria	9,8	9,8
Construcción	15,4	12,4
Servicios	55,3	60,2
Total	100,0	100,0

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 1995, principales resultados

2.1.6 Distribución de los ocupados por rama de actividad económica

Los ocupados según la rama de actividad económica por sexo y situación profesional en Extremadura puede seguirse a través de la tabla 2.13, donde vemos que son los **asalariados fijos** y los **asalariados eventuales** los más representativos en todas las ramas de actividad, le sigue en orden de importancia los **empresarios sin asalariados** con una elevada presencia en las ramas de *agricultura y pesca* y *comercio, restaurantes y hostelería*.

Por rama de actividad, son las actividades de *agricultura y pesca* con 21.944 trabajadores, la de *comercio, restaurantes y hostelería* con 17.673 y la de *construcción* con 17.420 las que cuentan con un mayor número de efectivos.

Puede apreciarse que los miembros de las cooperativas (más adelante analizadas como indicadores indirectos del autoempleo) pertenecen principalmente a las ramas de actividad de las *industrias manufactureras* y la *construcción*.

La estructura ocupacional recogida en la tabla refleja la escasa presencia en Extremadura de un tejido industrial, evidenciándose, como ya vimos anteriormente una sociedad abocada a una estructura productiva orientada al sector servicios, por otra parte, reflejo de la economía general en España.

*Tabla 2.13. Ocupados según la rama de actividad económica por sexo y situación profesional, 1991
Ambos sexos*

Situación profesional	Total	Rama de actividad económica						
		Agricultura y pesca	Industrias extractivas	Industrias manufactureras	Energía eléctrica, gas y agua	Construcción	Comercio, restaurantes y hostelería	Otros servicios
Total	108.251	21.944	402	11.679	2.084	17.420	17.673	37.049
Empresarios con asalariados	6.188	1.573	21	750	44	1.089	1.927	784
Empresarios sin asalariados	18.455	6.954	25	1.652	92	1.464	5.914	2.354
Miembros cooperativas	1.238	72	7	515	7	295	172	170
Ayuda familiar	1.458	563	2	170	1	84	476	162
Asalariados fijos	42.011	3.089	196	4.945	1.437	3.861	4.822	23.661
Asalariados eventuales	37.704	9.577	143	3.568	494	10.570	4.262	9.090
Otra situación	1.197	116	8	79	9	57	100	828

*Fuente: INE, Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población.
Extremadura*

2.1.7 Distribución de los parados según profesión

Tabla 2.14. Parados que han trabajado antes según la edad, el sexo y la profesión, 1991 (continúa),

Ambos sexos

PROFESIÓN	Grupos de actividad						
	TOTAL	De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más años
TOTAL	31.848	7.208	10.976	5.306	4.075	4.127	156
PROFESIONALES, TÉCNICOS Y SIMILARES	1.042	175	603	167	67	28	2
Titulados en ciencias e ingenierías	187	17	135	22	8	5	-
Auxiliares, ciencias e ingenierías	434	103	245	51	22	12	1
Docentes, profesores y docentes	38	8	15	10	3	2	-
Docentes y otros prom. titulados	383	47	208	84	34	9	1
DIRECTIVOS DE LAS A.P.P.Y. EMPRESAS	38	-	11	11	6	10	-
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.043	351	683	228	79	59	3
Jefes de oficinas	76	19	24	24	7	2	-
Resto de empleados	1.327	332	659	204	72	57	3
COMERCIO	1.242	429	441	182	86	97	7
Agentes y jefes compras y ventas	132	24	53	20	13	22	-
Dependientes, vendedores y similares	1.110	405	388	162	73	75	7
TRABAJADORES HOSTELERÍA Y RESTO SERVICIOS	2.958	861	1.207	406	215	249	20
Hostelería y servicios personales	1.728	535	721	244	111	109	8
Protección y seguridad	156	32	69	23	8	23	1
Resto de los servicios	1.074	294	417	139	96	117	11
AGRICULTURA Y GANADERÍA	2.195	325	535	353	406	548	28

Fuente: INE, Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población. Extremadura

La tabla 2.14 recoge los parados que han trabajado antes, según la edad, por sexo y profesión. En ella se observa cómo el principal colectivo de parados pertenecen a la categoría de *peones y trabajadores no especializados* (más del 60 % del total de los

parados). Le siguen en importancia los trabajadores *de la construcción, industria, minería y transporte* y los de la hostelería.

Tabla 2.14. Parados que han trabajado antes según la edad, el sexo y la profesión, 1991 (conclusión)

Ambos sexos

PROFESIÓN	TOTAL	Grupos de actividad					
		De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más años
TRAB. CONSTRUCCION INDUSTRIA, MINERIA Y TRANSPORTE	3.758	586	1.287	816	567	496	6
Contramaestres construcción y minería e industria	146	22	29	38	30	27	-
Trab. especializados de la construcción	1.351	166	421	306	236	221	1
Trab. especializados de la minería y metal	751	165	273	168	95	66	2
Trab. especializados del resto de las industrias	734	158	307	126	70	71	2
Operadores de inst. ind. fijas y móviles	776	93	257	178	136	111	1
PEONES Y TRAB. NO ESPECIALIZADOS	19.183	4.480	6.204	3.141	2.641	2.627	90
PROFESIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS	29	1	5	2	8	13	-

Fuente: Y NE, Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población. Extremadura.

2.1.8 Paro de larga duración

Por otra parte, el paro de larga duración, es decir, aquellas personas que llevan buscando trabajo más de un año, se puede ver en la tabla 2.15.

En esta tabla puede apreciarse cómo casi el 70 por ciento de los parados de la comunidad autónoma de Extremadura lleva en situación de parado más de 6 meses; representando alrededor del 30 por ciento los que llevan buscando empleo menos de 6 meses.

Tabla 2.15. Parados por tiempo de búsqueda de empleo en Extremadura y España, 1995 (segundo trimestre)

(Miles)

Ámbito geográfico	Tiempo de búsqueda de empleo					
	Total	Menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años	2 años o más	Ya lo ha encontrado
Extremadura	117.3	34.5	19.6	19.6	42.8	.8
España	3,537.5	870.9	611.8	685.2	1,345.2	24.5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, principales resultados, segundo trimestre de 1995

Como se aprecia en la tabla 2.16, el porcentaje de los parados de larga duración (personas que llevan buscando empleo más de un año) en la comunidad autónoma de Extremadura se aproxima al 54 por ciento del total de los parados en esta comunidad, siendo éste algo inferior a la media española, que ronda el 58 por ciento.

Tabla 2.16. Porcentaje de los parados de larga duración sobre el total de parados en la comunidad autónoma de Extremadura y en España, 1995 (segundo trimestre)

Ambito geográfico	Total de parados	Parados que llevan buscando empleo más de un año	Porcentaje sobre el total
Extremadura	116.500	62.400	53,56
España	3.513.200	2.030.400	57,79

Fuente: *Elaboración propia a partir de la tabla 1.21*

2.1.9 Evolución de la tasa de paro registrado

La evolución de la tasa de paro registrado entre junio de 1994 y junio de 1995 por sectores, en la comunidad extremeña, así como la media nacional, pueden verse en la tabla 2.17.

Al comparar la tasa de paro interanual en los distintos sectores de actividad económica en España, se observa un descenso en todos ellos; destacándose la importante bajada del sector de la construcción en más de 4 puntos. Lo mismo puede afirmarse sobre Extremadura; aunque el descenso en el sector de la construcción en esta comunidad es algo más modesto que el experimentado por la media nacional.

Tabla 2.17. Evolución de la tasa de paro registrado en Extremadura y España por sectores de ocupación, junio de 1994 - junio de 1995 Porcentajes

Ambitos Geográficos	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Extremadura	6,74	6,55	31,30	29,53	25,41	22,25	17,53	16,13
España	5,45	5,12	20,24	18,37	23,63	19,53	14,42	13,49

Fuentes: YNEM, Avance de datos Paro registrado y colocaciones, junio 1995 y Estadística de empleo, junio 1994. INE, Encuestas de Población Activa. Elaboración propia.

A pesar de este descenso en los distintos sectores, Extremadura sigue siendo la comunidad autónoma con la tasa de paro más elevada en el sector industria.

2.1.10 Evolución de la tasa de ocupación y paro en España

Si observamos la tabla 2.18, vemos que la tasa de ocupación en España ha sufrido un constante decrecimiento entre 1990 y el segundo trimestre de 1995 (se ha pasado del 41,3 % de 1990 al 37,8 % del segundo trimestre de 1995); aunque desde el segundo trimestre de 1994 se aprecia un lento pero paulatino crecimiento de la población ocupada.

La situación con respecto a la tasa de paro es inversa, habiéndose producido desde 1990 un fuerte aumento que parece empezar a mitigarse tímidamente a partir, como en el caso de la tasa de empleo, del segundo trimestre de 1994.

Tabla 2.18. Evolución de las tasas de ocupación y de paro en España 1990 - 1995 (segundo trimestre)

Porcentajes

Año Trimestre (Media anual)	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Tasas de ocupación	Tasas de paro	Tasas de ocupación	Tasas de paro	Tasas de ocupación	Tasas de paro
1990	41,3	16,3	58,7	12,0	25,3	24,2
1991	41,1	16,3	57,8	12,3	25,6	23,8
1992	39,9	18,4	55,4	14,3	25,5	25,6
1993	37,9	22,7	52,1	19,0	24,6	29,2
1994	37,2	24,2	50,8	19,8	24,4	31,4
1994 I	37,0	24,6	50,6	20,7	24,3	31,2
II	37,2	24,3	50,8	20,0	24,5	31,4
III	37,3	23,9	50,9	19,4	24,6	31,3
IV	37,1	23,9	50,7	19,2	24,5	31,7
1995 I	37,3	23,5	50,9	18,7	24,7	31,4
II	37,8	22,7	51,3	18,0	25,1	30,3

Fuente: INE, Encuestas de Población Activa y elaboración propia

2.1.10.2. Evolución en los varones

Los comentarios anteriores sobre ambos sexos valen también para el análisis de los varones; aunque, en este caso, la diferencia entre 1990 y el segundo trimestre de 1995 es mayor: por encima de los siete puntos porcentuales en el caso de la tasa de ocupación y cuatro justos en el de la tasa de paro.

2.1.10.3 Evolución en las mujeres

Las mujeres, sin embargo, han tenido una evolución de la tasa de ocupación prácticamente sin altibajos, siendo la del segundo trimestre de 1995 casi la misma que en 1990: 25,1 % por 25,3 %. La tasa de paro presenta, al igual que en los varones, una diferencia de seis puntos entre 1990 y el segundo trimestre de 1995; aunque en este caso no se evidencia la modesta recuperación que se advierte en los varones.

Tabla 2.19. Evolución de las tasas de ocupación y de paro en la comunidad autónoma de Extremadura, 1990-1995 (segundo trimestre) Porcentajes

Año-Trimestre (Media anual)	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Tasas de ocupación	Tasas de paro	Tasas de ocupación	Tasas de paro	Tasas de ocupación	Tasas de paro
1990	34,3	24,5	52,5	18,8	16,9	37,6
1991	34,2	23,9	50,5	17,9	18,7	35,9
1992	33,3	25,9	49,2	20,1	18,3	37,4
1993	32,0	29,9	47,3	24,3	17,4	41,1
1994	30,9	31,5	46,1	25,2	16,2	44,5
1994 I	31,0	31,6	46,5	25,9	16,2	43,4
II	30,8	32,2	45,8	25,4	16,2	45,7
III	31,5	30,3	46,9	23,6	16,5	43,8
IV	30,2	32,1	45,2	25,8	15,7	45,0
1995 I	30,6	32,3	45,9	24,7	16,0	46,9
II	31,4	30,1	46,6	23,2	16,9	44,5

Fuente: INE, Encuestas de Población Activa y elaboración propia

Aunque el segundo trimestre del año, de cara a la tasa de paro, es menos valorable, por la presencia del verano y el consiguiente aumento de la ocupación en el sector servicios debido al turismo, tan importante en la economía española, cabe pensar que si no de la manera tan clara en que se produce la bajada de la tasa de paro entre el primer y segundo trimestre de 1995 (casi dos puntos porcentuales), el buen comportamiento de la economía española a lo largo de 1994 y de lo que va de 1995, favorezca una sostenida caída de la tasa de paro que nos acerque algo a la media de la Unión Europea.

En agosto de 1995, la tasa de paro en la Unión Europea (EUR 15) era del 10,6 %, para ambos sexos; siendo la de los varones el 9,4 % y la de las mujeres el 12,4 %.

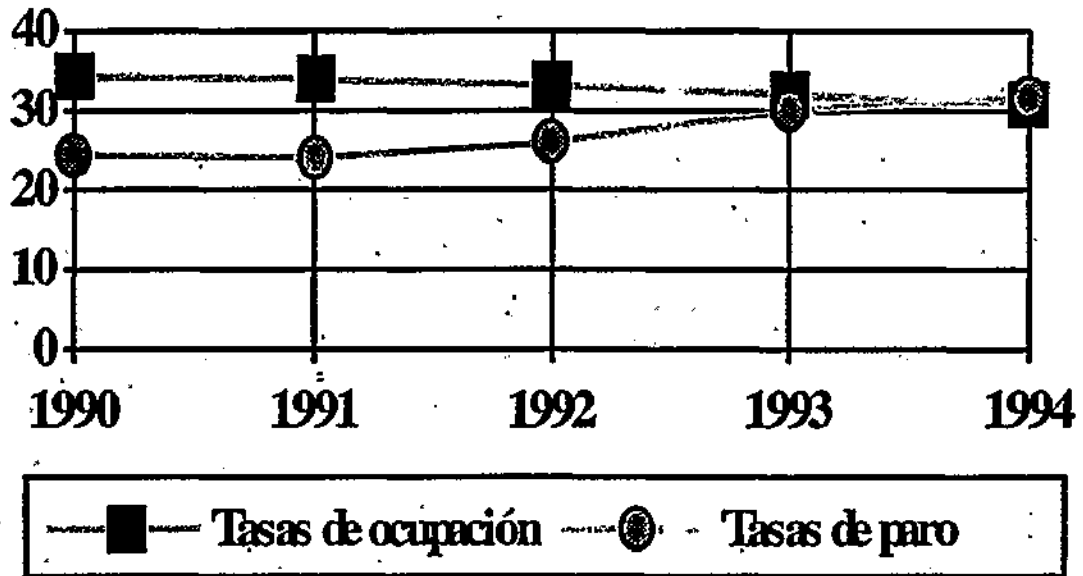
El desempleo en la población menor de 25 años era, para la misma fecha, del 20,6 por ciento para ambos sexos. En los hombres era del 19,5 % y en las mujeres del 21,8 por ciento.

2.1.11 Evolución de la tasa de ocupación y paro en Extremadura

La tabla 2.19 recoge la evolución de las tasas de ocupación y de paro en la comunidad autónoma de Extremadura. En ella podemos ver cómo la tasa de ocupación de ambos sexos, al igual que en España, ha disminuido en el periodo de tiempo que va desde 1990 hasta el segundo trimestre de 1995, pero a diferencia de lo que ocurre en la media de España, en Extremadura sí hay ciertos altibajos; aunque siempre con una tendencia a la baja. También a diferencia de España, la recuperación que se atisba tiene otras fechas en la comunidad autónoma extremeña, donde la ligerísima recuperación que se vislumbra parece iniciarse en el tercer trimestre de 1994. La tasa de paro, al igual que en España también aumenta; aunque aquí algo menos, pues no llega a los seis puntos. En esta comunidad, sin embargo, no se puede determinar el inicio de una posible recuperación; se podría dar la fecha del segundo trimestre de 1995, pero habrá que esperar por lo menos hasta final de año para comprobarlo.

Gráfico 8

Tasas de ocupación y paro de ambos sexos en Extremadura (1990-1994)



En el año 1994 (ver gráfico 8), la tasa de ocupación y paro en Extremadura prácticamente se encuentran; es un dato alarmante.

2.1.11.2. Evolución en los varones

Los varones, siguiendo la tendencia ya comentada al analizar el comportamiento de ambos, tienen una tasa de ocupación en declive, aunque en el primer trimestre de 1995 es posible que estemos asistiendo a una ligera recuperación. Sin embargo, sí parece haberse iniciado una disminución de la tasa de paro desde el segundo trimestre

de 1994, desmentido por la subida que se produce en el cuarto trimestre de ese mismo año; luego vuelve a descender hasta colocarse en la cifra actual de 23,2 %.

2.1.11.3 Evolución en las mujeres

Las cifras muestran cierta tozudez en las tasas de ocupación de las mujeres: uniformidad con pequeños altibajos, para llegar al segundo trimestre de 1995 con la misma tasa media del año 1990: 16,9 %. La tasa de paro ha crecido casi siete puntos entre 1990 y el segundo trimestre de 1995, no estando claro si la caída del 46,9 % hasta el 44,5 % desde el primer trimestre al segundo de 1995 está anunciándonos un descenso continuado; habrá que esperar futuros datos de la Encuesta de Población Activa.

Un dato para la esperanza es que Extremadura, a pesar de ser una de las comunidades autónomas con mayor tasa de paro, entre junio de 1994 y junio de 1995 fue, junto con Baleares y Cataluña, la comunidad autónoma donde mayor decremento interanual se produjo, según datos publicados en el *Resumen mensual de datos básicos* de junio de 1995 del INEM.

Sin embargo, la misma fuente del INEM resalta que es la comunidad extremeña la que en junio de 1995 tenía la tasa de desempleo femenino mayor de todas las comunidades autónomas: 30,1 %.

2.1.12 Evolución de las colocaciones registradas en el INEM

Un análisis de la reciente evolución de las colocaciones registradas en el INEM (junio de 1994 a junio de 1995), muestra un incremento interaño de las mismas del Extremadura del 39,14 %, ligeramente superior al 35,17 % experimentado por la media nacional (tabla 2.20).

Tabla 2.20. Evolución de las colocaciones registradas en Extremadura y España

(junio de 1994 – junio de 1995)

Ambito geográfico	Junio de 1995	Junio de 1994	Variación anual (%)
Extremadura	22.830	16.408	39,14
España	642.427	475.266	35,17

Fuentes: INEM, Avance de datos Paro registrado y colocaciones, junio 1995 y Estadística de empleo, junio 1994.
Elaboración propia.

2.1.13 Evolución de los contratos acogidos a medidas de fomento del empleo

La evolución de los contratos acogidos a medidas de fomento del empleo en España y Extremadura durante el periodo comprendido entre junio de 1994 y junio de 1995 puede observarse en la tabla 2.21, pudiéndose apreciar un elevado incremento interanual en la comunidad extremeña: 103,2 % frente al 26,1 % que experimenta España.

Tabla 2.21. Evolución de los contratos registrados Extremadura y España acogidos a medidas de fomento del empleo (junio de 1994 – junio de 1995)

Ambito geográfico	Junio de 1995	Junio de 1994	Variación anual (%)
Extremadura			103,2
España			26,1

Fuentes: INEM, Avance de datos Paro registrado y colocaciones, junio 1995 y Estadística de empleo, junio 1994.
Elaboración propia.

2.1.14 Incidencia del paro en los hogares extremeños

Por otra parte, un análisis de la incidencia del paro en los hogares extremeños evidencia una situación alarmante en el 17,65 % de los mismos, donde todos los miembros estaban en el paro en el primer trimestre de 1995. La cifra para España, aún siendo elevada, es bastante menos negativa: 11,10 %, según puede verse en la tabla 2.22.

Tabla 2.22. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que todos los activos son parados

Año Trimestre (media anual)	Extremadura	España
1990	12,17	6,84
1991	12,16	7,05
1992	13,49	8,31
1993	17,03	10,90
1994	17,78	11,63
1994 I	17,50	11,94
II	18,12	11,77
III	16,79	11,48
IV	18,73	11,32
1995 I	17,65	11,10

Fuente: INE, Encuestas de Población Activa, tomado de Boletín estadístico de datos básicos nº 20 del Ministerio de Asuntos Sociales

Pero lo más preocupante es la tendencia, creciente desde 1990 si exceptuamos algún ligero descenso, como es el caso del primer trimestre de 1995.

Los hogares con algún activo donde al menos la mitad de los activos son parados representaban en la comunidad extremeña el 27,36 % en el primer trimestre del año 1995. Al analizar la evolución desde 1990, no se aprecia la ligera tendencia a la baja que desde el último trimestre de 1994 se observa en el caso de la media nacional (tabla 2.23).

Tabla 2.23. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que al menos la mitad de los activos son parados

Año Trimestre (media anual)	Extremadura	España
1990	27,53	18,44
1991	28,09	18,78
1992	29,79	21,14
1993	34,44	26,29
1994	35,85	28,14
1994 I	35,19	28,44
II	37,33	28,31
III	34,36	27,87
IV	36,55	27,94
1995 I	36,42	27,36

Fuente: INE, Encuestas de Población Activa, tomado de Boletín estadístico de datos básicos nº 20 del Ministerio de Asuntos Sociales

En la tabla 2.24 puede apreciarse el porcentaje de hogares en los que todos los miembros activos están ocupados. El porcentaje de hogares extremeños en los que todos los miembros están ocupados alcanzaba cerca del 59 % en el primer trimestre de

1995, siendo este porcentaje para el total nacional y para la misma fecha casi diez puntos superior: alrededor del 68 %.

La tendencia, tanto para la comunidad autónoma extremeña como par la media nacional es a la baja; aunque en el primer trimestre de 1995 se observa un ligero repunte en el conjunto nacional que no se aprecia en Extremadura.

Tabla 2.24. Evolución de la tasa representativa de la incidencia del paro en las viviendas familiares con al menos un activo. Viviendas familiares en las que todos los activos son ocupados

Año Trimestre (media anual)	Extremadura	España
1990	67,80	76,97
1991	67,49	76,63
1992	65,44	74,04
1993	61,29	68,73
1994	59,85	66,74
1994 I	60,27	66,36
II	58,17	66,52
III	61,66	67,09
IV	59,28	66,98
1995 I	58,98	67,69

Fuente: INE, Encuestas de Población Activa, tomado de Boletín estadístico de datos básicos nº 20 del Ministerio de Asuntos Sociales

2.2 Empresas registradas en la comunidad extremeña

Como puede apreciarse en la tabla 2.25, en Extremadura había un total de 48.392 empresas registradas en el Directorio general de empresas (DIRCE), de las que 29.137 correspondían a Badajoz y 19.255 a Cáceres. El conjunto de estas empresas extremeñas representan el 2,1 % del total nacional, porcentaje que va disminuyendo según aumenta el número de trabajadores se de las empresas.

Tabla 2.25. Empresas registradas según estrato de asalariados, 1995

Estrato de asalariados	Ambito geográfico			
	Extremadura	Badajoz	Cáceres	España
Total	48.392	29.137	19.255	2.301.559
Sin asalariados	29.932	17.767	12.165	1.326.433
De 1 a 2 asalariados	11.202	6.999	4.203	559.456
De 3 a 5 asalariados	3.883	2.323	1.560	205.968
De 6 a 9 asalariados	1.552	917	635	89.721
De 10 a 19 asalariados	1.149	710	439	66.867
De 20 a 49 asalariados	494	310	184	36.693
De 50 a 99 asalariados	103	66	37	8.894
De 100 a 199 asalariados	52	29	23	4.217
De 200 a 499 asalariados	18	11	7	2.316
De 500 a 999 asalariados	6	4	2	599
De 1000 a 4999 asalariados	1	1	-	340
De 5000 o más asalariados	-	-	-	55

Fuente: INE: El directorio central d empresas (DIRCE), 1995 y elaboración propia

De manera general se observa cómo mayoritariamente las empresas, en Extremadura, o no tienen asalariados, o tienen muy pocos empleados.

Al analizar estas empresas según la condición jurídica de las mismas, vemos que tanto en Badajoz como en Cáceres, el mayor porcentaje corresponde a las empresas cuya titularidad pertenece a personas físicas, siguiendo en importancia las sociedades de responsabilidad limitada.

Tabla 2.26. Empresas registradas según condición jurídica, 1995

Condición jurídica	Ambito geográfico	
	Badajoz	Cáceres
Total	29.137	19.255
Personas físicas	23.017	15.258
Sociedades anónimas	942	581
Sociedades de responsabilidad limitada	3.017	2.054
Sociedades colectivas	2	2
Sociedades comanditarias	-	-
Comunidades de bienes	1.347	824
Sociedades cooperativas	484	304
Asociaciones y otros tipos	249	177
Organismos autónomos y otros	79	55

Fuente: INE: El directorio central de empresas (DIRCE), 1995 y elaboración propia

En ambas provincias encontramos en quinta posición las sociedades cooperativas que más adelante analizaremos. En la tabla 2.26 se puede ver que éstas se elevan a 484 en la provincia de Badajoz y a 304 en la de Cáceres.

Las sociedades anónimas, que también analizaremos más adelante, suponen un total de 942 en Badajoz y de 581 en Cáceres.

2.3 Beneficiarios de prestaciones

2.3.1 Pensiones del Sistema de la Seguridad Social

En la tabla 4.1 puede verse el conjunto de pensiones del sistema de la Seguridad Social el primer día de cada mes en la comunidad autónoma de Extremadura, así como la evolución desde 1990. También pueden observarse las cifras referentes a España.

Como se aprecia, en Extremadura se viene produciendo un crecimiento regular desde el año 1990: entre cuatro y seis mil pensiones por año.

Tabla 2.27. Evolución (1990 - abril de 1995) del total de pensiones del sistema de la Seguridad Social, en vigor el primer día de cada mes (Miles de pensiones)

Año, mes y media anual	Extremadura	España
1990	158,8	6.102,1
1991	162,4	6.253,4
1992	166,8	6.422,6
1993	172,3	6.605,6
1994	178,2	6.822,4
1995		
Enero	179,7	6.903,1
Febrero	179,8	6.913,1
Marzo	180,2	6.926,4
Abril	180,5	6.940,6

Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales, Boletín estadístico de datos básicos, nº 20, 1995

2.3.2 Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales pueden contemplarse en la tabla 4.2, donde puede observarse un decrecimiento, tanto en la comunidad extremeña como en España, desde el año 1990.

Decrecimiento que está condicionado por el hecho de que a partir de la aprobación de las pensiones no contributivas, los beneficiarios de las pensiones asistenciales pueden, si reúnen los requisitos exigidos, pasar a percibir una pensión no contributiva, debiendo optar por una de ellas, dado el carácter incompatible de ambas.

Tabla 2.28. Evolución (1990 - marzo de 1995) del total de pensiones asistenciales en vigor (Miles de pensiones), 1995

Año, mes y media anual	Extremadura	España
1990	14.312	327.831
1991	13.868	331.825
1992	12.227	319.197
1993	10.166	272.332
1994	8.328	227.532
1995		
Enero	7.540	206.609
Febrero	7.483	203.964
Marzo	7.379	201.290

Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales; Boletín estadístico de datos básicos, n° 20, 1995

2.3.3 Pensiones no contributivas

La evolución del total de las pensiones no contributivas de la seguridad social están recogidas en la tabla 4.3.

Como puede verse, desde el año 1991 hasta el mes de abril de 1995 se ha producido un elevado aumento del número de pensiones no contributivas tanto en Extremadura como en el conjunto nacional. Aunque hay que tener en cuenta que estas pensiones fueron creadas en diciembre del año 1990 y desarrolladas en marzo de 1991.

Tabla 2.29. Evolución (1991 - abril de 1995) del total de pensiones del sistema de la Seguridad Social, en vigor el primer día de cada mes (Miles de pensiones)

Año, mes y media anual	Extremadura	España
1991	1.047	28.569
1992	4.261	129.147
1993	7.616	232.991
1994	9.600	293.650
1995		
Enero	9.639	299.322
Febrero	9.925	311.996
Marzo	9.753	307.628
Abril	10.002	313.202

Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales, Boletín estadístico de datos básicos, nº 20, 1995

2.3.4 Beneficiarios de prestaciones por desempleo

2.3.4.1 Nivel contributivo

Los beneficiarios de prestaciones por desempleo del nivel contributivo están recogidos en la tabla 2.30.

A 13.629 se elevan los beneficiarios de la prestación por desempleo total en Extremadura y a 7 los que reciben una prestación por desempleo parcial.

En esta misma tabla pueden verse los desempleados que reciben prestación por desempleo en España y la distribución provincial de la comunidad extremeña.

Tabla 2.30. Beneficiarios de prestaciones por desempleo en Extremadura y España, nivel contributivo, 1994

Ambito territorial	Desempleo total	Desempleo parcial
España	738.365	729
Extremadura	13.629	7
Badajoz	8.376	6
Cáceres	5.253	1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

2.3.4.2 Nivel asistencial

La tabla 2.31 muestra los beneficiarios de prestaciones por desempleo.

Como puede verse, en Extremadura, durante el año 1994, hubo 26.409 perceptores del subsidio de desempleo; siendo 28.271 el número de los que pudieron acogerse al subsidio de trabajadores eventuales agrarios.

Ambas cifras suman un total de 54.680 personas subsidiadas que unidas a las que reciben la prestación por desempleo del nivel contributivo suponen 68.316 personas subsidiadas.

Si comparamos esta cifra con el total de parados en la comunidad de Extremadura en el año 1994 vemos que quedarían 48.984 desempleados sin cobertura económica, lo que supone un 20% de los trabajadores extremeños.

Tabla 2.31. Beneficiarios de prestaciones por desempleo en Extremadura y España, nivel asistencial, 1994

Ambito territorial	Subsidio	Subsidio de trabajadores eventuales agrarios
España	793.074	227.215 ¹
Extremadura	26.409	28.271
Badajoz	17.607	15.862
Cáceres	8.802	12.409

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

¹ Representa la suma de los subsidiados en Andalucía y Extremadura por ser éstas las únicas comunidades donde está establecido.

2.3.4.3 Beneficiarios acogidos al sistema de capitalización de la prestación

La evolución de los beneficiarios acogidos al sistema de capitalización de la prestación por desempleo puede verse en la tabla 2.31.

Como puede observarse, a partir de 1992 hay un brusco descenso de este tipo de perceptores debido a la supresión de esta modalidad de cobro en esa fecha. Los trabajadores que aún pueden seguir percibiendo este tipo de prestación son aquellos que utilicen el pago único para constituirse en socios de cooperativas de trabajo asociado o de sociedades laborales.

Tabla 2.31. Evolución (1990 - marzo de 1995) del número de parados acogidos al sistema de capitalización (pago único) de la prestación por desempleo en Extremadura y España

Año/mes	Extremadura	España
1990	1.509	76.451
1991	1.573	81.513
1992	773	44.609
1993	121	10.798
1994	166	10.935
1995		
Enero	14	804
Febrero	11	856
Marzo	21	851

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL EPÍGRAFE 2.1

Las fuentes de información de este epígrafe son:

Encuesta de Población Activa, elaborada por el INE trimestralmente sobre la base de los resultados obtenidos mediante investigación por muestreo siguiendo la metodología de la Organización Internacional del Trabajo y las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea.

Los datos figuran en las siguientes publicaciones: *Encuesta de Población Activa. Principales resultados* y *Encuesta de Población Activa. Resultados detallados* (ambas trimestrales); *Encuesta de Población Activa. Tablas anuales*.

Estadística de empleo, elaborada mensualmente por el Instituto Nacional de Empleo (INEM), sobre la base de los datos que se obtienen en la tramitación de ofertas y demandas de empleo en sus oficinas.

Estos datos los hace públicos el INEM a través de las siguientes publicaciones: *Estadística de empleo* (mensual y anual) *Boletín de estadísticas laborales* (mensual) y *Anuario de estadísticas laborales* de la Dirección General de informática y estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Definiciones de los diferentes indicadores utilizados

Población Activa: personas de 16 o más años de edad que, en un periodo de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Población ocupada: personas de 16 o más años de edad que tienen un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercen una actividad por cuenta propia.

Población parada: personas de 16 o más años de edad que están sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También son parados quienes están sin empleo, disponibles para trabajar y a la espera de iniciar un nuevo trabajo que a han encontrado.

Población contada aparte: varones que cumplen el servicio militar o, en su caso, quienes lo sustituyen por servicio civil sustitutorio.

Población inactiva: personas de 16 o más años de edad no clasificadas como ocupadas, paradas o población contada aparte. Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan exclusivamente de su hogar sin remuneración, estudiantes, jubilados, retirados y pensionistas y personas que se dedican a actividades de tipo benéfico.

Paro registrado: De acuerdo con la Orden de 11 de marzo de 1985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, incluye las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día de cada mes, excluyendo las formuladas por los siguientes grupos de trabajadores:

- a) Trabajadores ocupados, los afectados por expediente de regulación de empleo y los parados que están realizando trabajos de colaboración social.
- b) Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación de incompatible con el mismo (jubilados, personas mayores de 65 años, pensionistas de invalidez, parados en baja médica, etc.)
- c) Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas (a domicilio, por tiempo inferior a tres meses, o de jornada muy reducida), los que se inscriben en las Oficinas como requisito previo a un proceso de selección y los que demandan un empleo para el extranjero.

d) Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado no ha transcurrido un año desde la fecha de nacimiento del derecho.

Las colocaciones gestionadas que hasta enero de 1994 se denominaban colocaciones genéricas, son aquellas que se producen mediante la gestión de las Oficinas de empleo del INEM.

Las colocaciones comunicadas, que hasta enero de 1994 se denominaban colocaciones nominadas, son aquellas que se producen sin gestión de las Oficinas de empleo del INEM y de las que éstas tienen conocimiento, bien a través del empleador, o bien a través de la comunicación hecha por el propio demandante de empleo.

Las pensiones del Sistema de la Seguridad Social se desegregan en los siguientes tipos: invalidez permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor familiar. Están recogidas en el Texto Refundido aprobado por Decreto 2065/74, de 30 de mayo, modificado por Real Decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio.

Las pensiones asistenciales se conceden a los ancianos y enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo, siendo requisito fundamental para acceder a las mismas demostrar la carencia de medios económicos de subsistencia.

La cuantía mensual de las pensiones asistenciales se fijan mensualmente, siendo, para 1995, de 24.935.

Su regulación se encuentra en el Real Decreto 2620/81, de 24 de julio, por el que se regulan los auxilios a ancianos y enfermos del Fondo Nacional de Asistencia Social. El Real Decreto-Ley 3/1989, de 31 de marzo, de Medidas adicionales de carácter social, fijó algunos aspectos en relación a las cuantías de las mismas.

Las pensiones no contributivas fueron establecidas por Ley 26/90, de 20 de diciembre, desarrollada por el Real Decreto 1734/1994, de 29 de julio. Con esta normativa se extiende el derecho a las pensiones de jubilación e invalidez y a las

prestaciones por hijo a cargo, del sistema de la Seguridad Social, a todos los ciudadanos aún cuando no hayan cotizado nunca.

La cuantía de estas pensiones queda fijada en 34.070 pesetas mensuales durante el año 1995. Esta cantidad se modifica en función del cómputo anual de los ingresos y rentas anuales de la unidad familiar y del número de convivientes con derecho a estas pensiones en la unidad económica.

La protección por desempleo está definida, fundamentalmente, en la Ley 31/84, de 2 de agosto, de Protección por desempleo, en el Real Decreto 2298/84, de Protección por desempleo, en el Real Decreto 625/85, de 2 de abril, que desarrolla la Ley y en la Ley 22/92, de 30 de julio, de Medidas urgentes sobre fomento del empleo y protección por desempleo, que introduce algunas modificaciones en la legislación anterior.

Con carácter más específico, el Real Decreto 2298/84, de 26 de diciembre, regula el subsidio de desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el régimen especial agrario de la Seguridad Social, y el Real Decreto 1044/85, de 19 de junio, regula el abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

A partir de mayo de 1992, ha quedado suprimido el sistema de pago único (capitalización) de la prestación por desempleo para los empleados que quieran constituirse como trabajadores autónomos, manteniéndose solamente para quienes quieran iniciar una actividad como trabajadores en cooperativas de trabajo asociado o en sociedades laborales.

Las tasas de cobertura responden a las siguientes definiciones:

$$\text{Tasa bruta} = \frac{\text{Beneficiarios de prestaciones económicas (excluidos desempleo parcial y subsidio especial de eventuales agrarios)}}{\text{Paro registrado}} \times 100$$

En la Tasa neta hay que restar del numerador los beneficiarios trabajadores agrícolas fijos; siendo el denominador igual al paro registrado en los sectores de la industria, construcción y servicios.

NOTA: El concepto de paro de la Encuesta de Población Activa es diferente del concepto de paro registrado en las Oficinas del INEM, por ello hay diferencias entre una y otra estadística.

**3. APROXIMACION AL AUTOEMPLEO
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

3. APROXIMACIÓN AL AUTOEMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

El autoempleo como forma de empleo adquiere una mayor relevancia en las épocas de recesión del empleo como una manera de hacer frente a los problemas que la pérdida de puestos de trabajo ocasiona.

En el presente trabajo vamos a analizar las formas clásicas del autoempleo en España: Los trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social, la creación de cooperativas y la fundación de sociedades anónimas laborales. También ofreceremos datos del importe de las ayudas y el número de beneficiarios de los programas de apoyo a la creación de empleo: Apoyo al empleo en cooperativas y sociedades anónimas laborales, promoción de iniciativas locales para la creación de empleo, promoción del empleo autónomo y el de integración laboral del minusválido. De esta cesta estadística en la que asimismo incluiremos un análisis de la apertura de nuevos centros de trabajo, obtendremos una cifra bruta que nos ofrecerá una visión aproximada del peso específico del autoempleo o empleo autónomo en la comunidad autónoma extremeña.

El análisis lo haremos a nivel autonómico y provincial utilizando como referencia comparativa la media nacional para cada variable utilizada

Se procurará relacionar los puestos de trabajo (que en sentido amplio incluimos dentro de la definición de autoempleo) con la creación global de empleo para el mismo periodo y con el número de trabajadores de los centros de trabajo de nueva creación no catalogados como autónomos.

Fuera del análisis quedaran inevitablemente aquellos trabajadores que, desempeñando un trabajo por cuenta propia, no están registrados como autónomos. La escasa y poco actualizada investigación sobre la economía sumergida en España no nos permite una aproximación estadística fiable de este colectivo laboral.

La unidad de tiempo empleada será el año; aunque para 1995, como es lógico, la comparación no podemos hacerla para la totalidad del año; en este caso utilizaremos

la creación de cooperativas durante el primer trimestre. Para tener una referencia comparativa analizaremos también el último trimestre de 1993 y el primero de 1994.

Siempre que la existencia de datos lo permita, analizaremos la evolución de las distintas variables; la tendencia nos ayudará a prever la orientación del empleo en general y del empleo autónomo en particular en la comunidad autónoma de Extremadura.

3.1 Afiliados al Sistema de la Seguridad Social

3.1.1 Afiliación

La tabla 3.1 muestra la media de los años 1993 y 1994 de los trabajadores en alta laboral afiliados al Sistema de la Seguridad Social en la comunidad autónoma de Extremadura, según el régimen, así como las cifras relativas a España para que sirvan como referente comparativo.

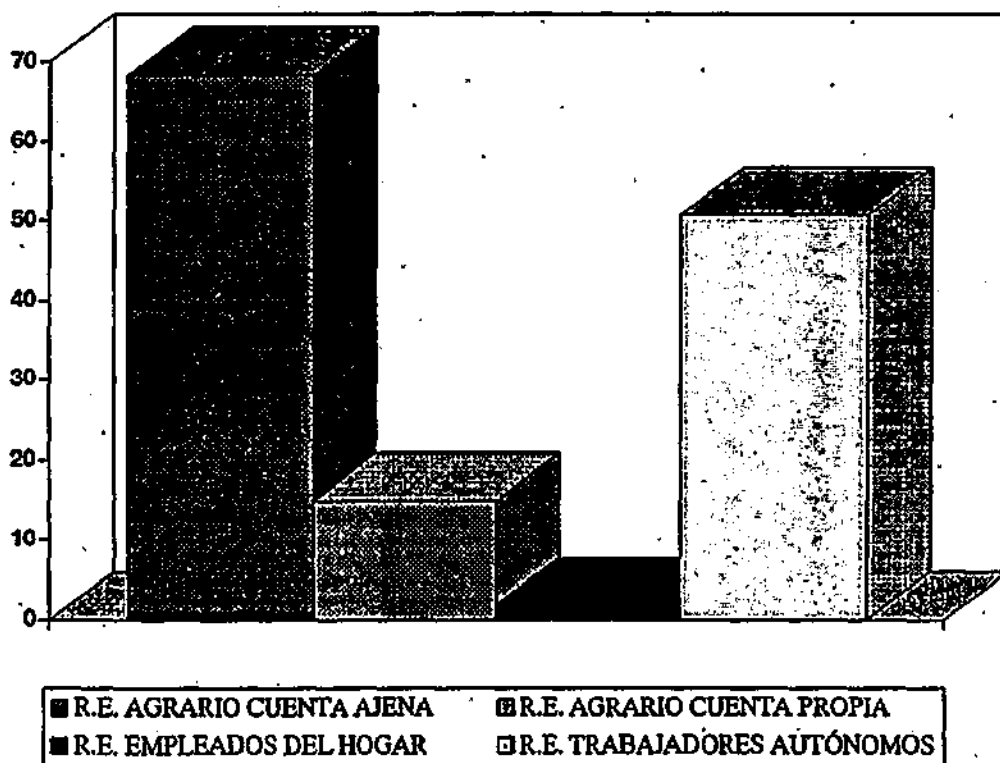
Tabla 3.1. Trabajadores afiliados en alta laboral, según régimen, 1994 Media anual. En miles

AMBITO GEOGRAFICO	TOTAL	R. GENERAL	R. AGRARIO CUENTA AJENA	R. AGRARIO CUENTA PROPIA	R. EMPLEADOS DEL HOGAR	R. TRABAJADORES AUTÓNOMOS
Extremadura	277,9	142,0	68,4	14,9	1,8	50,9
Madrid	164,3	85,4	38,2	8,2	1,1	31,4
Cataluña	113,7	56,5	30,1	6,6	0,8	19,6
España	12.045,5	8.373,2	739,1	431,9	150,6	2.213,1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

Como puede verse, en la comunidad extremeña, la media de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social en el año 1994 era de 277.900 trabajadores, de los que 142.000 pertenecían al Régimen General, 68.400 al Régimen Especial Agrario por cuenta ajena, 50.900 Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, 14.900 al Régimen Especial Agrario por cuenta propia y 1.800 al Régimen Especial de Empleados del Hogar Especial.

Gráfico 9 *Distribución de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Extremadura, 1994*



Se observa un ligero crecimiento en el Régimen General al comparar los años de 1993 y 1994. Sin embargo, en el Régimen Especial Agrario, se produce la situación inversa; sin duda debido a la situación producida en la agricultura española después de la entrada de España en la Unión Europea.

Respecto al Régimen especial de trabajadores autónomos, los 50.900 trabajadores afiliados en 1994 representan el 18,3 % del total de afiliados. Esta proporción es del 19,1 % para la provincia de Badajoz y del 17,2 % para la de Cáceres.

Entre 1993 y 1994, se produce un ligero aumento (2,2 %) del número de trabajadores autónomos afiliados en esta comunidad, siendo algo mayor éste en la provincia de Cáceres que en la de Badajoz (3,7 % y 1,3 % respectivamente).

Tabla 3.2. Trabajadores afiliados en alta laboral, según régimen, 1993

Media anual. En miles

AMBITO GEOGRAFICO	TOTAL	REG. GENERAL	REG. AGRARIO CUENTA AJENA	REG. AGRARIO CUENTAS PROPIAS	REG. EMPLEADOS DEL HOGAR	REG. TRABAJADORES AUTÓNOMOS
Extremadura	277,7	141,1	69,2	15,4	2,2	49,8
Badajoz	163,9	84,4	38,9	8,4	1,3	31,0
Cáceres	113,8	56,7	30,2	7,0	0,9	18,9
España	12.099,4	8.446,3	743,2	456,1	162,1	2146,9

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994. Elaboración propia

3.1.2 Evolución

Un análisis de la evolución de los trabajadores en régimen de autónomo evidencia que este tipo de afiliación es insensible, en apariencia, a los periodos de bonanza y de crisis económica.

En la tabla 3.3 puede verse cómo en Extremadura el de crecimiento, si exceptuamos el año 1986, es bastante uniforme. Uniformidad más resaltada en la provincia de Cáceres, ya que es Badajoz quien contribuye al diente de sierra que supone el mencionado año 1986.

Tabla 3.3. *Evolución del número de trabajadores en alta laboral afiliados al Sistema de la Seguridad Social, en régimen de autónomo, (1984 - 1994)*

Media anual. En miles

Ambito geográfico	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Extremadura	40,2	41,8	45,4	45,7	47,3	49,6	50,7	51,1	50,0	49,8	50,9
Badajoz	23,3	24,8	27,7	28,0	29,3	31,1	31,8	32,1	31,2	31,0	31,4
Cáceres	16,9	17,0	17,7	17,7	18,0	18,5	18,9	19,0	18,8	18,9	19,6
España	1.839,3	1.901,6	2.039,3	2.064,0	2.109,4	2.146,9	2.165,4	2.176,6	2.157,9	2.146,9	2.213,1

Fuente: *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuarios de estadísticas laborales. Elaboración propia*

En la provincia de Cáceres es el año 1994 el que rompe una gran uniformidad, rompiéndose en este año por primera vez la barrera de los 17.000 trabajadores autónomos en alta laboral.

Como asimismo puede apreciarse en esta tabla, es también el año 1994 el de mayor volumen de trabajadores en alta laboral afiliados al Sistema de la seguridad Social: 2.213.100 trabajadores, redondeando la cifra.

Pero es al comparar los porcentajes que representan los trabajadores autónomos sobre el total de afiliados, cuando mejor puede comprobarse la escasa influencia que tiene sobre este colectivo la situación económica.

En la tabla 3.4, que recoge la evolución de los porcentajes de autónomos sobre el total de afiliados, puede apreciarse que el porcentaje de trabajadores autónomos se mantiene en Extremadura entre el 16,5 % y el 18 %, muy similar a lo a la media del resto del país.

Estos porcentajes son menos uniformes en la provincia de Badajoz dónde en 1984 los trabajadores autónomos representaban el 15,1 % del total y en 1994 el 19,1 %.

Tabla 3.4. Evolución del porcentaje de trabajadores autónomos en alta laboral sobre el total de afiliados al Sistema de la Seguridad Social, (1984-1994) Media anual.

Ambito geográfico	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Extremadura	15,6	16,0	17,4	17,4	17,8	18,1	18,0	17,8	17,7	17,9	18,3
Badajoz	15,1	15,9	17,7	17,9	18,6	19,1	19,0	18,8	18,6	18,9	19,1
Cáceres	16,4	16,1	16,8	16,7	16,7	16,6	16,5	16,6	16,4	16,6	17,2
España	17,6	18,0	18,9	18,5	17,4	17,7	17,3	17,2	17,2	17,7	18,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla 3.3 y de los anuarios de estadísticas laborales (1984-1994) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Si relacionamos los trabajadores autónomos en 1994 con el total de ocupados en la comunidad autónoma en el mismo período (271.000), el porcentaje que éstos representan se acerca al 19, exactamente el 18,78 %, relación prácticamente igual que la existente a nivel nacional: 18,86 %.

3.2 Cooperativas de trabajo

En el periodo comprendido entre 1985 y 1994 se constituyeron en España un total de 22.905 cooperativas, con un total de 234.873 socios; elevándose a 16.033 el número de las cooperativas de trabajo asociado (casi el 70 % del conjunto de las cooperativas) y a 108.572 el número de socios de éstas, como puede apreciarse en la tabla 11. Durante el año 1994 el volumen de cooperativas creadas fue de 3.303, con 25.91 socios, y en el primer trimestre de 1995 la cifra se elevó 819, con 4.998 socios; cifras éstas por encima del trimestre precedente, pero apreciablemente inferiores al mismo periodo del año anterior.

3.2.1 Cooperativas de trabajo asociado

Al considerar las cooperativas de trabajo asociado, la diferencia entre el primer trimestre de 1995 y el último trimestre de 1993 aumenta, pero se acorta la distancia que había entre el primer trimestre de 1994 y el primero de 1995, quedando ambos años casi parejos; lo que hace prever para 1995 un crecimiento similar en el registro de cooperativas al acaecido en el año 1994.

Al analizar la evolución, destacan los años 1993, 1994 y, previsiblemente, el año 1995 como los años de mayor desarrollo cooperativista. Este comportamiento es también evidente al considerar las cooperativas de trabajo asociado.

En la tabla 3.6 puede verse que el total de cooperativas creadas en Extremadura entre 1985 y marzo de 1995 se elevó a 703, de las cuales, 434 correspondieron a la provincia de Badajoz y 269 a la de Cáceres. Este volumen de cooperativas registradas representa el 3,1 % de las cooperativas creadas en España.

Como puede apreciarse, durante el año 1994 se crearon en Extremadura un total de 66 cooperativas (52 en Badajoz y 14 en Cáceres) y en el primer trimestre de 1995 se constituyeron 15 cooperativas, tres más que en el mismo periodo del año anterior y

cinco menos que en el último trimestre de 1993. De estas cooperativas constituidas en el primer trimestre del año 1995, diez corresponden a Badajoz y cinco a Cáceres.

Tabla 3.5. Evolución de las cooperativas y socios de las mismas, (1985 – marzo de 1995), España ()*

Años	Total de cooperativas		Cooperativas de trabajo asociado	
	Cooperativas	Socios	Cooperativas	Socios
1985	1.945	19.246	1.406	11.715
1986	2.683	29.087	2.119	17.654
1987	2.250	21.346	1.639	12.744
1988	2.149	23.466	1.471	10.969
1989	1.931	20.998	1.203	8.499
1990	1.729	19.308	964	6.642
1991	1.583	18.540	937	6.261
1992	2.186	22.091	1.448	8.409
1993	3.146	35.700	2.286	12.188
1994	3.303	25.091	2.560	13.491
Total (1985-1994)	22.905	234.873	16.033	108.572
1995 (oct-dic)	675	6.147	503	2.691
1994 (ene-mar)	840	6.293	649	3.363
1995 (ene-mar)	819	4.998	648	3.212

(*) Los años 1984 a 1988 no incluyen datos del País Vasco

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995 y elaboración propia.

No puede establecerse una relación causa efecto entre la evolución de la economía y la creación de cooperativas en la década (1985-1995), ya que en este periodo

coinciden en España una economía vigorosa con una economía en recesión y sin embargo, al analizar la evolución de la constitución de cooperativas se observa un crecimiento irregular; con muchos picos de sierra. Esta desuniformidad en la creación de cooperativas es más significativa en la provincia de Badajoz.

Tabla 3.6. *Evolución de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985 - marzo 1995)*

Años	Total de cooperativas			Cooperativas de trabajo asociado		
	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres
1985	66	30	36	33	14	19
1986	99	63	36	76	52	24
1987	52	36	16	37	31	6
1988	74	53	21	60	47	13
1989	95	51	44	72	45	27
1990	31	10	21	15	6	9
1991	54	28	26	40	21	19
1992	67	45	22	33	24	9
1993	84	56	28	48	33	15
1994	66	52	14	41	33	8
Total (1985-1994)	688	424	264	455	306	149
1993 (oct-dic)	20	13	7	11	7	4
1994 (ene-mar)	12	9	3	9	7	2
1995 (ene-mar)	15	10	5	9	8	1

Fuente: *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995 y elaboración propia.*

Un análisis de las cooperativas de trabajo asociado en la comunidad autónoma de Extremadura muestra que éstas representan el 66 % del total de las cooperativas, cifra ligeramente inferior al 70 % de la media nacional. Por provincias este porcentaje es del 72 % en Badajoz y del 56 % en Cáceres.

3.2.2 Número de socios

Tabla 3.7. Evolución del número de socios de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985 - marzo 1995)

Año	Total de socios de todas las cooperativas			Socios de cooperativas de trabajo asociado		
	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres
1985	1.008	591	417	370	167	203
1986	1.270	821	449	750	543	207
1987	553	362	191	331	284	47
1988	697	519	178	506	412	94
1989	1.115	770	345	703	478	225
1990	360	68	292	92	40	52
1991	810	583	227	271	147	124
1992	712	507	205	205	154	51
1993	1.273	966	307	354	260	94
1994	697	599	98	244	197	47
Total (1985-1994)	8.495	5.786	2.709	3.826	2.682	1.144
1994 (oct-nov)	195	141	54	66	40	26
1994 (ene-mar)	82	58	24	47	36	11
1995 (ene-mar)	247	178	69	55	50	5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995 y elaboración propia

La tabla 3.7 recoge la evolución del número medio de socios de las cooperativas constituidas en Extremadura y sus provincias durante el periodo (1985-1995). Lógicamente el número total de socios está estrechamente relacionado con el número de cooperativas; aunque la media de socios según los años resulta bastante desigual como puede observarse en la mencionada tabla, donde se establece la media de socios por cooperativa y año.

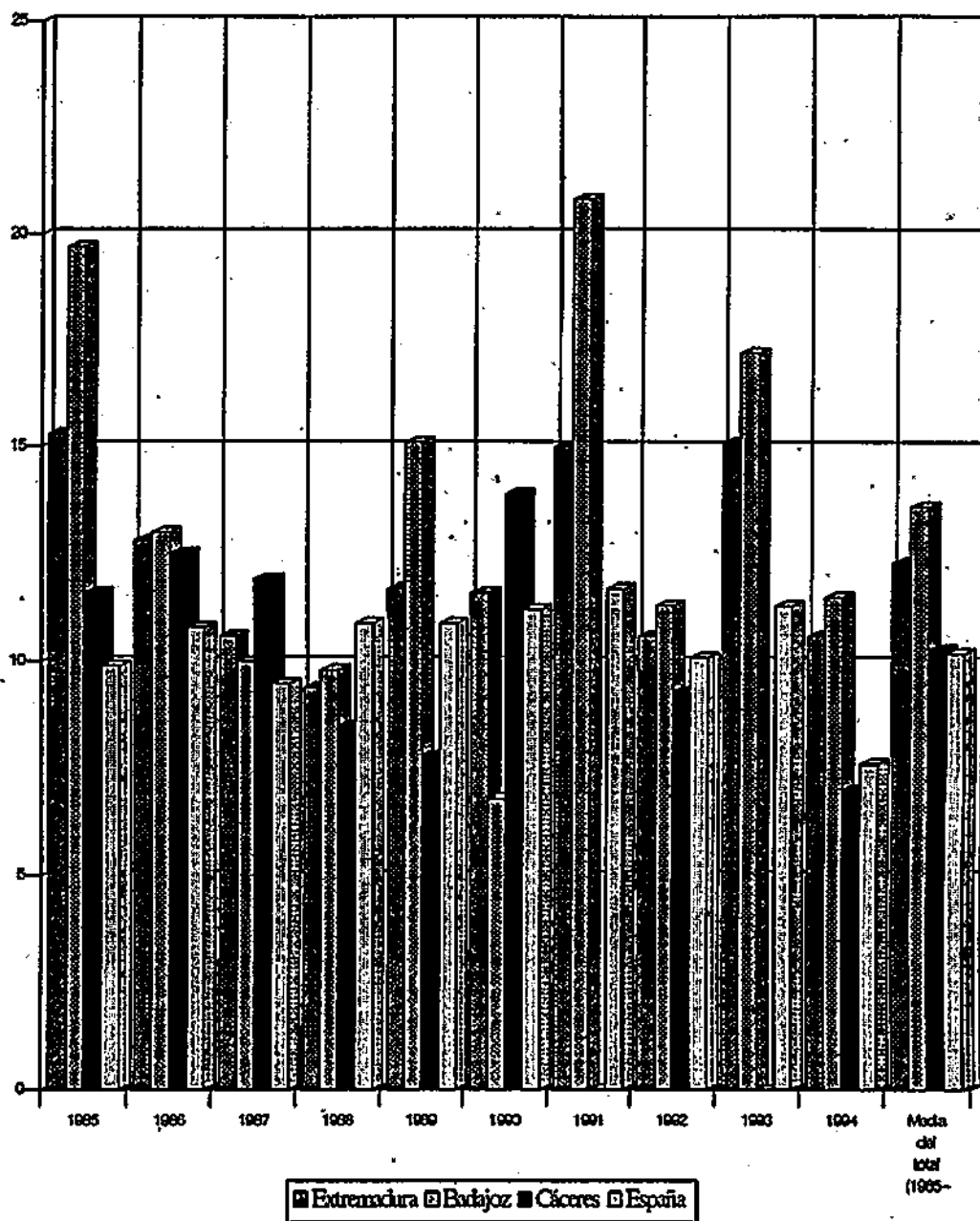
3.2.2.1 Distribución provincial

Tabla 3.8. *Evolución del número medio de socios de las cooperativas constituidas en Extremadura, por provincia (1985-marzo 1995)*

Años	Extremadura	Badajoz	Cáceres	España
1985	15,3	19,7	11,6	9,9
1986	12,8	13,0	12,5	10,8
1987	10,6	10,0	11,9	9,5
1988	9,4	9,8	8,5	10,9
1989	11,7	15,1	7,8	10,9
1990	11,6	6,8	13,9	11,2
1991	15,0	20,8	8,7	11,7
1992	10,6	11,3	9,3	10,1
1993	15,1	17,2	11,0	11,3
1994	10,6	11,5	7,0	7,6
Media del total (1985-1994)	12,3	13,6	10,3	10,2
1993 (febrero)	9,7	10,8	7,7	9,1
1994 (enero-diciembre)	6,8	6,4	8,0	7,5
1995 (enero-marzo)	16,5	17,8	13,8	6,1

Fuente: *Elaboración propia a partir de las tablas 3.6 y 3.7*

Gráfico 10 Evolución del número medio de socios de las cooperativas en Extremadura 1985-1994



La media de socios por cooperativa en la comunidad autónoma de Extremadura para el periodo comprendido entre 1985 y marzo de 1995 es de 12,4; con altibajos que van desde los 15,3 socios por cooperativa en 1985 hasta los 9,4 de 1988. Pero la desigual distribución es más acusada en la provincia de Badajoz, donde, con una media superior a la media de la comunidad (13,7 socios por cooperativa), ésta presenta unos extremos de 20,8 socios en el año 1991 y 6,8 socios en 1990. La provincia de Cáceres tiene una media de 10,3 socios por cooperativa para la década analizada y una distribución más uniforme que Badajoz (tabla 3.8)

Si observamos la tabla 3.9, vemos que las cooperativas de trabajo asociado son las mayoritarias en Extremadura y sus provincias, al igual que ocurre en el resto del país; le sigue en orden de importancia, aunque estadísticamente ya muy lejos, las cooperativas de consumidores y usuarios. Resulta de carácter simbólico la presencia de una única de cooperativa de vivienda.

Estos datos muestran claramente que la constitución de cooperativas tienen una clara orientación hacia la creación de autoempleo.

Tabla 3.9. Cooperativas constituidas en Extremadura según clase, por provincia, 1995

Ambito	Total		Trabajo asociado		Consumidores y usuarios		Viviendas	
	Cooperativas	Socios	Cooperativas	Socios	Cooperativas	Socios	Cooperativas	Socios
España	3.304	25.091	2.560	13.491	29	429	388	3.494
Extremadura	66	697	41	244	2	13	1	48
Badajoz	52	599	33	197	2	13	1	48
Cáceres	14	98	8	47	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

Si analizamos las cooperativas de trabajo asociado por sector de actividad, vemos que en Extremadura son los sectores de la industria y de la construcción los sectores que cuentan con un número más elevado de cooperativas; siendo casi testimonial su presencia en el sector agrícola (tabla 3.10).

La distribución provincial muestra notables diferencias entre Badajoz y Cáceres. En el primer caso no encontramos ninguna cooperativa en el sector agrario por dos en la provincia de Cáceres. Sin embargo, en la provincia de Badajoz hay cinco cooperativas en el sector servicios por ninguna en la provincia de Cáceres.

Tabla 3.10. Cooperativas de Trabajo Asociado constituidas y socios de las mismas según sector de actividad en Extremadura, por provincia, 1994

	No agrario											
	Total		Agrario		Total		Industria		Construcción		Servicios	
	Coope- rativas	Socios	Coope- rativas	Socios	Coope- rativas	Socios	Coope- rativas	Socios	Coope- rativas	Socios	Coope- rativas	Socios
España	2.560	13.491	117	676	2.443	12.815	699	4.237	428	2.188	1.316	6.390
Extremadura	41	244	2	11	39	233	17	113	17	95	5	25
Badajoz	33	197	-	-	33	197	15	102	13	70	5	25
Cáceres	8	47	2	11	6	36	2	11	4	25	-	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994 y elaboración propia

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS AL CAPÍTULO 3.1 Y 3.2

La fuente de todos los datos de este epígrafe es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de las publicaciones *Anuario de estadísticas laborales* y *Boletín de estadísticas laborales*.

Definiciones de los diferentes indicadores utilizados:

Las cooperativas son sociedades que asocian a personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y al servicios de la comunidad desarrollan actividades empresariales, imputándose los resultados económicos a los socios, en función de la actividad cooperativizada que realizan.

Principales disposiciones legales:

Ley General de Cooperativas 3/1987 de 2 de abril. Ley 31/1990 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, que en su artículo 98 crea el Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Real Decreto 1836/1991 de 28 de diciembre por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y se suprime la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales. Leyes reguladoras de las comunidades autónomas que tienen asumidas competencias: Comunidad Valenciana, Generalitat de Cataluña, Comunidad Autónoma de Andalucía, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma del País Vasco y Reales Decretos de transferencias de competencias en materia de Registro de Cooperativas de las comunidades autónomas de Galicia y Canarias.

NOTA: La información que se ofrece se refiere al número de sociedades cooperativas constituidas en el periodo de referencia de los datos y al de socios que las componen, es decir, los datos no se refieren al censo de cooperativas sino a las nuevas cooperativas constituidas.

3.3 Sociedades anónimas laborales

3.3.1 Sociedades anónimas laborales en España

Durante el año 1994 se crearon en España 1.318 sociedades anónimas laborales con un total de 8.439 socios, de los que 6.805 fueron socios trabajadores y 1.646 socios capitalistas. Durante el primer trimestre de 1995 las sociedades registradas ascendieron a 293, cifra algo inferior a las 403 sociedades registradas en el mismo periodo de 1994. El número de socios trabajadores correspondientes al primer trimestre de 1995 fue de 1.704 y el de socios capitalistas de 297.

3.3.1.1 Evolución

Como puede observarse en la tabla 3.11, la evolución de las sociedades anónimas laborales en España ha sido un crecimiento bastante irregular desde el año 1986; aunque en los años 1987, 1988 y 1989 haya cierta uniformidad; dándose en estos años el mayor registro de sociedades anónimas laborales.

3.3.1.2 Distribución de los socios de las cooperativas según el sexo

A partir de 1991 se puede ver la desagregación por sexo de los socios componentes de las Sociedades anónimas laborales.

Como se aprecia, la proporción de mujeres con relación a los hombres manifiesta una tendencia al crecimiento en general; bajando ostensiblemente en el conjunto de socios trabajadores. Sin embargo, al considerar los socios capitalistas, las cifras se igualan y, a partir de 1993, se invierten los términos, siendo las mujeres las de mayor presencia.

Tabla 3.11. Evolución del número de sociedades anónimas laborales registradas y socios de las mismas en España, según sexo, (1986 - primer trimestre de 1995)

Año	Sociedades	Socios								
		Total			Socios trabajadores			Socios capitalistas		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1986	445	3.272	-	-	-	-	-	-	-	-
1987	2.595	20.939	-	-	-	-	-	-	-	-
1988	2.237	15.005	-	-	-	-	-	-	-	-
1989	1.662	10.265								
1990	572	4.335	-	-	-	-	-	-	-	-
1991	586	5.132	4.152	980	4.473	3.799	674	659	353	306
1992	820	5.772	4.468	1.304	4.928	4.059	869	844	409	435
1993	1.077	7.493	5.854	1.639	6.336	5.349	987	1.157	505	652
1994	1.318	8.439	6.410	2.029	6.805	5.817	988	1.634	593	1.041
Total 1986-1994	11.312	80.652	20.884	5.952	22.542	19.024	3518	4.294	1860	2.434
1995 (I-III Tr)	403	2.372	1.821	551	1.929	1.678	251	443	143	300
1995 (I-IV Tr)	293	1.704	1.279	425	1.407	1.169	238	297	110	187
1995 (I-Tr)	232	1.758	1.453	305	1.479	1.322	157	279	131	148

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995

3.3.2 Sociedades anónimas laborales en Extremadura

En la tabla 3.12 puede verse que en Extremadura se crearon durante el primer trimestre de 1995 un total de 12 cooperativas con un volumen de socios de 62, cifras sensiblemente superiores a las correspondientes al mismo periodo de 1994.

3.3.2.1 Evolución

Si observamos la evolución, se aprecia que el registro de sociedades anónimas laborales en Extremadura tiene una clara similitud con la evolución que se experimenta a nivel nacional: irregularidad y un aumento de los registros en los años 1987, 1988 y 1989.

Tabla 3.12. *Evolución del número de sociedades anónimas laborales registradas y socios de las mismas según sexo en Extremadura, (1986 - primer trimestre de 1995)*

Año	Sociedades	Socios
1986	3	14
1987	48	258
1988	60	313
1989	150	808
1990	45	228
1991	37	216
1992	46	227
1993	28	138
1994	45	204
Total 1986-1994	462	2.406
1995 (En=Mar)	9	39
1995 (En=Mar)	12	62
1995 (O=C=D)	6	28

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995

Pero hay que tener en cuenta que desde los años 1986 a 1989, la cifra de sociedades incluye las adaptaciones y las nuevas constituciones, a partir del año 1990, los datos se refieren exclusivamente a sociedades de nueva constitución (ver notas explicativas al final del capítulo).

3.3.2.2 Número medio de socios y evolución

Como puede observarse en la tabla 3.13, el número medio de socios de las sociedades anónimas laborales en el primer trimestre de 1995 era de 5,2 miembros, media algo inferior a los 5,8 que representaba la media nacional.

Un análisis de la evolución nos permite apreciar que el tamaño medio de los socios de las cooperativas se mantiene bastante estable en la década considerada, alrededor de los cinco miembros por término medio, cifra algo alejada de la media para el resto de España que se ha movido alrededor de los siete miembros.

Al comparar los datos del primer trimestre de los tres últimos años, vemos que durante el primer trimestre de 1995 el número medio de socios ha aumentado significativamente en Extremadura; no así en España, donde se ha producido un mínimo descenso entre 1994 y 1995, pero acusado entre 1993 y 1995.

Tabla 3.13. Evolución del número medio de socios de las sociedades anónimas laborales registradas en Extremadura, por provincia (1986 - marzo de 1995)

Ambito geográfico	Total	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1994 (En-Mar)	1995 (En-Mar)	1995 (Oc-Dic)
Extremadura	5,2	4,7	5,4	5,2	5,4	5,1	5,8	4,9	4,9	4,5	4,3	5,2	4,7
España	7,1	7,3	8,1	6,7	6,2	7,6	8,7	7,0	6,9	6,4	5,9	5,8	7,6

Fuente: *Elaboración propia a partir de las tablas 14 y 15*

3.3.2.3 Distribución provincial

La tabla 3.14 recoge el número de socios de las sociedades anónimas laborales registradas en Extremadura y sus provincias, según sexo, durante el año 1994, especificándose si éstos son socios trabajadores o socios capitalistas.

Los varones, como puede verse, son mayoritarios, representando el 71 %, asimismo son mayoría los socios trabajadores que suponen un 76 % del total de socios. Entre los socios capitalistas las mujeres abundan más que los hombres: 58,3 por ciento.

Si establecemos las anteriores comparaciones para España apreciamos las diferencias más acusadas; así, los varones representan el 76 % de los socios, los socios capitalistas son el 81 % de todos los socios y las mujeres socias capitalistas lo son con respecto a los varones en mayor proporción: 64 %.

Tabla 3.14. Socios de las sociedades anónimas laborales registradas en Extremadura, por provincia, según sexo, y España como referencia comparativa, 1994

Ámbito geográfico	Socios								
	Total			Socios trabajadores			Socios capitalistas		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Extremadura	204	145	59	156	125	31	48	20	28
Badajoz	145	108	37	114	96	18	31	12	19
Cáceres	59	37	22	42	29	13	17	8	9
España	8.439	6.410	2.029	6.805	5.817	988	1.634	593	1.041

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994

Las proporciones de Badajoz son parecidas a las de España, sin embargo, las de Cáceres quedan bastante alejadas de las nacionales.

3.4 Apertura de centros de trabajo

3.4.1 Apertura de centros de trabajo en Extremadura

En Extremadura, como puede verse en la tabla 3.15 se abrieron 2.703 centros de trabajo de nueva creación, lo que supone un aumento de 26 nuevos centros con respecto al año 1993; esto representa un menos del 1 % de crecimiento interanual.

3.4.1.1 Evolución de la creación de nuevos centros de trabajo

La evolución entre 1987 y 1994 de la creación de nuevos centros de trabajo en la comunidad autónoma de Extremadura es muy irregular, pasándose de un incremento superior al 55 % en 1988 con respecto a 1987 a un decrecimiento en el año 1989 con respecto al de 1988 (-5,04).

Esta evolución para el conjunto nacional es menos irregular; aunque también hay algún periodo de apreciable decrecimiento, como ocurre en el año 1993 respecto a 1992. Salvo esto, pocas son las similitudes que se aprecian al analizar la evolución de la apertura de centros de trabajo en la comunidad extremeña y en España.

Tabla 3.15. Evolución de la apertura de centros de trabajo de nueva creación en la comunidad autónoma de Extremadura y en España, (1987 - enero de 1995)

Año Mes	Extremadura		España	
	Número de centros	Incremento respecto año anterior (%)	Número de centros	Incremento respecto año anterior (%)
1987	1.456	-	70.672(1)	-
1988	2.260	55,22	80.438(1)	13,82
1989	2.146	-5,04	94.319(2)	17,26
1990	2.242	4,47	93.499	-0,87
1991	2.433	8,52	101.191	8,23
1992	2.891	18,82	109.452	8,16
1993	2.677	-7,40	99.975	-8,66
1994	2.703	0,96	117.455	17,48
Ene	322	-	14.600	-
Feb	235	-	11.198	-
Mar	253	-	11.019	-
Abr	245	-	11.079	-
May	245	-	9.817	-
Jun	214	-	8.787	-
Jul	232	-	10.516	-
Ago	160	-	6.052	-
Sep	185	-	8.325	-
Oct	207	-	10.193	-
Nov	264	-	9.245	-
Dic	159	-	6.624	-
1995				
Ene	287	-	12.944	-

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995

(1) Sin datos del País Vasco

(2) Sin datos hasta el mes de agosto

3.4.1.2 Distribución provincial de los centros de trabajo de nueva creación

Tabla 3.16. Evolución de la apertura de centros de trabajo de nueva creación en la comunidad autónoma de Extremadura, según provincias, (1987- enero de 1995)

Año	Badajoz	Cáceres
1987	1.097	359
1988	1.725	535
1989	1.719	427
1990	1.897	345
1991	1.926	507
1992	2.368	523
1993	2.146	531
1994	2.192	511
Ene	267	55
Feb	191	44
Mar	192	61
Abr	200	45
May	194	51
Jun	178	36
Jul	183	49
Ago	119	41
Sep	156	29
Oct	178	29
Nov	211	35
Dic	123	36
1995		
Ene	226	61

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995

La distribución provincial de los centros de nueva creación puede verse en la tabla 3.16.

Si analizamos estos datos, vemos que hay una gran desproporción en la creación de nuevos centros de trabajo entre la provincia de Badajoz y la provincia de Cáceres, más allá de la diferencia lógica que correspondería a los desiguales volúmenes de población activa entre una y otra provincia y también proporcionalmente por encima de las desiguales tasas de ocupación y de paro de cada una de ellas; más favorables estos indicadores en la provincia de Cáceres, lo que podría explicar parcialmente esta diferencia.

3.4.1.3 Evolución del total de trabajadores de los nuevos centros de trabajo

Tabla 3.17. Evolución del total de trabajadores de los centros de trabajo de nueva creación en la comunidad autónoma de Extremadura y en España, (1987-1994).

Año	Extremadura		España	
	Total de trabajadores	Media de trabajadores por centro	Total de trabajadores	Media de trabajadores por centro
1987	3.581	2,46	194.317	2,75
1988	4.429	1,96	223.290	2,77
1989	4.793	2,23	265.937	2,82
1990	5.196	2,32	263.748	2,82
1991	7.255	2,98	177.972	1,76
1992	8.790	3,04	200.979	1,84
1993	7.636	2,85	293.790	2,94
1994	7.034	2,60	319.967	2,72

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995 y elaboración propia

La evolución del total de trabajadores de los centros de nueva creación y la media de éstos respecto al número de centros puede verse en la tabla 3.17.

En el caso del conjunto nacional, los valores extremos corresponden a los años 1991 (1,76) y 1993 (2,94).

Como se aprecia, en la comunidad autónoma de Extremadura, la media de trabajadores fluctúa alrededor de los 2,5 trabajadores por centro, representando la media de 1988 (1,96) y la de 1992 (3,04) los valores extremos. La media nacional es algo más elevada estando próxima a los tres trabajadores por centro; aunque hay que exceptuar los años 1991 y 1992, donde la media de trabajadores por centro es superior en la comunidad autónoma de Extremadura.

3.4.1.4 Evolución del total de trabajadores de los nuevos centros de trabajo según provincias

En la tabla 3.18 puede verse la distribución provincial. Como se observa, el volumen de trabajadores en Badajoz es ampliamente superior al de Cáceres. La evolución es bastante irregular en ambas provincias.

Tabla 3.18. Evolución del total de trabajadores de los centros de trabajo de nueva creación en la comunidad autónoma de Extremadura, según provincia, (1987 - enero de 1995)

Año	Badajoz	Cáceres
1987	4.415	1.398
1988	3.267	1.760
1989	4.369	1.313
1990	5.153	1.109
1991	6.328	2.018
1992	7.608	2.534
1993	6.566	2.400
1994	6.011	2.573
Ene	713	209
Feb	703	521
Mar	483	219
Abr	584	279
May	485	231
Jun	494	133
Jul	421	223
Ago	333	130
Sep	443	146
Oct	438	205
Nov	500	91
Dic	414	186
1995		
Ene	586	305

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Boletín de estadísticas laborales, número 123, junio de 1995

3.5 APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO AUTÓNOMO

3.5.1 Beneficiarios de ayudas para la promoción del empleo autónomo

Los beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del empleo autónomo en Extremadura pueden observarse en la tabla 3.18, donde puede verse asimismo la distribución de estas ayudas según la edad de los beneficiarios

Puede verse en esta tabla que 380 trabajadores recibieron en Extremadura ayuda para la promoción del empleo autónomo, de los que 197 correspondieron a la provincia de Badajoz y 183 a la de Cáceres.

Un análisis de la distribución por edad muestra cómo en Extremadura en conjunto y también para cada una de las provincias, el grupo de edad en el que se concentran mayor número de ayudas es en el de 25 a 44 años.

Tabla 3.19. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, ambos sexos, 1994

Ambito geográfico	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años
Extremadura	380	156	201	23
Badajoz	197	81	103	13
Cáceres	183	75	98	10

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994:5.1.1.

3.5.1.1 Distribución de los varones

La distribución según la edad de la población masculina beneficiaria de ayudas para la promoción del empleo autónomo puede verse en la tabla 3.19.

Como se ve, también es el grupo de edad comprendido entre los 25 y 44 años el que recibe un mayor número de ayudas.

Tabla 3.20. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, varones, 1994

Ambito geográfico	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años
Extremadura	205	89	105	11
Badajoz	111	47	57	7
Cáceres	94	42	48	4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994.

3.5.1.2 Distribución de las mujeres

La distribución por edad de las mujeres está recogida en la tabla 3.20, donde se reproduce el dibujo de los dos y de los varones, si bien aquí, la presencia de mujeres en el grupo de edad de 45 y más años es superior al de los varones y, proporcionalmente, también superior al de ambos sexos.

Tabla 3.21. Beneficiarios de las ayudas concedidas para la promoción del desempleo en Extremadura, según grupos de edad, mujeres, 1994

Ambito geográfico	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 y más años
Extremadura	175	67	96	12
Badajoz	86	34	46	6
Cáceres	89	33	50	6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Anuario de estadísticas laborales, 1994

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS EPÍGRAFES 3.3, 3.4 Y 3.5

La fuente de todos los datos de estos epígrafes es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de las publicaciones *Anuario de estadísticas laborales* y *Boletín de estadísticas laborales*.

Definiciones de los diferentes indicadores utilizados:

Principales disposiciones legales:

Ley 15/1986 de 25 de abril. de Sociedades Anónimas Laborales y Real Decreto 2229/1986 de 24 de octubre sobre Registro Administrativo de las Sociedades Autónomas Laborales. Ley 31/1990 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, que en su artículo.98 crea el Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Real Decreto 1836/1991 de 28 de diciembre por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social y se suprime la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales. Leyes reguladoras de las comunidades autónomas que tienen asumidas competencias: Comunidad Valenciana, Generalitat de Cataluña, Comunidad Autónoma de Andalucía, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma del País Vasco y Reales Decretos de transferencias de competencias en materia de Registro de Cooperativas de las comunidades autónomas de Galicia y Canarias.

Los Programas de apoyo a la creación de empleo establecidos por el Ministerio de Trabajo para el año 1994 son los

- Programa I. Apoyo al empleo en Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.
- Programa II. Promoción de iniciativas locales para la creación de empleo.
- Programa III. Promoción del empleo autónomo.
- Programa IV. Integración laboral del minusválido.

Las principales disposiciones legales son:

Orden Ministerial de 21 de febrero de 1986 por la que se establecen diversos programas de apoyo a la creación de empleo y Orden Ministerial de 18 de mayo de 1988, por la que se complementa y se regulan diversas ayudas del programa de apoyo al empleo en Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.

Ley 22/1992 de 30 de julio de medidas urgentes sobre fomento del empleo y protección por desempleo, que deroga los artículos 14 y 15 de la Orden de 21 de febrero de 1986.

Los Reales Decretos 1056/84, 1928/84, 259/85, 268/85, 930/86 y 1575/91 de transferencias de funciones en esta materia a las comunidades autónomas siguientes: Andalucía, Galicia, Canarias, Comunidad Valenciana, Navarra y Cataluña.

NOTA: La información que se ofrece se refiere al número de Sociedades Anónimas Laborales constituidas en el periodo de referencia.

**4. REPRESENTACIONES,
EXPECTATIVAS, ACTITUDES Y
MOTIVACIONES DE LOS
DESEMPLEADOS ANTE EL
AUTOEMPLEO Y LA PROMOCIÓN DE
EMPRESAS.**

4. REPRESENTACIONES, ACTITUDES, EXPECTATIVAS Y MOTIVACIONES DE LAS PERSONAS QUE BUSCAN UN EMPLEO ANTE EL AUTOEMPLEO Y LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS.

4.1 Introducción.

Esta investigación, como se ha indicado en la introducción general, se enmarca dentro del empeño colectivo por reducir y aminorar las barreras que obstaculizan el acceso de numerosas personas al mundo del trabajo. Empeño en el que se implica igualmente la EOI a través de sus programas de formación.

La formación como medio para la promoción e inserción laboral presenta una curiosa paradoja. Si bien se la reconoce como uno de los instrumentos más útiles para estos objetivos, su incidencia se limita a un ámbito mas bien reducido, la conciencia de los individuos.

La adquisición de nuevos conocimientos mediante la formación, altera la conciencia de las cosas, propiciando de esta forma comportamientos que permiten a sus sujetos modificar su realidad cotidiana, en nuestro caso, su realidad laboral.

Por lo tanto aunque reconozcamos la importancia de los factores materiales y objetivos en la determinación de la conducta humana y por ende de la experiencia cotidiana, factores que en numerosas ocasiones escapan a nuestro propio control, ha de otorgársele el valor y la importancia que en ello también tienen los factores psíquicos y subjetivos propios de personas.

De esta forma la acción de los individuos viene condicionada no únicamente por la conducta de los demás y por la realidad social en la que se desenvuelven, sino

también por el sentido o significado que las personas asocian a dichas conductas y a esa realidad.

Este sentido y significado subjetivo se reconoce en la conciencia de las cosas, es decir de los sucesos y hechos sociales, manifestándose en sus "imágenes o representaciones" mentales, conjunto de valores y creencias que las personas enlazan a dichos hechos o fenómenos sociales. Dichas creencias orientan la acción individual, traducéndose en predisposiciones para la acción, (actitudes), y en razones para la misma, (motivaciones), al aguardar o esperar un fin determinado, (expectativas).

El propósito general de nuestra investigación es pues, en última instancia, contribuir al conocimiento de aquellos factores subjetivos que condicionan el comportamiento laboral de las personas. Factores que están determinando la aparición de iniciativas laborales autónomas

El propósito del presente capítulo es aproximarnos a la conciencia del autoempleo, imágenes, actitudes, motivaciones y expectativas, con el fin de conocer los condicionantes del comportamiento laboral dentro de este ámbito.

4.2 Imágenes y valoraciones del autoempleo.

Al aproximarnos a la conciencia que la gente tiene del autoempleo lo primero que sorprende es la proximidad con la que se percibe. En nuestras entrevistas y encuestas el autoempleo no se nos ha presentado como un fenómeno ajeno extraño a las personas que buscan un empleo, sino que en general se le representa como una forma de trabajo que en ciertas circunstancias y condiciones puede suponer una alternativa al paro.

La sorpresa es tal, porque este primer resultado de nuestra investigación entra en aparente contradicción con las imágenes negativas que sobre los empresarios se le suponen al conjunto de la población. Es decir en numerosas entrevistas se nos manifiesta que la gente asocia al empresariado y a su actividad una imagen negativa, pero cuando inquerimos directamente sobre su actividad o la diseccionamos y la analizamos desde su accesibilidad para cada uno de los encuestados o entrevistados, esta resulta en lo general ser positiva o al menos neutra.

4.2.1 Contenido del concepto.

Pero antes de continuar tratemos de identificar el contenido que se asocia al concepto autoempleo, dado que ya hemos utilizado indistintamente este termino y el de empresario para referirnos a una misma realidad.

Ya hemos aclarado en los anteriores capítulos una definición operativa de autoempleo cara al tratamiento estadístico del fenómeno. También nos hemos referido en la introducción a la definición que del concepto se hace desde organismos internacionales como la UE, la OCDE y la OIT¹. Ahora nos interesa recoger la imagen que espontáneamente surge en las personas entrevistadas cuando hablamos

1 I. Vidal Martínez; E. Rojo Torrecilla; R. Giménez Chicharro. "Medidas de formación, fomento de PYMES y autoempleo en la Unión Europea. FUNDESCOOP. 1994

del autoempleo. Imagen que a su vez nos permite cumplimentar el objetivo del presente capítulo.

Conscientes del efecto distorsionador del concepto que introduce el término utilizado, procuramos en primer lugar seleccionar la expresión o sinónimo que contuviese la carga valorativa más neutra. Dicho término lo encontramos en "trabajar por cuenta propia". Esta expresión fue el punto de partida de todas las discusiones de grupo mantenidas con emprendedores o parados y la referencia constante de la investigación cualitativa.

Dado que el contenido figurativo de la expresión puede excluir en un primer momento, cuando no media la reflexión, atributos ligados a la actividad empresarial o autónoma optamos incluir estos términos en los enunciados de las preguntas de la encuesta. Aquí no se trataba de averiguar las asociaciones lingüísticas que origina un término determinado sino de medir posiciones sobre la naturaleza de un fenómeno, el autoempleo, preestablecido por nosotros.

Esta selección inicial nos facilitó el análisis conceptual del término. Es decir nos permitió poner de manifiesto los fenómenos o circunstancias en los que nuestros interlocutores estaban pensando cuando empleaban el término "trabajar por cuenta propia". Imágenes que pueden fácilmente contextualizarse según las características de las personas entrevistadas.

Para los grupos de emprendedores, personas desempleadas o con empleos poco estables, empeñados en un proyecto autónomo, asistentes todos a los cursos de emprendedores de la EOI de Plasencia, colocarse por cuenta propia, autoemplearse, se asociaba a la creación de una empresa. Y como empresarios se veían tanto quienes proponían la creación de una red de franquicias, una imprenta, una promotora de viviendas, una asesoría, como quienes se limitaban a darse de alta como autónomos para abrir una tienda o un quiosco de prensa.

La definición de autoempleo en estos grupos se liga fundamentalmente a las condiciones de trabajo, es decir a la independencia y autonomía, y a su orientación de

futuro. El presente puede incluir incluso al trabajo por cuenta ajena, siempre y cuando éste sea un medio para constituir en un momento dado una empresa. Las fórmulas específicas de trabajo u organización podemos considerarlas marginales en esta definición.

La necesidad, como propiedad del concepto aquí barajado, está casi excluida. No totalmente, pues se detectan algunas referencias al autoempleo como última esperanza laboral, pero su localización en la definición es más bien periférica.

Lo contrario observamos en los grupos de parados de larga duración. El trabajo por cuenta propia, es más bien una respuesta ante la necesidad de trabajar. Dicha respuesta podría abarcar, sobre todo entre las personas de mayor edad, desde la "chusca" (argot de chapuzas o actividades esporádicas de economía sumergida) hasta las cooperativas y las empresas, no llega a concretarse en una imagen definida y homogénea.

Se prueba donde se pueda y algunos contemplan el autoempleo o lo han contemplado como alternativa laboral o lo ejercen o han ejercido en alguna ocasión.

La definición que se desprende de su discurso contiene elementos en aparente contradicción. Desde la "chusca" uno puede emerger algún día, si hay suerte y se dan las condiciones para ello, instalarse como autónomo e incluso abrir una empresa. Pero esta figura no llega a identificarse con la del empresario. El empresario es otro, alguien distinto que puede darle el trabajo que busca.

No existen proyectos, sino más bien reacciones espontáneas e individuales ante las circunstancias laborales. Por ello "chusca", el trabajo sumergido, aun realizándolo sin intermediario alguno, no llega a incluirse plenamente dentro del concepto. Colocarse por cuenta propia es fundamentalmente abrir un negocio de hostelería, comercio o servicios o ejercer como autónomo una profesión, mecánico, electricista, albañil, etc... El término sugiere un concepto más próximo al de "tener un trabajo" que al de ser "empresario".

El autoempleo se dibuja aquí como una posibilidad laboral, centrada sobre todo en la figura del autónomo. Al igual que la "chusca" se excluye la figura del empresario aunque el discurso, e incluso en ocasiones la experiencia, discorra espontáneamente por estos extremos.

Las entrevistas en profundidad reflejan también un concepto con distintos contenidos. De la misma forma que los sindicalistas vuelven constantemente sobre las figuras mutualistas y cooperativistas de la economía social, aun cuando desde sus organizaciones se apoyen todas las fórmulas de autoempleo como salida laboral, en las organizaciones y asociaciones empresariales se habla siempre de empresa aunque ésta se limite a uno mismo. Pero también en ambos casos el autoempleo se define fundamentalmente como una fórmula laboral, es decir una forma de trabajar.

Desde el ámbito sindical se excluyen del autoempleo ciertas fórmulas laborales asociadas al trabajo por cuenta propia. Incluso se construye un término específico para quienes las ejercen; son los "autónomos por cuenta ajena". Es decir aquellas personas que están ligadas, pese a su condición de autónomas, a un único suministrador de trabajo. Esta actitud se origina en la sospecha de que se están sustituyendo contratos laborales por acuerdos mercantiles que hacen recaer sobre los trabajadores los costes de la seguridad social.

Este fenómeno lo atribuye Manuel Lloredo a la "descentralización productiva salvaje que está dando lugar a un proceso de subcontratación, que no genera ni más autoempleo ni más empleo, sólo es una forma nueva de subcontratar todo". El término de autoempleo excluiría las situaciones en las que simplemente se sustituyen fórmulas de contratación.

Fuera de este ámbito no se produce esta diferenciación. La figura de autónomos ligados a un único suministrador es bastante conocida en la región, sobre todo en el ámbito textil. Otros expertos en autoempleo no ven razón para excluir esta situación del concepto, sobre todo si se revela útil para conseguir un empleo.

4.2.2 Atributos del concepto.

4.2.2.1 Atributos instrumentales y expresivos de un trabajo.

Continuando con la descripción de las imágenes del autoempleo entramos en el análisis de las propiedades que la población estudiada le atribuye al concepto. Como pudimos observar, el autoempleo se identifica principalmente como una modalidad de trabajo. Por lo tanto podría ser útil para nuestro análisis el estudio de las dimensiones atributivas asociadas por la psicología del trabajo² al mismo. Lo primero que habría que averiguar es si el autoempleo puede reconocerse y describirse por los diferentes valores o localizaciones que las personas asocian a cada una de aquellas dimensiones o propiedades.

J. Bergere menciona en el libro citado el valor instrumental y el valor expresivo del trabajo. Según el primero "el trabajo es percibido como un instrumento para alcanzar metas económicas. Cumple la función de satisfacer necesidades básicas. La función expresiva del trabajo se define por sí sola. Frente al trabajo que se realiza y no gusta, se defiende el trabajo como actividad placentera y fuente de felicidad."

La crisis de empleo nos haría creer en la desaparición de la conciencia de las personas en paro de las dimensiones más específicamente expresivas del trabajo. No obstante, aunque la urgencia por trabajar es imperiosa, no se está dispuesto a hacerlo en cualquier cosa, en cualquier lugar y de cualquier forma. En todos los grupos donde primaba la gente joven el valor expresivo del trabajo estaba de una u otra forma presente. Para algunos, como entre los emprendedores, esas dimensiones se asociaban directamente con el autoempleo. Incluso entre los grupos de personas de más edad ciertos aspectos del trabajo, como el horario o la distancia, eran excluyentes. Muy pocos se planteaban, incluso en esas circunstancias, cambiar de profesión o actividad.

² J.R. Torregrosa; J. Bergere Dezaphi; J.L. Alvaro Estramiana. "Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico" *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. 1989.

Esto nos lleva a concluir con J. R. Torregrosa ³ que “dadas las condiciones socioeconómicas de la última década, la mayor preocupación por los aspectos instrumentales –por la posibilidad misma de encontrar un trabajo– es de esperar. Pero ello no implica necesariamente una pérdida importante o desvalorización del trabajo en cuanto tal. En la medida en que se puede hablar de una nueva ética de trabajo, no creo que eso implique una pérdida de importancia del mismo para los jóvenes. La no aceptación de una moral compulsiva del trabajo, el rechazo de una disciplina autoritaria, la aspiración a unas buenas relaciones con el grupo de trabajo, la búsqueda de autonomía y libertad, la exigencia de participación, y la oposición, desde valores alternativos, a formas enajenantes de la organización del trabajo, es posible que formen parte de la así llamada nueva ética de trabajo, pero ni excluyen un genuino interés por éste, ni parece que esa ética sea tan nueva.”

Confirmada la vigencia del conjunto de atributos o dimensiones descriptivas del trabajo, tanto instrumentales como expresivas, para descubrir la caracterización del autoempleo por la población en paro, medimos el valor asignado a cada uno de aquellos para el autoempleo.

4.2.2.2. Valoración de los distintos atributos del trabajo por la población encuestada.

Seleccionamos siete atributos laborales; seguridad, ingresos, autonomía-independencia, relaciones interpersonales, variedad, interés y horario. Incluimos, como puede verse, aspectos instrumentales y expresivos. La seguridad, los ingresos y en cierta medida el horario y las relaciones, son factores instrumentales, más bien externos a la labor realizada. Los restantes son dimensiones expresivas, intrínsecas al propio trabajo. En la pregunta pedimos a la población encuestada que los ordenase según su importancia. Para analizar el resultado combinamos esta categorización con su valoración. De esta manera obtuvimos el conjunto de dimensiones ordenadas desde la más a la menos importante para la población encuestada.

³ J.R. Torregrosa: op. cit. p. 187

Tabla 4.1 Importancia de las distintas dimensiones de un trabajo.

<i>Importancia de los distintos aspectos de un trabajo</i>		
Posición	Atributo	Punt.
1º	Seguridad laboral	5,61
2º	Ingresos	4,81
3º	Interés	4,18
4º	Relaciones	3,80
5º	Autonomía	3,59
6º	Variedad	3,09
7º	Horario	2,93

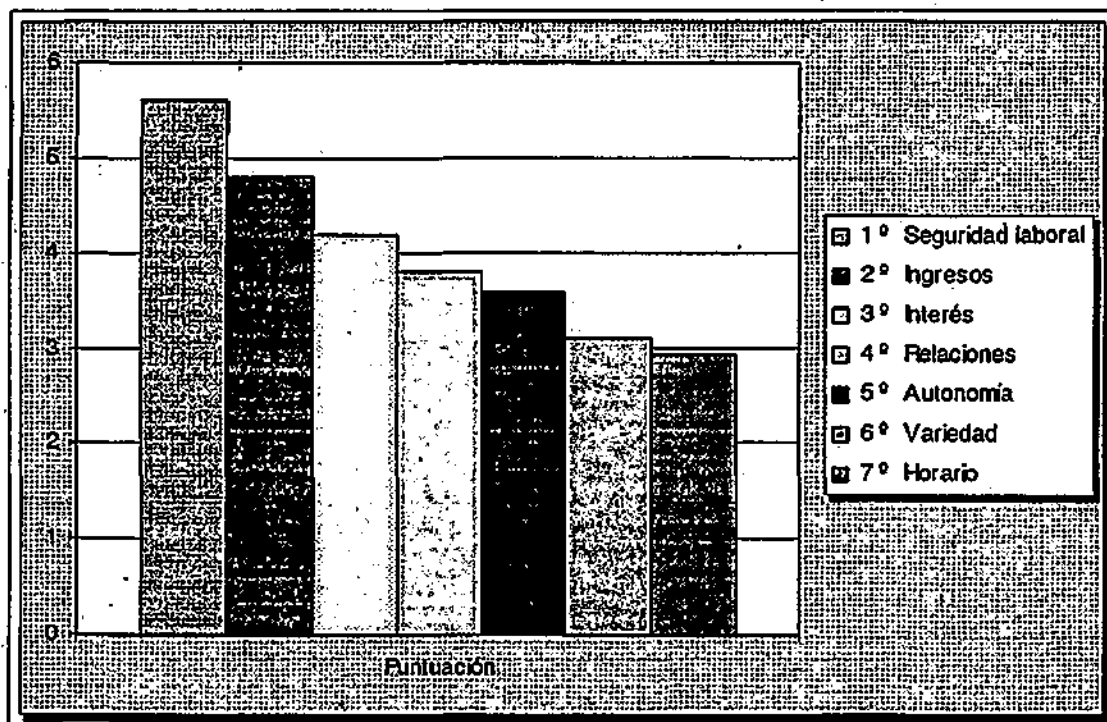
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 4.1 y en el gráfico que le sigue, la seguridad es la dimensión más valorada de un trabajo. Le siguen los ingresos. Ambos atributos sugieren la preponderancia de los aspectos más instrumentales.

Pero, aun siendo alta la puntuación de estos atributos, 5,61 y 4,81, puede observarse que todavía distan de la máxima posible, 7 puntos. Lo cual significa que las restantes propiedades también han sido consideradas como importantes por un número significativo de personas.

Es en este sentido es muy relevante la alta puntuación obtenida por el interés del trabajo, 4,18, muy próxima a las dos primeras. El interés se describió en la correspondiente pregunta del cuestionario como "que realmente me guste lo que hago". Las relaciones con los demás, 3,80 y la autonomía o independencia en el trabajo, 3,59, ocupan una posición intermedia. Finalmente la variedad, 3,09 y el horario 2,93, a diferencia de lo que parece deducirse del estudio cualitativo, no merecen una gran consideración por la población encuestada.

Gráfico 4.1 Valoración de los distintos atributos de un trabajo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.2.2.3 Dimensiones atributivas del autoempleo.

Finalmente, para averiguar los atributos que se asocian al autoempleo y sus magnitudes pedimos a nuestros encuestados que asociasen cada una de las propiedades anteriores a un trabajo por cuenta propia o a uno con contrato laboral.

El autoempleo se puede definir a partir de la asociación de estos atributos al trabajo por cuenta propia, como autónomo o empresario, o al trabajo por cuenta ajena, con un contrato laboral.

Tabla 4.2 Atribución de las propiedades de un trabajo a un empleo como autónomo o como contratado.

Atribución de propiedades según el modo de trabajo		P.18	
Preferencia	Atributo	Contrato laboral	Autónomo
1º	Seguridad laboral	65%	35%
2º	Ingresos	32%	68%
3º	Interés	23%	77%
4º	Relaciones	42%	58%
5º	Autonomía	12%	88%
6º	Variación	26%	74%
7º	Horario	52%	48%

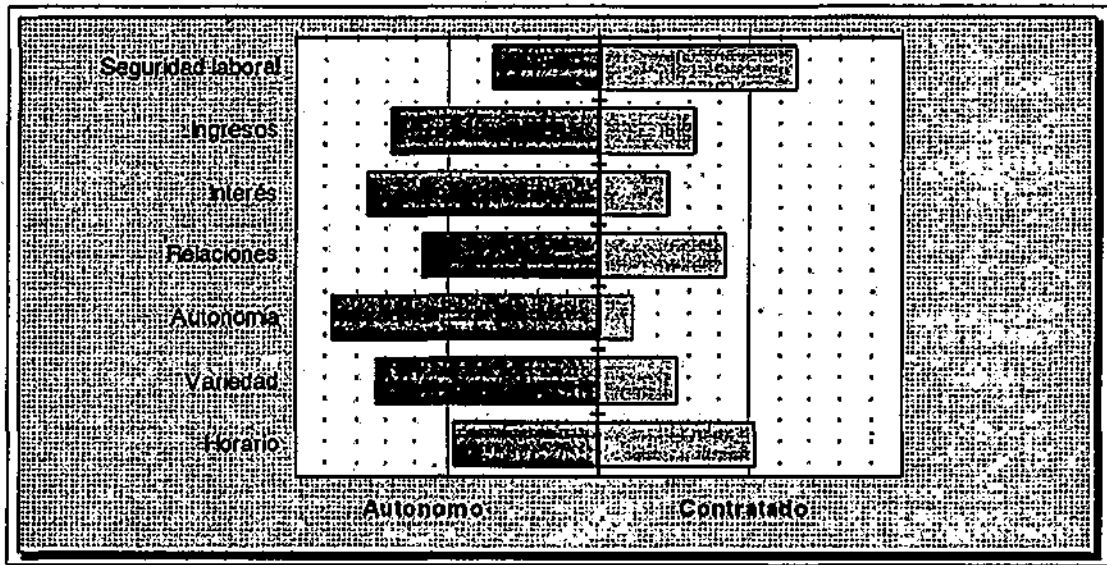
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La única propiedad claramente asociada a un trabajo por cuenta ajena, tal como vemos en la tabla 4.1 es la seguridad. Aun así un 35% de la población encuestada piensa que la seguridad laboral es una característica del autónomo o del empresario.

El peso de esta opinión se corresponde con valoraciones del autoempleo como más seguro que un trabajo por cuenta ajena. “Llegas a los 35 te despiden y no puedes encontrar un trabajo nunca más” manifiesta siempre alguna personas de todos los grupos entrevistados. Esta preocupación se extiende progresivamente, haciéndose consciente para las mujeres una vez superados los 30 años y en los hombres a partir de los 40.

Los restantes atributos configuran definitivamente el perfil del contenido ideacional del concepto de autoempleo. Una personas que trabaja por cuenta propia se considera que gana más, es más independiente, mantiene mejores relaciones con otras personas durante el ejercicio de su labor y que realiza una actividad mucho más interesante y variada. No obstante tendrá que trabajar más horas y carecerá de la seguridad que ofrece un contrato de trabajo.

Gráfico 4.2 Asociación de los distintos atributos de un trabajo al autoempleo y al trabajo con contrato laboral.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Ese perfil lo corroboran las declaraciones de cooperativistas o emprendedores que iniciaron sus experiencias como asalariados o desde el paro. Los ingresos son la contrapartida al horario. “El dinero que te llevas es mayor que el de un sueldo. Sinceramente... Porque se ve. No puedes ocultarlo Tú te puedes comprar un piso... La única pega que yo le veo es el tiempo de trabajo. Yo llevo trabajando las 24 horas diarias. Por ello yo tengo que ganar tres veces más que tu. Tu a las 3 te vas a tu casa y yo me quedo. Lo que también está claro es que si no tuvieras ese beneficio tampoco lo harías.”

Los cooperativistas no dejan lugar para la duda cuando reflexionan sobre la calidad de las relaciones: “Las relaciones laborales aquí son mejores. Las tensiones es porque no se entiende la división del trabajo. Las tensiones son más llevaderas que las que se puedan producir entre la empresa y el trabajador. A lo mejor se dicen palabras... Pero es más llevadero. Hemos tenido asambleas. Hemos discutido un montón. Nos enfadamos pero son compañeros y después vamos a tomar unas cervezas. Y somos todos tan amigos.”

Finalmente la libertad, independencia y autonomía del trabajo se reconoce como el atractivo más específico del autoempleo: "Es muy diferente estar debajo de alguien..." "El trabajo es más satisfactorio porque lo haces para ti mismo". "Es que también eres muy autónomo en el trabajo. Eres tu dueño y señor de tu trabajo." "No es como cuando esta alguien mirándote a cada momento." "Más a gusto, con más libertad. si metes la pata nadie te va a echar la bronca. Te la hechas tu mismo. Pero no viene nadie...". "Lo importante es trabajar por tu cuenta."

4.2.3 Valoración del autoempleo y de la figura del empresario.

Finalmente para completar la construcción de la imagen del autoempleo entre las personas en busca de trabajo, trataremos de conocer los elementos valorativos del concepto. Su dilucidación puede permitirnos averiguar la existencia de factores perturbadores de las políticas y campañas de promoción del autoempleo.

Lo primero que se detecta al aproximarse al contenido axiológico del concepto es la casi unánime creencia en la presencia de una valoración negativa del empresariado. Creencia que, como precisamos al iniciar este capítulo, explícitamente se refiere siempre a los demás pero que casi nadie emite directamente.

El análisis de la valoración del concepto se orienta fundamentalmente en torno a la categoría de empresario dado que el termino específico de autoempleo o trabajador por cuenta propia contiene una valoración relativamente neutra.

El hilo conductor del análisis lo iniciamos con la investigación realizada por J. A. Campos Granados, profesor universitario, sobre la imagen del empresariado y de la empresa en el material escolar. Buscábamos experiencias comunes, fáciles de generalizar a toda la población, donde descubrir operativamente como se venía difundiendo el concepto. La enseñanza, que unida a los medios de comunicación es la experiencia más extendida, era pues un elemento de especial interés para nuestro objetivo.

De aquella investigación se desprende que “los conceptos de empresa, competitividad, empresario en los libros de texto de EGB, BUP y COU, van siempre ligadas a problemas, destrucción de puestos de trabajo, conflictividad social, Incluso las fotos y las ilustraciones de los libros, cuando se refieren al tema, tienen carácter negativo”.

El trabajo como tal es ajeno a ese juicio: “valoran el trabajo pero al referirse a las empresas siempre se sitúan a remolque de la revolución industrial, de los procesos de descolonización, de las luchas del proletariado.” Se centran fundamentalmente en planteamientos negativos. “No se detecta sesgo ideológico alternativo. Simplemente se denuncia lo negativo, sin presentar ningún hecho positivo. La empresa siempre va ligada a la explotación.”

Ante la necesidad “el Estado se presenta como la única salvaguarda a través de la Seguridad Social. Es quien ayuda en los momentos de crisis, ante el paro, etc....”

Estas imágenes no parecen emitirse únicamente desde el del material escolar. Pese a no poder fundamentarlo en una investigación J.A. Campos Granados cree que el fenómeno puede extenderse a otros ámbitos: ““Tengo dudas de que no esté ocurriendo lo mismo en los medios de comunicación”.

Sus conclusiones son categóricas: “El entorno no ayuda a la creación de empresas: el sistema educativo, los medios de comunicación nó tiran del carro.”

Las explicaciones de este fenómeno son bastantes coincidentes. Para Pablo Cobo, director de la división de servicios de FUNDOSA, empeñado en el desarrollo de planes de autoempleo para discapacitados: “Los jóvenes de ahora son hijos de los padres de entonces (tardofranquismo y transición en que había una agresión hacia el empresario – explotador). Hay una conciencia social de culpabilidad que se transmite. El empresario no ha sabido venderse.” A lo que añade P. Díaz Chavero, secretario de acción institucional de UGT: “Tenemos una concepción demoníaca del trabajo....”.

Contrapuesta a estos análisis emergen otras concepciones en las que al autoempleo, o la empresa se valoran positivamente incluso en ocasiones en exceso. Estos juicios surgen del contacto directo con experiencias de autoempleo. Tanto desde los sindicatos, en contacto directo con trabajadores y trabajadoras en paro que encuentran la alternativa a su situación en un proyecto empresarial, como desde la experiencia de proyectos de intervención comunitaria o desde las gestorías y asesorías a empresas, se coincide en señalar la positiva valoración inicial de la idea del autoempleo o de creación de una empresa. Excesiva en ocasiones porque la experiencia revela obstáculos inicialmente no contemplados.

Pese a las apariencias no existe contradicción alguna entre los juicios emitidos. Realmente, al analizar conceptualmente el fenómeno, podemos comprobar que aunque se emplee un único término nos hallamos ante dos conceptos claramente diferenciados.

Un concepto limita la figura del empresario a las relaciones de producción. El empresario es el que contrata y paga. Su actividad se reduce prácticamente a la explotación del trabajador. La empresa es aquí el lugar donde se ejecuta esa explotación. Se utiliza este concepto siempre que se habla de otro, del empresario en abstracto.

Tal vez por esa razón entre los emprendedores o parados no se detecta nunca una clara identificación de sí mismos como empresarios. La empresa pasa a ser una forma de organización del trabajo, un modo diferente de trabajar. El concepto reemplaza aquí su carga axiológica negativa por otra positiva. Será bueno o malo si sirve para mis propósitos de trabajar. De trabajar de una forma determinada.

Ambos sentidos o ambos conceptos adquieren su consistencia en discursos pertenecientes a contextos teóricos diferentes. No obstante en ciertas ocasiones los dos discursos se encuentran, sacando a la luz sus contradicciones y originando conflictos en quienes los emplean. Tal es el caso cuando se reflexiona explícitamente sobre la ética necesaria para ser empresario. Espontáneamente el grupo de emprendedores acepta condiciones tales como la falta de escrúpulos o la ambición.

Ambas con una carga negativa. Sin embargo, a lo largo del discurso, la ausencia de escrúpulos halla un claro límite moral en una ética comercial responsable y la ambición llega a transformarse en empuje, deseo de superar la situación actual, ganas de hacer cosas o rebeldía.

Estamos ante la presencia de un concepto, el empresario, con una carga valorativa muy fuerte, arraigada históricamente, capaz de distorsionar al término "empresa" cuando se emplea en el sentido emprendedor. Para definir en este sentido el concepto se recurre a los atributos o elementos figurativos que forman parte del primero. Los emprendedores al tratar de evitar disonancias cognitivas, es decir al pretender preservar la coherencia de su discurso, aceptaban inicialmente que ellos tampoco tenían escrúpulos y que eran ambiciosos, para posteriormente ir poco a poco modificando esas declaraciones, construyendo otro contenido del concepto.

Ciertamente circulan unas imágenes que distorsionan el discurso aunque es difícil establecer en qué medida frenan la expansión del autoempleo. Como se observa en la tabla 4.3 que recoge las respuestas a la pregunta 37 del cuestionario sobre los rasgos que debe poseer una persona para montar una empresa, la falta de escrúpulos y la avaricia son entre las personas en paro de Extremadura encuestadas los rasgos menos considerados. Solo un 7% y un 6,2% los tienen en cuenta.

Por el contrario son considerados aspectos cuya valoración es reconocida positivamente. **Atrevimiento y riesgo**, el 72,8%, el **don de gentes**, 57,6%, y la **voluntad**, 48,1%, son las virtudes seleccionadas por la mitad o más de la mitad de los encuestados.

Tabla 4.3 Rasgos que debe poseer una persona que quiera iniciar un negocio o montar una empresa.

Rasgos sobre el tipo de persona para montar una empresa					P. 37
	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años	Total
Atrevida y arriesgada	67,6%	79,3%	64,7%	75,0%	72,8%
Sin muchos escrúpulos	8,1%	7,5%	3,9%	3,6%	7,0%
Joven	17,6%	12,1%	7,8%	17,9%	14,0%
Formación universitaria	12,2%	8,6%	15,7%	14,3%	11,2%
Con mucha voluntad	48,6%	48,9%	43,1%	50,0%	48,1%
Con una profesión	10,8%	14,9%	15,7%	21,4%	14,0%
Avariciosa, amante del dinero	4,7%	6,9%	11,8%	0,0%	6,2%
Experta con mucha experiencia	30,4%	35,1%	41,2%	35,7%	34,2%
Con don de gentes, saber relacionarse	62,2%	56,9%	51,0%	50,0%	57,6%
NS/N/C	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,2%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura, Noviembre-1995. Elaboración propia.

La formulación de la pregunta trata de alejarse de los extremos figurativos contemplados más arriba. No se pregunta por los rasgos que caracterizan al empresario. Ni se pregunta por las habilidades o virtudes a desarrollar para que el encuestado se haga empresario. Tratamos de conferirle un sentido neutro a la figura, entendida ésta como una opción que incluye al otro pero también a uno mismo.

Las respuestas son muy reveladoras por la ausencia de diferencias significativas en relación con otras variables. Ni el sexo, el tiempo en paro, la formación, la residencia o la edad modifican substancialmente la respuesta. El único factor que introduce algunas pequeñas diferencias es la edad. Dentro del bajo porcentaje que selecciona como rasgo la falta de escrúpulos, este porcentaje aumenta para los más jóvenes reduciéndose al aumentar la edad. La necesidad de una profesión también se distancia entre los extremos de edad.

El estudio cualitativo desveló la influencia que ejerce la familia sobre la valoración del empresario y de su actividad. Un porcentaje muy alto de los emprendedores o de los jóvenes parados con iniciativas de autoempleo eran hijos de empresarios. Pero sus

padres no les habían preparado para continuar su actividad. Al contrario la formación de sus hijos e hijas se orientó hacia estudios universitarios que nada tenían que ver con ella. E incluso se dieron casos en los que la iniciativa de estos emprendedores chocaba con la oposición de sus padres, cuando paradójicamente era su ejemplo el que los mueve en su empresa.

4.2.4 Conclusiones

Para la descripción de la imagen que tienen del autoempleo las personas en busca de trabajo seccionamos el concepto en tres partes. Indagamos en primer lugar su extensión, es decir los fenómenos que abarca, analizando la terminología utilizada; en segundo lugar sus atributos, a saber, sus propiedades o elementos constituyentes y, en tercer lugar, su valoración.

El discurso en el que se utiliza el término autoempleo discurre desde el trabajo sumergido por cuenta propia, la "chusca" en Extremadura, hasta la actividad empresarial sin límite de empleados. No obstante hay un cierto consenso en no considerar el trabajo sumergido, aun cuando pueda ser indicio de un futuro como autónomo o empresario, dentro del concepto. También existen recelos en algunos sectores a incluir en cuenta las subcontrataciones con un único proveedor de trabajo.

Las propiedades del concepto se seleccionan a partir del conjunto de dimensiones que se utilizan para describir un trabajo. El autoempleo se identifica con los factores intrínsecos o más expresivos del trabajo. Sus rasgos más específicos son por este orden, la autonomía y libertad en el trabajo, el interés por la actividad realizada, la variedad como oposición a la monotonía, los altos ingresos y las buenas relaciones laborales. Por el contrario se excluyen del trabajo por cuenta propia la seguridad y el horario, que se reconoce mucho más duro que en el trabajo por cuenta ajena.

Pero la diferenciación de ambos grupos no es categórica. Porcentajes relativamente altos de personas entrevistadas y encuestadas asocian algunos rasgos intrínsecos al trabajo por cuenta ajena y viceversa. La seguridad es así tenida por algunas personas

como propiedad del trabajo por cuenta propia. Opinión que cabe atribuir a la crisis laboral y a la inseguridad del empleo a partir de ciertas edades.

Finalmente, al analizar la valoración del autoempleo la descubrimos condicionada históricamente por las imágenes negativas del empresariado. Los juicios se modifican según se hable del empresario como figura histórica o de empresario como forma de autoempleo o alternativa laboral. Es este segundo caso posee una enorme carga positiva. No obstante al profundizar en su definición surgen elementos pertenecientes a la primera que distorsionan su imagen.

Cada grupo sustenta una referencia diferente. No admite comparación los supuestos de los que parte el emprendedor de los que fundamente su visión el parado. Aquellos están fuertemente motivados y buscan en las imágenes elementos que refuercen su empeño. Quienes sufren pasivamente se situación de desempleo se sitúan frente al concepto en un punto intermedio, lo que da como resultado una carga valorativa bastante neutra, debida a una actitud relativamente indiferente.

No existe un claro consenso a la hora de explicar este fenómeno. Más allá de las etiquetas atribuidas ideológicamente durante la década del 70, encontramos la desaprobación religiosa de toda actividad económica, financiera o industrial, que era asociada a la usura y avaricia. Términos que todavía hoy se emplean para calificarla, incluso dentro de los grupos que le son favorables. Ha de considerarse también que la dictadura, dentro de sus fundamentos ideológicos populistas, no tenía a la empresa como modelo sino como un mal menor que cubría aquellas parcelas donde no podía llegar el Estado, único garante del bienestar social.

El contraste tan acusado entre estas dos valoraciones nos hace pensar que en estos precisos instantes estamos asistiendo a un proceso de mutación ideológica en torno a la concepción del trabajo y de la actividad empresarial. El trabajo y el éxito están siendo exorcizados en la conciencia de la población sin por ello abandonar, aun en los casos de mayor necesidad, sus valores más expresivos, y con ello, y tal vez por ello, el empresario y su actividad pasa a ser valorada y considerada.

Sirvan para ilustrar este proceso las declaraciones de un alumno de los cursos de emprendedores: “tu padre no quiere muchas veces que te arrimes al negocio, porque es muy sacrificado, pero con los años te vas dando cuenta de que te llama la atención porque es algo familiar que tu padre lo ha hecho y que es sacrificado, pero que también tienen sus recompensas. Entonces ya con los años te vas metiendo en él, ese es mi caso. Si comenzase ahora la carrera no hubiera estudiado informática, sino obras públicas. Yo ahora encuentro mucha satisfacción el ir con mi padre a una obra, ayudarle a medir, controlar cómo va estar en la oficina y hacer un presupuesto, entonces casi me veo que voy a acabar en la empresa de mi padre....”

4.3 Conciencia de la propia capacidad empresarial.

La disposición a crear una empresa está en relación directa con la conciencia subjetiva sobre la capacidad para llevarlo a cabo. Entendemos por "conciencia en la propia capacidad" la creencia en que de desearlo o de ser necesario uno/a mismo/a puede, bien trabajar como autónomo o bien crear su propia empresa. Obviamos los factores materiales para centrarnos exclusivamente en la capacidad personal. Aunque no podemos olvidar que incluso los factores externos pueden en cierta medida subjetivizarse. Frente a la falta de recursos económicos uno/a puede plantearse su capacidad para conseguirlos de ser necesario. Queremos pues medir sobre todo la creencia en la propia fuerza.

4.3.1 Confianza y pretextos ante la inseguridad.

Las reuniones de grupo desvelan una ciertas regularidades respecto a la conciencia en la propia capacidad. Independientemente de su formación o situación laboral nadie de los grupos de emprendedores dudaba de la misma. Lógicamente cabe suponer que se produce una autoselección previa a la inscripción en el curso. Pero por las declaraciones de las personas entrevistadas también constatamos que uno de los primeros resultados del curso es reforzar esta creencia. Hubo manifestaciones que expresaban cómo el curso les eliminó las dudas iniciales. Para el alumnado de los cursos de la EOI, si bien el miedo o las dudas seguían existiendo, habían dejado de ser obstáculo para iniciar un proyecto.

Son comunes también en las declaraciones de las personas entrevistadas que llevan adelante una empresa. Nadie afirma haber dudado de su fortaleza, aunque también reconozcan haber pasado períodos de miedo e inseguridad.

Con respecto a los grupos de personas en paro, la cosa cambia ligeramente. Se manifiestan muchas más dudas. La desconfianza en la propia capacidad se llega a exponer en ocasiones de forma categórica. Las razones: el esfuerzo, la falta de

recursos económicos, el sacrificio que exige, la falta de preparación, la carencia de una profesión o la edad.

Más adelante (capítulo 5) analizaremos estas razones como obstáculos para la creación de empresas, ahora nos interesa estudiar en qué medida se presentan como pretextos que ocultan una inseguridad personal, fácil de neutralizar con la acción formativa.

La inseguridad se manifiesta de forma diferente. Hay quienes contemplan la alternativa de autoemplearse pero se consideran faltos de una u otra condición, retrasando la decisión y quienes ni siquiera se lo plantean pese a reunir las condiciones idóneas para ello.

Ejemplifica esta segunda posición el caso de un transportista con vehículo propio, ahora en paro tras haber trabajado siempre por cuenta ajena, que busca insistentemente una recolocación mientras hace trabajillos ocasionales por su cuenta. Su empeño era volver a ser contratado en las mismas condiciones de antes, lo que por su edad (48 años) y la oferta actual le parecía a los demás muy difícil. Aunque ahora ejercía por cuenta propia, sumergido, y su futuro laboral pasaba casi exclusivamente por esa fórmula, no llegaba a figurarse como autónomo. Aducía como principal obstáculo los costes y la dificultad de obtener la tarjeta de transporte. Aspectos objetivos reales, pero no determinantes. Máxime teniendo en cuenta que una empresa podría exigirle al tarjeta.

Para esta persona y otras que podemos encuadrar en situaciones similares organizarse como autónomo o empresario conlleva una serie de dificultades que escapan a su propia capacidad. Obviamente nos hallamos ante un caso de falta de información. Falta que probablemente la experiencia en la "chusca" irá cubriendo hasta que finalmente formalice su situación.

La falta de confianza se manifiesta también entre licenciados con más de un año buscando empleo. El autoempleo ronda o ha rondado en alguna ocasión por sus mentes. Pero la decisión se aplaza aduciendo falta de preparación. No de preparación

como empresarios sino de capacitación en su propia profesión. La argumentación que sustentaba esta conclusión en algunos casos contradictoria. El ejercicio profesional o la propia formación descubrían lagunas que era necesario llenar antes de dar el paso. Un joven psicólogo (30 años), reflexionando sobre la idea de montar un gabinete laboral, justificaba su negativa ante otros compañeros que le animaban a ello: “*(Para montar una empresa) necesito más formación (profesional) que información. (sobre como crear la empresa). Información yo creo que estamos bien informados. Sabemos dónde dirigimos perfectamente. Lo que pasa es que, por ejemplo para ejercer como orientador laboral, no me vendrían mal más conocimientos en recursos humanos. Hice un curso y me sorprendió mucho las cosas que había y las cosas que se podían hacer. Y era un curso de 30 horas. Cuanto más (me hubiera sorprendido) si el curso hubiese sido de 180 o 190 en un curso de postgraduado*”.

El perfil de este joven era muy similar al de muchos de los asistentes a los cursos de Emprendedores. La diferencia fundamental estaba en que aquéllos confiaban en su propia capacidad y buscaban en la formación, la información necesaria para organizar su empresa, mientras que el tipo representado por este licenciado, obviando esta necesidad se perdía, como ocurre con un buen número de postgraduados, en una espiral de estudios teóricos que carece de fin.

4.3.2 Conciencia en la propia capacidad para crear una empresa o montar un negocio. Condicionantes.

Tratando de medir la conciencia en la propia capacidad para montar una empresa o negocio preguntamos sobre ello a una muestra de la población registrada en las oficinas del INEM.. De las 401 personas entrevistadas un poco más de la mitad se consideran capacitados para montar una empresa, en concreto un 56,4%. El 43,6% restante, 175 personas, no se consideran capacitadas para montar una empresa o un negocio tanto solo como con otras personas.

4.3.2.1 Sexo

Dicha respuesta se halla muy condicionada por los distintos rasgos de las personas encuestadas. Así podemos comprobar en la tabla 4.4 cómo determina la respuesta la variable sexo.

Tabla 4.4 *Conciencia en la propia capacidad para crear una empresa o montar un negocio.*

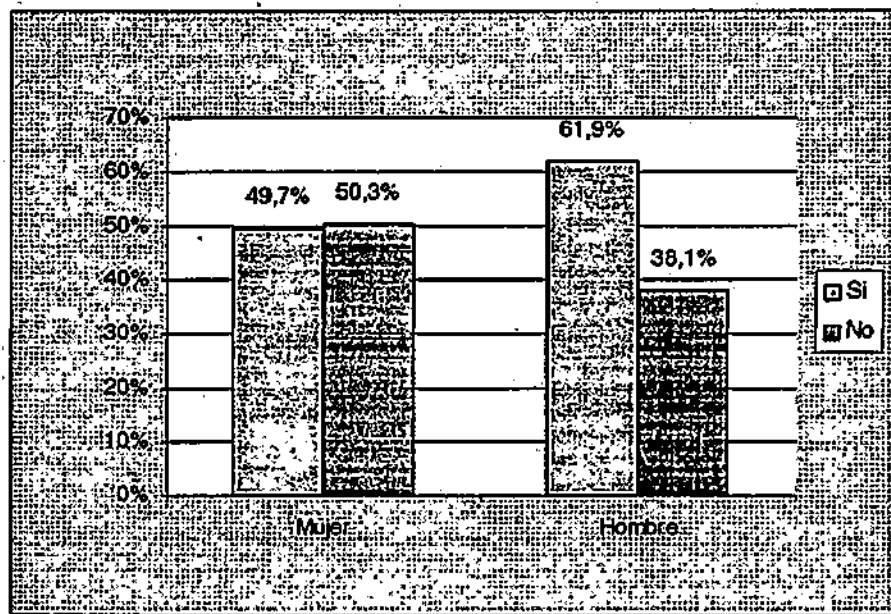
	Mujer	Hombre	Extremadura
Si	49,7%	61,9%	56,4%
No	50,3%	38,1%	43,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. *Elaboración propia.*

En las mujeres los porcentajes de personas que se consideran capacitadas y no capacitadas son prácticamente idénticos, 49,7% y 50,3%. Mientras que entre los hombres se consideran capaces un 61,9%, reduciéndose el porcentaje de quienes no se consideran capacitados al 38,1%, como puede observarse en el gráfico 4.3.

Estas diferencias exponen claramente los efectos de las imágenes socialmente dominantes sobre la mujer. La discriminación se refleja en este caso en la conciencia de las mujeres sobre su propia capacidad, labrada a partir de los mensajes siempre negativos que recibe de su entorno. En las reuniones de grupo que hemos sostenido la mujeres se nos han presentado siempre como los sujetos con más iniciativa y empuje en la búsqueda de un trabajo. Pero todas eran conscientes de que su sexo, como también ocurría con la edad, le impedía el acceso a numerosos puestos. Sus expectativas reflejaban por ello un mayor pesimismo. Incluso en algunos hogares, por el hecho de ser mujeres, trataban de disuadir las cuando planteaban que querían montar un negocio por su cuenta.

Gráfico 4.3 Rasgos que debe poseer una persona que quiera iniciar un negocio o montar una empresa.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

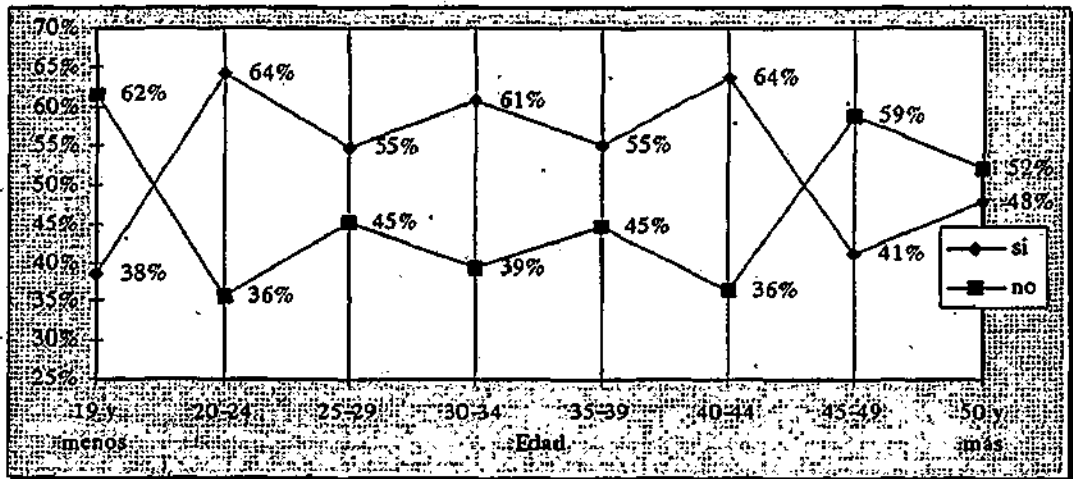
En estos momentos, sobre todo entre la población de menor edad, no existen diferencias substanciales en torno a su formación. Incluso, como alguna se encargó de recordar refiriéndose a un trabajo académico por ella realizado, en Plasencia es mayor el número de mujeres universitarias que el de hombres. Las diferencias que constatamos en sus declaraciones no pueden por ello explicarse si no reconocemos en ellas la enorme presión ideológica a la que están sometidas. Presión que las hace verse como menos capacitadas que los hombres para iniciar una experiencia empresarial, aun cuando reúnan mejores condiciones que ellos.

4.3.2.2 Edad

La edad, lo mismo que el sexo, esta siendo un factor discriminativo de primera magnitud para acceder a un puesto de trabajo. Sin embargo, a diferencia de lo constatado con el sexo, la edad no parece ser un factor tan significativo a la hora de determinar las respuestas, aunque pueden constatarse ligeras diferencias. Así

comprobamos (Gráfico 4.4) como la conciencia en la propia capacidad crece en las edades intermedias, desde los 20 a 45 años y decrece en los extremos, menores de 20 años y mayores de 50.

Gráfico 4.4 Capacidad para crear una empresa o montar un negocio según la edad.



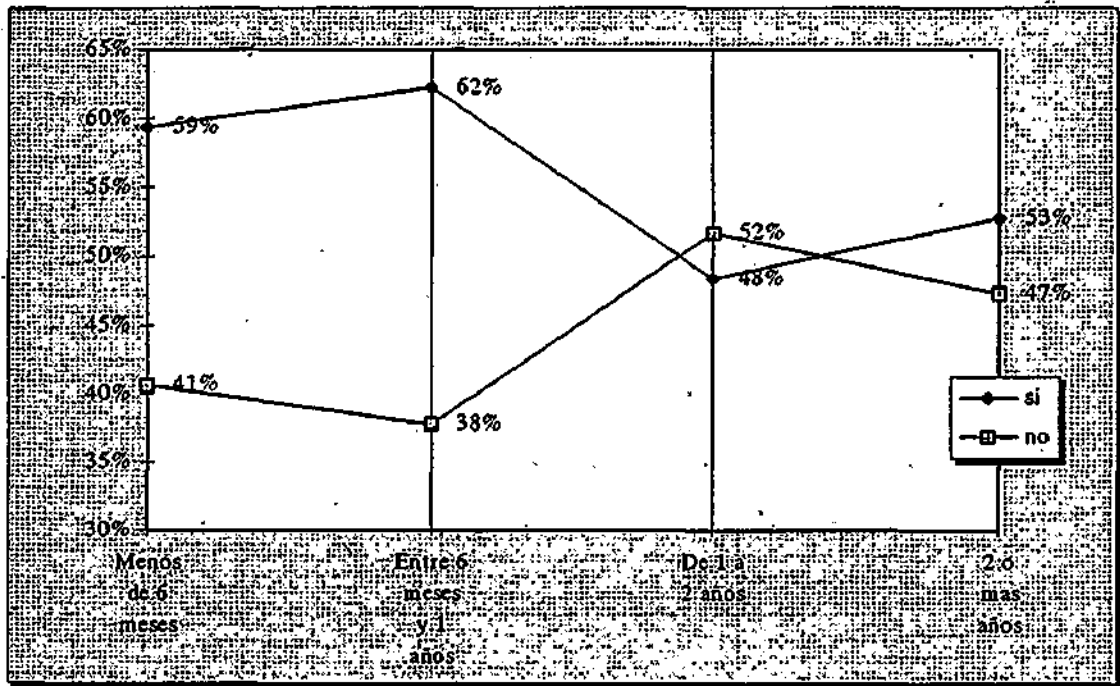
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

4.3.2.3 Duración del paro.

La confianza en la propia capacidad para desarrollar un negocio o empresa tampoco varía significativamente con el tiempo en paro. Por relación significativa queremos decir que podemos demostrar estadísticamente, mediante el correspondiente índice, que existe una relación directa entre dos variables, en este caso el tiempo en paro y la confianza en la propia capacidad.

No obstante, como podemos comprobar en el gráfico 4.5, observamos una relativa reducción de la confianza en los parados de larga duración. En este grupo disminuye el porcentaje de personas que se consideran capacitadas para sacar adelante una empresa. Esta reducción es mayor en aquellas personas que llevan entre un año y dos buscando empleo. Aquí el porcentaje de personas que desconfían de sí mismas supera a las que se consideran con capacidad suficiente para crear una empresa.

Gráfico 4.5 Capacidad para crear una empresa o montar un negocio según el tiempo en paro.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Pero esta tendencia decreciente con el tiempo en paro de la confianza en uno/a mismo/a se modifica ligeramente entre las personas que llevan más de dos años sin empleo. Este comportamiento podría expresar una modificación de la conciencia motivada por la necesidad de empleo acuciada por el paso del tiempo.

4.3.3 Razones de la falta de confianza. Conclusiones

La confianza en la propia capacidad para desarrollar una empresa o montar un negocio es la condición básica para iniciar una experiencia en ese ámbito. Dicha confianza, igual que ocurre con las imágenes, es un elemento cognitivo fácil de modificar mediante la formación.

El porcentaje de personas que se consideran capacitadas ha de considerarse bajo. Que prácticamente la mitad de la población niegue su pericia para montar un negocio

representa un alto handicap para la creación de empleo mediante el autoempleo. Incluso superior al que puede representar la persistencia de imágenes negativas en torno a la figura del empresario. Descubrimos ahora que a la actividad empresarial, incluso en la referida a un pequeño negocio, se le asocian contenidos que lo complejizan. Pervive una conciencia social estratificada en la cual la actividad empresarial se asocia a estratos "superiores", a los cuales muchas personas piensan que no pueden acceder por lo difícil o complejo que resulta la actividad en sí.

Las mujeres son un colectivo especialmente sensible a este fenómeno, pues además de incidir sobre ellas mensajes excluyentes por el estrato social de pertenencia, también actúan los mensajes discriminatorios por razones de sexo.

La edad y el tiempo en paro no condicionan con igual intensidad las respuestas. Aunque de alguna forma confirman las anteriores hipótesis las respuestas negativas más altas entre los de menor y mayor edad y entre los grupos que llevan más de un año en paro. Probablemente, en este último grupo condicionan también sus respuestas los procesos de culpabilización y desvalorización motivados por el desempleo.

Las razones aducidas entre las personas que no se consideran capacitadas permitirían tal vez amortiguar el aspecto negativo de las anteriores respuestas, dado que la falta de dinero es el argumento más empleado. Sugeriría esta opción que la baja conciencia de capacidad responde fundamentalmente a problemas económicos más que a percepciones subjetivas. No se sienten capaces porque no tienen medios suficientes para intentarlo.

Sin embargo entre las personas que declararon sentirse capaces ante la misma serie de opciones, declaran también que la falta de dinero es la razón que les impide intentar montar una empresa. Incluso seleccionan esta opción un 80% frente al 64% que ahora comentamos. Ésas si se sienten capaces pero no lo intentan porque carecen de medios. Su postura vital es radicalmente diferente.

Es importante también el porcentaje de personas que manifiestan tener poca preparación. Respuesta en consonancia con lo comentado como resultado del análisis

cualitativo. Finalmente, aunque con un porcentaje mucho menor, debemos reseñar el casi 10% que atribuye su incapacidad a la burocracia. La Administración infunde miedo a un porcentaje nada despreciable de personas.

Tabla 4.5 Razones aducidas como explicación de la falta de capacidad para crear una empresa o montar un negocio.

Razones por las que no se siente capacitado		P. 21
		Extremadura
Falta de preparación		29,4%
Por mi profesión		5,1%
Por falta de dinero previo		64,6%
Por la dificultad de ponerse de acuerdo con otras personas		1,7%
Por papeles y burocracia		9,7%
Por falta de apoyo		2,3%
Porque como empresario acabas explotando a otros		1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.4 Iniciativas laborales y de autoempleo emprendidas durante el periodo de paro.

Diferentes autores relacionan el ritmo de crecimiento del autoempleo con la tasa de paro⁴, atribuyendo por lo tanto su creación a la necesidad subjetiva de encontrar trabajo y también a la desaparición de la cobertura asistencial⁵ o agotamiento de sus prestaciones.

La primera tesis, que parece venir avalada por la experiencia europea tal como se relata en el primer informe citado (pagina 21) : "Los países de la cuenca del Mediterráneo, caracterizados por ser países industrialmente jóvenes y que en los últimos 20 años se han caracterizado por registrar tasas de paro superiores a la media comunitaria son los que conocen los niveles de trabajo autónomo más importantes."

Para fundamentar la segunda hipótesis suele recurrirse, entre otros ejemplos, al caso británico donde las restricciones asistenciales introducidas en la década anterior se relacionan con el crecimiento del trabajo por cuenta propia. Es también una explicación común bastante generalizada que incluso puede escucharse entre los perceptores de las propias prestaciones. Mas esta hipótesis se halla sujeta a mayores restricciones, sobre todo si limitamos el contenido del concepto "trabajo autónomo". Es claro que para la supervivencia se recurre a cualquier fórmula laboral. ¿Pero en qué medida podemos considerarla autoempleo?, ¿se incluye el trabajo sumergido dentro de este concepto?. En cualquier caso lo que es totalmente cuestionable es que dicho trabajo se mantenga una vez desaparecida su causa y que a su vez sea fuente de un mayor desarrollo económico.

⁴ I. Vidal Martínez; E. Rojo Torrecilla; R. Gimenez Chicharro. "Medidas de formación; fomento de PYMES y autoempleo en la Unión Europea. FUNDESCOOP. 1994

⁵ Alfonso Alba-Ramirez, "Self-employment in the midst of unemployment: The case of Spain and the United States" . *Applied Economics*, Mar. 1994

De cualquier forma es importante analizar el proceso que sigue una personas en paro hasta que inicia una empresa o comienza a trabajar por su cuenta. Su cotidianeidad se orienta por la búsqueda de trabajo y de medios de subsistencia. Centrándonos en ella tratamos de averiguar el proceso de creación del propio empleo en la Comunidad extremeña. Para ello cuestionamos sobre la forma de buscar trabajo y sobre las fórmulas de subsistencia más comunes entre la población en paro a la vez que rastreamos sus experiencias de autoempleo.

4.4.1 El punto de partida.

El tránsito hacia el autoempleo no necesariamente tiene por qué iniciarse en el paro. Al contrario, sin poder cuantificarlo estadísticamente por requerir ello una encuesta específica a empresarios y autónomos, de las declaraciones de los expertos, emprendedores y de algunos desempleados, da la impresión de que es mayor el número de personas que inician una empresa estando trabajando.

La perspectiva del desempleo o de la posible crisis de la empresa en la que realizan su labor son las razones que justifican en estos casos la decisión. “ La decisión de montar una empresa suele tomarse con anterioridad al despido. Antes de perder el empleo, cuando ven que la cosa esta mal comienzan a pensar en hacer algo. Saben que pueden continuar con su profesión”. (Alfonso Castillo). Refuerza esta conducta la posibilidad de recibir una indemnización o el paro (sobre todo cuando podía capitalizarse) que les permiten realizar las aportaciones de capital inicial. Este proceso se circunscribe sobre todo a personas con una profesión, fontanero, electricista, conductor, etc.. fácil de ejercer por cuenta propia.

También ése suele ser el punto de partida de cooperativas o de proyectos en los que participan varias personas. Sobre todo cuando la crisis ha llegado o se percibe por la pasividad o el mal hacer de un empresario. “Trabajábamos en una empresa y vimos la posibilidad de cooperativa y que la podíamos llevar mejor que el empresario. Él solo estaba allí. Quienes realmente llevábamos la empresa éramos los trabajadores.” (Cooperativa de Ambulancias.)

Los inicios de una empresa o de un trabajo autónomo desde el paro son más confusos y a veces más traumáticos. Al autoempleo puede llegarse tras un tránsito más o menos violento por los vericuetos de la economía sumergida y de la ilegalidad fiscal. A diferencia de los casos anteriores, en los que se parte de un capital inicial, tras un periodo de ahorro o gracias a las indemnizaciones, desde que desapareció la posibilidad de capitalizar la prestación quien quiere iniciar un proyecto individual tiene que tratar de compatibilizar el cobro del paro con el trabajo.

En estas condiciones el trabajo se mantiene también oculto para sortear las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social. Al iniciarse un trabajo por cuenta propia los ingresos son tan bajos que impedirían su desarrollo si con ellos han de hacerse frente a las anteriores obligaciones. De ahí que fundamentalmente se desarrollen las actividades fiscalmente más opacas.

El carácter traumático y arriesgado de esta experiencia se refleja en las declaraciones de un parado de larga duración empeñado en trabajar por su cuenta como única alternativa por su edad. " Vas llamando a las puertas y no encuentras ninguna posibilidad, entonces intentas (trabajar por tu cuenta) a la desesperada. Y una de las peores cosas que se puede hacer al montar un negocio es ir a la desesperada. Porque ya desde el principio vas haciéndolo mal. Vas intentando subsistir de alguna forma y entonces sabes que lo que vas a hacer no esta bien hecho.... pero lo haces."

El final de los estudios universitarios es también un momento en el que se inician algunas actividades empresariales o de autoempleo. Por no ser objeto de esta investigación, limitada a la población desempleada o con riesgo de desempleo, obviamos aquellos casos en los que se dispone de un capital familiar y el acceso es automático. El acceso al autoempleo de la población universitaria que entra dentro del universo de nuestra investigación se produce tras una experiencia en trabajos coyunturales y esporádicos. Da la impresión de ser esa experiencia y la percepción de las dificultades de encontrar un trabajo la que motiva su iniciativa. Progresivamente este fenómeno parece transmitirse a algunos círculos, aún muy reducidos, de

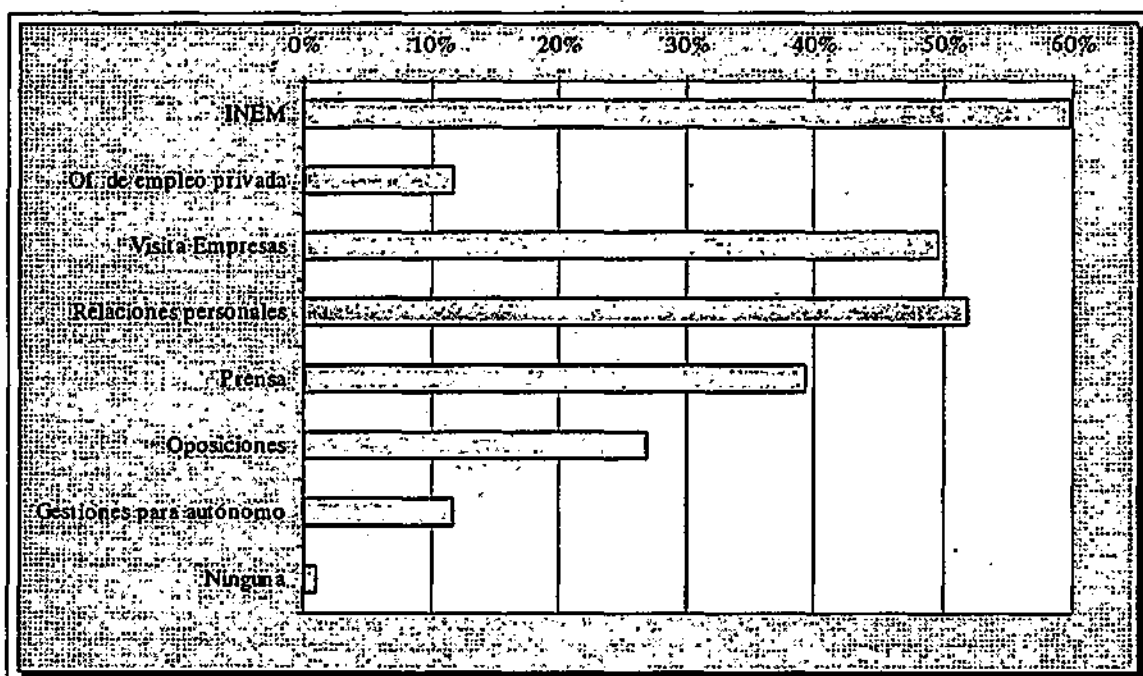
estudiantes . Debido a la experiencia ajena comienzan a planificar su futuro laboral como autoempleados desde las aulas.

4.4.2 Buscando empleo.

4.4.2.1 Valores generales y provinciales

La mayoría de las personas encuestadas utilizan más de un método para buscar empleo. Pero ninguno destaca mayoritariamente frente a los demás. Tan solo dos métodos son utilizados por la mitad de las personas encuestadas. El INEM, es según sus declaraciones el más utilizado en la búsqueda de trabajo (60%). Respuesta probablemente sobrevalorada debido al ámbito donde se realizó la encuesta. No ocurre así con la segunda opción, las relaciones personales (52%). Sigue siendo en Extremadura, como ocurre con el resto de España, uno de los medios más habituales de acceso a un empleo.

Gráfico 4.5.1. Métodos de búsqueda de empleo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Le sigue la visita a empresas (50%), lo que representa un comportamiento activo en un porcentaje alto de personas. La prensa es un medio de relativa importancia. Prácticamente el 40% de los entrevistados lo utilizan. Un 27% aguarda obtener un puesto de trabajo gracias a la oposiciones. Las diferencias provinciales son muy amplias en este apartado ya que mientras en la provincia de Badajoz seleccionan esta opción el 32% en Cáceres solo lo hace el 18%. Porcentajes, no obstante, altos en comparación con las plazas convocadas.

Las oficinas privadas de empleo, trabajo temporal, etc.. en la fecha de realización de la encuesta no se habían abierto todavía en Extremadura. Por ello el 11% que declara recurrir a ellas ha de hacerlo en otras comunidades. El porcentaje así adquiere una relativa importancia indicando un tendencia a considerar en el futuro.

Igual porcentaje, 11,7%, representan las opciones que buscan a través del trabajo autónomo una alternativa laboral. Este porcentaje, bajo en comparación con los

demás, proyectado sobre el conjunto de la población registrada en las oficinas de empleo en el momento de realizar la encuesta, 76.263 personas, elevaría a 8.923 el número de personas que están procurando iniciar un empleo por cuenta propia.

Tabla 4.6 Métodos de búsqueda de empleo.

Método de búsqueda de empleo	P:19		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura
INEM	61%	58%	60%
Of. de empleo privada	13%	9%	12%
Visita Empresas	54%	42%	50%
Relaciones personales	53%	50%	52%
Prensa	43%	32%	39%
Oposiciones	32%	18%	27%
Gestiones para autónomo	14%	8%	12%
Ninguna	1%	1%	1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La provincia de referencia marca una diferencia relativamente significativa en el número de opciones que procuran trabajo a través del autoempleo. Mientras que en Cáceres solo alcanza el 8% en Badajoz este porcentaje asciende al 14%.

4.4.2.2 Valores por sexo.

El género condiciona de una forma determinante la fórmula seleccionada para buscar empleo. Así mientras el 82% de los hombres confían en el INEM, solo lo hacen el 48% de las mujeres.

La visita a las empresas asciende entre los hombres al 91%, cuando las mujeres solo recurren a este método en un 28% de ocasiones. Las relaciones personales son el segundo método en importancia para las mujeres, el 38%, ocupando el cuarto lugar para los hombres pero con un 79% de selecciones.

La tabla 4.8 describe también un comportamiento más selectivo en la mujer que en el hombre a la hora de seleccionar un método de búsqueda. así mientras el hombre simultánea tres y cuatro modos de búsqueda, la mujer selecciona solamente uno o dos por termino medio.

Los gestiones para autoemplearse se reducen drásticamente entre las mujeres bajando hasta unos porcentajes próximos al 6%. Sin embargo entre los hombres estas cifras se eleva al 23%.

Tabla 4.7 Métodos de búsqueda de empleo por sexo.

<i>Método de búsqueda de empleo:</i>		
	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>
INEM	48%	82%
Of: de empleo privada	10%	15%
Visita Empresas	28%	91%
Relaciones personales	38%	79%
Prensa	33%	53%
Oposiciones	23%	34%
Gestiones para autónomo	6%	23%
Ninguna	1%	1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

En general el comportamiento de las mujeres a la hora de buscar un empleo es en apariencia menos activo que el de los hombres. Estos resultados están en concordancia con los niveles de confianza observados por este mismo grupo en el apartado anterior.

4.4.2.3 Valores según la edad.

La edad altera también el comportamiento de búsqueda de empleo. El gráfico (4.6) correspondiente nos permite observar cómo se modifica la intensidad de la búsqueda reconocida en el tamaño de los distintos grupos de barras. Los grupos con edades

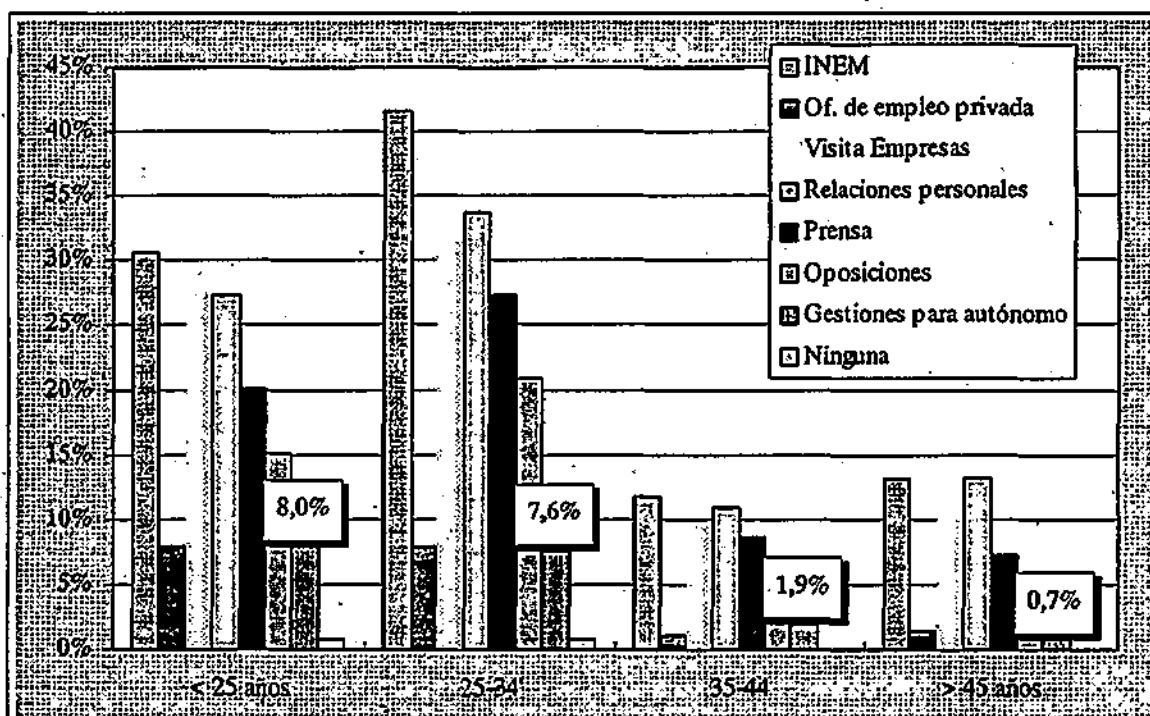
comprendidas desde 16 a 24 años y desde 25 hasta 34, son los que emplean más recursos a la hora de buscar un trabajo. Especialmente este último grupo.

Los perfiles de búsqueda son sin embargo similares en todos los grupos. El INEM, las relaciones personales, la visita a empresas y la prensa se presentan en todos los grupos como los recursos de búsqueda más utilizados.

Las gestiones para instalarse como autónomo se reducen drásticamente con la edad. Así mientras el 8% de los menores de 25 años lo incluyen entre sus posibilidades, tan solo un 0,7% de los mayores de 45 años lo contemplan

La edad pues, sigue apareciendo como determinante para iniciar un trabajo por cuenta propia.

Gráfico 4.6 Métodos de búsqueda de empleo según la edad.



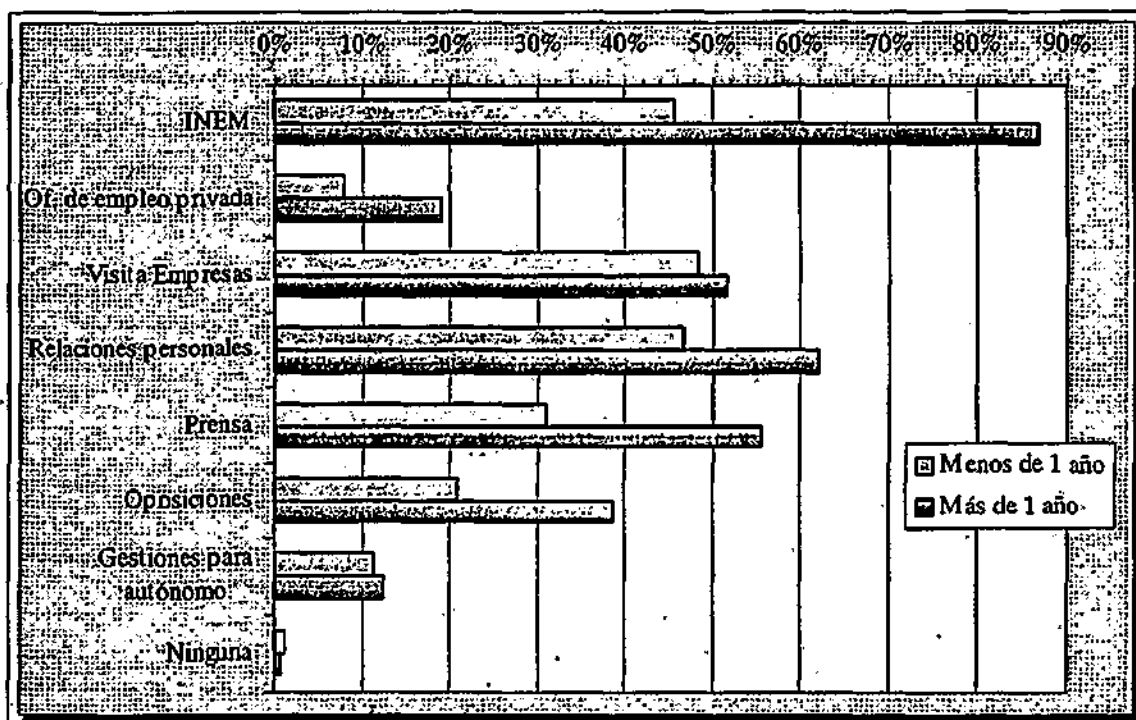
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.4.2.4 Comportamiento entre los parados de larga duración.

Las personas que llevan más de un año buscando empleo alteran en algunos aspectos su comportamiento respecto al grupo con menos de un año de búsqueda. Las modificaciones más importantes se producen por la intensidad de la búsqueda, compatibilizan más formas de búsqueda, por la importancia concedida al INEM y por el mayor peso de las gestiones para constituirse como autónomo.

Mientras que para quienes llevan menos de un año el orden de prioridad es: visitas a empresas, relaciones personales e INEM, para el grupo de larga duración el orden se invierte totalmente.

Gráfico 4.7 Métodos de búsqueda de empleo según el tiempo en paro.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Asimismo, cuando se lleva más de un año buscando empleo se incrementan las acciones dirigidas a autoemplearse.

4.4.3 En busca del sustento.

Para la población extremeña encuestada la chapuza, entendida como trabajo ocasional por cuenta propia, ocupa el tercer lugar entre las alternativas para subsistir una vez agotadas las prestaciones.

El trabajo de los progenitores, así como el del cónyuge se presentan como las alternativas más recurridas. El peso de estas opciones unidas a la ayuda familiar da una idea clara de la importancia que tiene la familia en la protección frente al paro.

Como es lógico el factor determinante de la elección de la respuesta es en este caso la posición que se ocupa dentro de la familia. El trabajo ocasional, la chapuza, pasa a ocupar para los cabezas de familia el primer lugar. El trabajo del cónyuge, la ayuda social y la ayuda familiar, son las alternativas seleccionadas a continuación por este grupo con porcentajes casi idénticos. Los ahorros son también una alternativa importante para un porcentaje todavía representativo, el 12%.

Tabla 4.8 Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y del subsidio.

Modo de subsistencia tras agotar las prestaciones		P-10			
	Cabeza de familia	Cónyuge	Hijo/a	Extremadura	
Trabajo cónyuge	18,0%	70,9%	2,0%	21,7%	
Trabajo hijos	3,0%	0,0%	0,0%	0,8%	
Trabajo padres	4,0%	4,7%	73,7%	39,8%	
Chapuzas ocasionales	27,0%	8,1%	9,1%	13,4%	
Un crédito	1,0%	1,2%	0,0%	0,5%	
Con sus ahorros	12,0%	2,4%	6,1%	7,0%	
Ayuda familiar	15,0%	4,7%	4,5%	7,5%	
Ayuda social	16,0%	5,8%	4,0%	7,5%	
NS/NC	4,0%	2,0%	0,5%	1,8%	
Total	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Para quienes ocupan el lugar del cónyuge o de los hijos e hijas los medios de subsistencia se aguardan fundamentalmente de la familia, tanto del cónyuge (71%) como de los padres (74%). Los trabajos ocasionales ocupan la siguiente posición por el porcentaje de preferencias, pero se sitúan a una enorme distancia ya que solo alcanzan el 8,1% y el 9,1% del total de elecciones.

Con el sexo (Tabla 4.9) obviamente también se modifica la elección desde el momento que la figura del cónyuge recae fundamentalmente sobre la mujer. Por ello se reduce dentro de este grupo el peso del trabajo ocasional que baja al 8% desde el 18% que alcanza para los hombres.

La duración del desempleo no altera prácticamente nada el modo de subsistencia previsto una vez finalizada la prestación. La estructura y los porcentajes son similares tanto para los parados de larga duración como para los que buscan trabajo desde hace menos de un año.

Tabla 4.9 *Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y del subsidio según el sexo.*

P.10	Mujer	Hombre
Trabajo cónyuge	38%	7%
Trabajo hijos	0%	1%
Trabajo padres	39%	41%
Chapuzas ocasionales	8%	18%
Un crédito	1%	0%
Con sus ahorros	3%	11%
Ayuda familiar	6%	9%
Ayuda social	4%	11%
NS/NC	1%	2%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La edad introduce variaciones, tal como podemos comprobar en la tabla 4.10 y en el gráfico 4.9, que nos ayudan a perfilar con más precisión los comportamientos previstos una vez finalizadas las prestaciones.

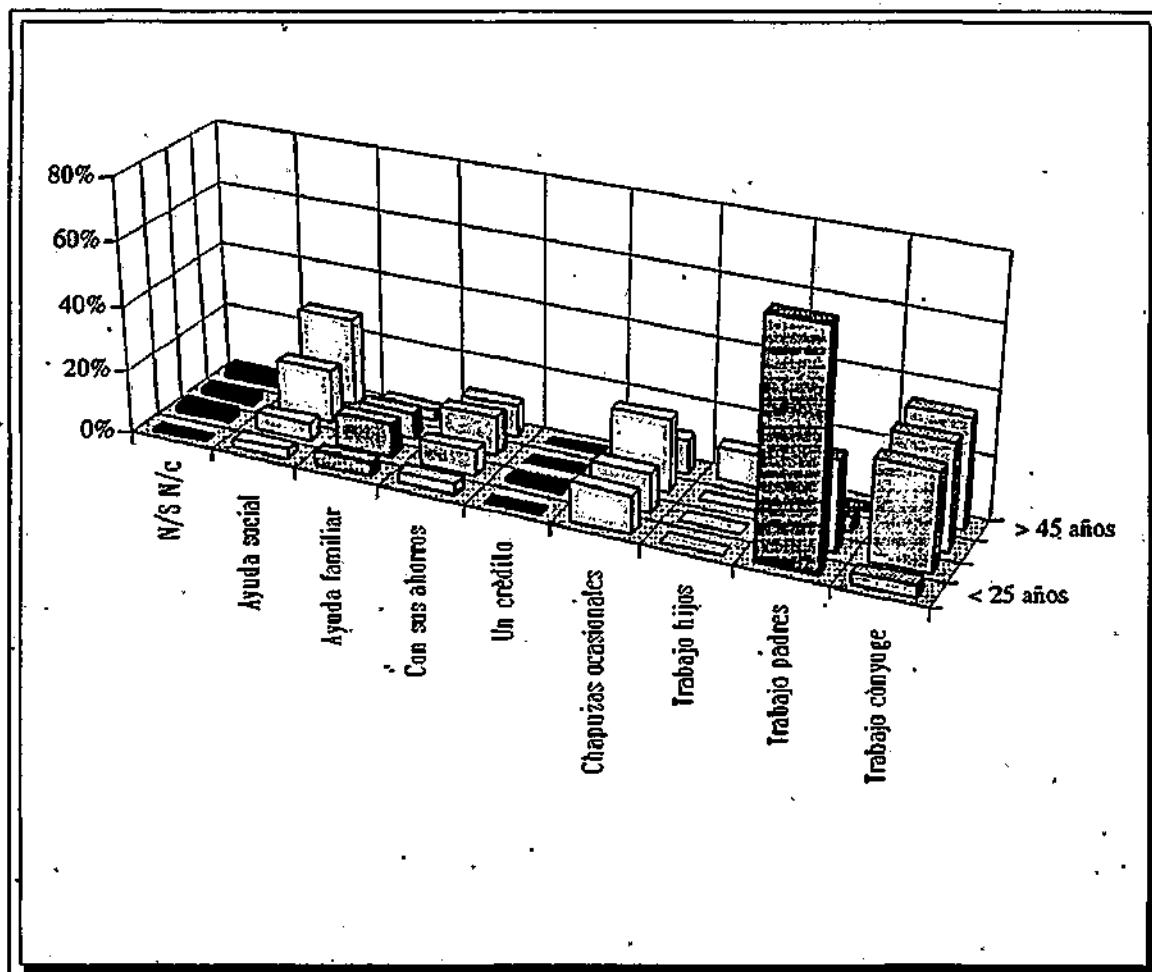
Tabla 4.10 Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y del subsidio según el sexo

<i>Modo de</i>	<i>< 25 años</i>	<i>25-34</i>	<i>35-44</i>	<i>> 45 años</i>
Trabajo conyuge	4%	31%	33%	34%
Trabajo hijos	0%	0%	0%	10%
Trabajo padres	74%	29%	4%	0%
Chapuzas ocasionales	12%	13%	23%	10%
Un crédito	0%	1%	0%	0%
Con sus ahorros	4%	8%	13%	10%
Ayuda familiar	4%	11%	18%	3%
Ayuda social	3%	5%	17%	28%
N/S/N/C	0%	3%	2%	3%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Como es de esperar, los padres como alternativa al sustento de los hijos, decrecen en importancia con la edad; 74% en los menores de 25 años, 4% en los de 35 a 44 años. De forma contraria los hijos, se convierten en una esperanza para los padres a partir de los 45 años. El trabajo del cónyuge, casi inexistente hasta los 25 años, sube después y se mantiene en torno al 30%.

Gráfico 4.8 Modos de subsistencia una vez finalizado el cobro de la prestación y del subsidio según la edad.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Pero donde se observa un comportamiento más significativo es al analizar el recurso a las chapuzas o trabajos ocasionales. Esta opción crece desde el 12% de los menores de 25 años hasta el 23% en el grupo de 35 a 44 años. Convirtiéndose para este grupo en la segunda opción más veces seleccionada, después del trabajo del cónyuge. Para los hombres de este mismo grupo pasa a ocupar el primer lugar. Para las personas mayores de 45 años vuelve a decrecer situándose en el 10%. Le sustituye en importancia la Ayuda social, que podemos atribuir en gran parte a las pensiones anticipadas.

4.4.4 Conclusiones

4.4.4.1 Caminos de acceso al autoempleo.

Este apartado nos ha permitido profundizar en el comportamiento de las personas que buscan empleo a diferencia de los apartados anteriores en los que tratamos fundamentalmente con sus conciencias. Pretendemos detectar, a través de dos indicadores, forma de buscar empleo y previsiones de subsistencia una vez agotadas las prestaciones en caso de no encontrar trabajo, los orígenes del autoempleo. O siendo más precisos, localizar los comportamientos en los que pueden situarse los primeros pasos del autoempleo.

Al autoempleo se accede desde diversos ámbitos. El ámbito laboral, es decir el de las personas que ejercen una actividad en empresas en crisis o con riesgo de contraerlas, es el primero de ellos. Otro lo representan los jóvenes que finalizan sus estudios. Y finalmente un tercero, objeto principal de nuestra investigación, se sitúa en las personas en paro. Dentro de este grupo los comportamientos difieren según la edad, el sexo y, de alguna forma, el tiempo en paro.

Podemos intentar cuantificar la medida en que el paro trata de combatirse mediante el autoempleo, suponiendo que la gente que ha de optar por dicha alternativa se la planteará como fórmula para buscar trabajo mientras está sin empleo. También podemos imaginar que quienes opten por la chapuza ocasional, entendiéndola esta como autoempleo sumergido, como medio de búsqueda del sustento, también inician sus primeros pasos hacia el empleo autónomo.

Al analizar las respuestas, observamos ciertas regularidades que nos permiten iluminar las hipótesis con las que iniciamos este apartado, desde otras perspectivas.

Comenzaremos insistiendo en nuestros comentarios iniciales a la luz de los resultados obtenidos. Podemos diferenciar dos tipos claros de autoempleo. Uno es el

que se plantea voluntariamente una persona en paro y comienza a desarrollarlo para salir de la situación de desempleo. Puede simultanear esta actividad con la búsqueda de trabajo por cuenta ajena.

El siguiente tipo es casi un reflejo espontáneo, en cierta medida involuntario, ante la necesidad. Mas que una forma de trabajo representa un medio de subsistencia. Ambos grupos presentan características diferentes, sobre todo en lo referido a la edad. Así mientras este grupo está constituido fundamentalmente por personas entre los 35 y 44 años el primer grupo lo integran fundamentalmente personas menores de 34 años.

Es decir el segundo grupo lo integrarían personas que han fracasado en su intento de encontrar trabajo, sea éste por cuenta propia o ajena, constituido fundamentalmente por parados de larga duración. Creemos encontramos aquí ante la que se nos planteaba como segunda hipótesis de trabajo al iniciar este apartado. Cuando se agotan o desaparecen las ayudas por desempleo, aumenta el trabajo autónomo. Refuerza la hipótesis el hecho de que al aumentar la edad, en la medida en que crece la esperanza de una nueva ayuda, anticipación de la pensión, decrece nuevamente el recurso a la chapuza.

En este sentido conviene puntualizar algunas observaciones. Así cuando oímos decir "el parado de larga duración está perdido para el autoempleo. Solo piensa en como alargar el desempleo y enlazar con la jubilación. Busca un trabajo de lo que sea y donde sea." Hemos de precisar que se trata obviamente del parado de larga duración mayor de 45 o 50 años. La edad es más determinante para explicar la conducta laboral y el comportamiento frente al autoempleo que la duración del paro.

Pero ahora podemos con más argumentos que al principio, volver a plantear la misma pregunta: ¿podemos realmente entender este comportamiento laboral como autoempleo? ¿No es mas bien una forma como otra de subsistencia que se origina impulsivamente en la necesidad y que concluye con la edad, cuando de nuevo crece la esperanza en las ayudas asistenciales, sin haber originado durante su vigencia ningún empleo real ?

El primer grupo representa otro tipo de comportamiento radicalmente diferente. Las personas que lo integran tienen un horizonte más o menos claro en el trabajo autónomo. Como vimos, los rasgos de este grupo son: menores de 35 años, varones, que por lo general llevan más de un año en paro. El peso de este grupo es mayor entre las personas residentes en la provincia de Badajoz que en Cáceres. En un gran número compatibilizan esta forma para buscar trabajo con otras.

4.4.4.2 Papel de la mujer en el trabajo autónomo.

En general la mujer extremeña representa en ambos grupos un conjunto más bien pasivo, que se encuentra a la expectativa. Busca empleo con menor intensidad que el hombre y no tiene el autoempleo como una alternativa ni durante el periodo en que esta cobrando una prestación ni una vez agotada. Espera entonces obtener los recursos que necesita para vivir de su familia, sin aguardar tampoco mucho de la ayuda social. En fin, su comportamiento refleja el de un colectivo con una experiencia laborales más duras, por lo que va perdiendo progresivamente sus esperanzas.

El comportamiento ante el autoempleo detectado como término medio entre la mujer extremeña dista del que puede observarse en otros ámbitos geográficos. En otras regiones de la UE la mujer emerge como un colectivo de relevancia entre los que están intentando crear su propia empresa. Aun cuando como se señala en el documento citado "debe diferenciarse el deseo de incorporarse al mercado de trabajo y, por consiguiente, a formar parte del grupo de población activa de un país con el deseo de creación de una empresa propia; es decir, el primero puede ser un objetivo y el segundo un medio."⁶

⁶ I. Vidal Martínez; E. Rojo Torrecilla; R. Gimenez Chicharro. Op. cit. p. 43, 44.

No obstante se detecta un fuerte impulso en esta dirección, sobre todo si tomamos como ejemplo la iniciativa de las mujeres emprendedoras entrevistadas. Sin embargo coincide plenamente con las observaciones del documento anterior el análisis del papel que juega la mujer como soporte de hombres que toman la iniciativa de crear una empresa. "Mas importante que la incorporación directa registrada en las estadísticas nacionales de la mujer en el mercado de trabajo, es el papel fundamental que desempeña cuando es la esposa o compañera de la persona que decide crear su propio empleo. La presencia de la mujer en los negocios constituidos por hombres casados es fundamental en el 70% de los casos.⁷"

En las reuniones es fácil detectar esta posición secundaria pero importante de la mujer en la creación de empleo autónomo. Con esa actitud se sortea la inseguridad y falta de confianza en si misma. De algunas declaraciones se desprende claramente esa predisposición, aun a costa de su propio trabajo, para sacar adelante un proyecto del que no son protagonistas: "Me han ofrecido una cosa de tasación y entonces me parece muy interesante pero... a mí no me importaría ayudarle (a mi novio) en todo lo que fuera ... pero es que a mí me parece también que no tengo mucha experiencia como para a lo mejor que se, llevarle a él las cuentas, yo que se....."

El acceso de la mujer al autoempleo sigue así una vía indirecta, difícil de cuantificar estadísticamente. En las estadísticas las mujeres formarían parte del colectivo de personas clasificadas en el concepto de familiares no remunerados.

⁷ Op. cit. p. 46

4.5 Actitudes, expectativas y motivaciones ante el autoempleo.

4.5.1 Introducción metodológica.

Hasta ahora hemos rastreado, en busca de una explicación de las conductas individuales frente al trabajo, en las declaraciones de los sujetos. Es decir en el sentido por ellos mismos mentado, entendido éste tanto como promedio de una muestra estadística de casos (encuesta), como construcción ideal a partir de individuos que poseen un determinado carácter, emprendedores, parados, etc...

Pero hemos de asumir un hecho que limita y restringe la validez y amplitud de nuestras conclusiones, la evidencia de que el sentido subjetivo de la intención no es un indicador completo de la conducta humana. Muchas conductas responden a complejos sistemas de intenciones, es decir a motivos, que escapan a la conciencia de sus protagonistas pero que pueden ser identificados por observadores externos.

A las razones aducidas como explicación del comportamiento subjetivo ante el paro y el trabajo autónomo podemos añadirle las interpretaciones que se desprendan de un estudio de las motivaciones, encuadrando el concepto "motivo" dentro de las teorías de la conducta. En este marco el motivo se recoge de una taxonomía teórica más o menos extensa, como impulso o condicionante directivo de la conducta humana. La conducta se explica desde este ámbito en función del motivo que la orienta.

El motivo del logro y la motivación para el rendimiento son algunos de los motivos idóneos para analizar las conductas que favorecen el autoempleo. "La motivación para el rendimiento surge cuando el individuo toma conciencia de su responsabilidad respecto al desenlace de determinada empresa, cuando conoce de antemano los resultados que definirán su éxito o fracaso y cuando existe algún riesgo, es decir, cierto grado de incertidumbre acerca de los frutos de los esfuerzos

desplegados.”⁸ La generalización de una conciencia tal impulsaría claramente el desarrollo del trabajo autónomo.

La presente investigación abre las puertas a un estudio motivacional más preciso sobre el autoempleo, capaz de discernir con mayor precisión la manifestación que adopta una conciencia de responsabilidad para la creación de trabajo. Por eso es importante conocer la orientación general de la conducta de las personas en busca de empleo y el lugar que ocupa dentro de ella el autoempleo; a saber sus expectativas laborales, es decir las previsiones sobre los resultados de su búsqueda y sus expectativas sobre el autoempleo como forma de trabajo.

Se recogen de las declaraciones de las personas entrevistadas como motivos para la acción, (autoemplearse o no), utilizando el termino motivo según la acepción común del término, sinónimo de propósito, meta, deseo, necesidad, etc... Teóricamente con ello nos referimos al concepto de actitud; o conjunto de creencias; en concreto las creencias sustentadas en torno al autoempleo, que predispondrán a quienes las sustentan a actuar a su favor o a ignorarlo.

El conocimiento de las expectativas y actitudes de la población en paro de Extremadura trataremos de recogerlo de tres fuentes distintas. Por una parte de las declaraciones de las personas encuestadas en torno a sus esperanzas y deseos sobre su futuro laboral. Por otra, de su predisposición ante el autoempleo en comparación con otras alternativas de búsqueda y, finalmente, de las justificaciones o explicaciones de los motivos para optar u oponerse al autoempleo obtenidas en las entrevistas de grupo y en la encuesta.

Así trataremos de elucidar el marco al cual se circunscribiría, de existir como tal, una motivación para el rendimiento, es decir una motivación que oriente la conducta hacia el trabajo autónomo.

⁸ Robert L. Ebel. “ Rendimiento, motivación para el.” Enciclopedia de las ciencias sociales T.9 pag.244. Aguilar. 1977

4.5.2 El autoempleo, deseos y esperanzas sobre el futuro laboral.

Los resultados de la encuesta confirman algunos tópicos socialmente extendidos, como el que declara que “no existe futuro”. Para medir el futuro laboral esperado por la población extremeña que busca empleo construimos una escala de puntos con 7 ítems representando otras tantas posibilidades laborales. Dos de estas posibilidades se referían al autoempleo, bien por cuenta propia bien en una sociedad con otras personas. Nuestro objetivo era medir el peso de estas opciones en comparación con las restantes. Los puntos asignados para cada ítem iban de 1 a 10.

La valoración de cada ítem se realizó en dos ocasiones. En la primera se pedía una valoración en función de los deseos, es decir, la situación en la que quisiesen encontrarse en el futuro. En una segunda se solicitaba una valoración en función de las esperanzas o previsiones de que ocurriesen. Con la pregunta se perseguía averiguar la predisposición a la acción, basándonos tanto en sus expectativas como en sus deseos.

Tabla 4.11 Deseos y expectativas laborales para el futuro.

Desea			Espera	
6,5	2 ^a	Encontrar un trabajo temporal	1 ^a	6,4
9,5	1 ^a	Encontrar un trabajo como fijo	2 ^a	4,2
2,1	7 ^a	Seguir igual	3 ^a	4,2
5,8	3 ^a	Trabajar por cuenta propia	4 ^a	3,9
4,0	5 ^a	Emigrar	5 ^a	3,9
5,1	4 ^a	Crear una sociedad con otras personas	6 ^a	3,6
3,2	6 ^a	Obtener un subsidio o seguir con el que tiene	7 ^a	2,5

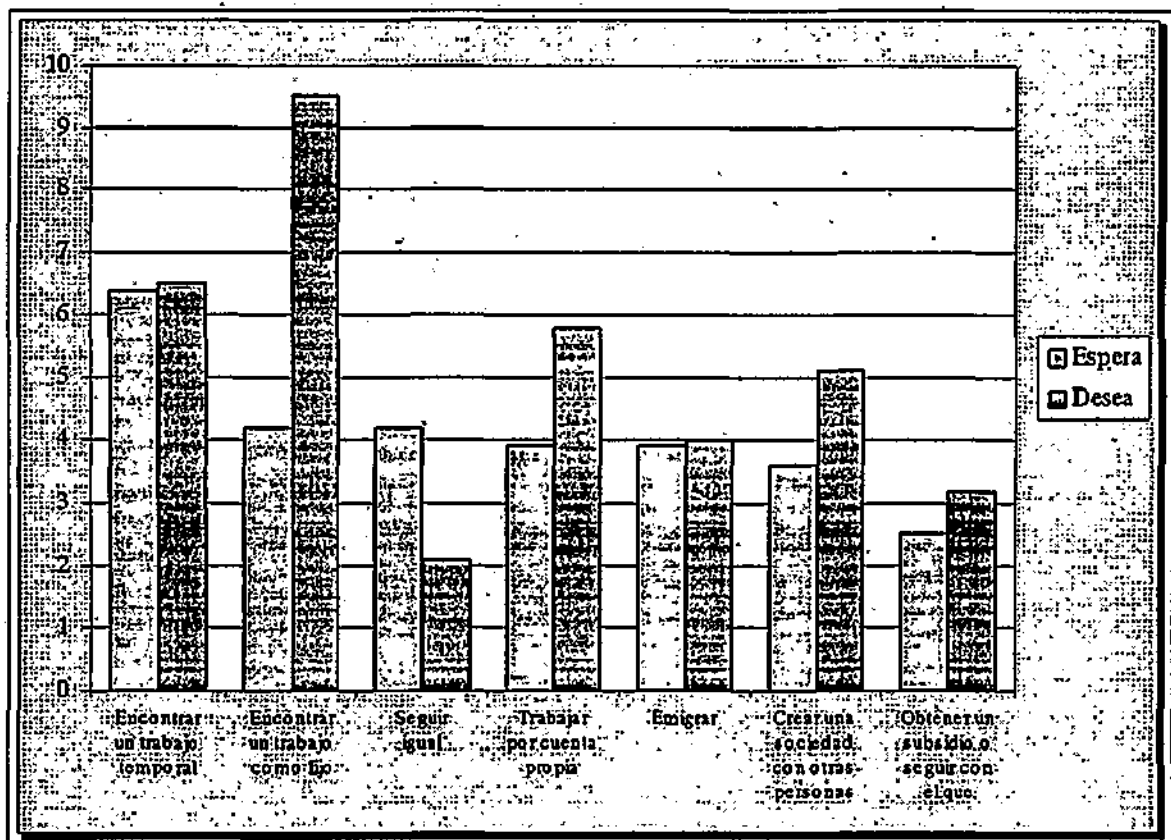
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La esperanza de solucionar la situación laboral personal es más bien baja entre la muestra de la población encuestada. Sólo una posibilidad, la de encontrar un trabajo

temporal o a tiempo parcial, con 6,4, alcanza una puntuación superior a 5. Todas las restantes posibilidades se estiman por debajo. La esperanza de encontrar un trabajo fijo y la idea de que todo seguirá igual obtienen las medias siguientes con 4,2 puntos cada una.

Trabajar por cuenta propia o emigrar son las posibilidades previstas a continuación, 3,9 puntos, finalizando con la creación de una sociedad con otras personas 2,6, o la de obtener un subsidio, 2,5.

Gráfico 4.9 Deseos y expectativas laborales para el futuro



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Estos mismos items, considerados como deseos, incrementan radicalmente su valoración, excepto, es lógico, el deseo de que todo siga igual. Cuatro items alcanzan

una puntuación superior a la media. Encontrar un trabajo fijo, 9,5, sobresale de forma destacada, seguido de encontrar un trabajo temporal con 6,5 puntos y trabajar por cuenta propia como autónomo o montar una sociedad con otras personas, 5,8 y 5,1.

Los deseos menos veces seleccionados son obviamente emigrar, que sorprendentemente obtiene una puntuación superior a cuando se presenta como posibilidad, 4 puntos, obtener un subsidio y que todo siga igual.

4.5.2.1 Deseos y expectativas según el tiempo en paro, el sexo y la edad.

La duración del desempleo no modifica substancialmente las valoraciones de los distintos items. Únicamente refuerza algunas tendencias. Aumentan la esperanza de obtener un empleo fijo a la vez que disminuye la de tener un empleo temporal. Igualmente se incrementa el deseo de obtener un empleo. Pero disminuyen, es cierto que muy ligeramente los deseos de trabajar por cuenta propia o de crear una sociedad mientras que aumentan las esperanzas al respecto.

Tabla 4.13 Deseos y esperanzas sobre el futuro según la duración del paro.

<i>Deseo</i>		P. 8-9	<i>Espera</i>	
Menos de 1 año	Más de 1 año		Menos de 1 año	Más de 1 año
9,5	9,6	Encontrar un trabajo como fijo	4,1	4,4
6,5	6,6	Encontrar un trabajo temporal	6,8	5,9
2,3	2,0	Seguir igual	4,1	4,4
5,9	5,7	Trabajar por cuenta propia	3,7	4,1
3,8	4,1	Emigrar	4,1	3,7
5,2	5,1	Crear una sociedad con otras personas	3,6	3,6
3,0	3,4	Obtener un subsidio o seguir con el que tiene	2,4	2,7

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Al contrastar las diferencias existentes entre las puntuaciones emitidas por los hombres y las mujeres podemos precisar observaciones realizadas con anterioridad. Como habíamos visto, la mujer mostraba una menor intensidad en su búsqueda de empleo; deducción extraída de la menor utilización de los distintos recursos de busca. Su esperanza de obtener empleo es también, como observamos en la tabla 4.14, menor que la del hombre. Sobre todo en lo referido a un empleo por cuenta propia o a la obtención de un empleo por la creación de una sociedad con otras personas. Sólo en la idea de que todo seguirá igual, supera al hombre.

Tal vez ese pesimismo sirva para explicar su mayor deseo. Las puntuaciones que otorga a los items que recogen un futuro laboral con un trabajo fijo o con un trabajo laboral son superiores a las emitidas por los hombres extremeños. En el extremo opuesto observamos cómo, los aspectos más negativos como emigrar o seguir igual, los puntúa por debajo. Para los hombres trabajar por cuenta propia o en una sociedad con otras personas sigue siendo bastante valorado. Entre las mujeres el trabajo por cuenta propia también recibe una puntuación superior a 5.

Tabla 4.14. Deseos y esperanzas sobre el futuro según el sexo.

Desea		P. 8-9	Espera	
Mujer	Hombre		Mujer	Hombre
9,7	9,4	Encontrar un trabajo como fijo	4,0	4,4
6,9	6,2	Encontrar un trabajo temporal	6,4	6,4
2,1	2,2	Seguir igual	4,5	3,9
5,6	6,0	Trabajar por cuenta propia	3,3	4,3
3,6	4,3	Emigrar	3,6	4,2
4,8	5,4	Crear una sociedad con otras personas	3,2	3,9
3,6	2,9	Obtener un subsidio o seguir con el que tiene	2,3	2,7

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La edad se nos sigue presentando como el factor que más condiciona las respuestas. Así vemos cómo con los años van menguando significativamente las esperanzas de trabajar tanto por cuenta ajena, con contrato temporal o fijo y así como

las de autoemplearse o de crear una sociedad. Por el contrario a partir de los 45 años aumentan drásticamente las expectativas de recibir algún tipo de subsidio o de ayuda social, alcanzando una puntuación de 4,7 frente al 2,5 medio de los años anteriores.

Tabla 4.15 Deseos y esperanzas sobre el futuro según la edad.

Deseo				Espera			
<25 años	25-34 años	35-44 años	>45 años	<25 años	25-34 años	35-44 años	>45 años
9,7	9,5	9,3	8,6	4,5	4,1	4,4	3,1
6,4	6,8	6,7	6,6	6,6	6,6	6,7	5,1
2,1	2,2	2,1	2,7	3,8	4,4	4,4	4,2
6,2	5,8	5,1	4,3	4,1	4,1	4,0	2,8
4,1	4,0	3,5	2,8	4,0	4,3	4,0	3,4
5,7	5,2	4,7	2,7	4,1	3,7	3,5	2,5
3,2	3,1	3,2	4,9	2,6	2,5	2,4	4,7

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Los deseos de obtener un trabajo fijo se ven afectados en menor medida por la edad, aunque del 9,7 de puntuación media, que le otorgan las personas con menos de 25 años, baja hasta 8,6 entre el colectivo mayor de 45 años. El descenso se corresponde al aumento de los deseos de obtener algún tipo de subsidio. También se reduce drásticamente la ilusión de autoemplearse y sobre todo de crear una sociedad, que recibe entre las personas que superan los 45 años 2,7 puntos, frente a los 5,7 que le otorgan de media los menores de 25 años.

4.5.2.2 Conclusiones

Los resultados van perfilando cada vez con más precisión la posición de los parados ante el autoempleo. El futuro se ve desde este colectivo con bastante pesimismo. La única posibilidad que merece su consideración es la de obtener un trabajo temporal por cuenta ajena. Y aun así, esta esperanza es bastante limitada.

El autoempleo se vislumbra con pocas probabilidades. Lo mismo ocurre con la creación de una empresa o sociedad. Ambas situaciones se consideran menos previsibles que la de obtener un empleo fijo o incluso la de que todo siga igual.

También pocas personas afirman creer en los subsidios o ayudas institucionales como una alternativa para el porvenir.

Para quienes llevan más tiempo en paro la previsión de autoemplearse o de iniciar una sociedad aumenta, reflejo, tal vez, de la influencia del tiempo en paro sobre la idea de tener que crearse uno mismo el empleo para poder trabajar. Al contrario de lo que ocurre para los de mayor edad, que obvian estas posibilidades frente a la obtención de algún subsidio o la continuación del que poseen.

El pesimismo entre la mujer es todavía superior que entre los hombres. Para ellas el autoempleo no tiene casi lugar en el mañana. Los subsidios tampoco representan ninguna una esperanza.

El panorama se altera cuando se manifiesta el deseo. Aumentan entonces todas las previsiones, mudando el pesimismo en ilusión. Y el autoempleo adquiere un rango y una consideración antes extraña. Pasa a tenerse como una opción atractiva para un buen porcentaje de personas.

Por lo general serán los colectivos más pesimistas quienes elevan las valoraciones de todas las posibilidades, especialmente la de obtener un trabajo fijo. Las mujeres o los parados de larga duración dejan sentir sus frustraciones y desesperanzas en las altas puntuaciones que otorgan a las oportunidades de obtener un trabajo fijo. Incluso las mujeres, en su valoración, elevan la posición del trabajo por cuenta propia.

Excepción a esta tónica la representan los parados de mayor edad. Mantienen, ligeramente mermada, su ilusión por hallar un trabajo por cuenta ajena, pero se desentienden del trabajo por cuenta propia. Su lugar lo ocupará la posibilidad de obtener un subsidio o de preservar el que tienen.

En general podemos afirmar que la predisposición inicial hacia el autoempleo, considerando las expectativas de la población en paro, es baja. La motivación, pensando en la motivación del rendimiento, es por ello obviamente muy reducida. Si

no existe la creencia en una posibilidad, poco se puede hacer para alcanzarla. En esas condiciones las iniciativas se reducen y la acción se aletarga.

Algunos indicios nos hacen creer que entre los parados de larga duración, al contrario de lo inicialmente previsto, aumentan las expectativas laborales y con ello la motivación. ¿Es reflejo de la necesidad?

La principal fuerza que impulsa a estas personas en su búsqueda de empleo, es su deseo. La ilusión queda como último reducto ante el desaliento. Se desea un futuro de trabajo y ocupación en el que el autoempleo ocupa un importante lugar. Salvo las personas de más edad son pocas quienes no valoran positivamente una opción laboral por cuenta propia. A ese deseo no le afecta ni el género ni la duración del paro.

Confirma esta actitud ante el autoempleo lo que venimos observando con anterioridad. Ni como imagen se rechaza, ni como opción laboral se desprecia. Por el contrario, para un buen porcentaje de personas es tenida como una buena alternativa. Pero al igual que ocurre cuando estudiamos la conciencia de la propia capacidad ante el trabajo por cuenta propia, nuevamente la gente no lo considera como algo posible para ellos.

La actitud ante el autoempleo es bastante positiva. Pero como alternativa personal se percibe distante, marginal por utópica y alejada de las posibilidades de la mayoría. Es una lotería que a algunas personas les agradaría le tocara, pero que como tal, su realización sólo depende de la suerte.

4.5.3 Actitudes negativas ante el autoempleo. Motivos y razones que niegan la posibilidad.

Una de las preguntas que más insistentemente repetimos en nuestras entrevistas y que más interesantes debates suscitaron en las reuniones de grupo se refería a las razones, motivos y conveniencia de iniciar o no un proyecto de autoempleo. Las respuestas ilustran acerca de las justificaciones más comunes al respecto, respuestas

de las que pueden derivarse los motivos y las creencias existentes en torno al trabajo por cuenta propia.

Existe una temática bastante recurrente en torno a las razones que frenen la expansión del autoempleo. De ellas, las más, se pueden interpretar como obstáculos objetivos al trabajo autónomo y como tal se analizarán en el capítulo correspondiente. Aquí trataremos de ver algunas creencias y evidencias populares en torno a la cuestión, que pueden servir en ocasiones como pretextos que justifican las propias inhibiciones.

4.5.3.1 La duración del paro y la edad.

Evidencia es por ejemplo el condicionante que supone la edad, que sin embargo se confunde en ocasiones con la duración del paro, tal como en más de una ocasión oímos: "El parado de larga duración está perdido para el autoempleo. Solo piensa en cómo alargar el desempleo y enlazar con la jubilación. Busca un trabajo de lo que sea y donde sea. Solo espera el momento de engancharse a una pensión."

No existe un único parado de larga duración. Los hay de diferentes edades y de diferente sexo. Pensemos que en Extremadura según la encuesta de población, los parados de más de un año representan el 53% del total. Y en el segundo trimestre de 1995 el 36% lleva más de dos años en paro. El 69% de los parados de más de dos años y el 57 % de los de más de un año son, según nuestra encuesta, mujeres.

Por lo tanto deben precisarse las afirmaciones que se hacen en torno al abandono o desidia de los parados de larga duración. La pensión se convierte en un polo de referencia para los parados de larga duración varones y de edades avanzadas.

4.5.3.2 El miedo y la comodidad.

El miedo es un fantasma que ronda constantemente la imagen del autoempleo. El riesgo se transforma en miedo inhibiendo a mucha gente ante la idea de iniciar un

proyecto "en soledad". Únicamente quienes cuentan con un apoyo externo muy fuerte o una convicción muy alta pueden superarlo.

Para algunos expertos, como Juan Serna, el miedo es especialmente frustrante en el ámbito rural. Aquí las actitudes frente al trabajo son totalmente pasivas. Nadie quiere asumir riesgos. La gente con más iniciativa termina yéndose a Madrid. Únicamente quedan quienes proceden del fracaso escolar.

Pero el miedo no solamente frena a la gente del campo. Quien se enfrenta al autoempleo tiene que acostumbrarse a convivir con él. El riesgo está siempre presente como deja ver un universitario justificando su inhibición ante el autoempleo frente a otro grupo de parados: "yo a veces he pensado montar una asesoría con mi hermana que también ha hecho Económicas, pero lo que nos da miedo es el comienzo que yo tengo no sé, mi idea es la siguiente, que hay que tener el dinero para empezar los comienzos, los comienzos son muy duros y además de eso hay que conseguir formación, período de formación."

La falta de dinero es la razón más veces argüida entre las personas en paro, cuando se les enfrenta a la tesitura de tener que explicar su negativa a autoemplearse. Por no disponer de recursos económicos numerosas proyectos, descritos con cierta precisión por la gente en paro, como esa tienda de artículos de baile, el gimnasio o la constructora, no llegan a ver la luz. El miedo, aparte principalmente de los banqueros, desaconseja en numerosas ocasiones un crédito.

La explicación que los emprendedores hacen de la falta de decisión de quienes prefieren eternizarse en el paro en vez de iniciar su propia actividad se encamina en esa misma dirección: "pienso que es por lo que la gente no se tira a ello es por el miedo, es por el miedo yo pienso que hay mucho miedo.

El miedo no se proyecta sobre algo concreto. Puede referirse a la falta de formación o de dinero como en el caso anterior pero también se menciona al describir el pánico frente al primer cliente, a no saber responder a sus demandas, o ante la

ausencia de clientes. Por eso se recurre insistentemente una y otra vez a la idea de la falta de preparación. Sobre todo entre las personas con formación universitaria.

Es curioso cómo el miedo que despierta la idea de enfrentarse al cliente no se produce con igual intensidad cuando se trabaja para otra persona. El miedo hiende su raíz en la soledad ante el trabajo. Cuando se trabaja por cuenta ajena otro es el responsable. Cuando se trabaja para uno mismo la responsabilidad es única.

4.5.3.3 La juventud y las oposiciones.

Como vimos, las oposiciones representan todavía una esperanza para el 26% de quienes buscan un empleo en Extremadura. En su mayoría jóvenes. Esta actitud se atribuye tanto desde dentro como desde fuera de Extremadura al sistema educativo. Produce gente sin la menor capacidad de riesgo. A ello se le une la sobreprotección familiar.

En palabras de un empresario refiriéndose a esa escasa capacidad emprendedora: "Por eso la ilusión de todo joven es meterse a funcionario porque te engañan en el sueldo pero no te engañan en el trabajo. Los funcionarios no hacen nada..... Este es un problema que la van a sentir las generaciones posteriores."

4.5.3.4 El paro, los subsidios y la comodidad.

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior las subvenciones son siempre un recurrente ideológico para justificar la falta de actividad. En todas las reuniones surge el tema de las personas que cobrando el paro rechazan un trabajo. Se relatan ejemplos de casos que le ocurrieron a un cuñado o a un pariente.

Los relatos se suceden sobre todo entre los emprendedores "dicen : pues ahora me tienes que contratar a mí durante sesenta días o cuarenta las peonadas que tenga y luego me mandas al paro durante este año y el año que viene otra vez otros cuarenta días y al paro y así se vive muy bien ". "llega el típico que está trabajando, ay, pues mira, me tienes que poner en vez de la jornadas a mí, se las pones a mi hija, porque la

madre estaba cobrando el paro y no estaba dada de alta ni nada” . “ ves a mucha gente que no que se han acostumbrado a---- trabajo los tres meses en trabajo temporal y luego vivó del paro”.

“ Mira un ejemplo, un amigo nuestro ¿ verdad ? que nos comentó que tiene un bar y resulta que fue al paro a buscar a gente y entonces le dieron a cinco personas fulanito de tal no se qué, entonces lo llamó por teléfono, y los citas y le llegaba el primero , ay, por favor no me cojas que estoy cobrando el paro, que si no me lo quitan, pues nada, fírmame el papel qué sino me quitan el paro, les firmaba el papel y nõ les cogía,...”

En general desde el empresariado o desde quien aprende a serlo la imagen es de fraude, desidia y comodidad. Dicha imagen juega más un papel diferenciador, reforzante o justificativo de la propia situación. Incluso entre los parados se relatan estas situaciones buscando una aprobación ante los ojos de los demás y una justificación de sus escasos recursos debida a la honradez Pero en el fondo pervive una idea autoinculporatoria ante el paro. Como la que sugiere el relato entre los parados de larga duración de contratos millonarios en el extranjero que quedaban sin cubrir ante la falta de demandas.

4.5.3.5 Razones de la inhibición.

Más arriba analizamos los motivos aducidos por las personas que no se consideraban capacitadas para montar una empresa o abrir un negocio solo o con otros. Ahora nuestro interés se centra en estudiar las justificaciones de quienes sí se consideran capacitados. Las respuestas de este colectivo nos permitirán localizar el factor determinante de las inhibiciones que expresan los argumentos anteriores.

Tabla 4.16 Motivos por los que no inician un proyecto de autoempleo las personas que se consideran capacitadas para ello.

Motivos por los que no lo intenta	P=21		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Extremadura
Falta de preparación	3,6%	2,3%	3,1%
Por mi profesión	2,9%	3,4%	3,5%
Por falta de dinero previo	85,6%	78,2%	82,7%
Por la dificultad de ponerse de acuerdo con otras personas	3,4%	1,1%	0,0%
Por papeles y burocracia	5,8%	6,9%	6,2%
Intentándolo	5,8%	9,2%	7,1%
N/S N/C	0,7%	1,1%	1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La distribución de frecuencias de la tabla 4.16 no admite ninguna duda. Las inhibiciones proceden fundamentalmente de la falta de dinero. Este es así un elemento considerado imprescindible para iniciar un proyecto por cuenta propia. Las diferencias de sexo, edad o tiempo en paro no modifican significativamente esta creencia. Merece no obstante la pena reseñar una relevante diferencia en las respuestas dependiendo del tiempo en paro. El porcentaje de personas que arguyen una falta de recursos económicos para no intentarlo es 7 puntos inferior entre las personas que llevan más de un año en paro. Por el contrario en este grupo un 9,2% está intentando desarrollar una experiencia de empleo por cuenta propia frente a un 5,8% que lo intenta entre los llevan menos de 1 año en paro. Parece existir una relación directa entre estas dos respuestas. Máxime al tener en cuenta que son las muestras diferencias más elevadas.

4.5.3.6 La competencia. El proteccionismo.

Fuera de esas imágenes autoinculpatorias surgen relatos sobre la competencia ilegal que ejercen los funcionarios y los contratados de plantilla de las grandes empresas, sobre todo constructoras. Esta perspectiva inhibe algunas iniciativas. Es

imposible hacer frente a quien no necesita responder con su trabajo ante la seguridad social o ante hacienda.

Los relatos alcanzan en este punto una cierta agresividad. Se reconoce a estos colectivos como enemigos que les impiden acceder al trabajo que ellos necesitan. Esta competencia se diferencia de la que puede ejercer el parado que trabaja cobrando la prestación. En este caso la necesidad le impide rebajar los precios hasta los niveles de los funcionarios y los trabajadores de plantilla. Estos tienen garantizados ingresos muy superiores a los de los parados.

Las entrevistas a algunos empresarios y emprendedores confirman esta experiencia que reflejaremos en el capítulo correspondiente como un obstáculo más para el autoempleo.

Finalmente las licencias necesarias para ciertas actividades como taxistas, transportistas, mecánicos, etc... frenan algunas experiencias que se orientaban en esta dirección.

4.5.3.7 Conclusiones

Los motivos aducidos para explicar la falta de más iniciativas de autoempleo no coinciden en gran medida con los motivos argüidos por las personas a quienes se les presenta la tesitura de justificar su negativa personal.

Cuando se habla de los demás por lo general se aduce la comodidad de la gente – sea esta del campo o universitaria– el proteccionismo, la pasividad del ámbito rural y el miedo en abstracto.

Cuando las personas han de justificar los motivos que les llevan a desestimar el autoempleo como alternativa laboral, la falta de dinero o de preparación son las causas más insistentemente repetidas. La encuesta refleja abrumadoramente la primera de ellas. Ante el peso de este argumento los demás carecen de significación.

Pocas respuestas presentan una mayor independencia ante factores como la edad, el sexo o la duración del paro. El dinero es, pues, desde la óptica de las creencias sobre el autoempleo el factor inhibitorio más importante.

4.5.4 Respuestas positivas ante el autoempleo. Creencias y expectativas que justifican el riesgo.

4.5.4.1 Introducción

Resulta mucho más fácil detectar y describir las respuestas que justifican los intentos de empleo por cuenta propia que los contrarios. Lógico, porque los proyectos de autoempleo responden a una conducta intencional basada en una actitud positiva fuertemente motivada, que necesita ordenar y describir su mundo de forma que refuerce y contribuya al éxito de la experiencia.

Al relatar las razones argüidas por los emprendedores no estamos describiendo qué factores impulsan el autoempleo, estamos simplemente recogiendo los sentidos, las creencias que comúnmente se utilizan para impulsar una acción emprendedora. Esas creencias o explicaciones de los motivos se encuentran detrás de toda actitud o predisposición favorable hacia el autoempleo.

4.5.4.2 Promoción personal.

El autoempleo se justifica en ocasiones por la falta de expectativas de promoción y sueldo que acompaña al trabajo por cuenta ajena. La explicación en estos casos se basa en una experiencia laboral anterior de la que se sale por decisión propia. Como la que orientó la conducta de un informático: "Encontré trabajos, pero mal pagados en Barcelona, en Madrid. Estuve como administrador de una red, digamos de supervisor y en Barcelona estuve de trabajando de profesor en una academia general de tecnología electrónica cualquier rama de Física, Matemáticas y Electrónica. Me di cuenta que estaba mal pagado eh... leyendo los periódicos leí una notita si yo tenía si llegaba a poseer lo que realmente exigían para ocupar el puesto que a mí me

gustaba y me quería poner por mi cuenta, esa capacidad esa capacidad era algo que me (atrajo).”

4.5.4.3. Inseguridad laboral.

Aunque la imagen del autoempleo no recoge como propiedad la seguridad en el empleo, han sido muy frecuentes entre los emprendedores las declaraciones que justifican su decisión en la inseguridad laboral de un trabajo por cuenta ajena. Una empresa ya en marcha se justifica por su promotor porque : “Hay un factor de necesidad importantísimo. Porque si no voy a trabajar 20 años y con 45 voy a estar en el paro. Por eso me da ánimos para seguir porque me garantiza un poco el futuro. La inestabilidad. Voy a aprovechar ahora que es mi mejor momento. Voy a asumir más riesgos. Encajas mejor los golpes. No es lo mismo montarlo ahora que con 45 años.”

La reacción frente al empleo temporal y la necesidad de emigrar justifica también la acción iniciada por otro emprendedor: “ porque si yo busco trabajo, y me he puesto a trabajar, me voy a Madrid, yo he estado trabajando este verano en Madrid . En trabajos temporales. Son temporales, un mes, tres meses... y no me rinden. Entonces decidí meterme aquí (abrir un bar) porque me permite (llevarlo) mismo tiempo. Porque mi hermano y yo estábamos en el paro entre él y mi madre llevan el bar, yo lo dirijo.”

Otra mujer trabajadora de la sanidad llega a la misma conclusión: “a mí la idea me surgió cuando estaba trabajando y no estaba conforme. No me adaptaba al trabajo que tenía. Mi mente estaba en otra cosa. Me estaban planteando en Madrid solo contratos temporales. Una vez que terminaran los contratos pues no seguiría allí, lo tenía bastante claro, no. Entonces ante la idea de irme al paro y no tener trabajo empecé a maquinarme qué podría hacer. Empecé a pensar en qué en qué podía poner yo por mi cuenta. Me di cuenta donde estaba que hacía falta pues un kiosco de prensa. La gente lo solicitaba no había nada y bueno y la idea estuve trabajando durante meses.”

El paro obliga a adoptar una decisión que termina en el autoempleo. No por su valor intrínseco sino por ser un medio para trabajar. Por eso no se rechaza nunca del

todo la idea de un contrato laboral: "El trabajar por cuenta ajena lo tienes ya ...No lo tengo descartado, si me viniera un trabajo, pero como no me dan trabajo tengo que buscármelo yo, entonces he dicho voy a montarme una empresa haber si yo misma me puedo contratar, porque no me contrata nadie, entonces yo me creo la empresa."

En estas ocasiones es la necesidad el motivo fundamental: "Algo, si necesito montar algo... para comer, necesito hacer algo..."

4.5.4.4 Tiempo y dinero.

El autoempleo se percibe como medio para trabajar en unas condiciones mejores que lo últimamente se estila en los empleos por cuenta ajena. El trabajo por cuenta propia permite racionalizar el esfuerzo y marcarse las metas: " Mi idea es, yo lo que quiero es sentirme bien y hacer es algo y tener dinero suficiente para poder vivir, o sea que no que no quiero, no me planteo subir ni acaparar demasiado."

Mientras que para otros el autoempleo se adapta porque: "Es yo quiero trabajar y ganar dinero ... lo demás a parte. Para mí vamos para mí si tengo que expandir mercado lo haré y si tengo que cortar mercado lo cortaré."

El autoempleo permite orientarse hacia los aspectos más expresivos del trabajo sin abandonar el deseo de la ganancia: " ganar lo suficiente como para ... vivir bien ... bien porque hombre yo lo veo por el negocio de mi padre. Mi padre vive mejor que sus empleados. Pero yo veo empleados de mi padre que sé que algún día ellos llegarán a ser empresarios. Pero otros, que no los saques de sus máquinas. Les ofreces, coge esta máquina que vas a ganar más y se quedan ahí en la que tienen. Yo sí quiero algo más, por eso quiero ampliar el negocio de mi padre. "

4.5.4.5 Los hijos.

De los motivos aducidos, uno que nos ha llamado poderosamente la atención fue el futuro laboral de los hijos. Es difícil determinar la extensión de este razonamiento, pero su presencia refleja una actitud enormemente positiva y de una gran influencia

potencial en la creación de empleo. Las empresas así generadas trascienden a su creador y orientan su expansión hacia el futuro. Son empresas que se crean con vocación de permanencia.

Esta conducta parece limitarse de momento a personas con una profesión, carpinteros, electricistas, fontaneros, etc.. que tratan de transmitir su experiencia a sus hijos a la vez que les dejan como herencia un trabajo.

4.5.4.6 Por qué lo intenta

La cuantificación de los argumentos expuestos exigiría realizar una consulta específicamente dirigida hacia emprendedores con una empresa o trabajo en marcha. No siendo esta la población objeto de nuestra investigación, hemos circunscrito esta consulta únicamente a aquellas personas registradas en el INEM, que están iniciando un proyecto autónomo.

Dicha población representará únicamente el 8% de la muestra entrevistada. Carece por lo tanto de valor estadístico alguno. Sin embargo sirve de orientación para una consulta posterior y como tal reproducimos los resultados obtenidos.

La originalidad de la idea y los conocimientos para poder desarrollarla se seleccionan como la razón fundamental de su decisión, entre las pocas personas que desde el paro intentan emprender una actividad por cuenta propia.

La creatividad se presenta de esta forma como la facultad más necesaria, para promover una acción en esta dirección..

La alternativa al paro es la siguiente opción seleccionada por un mayor porcentaje de personas. El apoyo familiar y una actitud emprendedora son finalmente las últimas opciones que merecen una cierta consideración.

Tabla 4.17 Motivos por los que están intentando desarrollar un proyecto de autoempleo las personas registradas en el INEM.

Razones por las que se anima a intentarlo		P:22
		Extremadura
Es la única salida al desempleo		18,8%
Tengo una idea interesante y los conocimientos necesarios para ponerla en práctica		50,0%
No me gusta trabajar por cuenta ajena		6,3%
Mi familia y/o amigos me animan a intentarlo		12,5%
Me gusta emprender cosas		12,5%
TOTAL		100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.5.5 Predisposición para la acción

Pese a los argumentos expuestos más arriba como razones para no iniciar una empresa, emergen iniciativas que los niegan en la práctica, tomando los antes motivos negativos en razones para intentarlo.

4.5.5.1 La edad

La edad siempre se representa como un fuerte condicionante para iniciar una empresa propia. Sin embargo la edad también según algunas declaraciones es una garantía de éxito. Quien se atreve a partir de cierto momento es porque reúne los requisitos necesarios para el mismo. " Si lo monto ahora voy a asumir el riesgo. Quien lo monta a los 45 años es porque tiene dinero suficiente para que salga bien o mal, tirar para adelante."

Con la edad se adquiere la experiencia necesaria y en numerosas ocasiones el dinero que hace falta. Procede de los ahorros, de una indemnización. Incluso hasta hace poco, del paro.

La necesidad muda la perspectiva de las cosas con la edad predisponiendo a una acción antes inhibida: "A mí me ponían un taller, podía pagarlo como quisiera, tenía veintiocho años y cómo estaba me dio miedo. Hoy me lo dan y me voy aunque sea con miedo, estando en el paro por supuesto a ver de que forema te desprendes del asunto económico."

4.5.5.2 Dejando las oposiciones de lado.

Para algunos estudiantes las oposiciones no representan ninguna alternativa. Debido a la creciente competencia resulta cada vez más difícil superarlas. Desde esa dificultad se hila un discurso donde se descubren todos sus aspectos negativos. "Muchos son los llamados y pocos los elegidos. Yo hice Derecho para ejercer. A mí lo que me gusta es ir a juicio no ser una persona que firma y cobra un pastón por firmar. Eso no me cuadra dentro de mis esquemas. Eso de ser opositor. Además de que no tengo cuerpo para ello, para meterme ocho horas diarias ahí delante de un libro no puedo." Las uvas dejan de estar maduras.

Progresivamente parece que lo cómodo comienza a ser frente a las oposiciones montar una empresa: "Bueno las oposiciones son francamente difícilísimas, no por la dificultad de las oposiciones en sí, sino por la enorme competencia, las influencias y todas las historias que tenemos que superar."

4.5.5.3 Disposición a cambiar.

Las decisiones no son categóricas. La ilusión por un contrato se sigue manteniendo. Pero una vez descubierto el atractivo del trabajo autónomo, el abanico de posibilidades se abre: "Yo a mí me dan un trabajo fijo francamente, en la rama sanitaria y no me lo pienso. Lo que pasa es que ante eso, ante estar ahora trabajo ahora no y decir bueno voy a intentar algo pues yo he estado de cara al público siempre trabajando, o sea me gusta, eso hacía falta ahí y no estaría mal, realmente donde estaba cobraba poco dinero y me planteo pues para ganar lo que estoy aquí eh .. esto vale para eso y un poco más y tener la libertad siempre de que es mío y poder sacar algo más de beneficio y otras satisfacciones personales."

La predisposición a trabajar por cuenta propia puede medirse comparándola con otras formas de trabajo que supongan alguna renuncia. El cambio de profesión, de localidad, los contratos a tiempo parcial o los trabajos sin contrato, son opciones que sirven para medir comparativamente la disposición ante el autoempleo.

Tabla 418 Disposición a modificar las condiciones de trabajo.

Disposición a alterar las condiciones laborales	Extremadura		P: 12/16
	SI	NO	P: favor
Disposición a trabajar en algo diferente a la profesión.	94%	6%	16,4
Disposición a cambiar de localidad y residencia	70%	28%	2,5
Disposición a trabajar en contratos a tiempo parcial	92%	8%	11,1
Disposición a trabajar dándose de alta como autónomo	53%	44%	1,2
Disposición a trabajar sin ningún tipo de contrato	30%	69%	0,4

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

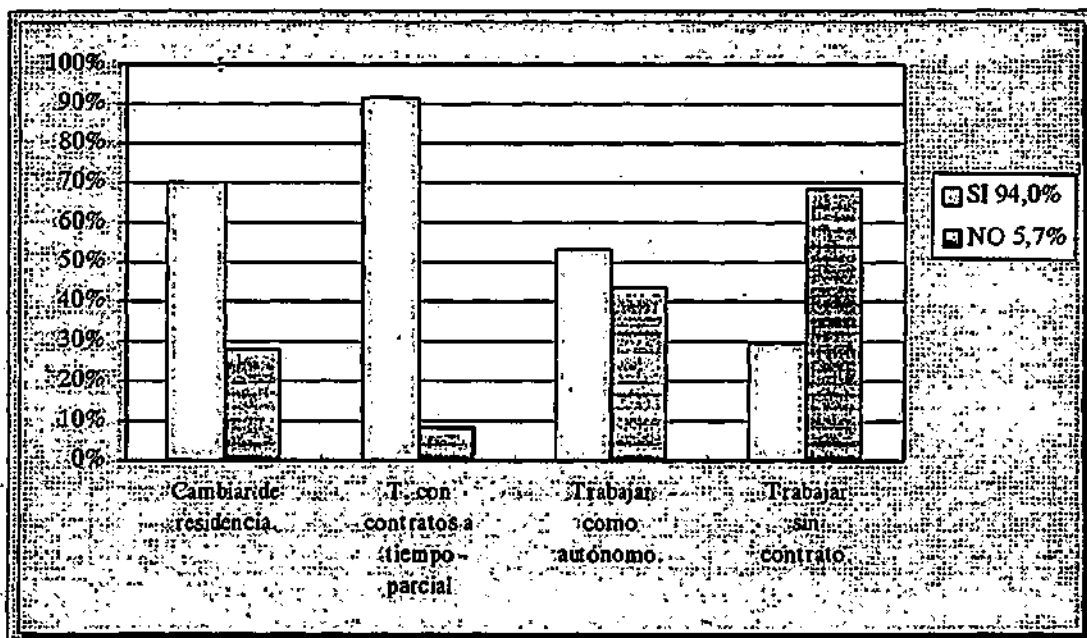
Aun cuando más de la mitad de las personas encuestadas parecen dispuestas a darse de alta como autónomas con tal de conseguir un trabajo, esta opción se encuentra todavía muy distanciada de todas las restantes, salvo la de trabajar sin ningún tipo de contrato.

El cambio de profesión o actividad no parece afectar a la decisión de aceptar un empleo. Trabajar en lo que sea, con tal de trabajar, es el lema del 94% de las personas en paro. Solo un 6% rechazaría un trabajo que le obligase a modificar su actividad.

Solo el 8% rechazaría un trabajo por basarse en un contrato a tiempo parcial. Porcentaje casi similar al anterior.

El cambio de localidad de trabajo tampoco representa ningún problema para la mayoría de la población encuestada. El 70% aceptaría trabajar en esas condiciones. El 30% no lo haría. Porcentaje más elevado que el de los anteriores casos.

Gráfico 4.10. Disposición a modificar las condiciones de trabajo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura, Noviembre 1995. Elaboración propia.

A distancia se encuentra el trabajo autónomo. Hasta llegar a considerarlo todavía existen numerosas opciones laborales. Mayoritariamente se acepta su posibilidad, pero queda como un reducto de trabajo una vez agotadas las demás posibilidades.

Finalmente la posibilidad de trabajar sin ningún tipo de contrato se rechaza por un porcentaje alto, el 70%. Resta no obstante un reducto bastante amplio, el 30%, que tampoco rechaza esta posibilidad.

Solo la variable edad modifica las respuestas de forma significativa. En la tabla 4.19 podemos comprobar de qué manera crece con la edad el rechazo a cualquiera de ellas. La más afectada es obviamente el trabajo como autónomo que llega a reducirse al 28,6% para los mayores de 45 años desde el 64% que lo aceptan entre los menores de 25.

Tabla 419 Disposición a modificar las condiciones de trabajo.

Disposición a alterar las condiciones laborales	E:12/16							
	< 25 años		25-34		35-44		> 45 años	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Otra profesión o actividad.	95,3%	4,7%	95,4%	4,0%	94,1%	5,9%	78,6%	21,4%
Cambiar de residencia.	72,3%	23,6%	73,0%	25,3%	68,6%	31,4%	42,9%	57,1%
Contratado a tiempo parcial.	89,9%	9,5%	94,8%	5,2%	90,2%	9,8%	82,1%	17,9%
Trabajar como autónomo.	64,2%	33,1%	52,3%	43,1%	39,2%	60,8%	28,6%	71,4%
Trabajar sin contrato.	28,4%	68,9%	32,8%	66,1%	25,5%	72,5%	25,0%	75,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

El cambio de residencia llega a ser también rechazado por la mayoría, el 57,1%, de las personas mayores de 45 años. Frente al trabajo sin contrato el rechazo es constante en todos los periodos de edad.

4.5.6 Conclusiones.

El por qué no tiene necesariamente que coincidir con el qué. Qué factores fomentan el autoempleo se desprenden de la observación de las conductas de los empresarios y autónomos así como de la descripción de sus rasgos más comunes, edad, sexo, etc... El por qué se inicia en las explicaciones personales sobre la conducta. Devienen de la propia experiencia y resumen el complejo campo del sentido que hemos de preservar y continuamente reconstruir las personas para sancionar cognitivamente nuestra conducta.

Quienes no iniciaron ningún proyecto no han necesitado con anterioridad explicar su conducta. Pueden explicar las causas del desempleo, sus estrategias de búsqueda, pero van poco más lejos. En general su realidad laboral se desenvuelve en un nebuloso mundo de sinsentidos y contradicciones. La situación paro es una fuente de conflicto al recaer en última instancia la responsabilidad sobre quien la padece, como consecuencia de las explicaciones de sentido común dominantes. El autoempleo

incrementa esa responsabilidad. Preguntar al respecto es casi como acusarles por no andar los pasos que le sacarían de su situación.

Como se vió la gente en paro acusa a los demás parados de desidia y comodidad excluyéndose sin embargo ellos mismos de ese grupo. Cuando de uno mismo se trata los obstáculos se vuelven impenetrables y sobre todo el dinero alza una barrera infranqueable para cualquiera que quiera iniciar un empleo por su cuenta. La edad es otro argumento corroborado en cierta medida por los resultados de la encuesta.

El pluriempleo y el trabajo fuera de jornada realizado por quienes tienen un contrato laboral emerge como otra barrera difícil de superar para acometer un trabajo por cuenta propia.

Las creencias más comunes en torno al autoempleo poco favorecen su desarrollo. Pero estas creencias desaparecen en las explicaciones de motivos argüidas por los emprendedores. No la edad, ni las oposiciones, ni tan siquiera ciertos tipos de trabajo, aun siendo fijos, pueden frenar el desarrollo de una empresa propia. Al contrario llegan a ser vistos como alicientes que contribuyen a expandir el autoempleo.

La inseguridad laboral del contrato por cuenta ajena es una constante en quienes optan por crear su propio empleo. Da la impresión de que las creencias alteran su contenido a medida que se afianza la decisión de autoemplearse, comenzando por alterar la localización del aspecto más valorado de todo trabajo. Parecen querer decirnos: "El trabajo autónomo es arriesgado, pero es que en la actualidad el trabajo por cuenta ajena lo es más."

Los motivos para insistir en esta dirección son múltiples, responden a un cambio de creencias sobre el autoempleo que predispone a actuar en una nueva dirección. La motivación entonces se focaliza en un solo punto, alcanzar el éxito que depende de su propia y única responsabilidad. El logro de una meta que ya ha aceptado como únicamente suya.

Sin embargo, para la mayoría no existe todavía una clara disposición ante el autoempleo. Falta esa motivación debido tal vez a esa creencia en la inseguridad del trabajo autónomo. Sólo la mitad de la población lo observa como una posibilidad, pero después de considerar otras alternativas laborales, contrarias en principio a sus propios intereses, como son cambiar de ocupación, de localidad o región de residencia o trabajar a tiempo parcial. Sobre todo con los años aquella posibilidad va siendo rechazada progresivamente por un número mayor de personas.

4.6 Conocimiento de las empresas.

La experiencia y el conocimiento que la gente tiene del autoempleo son determinantes muy importantes de su actitud. Comprobamos como las imágenes y creencias sobre el trabajo autónomo se pierden en una nebulosa de tópicos que la experiencias o la decisión de iniciar una empresa altera radicalmente.

Por esa razón quisimos conocer el contacto o conocimiento directo que la gente tiene del autoempleo. Para ello, aparte de preguntar a expertos y parados al respecto, incluimos en la encuesta preguntas que nos permitiesen medir no únicamente el conocimiento sino también las imágenes basadas en ese conocimiento.

4.6.1 Falso conocimiento

Según las declaraciones de los expertos el conocimiento de los proyectos de autoempleo esta plagado de falsas imágenes. Aspecto especialmente grave cuando se trata de montar una empresa. Alfonso Castillo desde su experiencia sindical observa el mundo cooperativo: “ No conocen experiencias de otras cooperativas. Ni se paran a pensar, ni se comparan con otra similar. Solo conocen el sector. Solo de basan en su experiencia laboral.”

Para Laureano Ingelmo Hierro, empresario, gestor de empresas y presidente de la Asociación de Empresarios de Mérida, el fracaso tiene mucho que ver con esta falta de conocimientos de los negocios: “Se creen que todo es jauja. No son los mejores tiempos para iniciar un negocio. Vienen con su ilusión. El negocio le produce, pero lo que les cuesta es mantenerlo en alta. Los módulos, el IVA, IAE, Arbitrios municipales.....”

“El conocimiento del negocio se basa muchas veces únicamente en su experiencia como clientes”

“ Quieren emprender algo en hostelería. Un pub. Porque cuando van un fin de semana lo ven lleno. Pero no saben lo que pasa el resto de la semana en que no sacan para nada.”

En las discusiones de grupo con personas en paro hay relatos genéricos sobre iniciativas de autoempleo. Pocas veces surge un relato concreto y preciso como el de aquel que hablaba de la experiencia de su hermano con un gimnasio. Normalmente el conocimiento se limita a un bar que cambia de dueño, una ferretería que abre. No se manifiesta una gran curiosidad, por conocer lo que ocurre de verdad con los que inician un proyecto. Falta interés por informarse o enterarse como les va a los autónomos o a los empresarios

Parece desprenderse de los relatos de los emprendedores que también ellos mostraban una actitud de igual indiferencia antes de comenzar el curso. Querían hacer algo pero sin saber muy bien que. Nadie se compara con otro o toma a alguien externo como modelo. Aparentemente al poco tiempo de asistir a las clases, se despierta esa curiosidad y comienzan a intercambiar ideas y reorientar sus proyectos en función de otras experiencias. Se crea una conciencia de grupo, una identidad nueva que se desarrolla como reflejo de los demás.

4.6.2 Experiencias de autoempleo.

Un porcentaje relativamente alto de la población registrada en el INEM ha tenido alguna experiencia de trabajo por cuenta propia.

El grueso lo constituyen las personas que realizan esporádicamente trabajos por cuenta propia. (15,6%). Por lo tanto de aquí no tienen por que derivarse unos conocimientos amplios sobre el funcionamiento empresarial aunque si pueda representar una base de partida importante para el trabajo autónomo.

Los porcentajes de gente con experiencia previa en el autoempleo son independientes del tiempo en paro. Las mujeres tienen una experiencia menor (21%)

que los hombres de Extremadura trabajando por cuenta propia (25%) pero las diferencias no son muy significativas. Merece no obstante la pena destacar la mayor presencia de la mujer dentro del grupo de ayuda familiar, confirmando de esta manera las observaciones que la sitúan detrás de la mayoría de las experiencias de autoempleo.

Tabla 4.20 *Experiencia de trabajo autónomo entre la población en paro.*

<i>Experiencia de trabajo por cuenta propia</i>			<i>P:26</i>
	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Total</i>
Esporádicamente trabajos por mi cuenta	12,0%	17,9%	15,2%
En una cooperativa	2,2%	4,1%	3,2%
Como ayuda en una empresa o negocio familiar	6,6%	4,6%	5,5%
Regulamente	3,3%	6,0%	4,7%
Nunca	79,2%	70,6%	74,6%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.6.3 *Conocimiento de otras experiencias de autoempleo.*

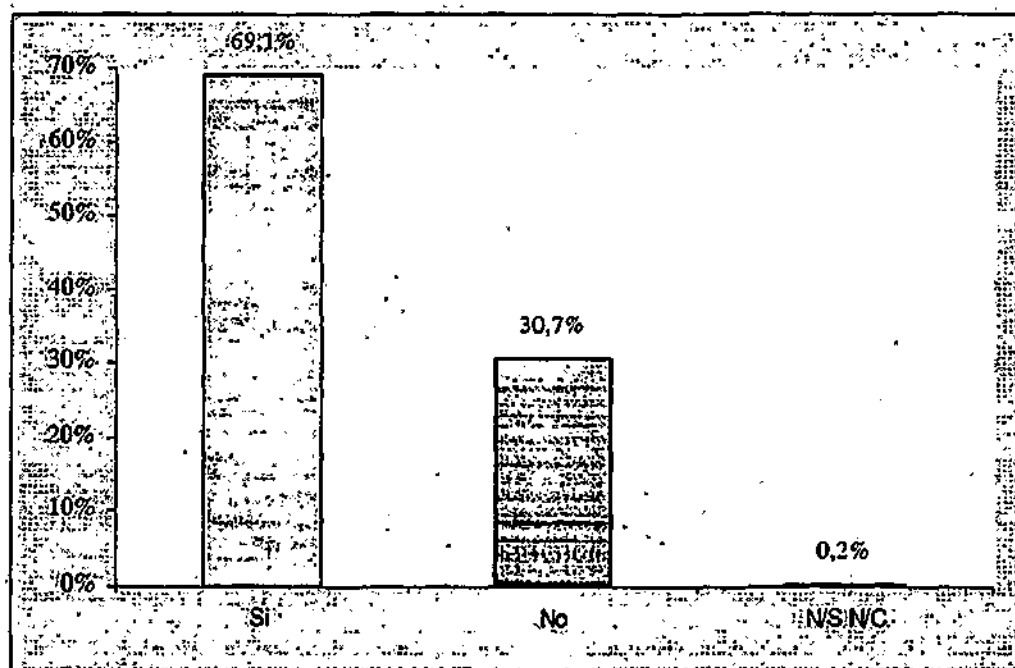
Con la encuesta también queríamos medir el conocimiento sobre experiencias de empresarios o autónomos, excluyendo el trabajo por cuenta propia más o menos sumergido. Por eso en la pregunta se introdujo esta restricción.

Frente a las impresiones descritas en el cualitativo, descubrimos en las respuestas a la encuesta un conocimiento declarado de experiencias de autoempleo que concluyeron en un empleo autónomo o en una empresa, bastante alto, alcanza el 69,1%. El porcentaje es elevado sobre todo teniendo en cuenta las restricciones introducidas en la pregunta.

La variable que más altera el conocimiento es la edad. Las edades extremas, sobre todo las que superan los 45 años, muestran valores más reducidos. Entre este último

grupo solo el 43% declara conocer alguna experiencia laboral, que concluyese en un empleo autónomo o en una empresa.

Gráfico 4.11 Conocimiento de experiencias de autoempleo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

En el grupo con edades comprendidas entre los 25 y 34 años el porcentaje de respuestas afirmativas alcanza el 76,4%.

Tabla 4.21

Conocimiento de experiencias de autoempleo

Conocer a alguien que desde el paro se haya hecho autónomo o empresario: P.28					
	<25 años	25-34	35-44	>45 años	Total
Si	66,2%	76,4%	66,7%	42,9%	69,1%
No	33,1%	23,6%	33,3%	57,1%	30,9%
N/S N/C	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La diferencia entre los porcentajes hombres y mujeres que afirman conocer a alguien que desde el paro se hiciera autónomo o empresario son escasas, el 64% de las mujeres afirman conocer a alguien frente al 73% de los hombres.

4.6.4 Evaluación de las experiencias conocidas.

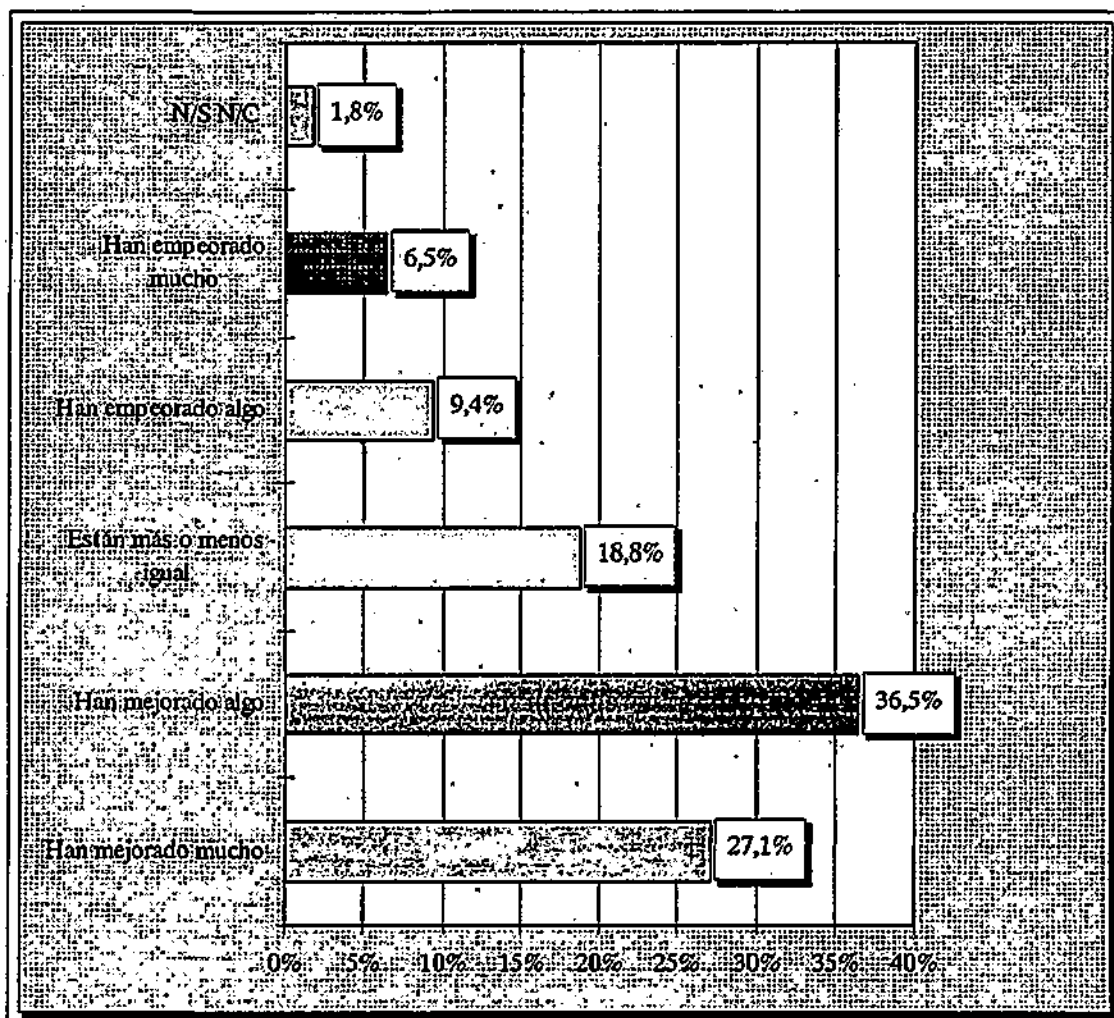
Para evaluar las experiencias de autoempleo pedimos a las personas encuestadas que comparen la situación de los autónomos o empresarios con la que tenían antes de comenzar. De sus respuestas puede derivarse la dirección que adoptara sus actitudes y expectativas ante el autoempleo.

Como podemos observar en el gráfico siguiente la mayoría de las respuestas emitidas consideran que quienes han iniciado una experiencia como autónomo o empresario han mejorado su situación. La respuesta más veces repetida, 36,5% estima que han mejorado algo su situación.

La siguiente opción 27,1% seleccionada por más personas considera que las mejoras han sido muy grandes. En total, considerando ambos items, para el 63% de los encuestados las experiencias de autoempleo reportan una mejora notable de la situación de sus responsables.

Para el 19% el trabajo por cuenta propia no altera la situación de quienes lo protagonizan. Los porcentajes que estiman un empeoramiento de la situación se reducen drásticamente hasta el 9,4% para quienes piensan que han empeorado algo y al 6,5% para aquellos que declaran un empeoramiento mayor.

Gráfico 4.13 Valoración de las experiencias de autoempleo conocidas.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

4.6.5 Conclusiones

Existe una aparente contradicción entre el conocimiento que se recoge de las entrevistas y reuniones de grupo y el que se desprende de los resultados de la encuesta.

Esta aparente contradicción puede expresar un conocimiento amplio pero superficial o incompleto de las experiencias de autoempleo.

El INEM recoge pocas demandas de antiguos empresarios. Quienes tienen alguna experiencia previa en el autoempleo la centran fundamentalmente en trabajos ocasionales y esporádicos. Este tipo de trabajo roza los límites del autoempleo pues recoge fundamentalmente las experiencias de trabajo sumergido.

No obstante esta experiencia, como vimos en su momento, representa también un punto de partida para el desarrollo del trabajo autónomo o de un proyecto empresarial.

El conocimiento declarado de experiencias de autónomos o empresarios es notablemente alto. A este conocimiento se le une la alta valoración de los resultados de estas experiencias. Una clara mayoría opina que el autoempleo ha introducido mejoras en la situación de sus protagonistas.

Existe una aparente contradicción que es necesario desvelar. Los demandantes de empleo valoran positivamente el autoempleo. Consideran que es beneficioso para quien lo lleva a la práctica. Es decir sus creencias son positivas. Pero estas creencias no propician ni impulsan una conducta activa por su parte. No llegan a generar una actitud. Es decir no predisponen para actuar en la misma dirección. Ni siquiera tienen curiosidad por profundizar en el conocimiento de esas experiencias a las que se refieren. Es como si hablasen de oídas.

Algo bloquea su iniciativa. Algo que parece formar parte de su persona. Independientemente de los obstáculos materiales reales que dificultan el desarrollo del autoempleo. Parece ser un problema de confianza en sí mismos, de conciencia de su propia capacidad. Falta de iniciativa. Todo ello actúa como freno subjetivo al desarrollo y expansión del autoempleo.

5. Necesidades, demandas y obstáculos para el autoempleo en la comunidad de Extremadura.

5. NECESIDADES Y DEMANDAS PARA EL AUTOEMPLEO EN LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA.

5.1.1 Introducción

El presente apartado no pretende recoger una información exhaustiva sobre las ayudas existentes para crear empresas o darse de alta como autónomo. Tampoco pretende analizar el grado de utilización de dichas ayudas, ni evaluar sus resultados a partir del cumplimiento de los objetivos institucionales. Este tipo información puede obtenerse sin mucha dificultad en las propias instituciones que promueven las ayudas.

Nuestro objetivo es otro. Queremos recoger y sistematizar las opiniones que existen sobre las ayudas al autoempleo. Opiniones que pueden facilitar a los responsables de dichas ayudas información sobre el impacto que causan entre sus destinatarios.

Queremos saber la interpretación que entre las personas en paro y entre los expertos en la materia, institucionales o no, se hace de la problemática existente en torno al autoempleo.

Nuestro análisis partirá del conocimiento de las demandas o necesidades de ayuda declaradas por las personas implicadas en proyectos de autoempleo y por expertos directamente relacionados con ellas. Procuraremos no limitarnos al conocimiento de las demandas de ayuda formal, sino que también trataremos de estudiar las necesidades de ayuda inicialmente no institucionalizables.

Ampliaremos este conocimiento con el análisis de los resultados de la encuesta sobre las necesidades y demandas formuladas por el colectivo de personas en paro para iniciar un proyecto de autoempleo.

A continuación observaremos las ayudas existentes desde las declaraciones de sus responsables y de sus destinatarios. Fundamentalmente nos centraremos en la valoración que hacen de las distintas ayudas.

Las fuentes de información sobre ayudas y apoyo a las empresas y autónomos será el siguiente objetivo de nuestra investigación. Completada con el análisis del conocimiento existente acerca de las ayudas ofrecidas.

Concluiremos finalmente analizando el conocimiento que las gente dispone de las distintas ayudas para la creación de empresas y trabajo autónomo.

5.2 Necesidades y carencias más sentidas ante el autoempleo y la promoción de empresas.

5.2.1 Necesidades y demandas de ayuda de emprendedores.

Las observaciones sobre las necesidades y demandas de ayuda de las personas que inician ó pretenden iniciar una empresa las recogemos de la información que facilitan en las entrevistas y reuniones de grupo los propios interesados o los expertos relacionados con ellos. Hemos limitado las informaciones de este último grupo a las que proceden del trato directo con demandantes de ayuda e información, gestores, sindicalistas y responsables institucionales.

5.2.1.1 Asesoramiento

La información o asesoramiento general es primera necesidad que se detecta en los inicios de un proyecto de autoempleo. Sin embargo esta necesidad no genera la demanda que cabría imaginar pues suele satisfacerse por cauces informales, otras personas que iniciaron una empresa o familiares y amistades con alguna experiencia.

En las declaraciones de los propios interesados no se percibe ninguna demanda en esa dirección. Son conscientes de la falta de información y desorientación con que inicialmente abordan un proyecto, pero nadie plantea la exigencia de algo así como una ventanilla de información general.

Las declaraciones de asesores profesionales, sindicalistas y empresarios hacen bastante hincapié al respecto. "Los que vienen con los proyectos no tienen ni idea de lo que tienen que hacer.." "Los trabajadores demandan asesoramiento sobre autoempleo, pero no es lo que más demandan. La mayoría de las consultas son sobre prestaciones." "La gente ignora el papeleo que hay. Si no fuera por los profesionales no podían hacer nada."

Los riesgos que representa esta falta de información unidos a la urgencia con la que se actúa en algunas ocasiones son claramente percibidos desde los sindicatos: "Carecen de información sobre los sectores más interesantes. Vienen a lo loco. Están parados y quieren cuanto antes salir de esa situación. Si alguien les dice que un bar, pues un bar, una zapatería, montan una zapatería. Pero sin ninguna idea clara. Les falta información. No hay nada ni nadie que les oriente para crear su puesto de trabajo."

Es decir, las personas se acercan a las asociaciones de empresarios o de trabajadores o a las gestorías con ideas o proyectos ya esbozados sin un asesoramiento previo y con la intención de desarrollarlos inmediatamente. Aquí reciben el primer varapalo al mostrárseles todos los aspectos y factores que deben considerar y tener en cuenta.

Pero la información que van a recibir no va a ser completa. Las gestorías informan sobre la tramitación y la burocracia; los sindicatos y la administración sobre las ayudas; pero nadie ofrece una visión global de lo que se necesita para planificar y poner en marcha una empresa. No existe, aparte de en los cursos organizados al respecto o de las asesorías de empresa, un centro donde se les informe de partida de todas los requisitos necesarios para la creación de una empresa: Tramitación, planificación estratégica, estudios de mercado, marketing, publicidad, ventas, legislación, financiación....etc..

Una vez en marcha el proyecto, cuando la empresa ha dado ya sus primeros pasos, es cuando esta necesidad se comienza a percibir en su verdadera dimensión, dando

lugar a la demanda de asesoramiento. Con la puesta en marcha del proyecto surgen los problemas que no se previeron inicialmente.

De esta forma se manifestaba un desempleado con un proyecto fallido: “Hay que hacer un estudio previo de las empresas y ver realmente a largo plazo, una media de cinco años, que es lo que nos están diciendo. Qué posibilidades de gastos o qué capital se requiere para poder mantenerse hasta superar ese espacio de tiempo, que es cuando realmente una empresa empieza a funcionar. (Al principio) no se piensa precisamente de que ese negocio requiere un tiempo de rodaje que va a haber un montón de gastos y que no va a poder seguir. Entonces no se puede pensar.”

Juan Serna, desde su experiencia en proyectos de desarrollo comunitario: piensa que deben “prestarles servicios de una asesoría permanente para que (los emprendedores) vayan transcurriendo en las diferentes etapas, técnicos, de acceso a la administración, de estudios de viabilidad.”

5.2.1.2 Simplificar los trámites administrativos

Hay dos demandas en las que han coincidido la mayoría de los entrevistados. La reducción y simplificación de los tramites administrativos y la reducción de las cargas fiscales iniciales. “Que no te pidan los papeles de tu tatarabuelo, poner menos trabas para la formación de una sociedad, menos trabas y más información para facilitar la formación de empresas”

La complejidad de la tramitación administrativa aparece como un fenómeno anacrónico en un mundo informatizado como el actual. A quienes se inician como autónomos les resulta difícil comprender, sobre todo cuando tratan de abrir un establecimiento, la descoordinación existente entre los distintos organismos administrativos. El mismo papel se solicita en diferentes ocasiones y desde distintos lugares.

La propia burocracia esta fomentando la ilegalidad: “El que quiere empezar hoy a funcionar lo tiene muy crudo. Porque se tropieza con la administración por un lado,

con los bancos y la falta de dinero que hay, y con la falta de facilidades. Y con un Ayuntamiento te ocurre lo mismo. Una empresa va a solicitar autorización. Pedías una apertura de empresa y te podías tirar seis meses sin la autorización. Te dejaban abrir y te transigían, pero estabas fuera de la ley. Una burocracia tremenda...Es difícil hoy en día crear una empresa sin ayuda de alguien que esté metido en el lío.”

Prácticamente nadie de toda la gente que hemos consultado con un proyecto en marcha, ha sido capaz de realizar todo el papeleo por su cuenta. El recurso a los profesionales, gestorías, se hace imprescindible. Incluso desde los sindicatos se aconseja como el mejor camino para poder sacar adelante un negocio.

5.2.1.3 Créditos y subvenciones. Reducir las cargas.

Frente a lo que podría parecer y se recoge de todas las encuestas cuando las respuestas no pueden matizarse, las ayudas económicas no son las demandas más frecuentes entre los emprendedores. Este es un rasgo diferencial entre emprendedores y parados en general.

5.2.1.3.1 Créditos.

El dinero queda claro que es una necesidad básica para iniciar una empresa. Pero poca gente entre los emprendedores formula esa necesidad en forma de demanda a la Administración. Casi nadie pide dinero, piden que no les hagan gastar inicialmente los recursos que no tienen.

El crédito y no la subvención, es la primera fuente de recursos que se considera al intentar iniciarse por cuenta propia. El primer desengaño se produce al acudir a una institución financiera.: “ El problema que le afecta a un novel empresario es que tiene que desembolsar el dinero un año o más antes por las trabas burocráticas y administrativas. Entonces tienes que recurrir a un crédito bancario, que es una usura, te pide un 17% aparte lo que te cobra el corredor de comercio, la gestión, seguimiento te pones en un 21%. Aun encima si algún día no pagas algo por h o por b

te meten el 2% de comisión por descubierto más un 29% de intereses. Derecho de pernada de los bancos..."

Por eso las demandas se canalizan hacia los bancos. Se critica la inexistencia de créditos especiales, las garantías que exigen y los intereses que han de pagar. No pide ayudas financieras a la Administración. Piden específicamente que los bancos no hagan el negocio a su costa.

5.2.1.3.2 Reducir las cargas.

Desde distintas fuentes la observación siempre es la misma que expresa L. Ingelmo Hierro: "Un empresario no necesita subvención. Solo necesita menos presión fiscal, menos presión financiera, menos papeleo." Para el director de TECMAN, antiguo alumno de los cursos de emprendedores: "La mejor ayuda sería reducción de impuestos y alguna que otra ayuda para comenzar."

Desde la experiencia de los cursos impartidos por la EOI la observación es la misma: "La Junta comete un error. Yo daría otras ayudas... eximiría de pagar cosas, no pagar la Seguridad Social..."

5.2.1.3.3 Subvenciones.

Las subvenciones adquieren su sentido en palabras de un alumno de los cursos de emprendedores: " cuando tú haces el estudio de la empresa ya tienes en cuenta las cargas, entonces con arreglo a eso haces tu programación y (calculas) tus costes. Pero la subvención te da para los gastos iniciales, si (solo) te quitan las cargas ¿ tienes dinero para arrancar aunque sea sin cargas ? "

Es decir la subvención tendría su sentido para arrancar para iniciar un negocio. Pero este sentido lo pierde rápidamente por papeleo que se exige y el retraso en el cobro. Por término medio un año.

Pese a ello para muchos emprendedores la ayuda económica es fundamental: "Yo creo que el tema económico es lo más importante. Si no se dispone de dinero, los primeros años de un negocio propio son duros, muy tienes que tener un remanente para afrontar ese primer bache y como la gente no lo tiene por eso está en paro, pues por ahí viene el problema gordo creo yo, en mi caso."

Desde algunos ámbitos relacionados con la promoción del autoempleo, Pablo Cobo (FUNDOSA), las ayudas económicas iniciales no parecen suficientes para garantizar la viabilidad de los proyectos: "Las ayudas económicas para la inversión primera tampoco es suficiente, hay que ayudarles a aguantar los gastos de los primeros años. Tutorizar el comienzo de un negocio a los emprendedores, incluso con ayuda económica para gastos de circulante. Esto cubriría la financiación del primer año."

Para la mayoría de los entrevistados debería ser posible nuevamente capitalizar las prestaciones por el desempleo. Su desaparición mermó muchos proyectos de autoempleo que antes se estaban llevando a cabo.

5.2.1.4 Estabilidad. Seguridad en el futuro.

Las demandas de estabilidad y seguridad en el futuro tuvieron también su reflejo en las reuniones con el alumnado de los cursos de emprendedores: "Yo lo que pido si se puede pedir algo no es ya un tema de subvenciones que está fatal, ni el tema de papeles que está fatal, eso es una cosa como asumida. Yo lo único que pido es estabilidad toda la gente está alborotada, alborotada en un sentido de no querer comprar, de no querer vender, no querer hacer nada, tener miedo a no saber qué.... lo que quiero saber es que si hoy tengo el interés variable a un trece, no sé lo que me va a ocurrir mañana ni pasado ni dentro de un año y eso es muy problemático. "

Pero en palabras de otros emprendedores, esta demanda entra en contradicción con la característica fundamental de los proyectos empresariales, el riesgo.

5.2.1.5 Información sobre el mercado

Desde distintos ámbitos también se confluye en las demandas de información sobre la situación del mercado.

Para Pedro Díaz Chavero desde UGT, observa que “ Hay poca cualificación, poco conocimiento de los sectores. La mayoría lo que hace es montar un bar. (Cuando el INEM permitía capitalizar el desempleo). La gente sabe de manipulación y técnica pero desconoce el mercado y la competencia... Antes de dar formación indiscriminada hay que hacer un estudio de mercado, de los sectores donde puede haber nichos y entonces formar a la gente específicamente para esos sectores.”

Surge un deseo específico de información sobre los sectores donde poder actuar. En la reunión mantenida con los parados de larga duración se formuló la misma demanda:

“ En conjunto digamos que posiblemente todo el mundo entiende cómo se desarrolla un negocio. Lo que ya no se puede estar tan al día es en el tema ... de cómo está a nivel de competencia. O sea ver un poco el ... mercado. En segundo lugar como (se pueden) conseguir los materiales necesarios, el campo o la capacidad comercial para poder comprar barato,”

5.2.1.6 Formación.

La formación es una de las necesidades básicas señaladas por los expertos. Las personas que tratan de iniciarse como autónomos o empresarios están cargadas de falsas imágenes y sus conocimientos sobre la gestión de empresas son muy escasos.

Existen diversas propuestas sobre el tipo de formación necesaria. Para P. Díaz Chavero la formación debería centrarse sobre la intervención en un sector determinado previamente sobre los problemas del mercado, de gestión de empresas, etc...

La formación para Pablo Cobo debería ser un complemento de las ayudas económicas.

También las personas que han desarrollado un proyecto y pudieron acceder a formación sobre cooperativas o empresas la consideran fundamental. Es básica para tomar conciencia de la especificidad del trabajo empresarial. Todos ellos sitúan en la formación recibida una de las razones de su éxito.

Sin embargo esta necesidad de formación no se traduce en una demanda por parte de la población desempleada. La importancia de la formación se percibe a posteriori, una vez iniciada la empresa.

Va a ser la gente más joven la que formule mayoritariamente esa demanda pero terminan orientándola fundamentalmente hacia una formación más específicamente profesional.

Para Juan Serna es necesario introducir nuevas vías de formación que permitan enganchar a la gente. Sobre todo considera importantísimo basar la formación en las experiencias de emprendedores o de personas que tienen alguna empresa en marcha.

5.2.1.7 Ayudas informales. Apoyo en la familia.

El apoyo de los demás es un motor básico para el desarrollo de cualquier proyecto. Es necesario superar la sensación de soledad. Tener referencias para compararse, para reforzarse.

Esa falta de apoyo impide, en opinión de algunas personas del grupo de parados, que se inicien más proyectos de autoempleo.

En la mayoría de las ocasiones el apoyo procede de la familia y a tenor de los relatos que sobre el mismo hacen las personas que han iniciado o tienen el proyecto de una empresa, su importancia es fundamental. Según el director de TECMAN: “(La empresa pude sacarla adelante) con el asesoramiento de familiares y amigos,

con la perspectiva que ellos nos utilicen después a nosotros. Es donde más apoyo consigues, en la familia. Si el proyecto sigue adelante es por su apoyo.”

La familia está presente en los comentarios de casi todos los emprendedores. Manifiestan una necesidad de ayuda incluso superior a la económica: “ Yo creo que es muy importante, más que económicamente, que te digan tira para adelante ... necesito que me empujen,... si sale mal ahí tengo a una persona que no me dice que soy una idiota o que soy una burra, sino que ha salido mal porque ha habido problemas por el motivo que sea que excepto morirme lo demás siempre tiene salida. Antes o después todo sale . Qué debes cuarenta millones, pues los debes, ya los pagarás.”

Para muchos es condición de su iniciativa: “ Sí claro que da miedo pero si yo me meto es porque tengo respaldo. Yo sé que mi padre me va a respaldar, no con dinero porque no lo tiene... pero bueno ahí está ..pues para comer por lo menos tengo para mí y para mis hijos por lo menos tengo para comer. ¿Qué pasa?, ¿que luego tengo que ir a la cárcel? Pues que me lleven. Allí por lo menos me darán de comer gratis.”

5.2.2 Necesidades y demandas formuladas por la población en paro.

Las demandas formuladas por la población registrada en las oficinas del INEM, difieren en algunos aspectos de las necesidades detectadas en las consultas efectuadas a los expertos y las declaraciones de los emprendedores.

En las reuniones de grupo con desempleados aquellas personas que no tenían ninguna experiencia anterior con el autoempleo la necesidad más insistentemente repetida era la económica. Para iniciarse como autónomos veían imprescindible contar con recursos económicos, no únicamente para abrir el negocio sino también para mantenerse los primeros años. Para satisfacer esta necesidad demandaban fundamentalmente subvenciones. Junto a esta los más jóvenes con estudios superiores demandaban formación ocupacional y los mayores desaparición de

barreras proteccionistas, taxis, transportes, y normas urbanísticas y de seguridad, poder abrir un taller mecánico en el centro de la ciudad.

Tabla 5.1 Principales demandas en el caso de intentar trabajar por cuenta propia.

Principal ayuda demandada	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años	Total
Información y formación para la gestión	12,8%	14,9%	7,8%	10,7%	13,0%
Apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad	18,2%	13,8%	11,8%	7,1%	14,7%
Gestión de los tramites administrativos	6,1%	5,2%	0,0%	3,6%	4,7%
Apoyo técnico y orientación hacia el mercado	13,5%	4,6%	2,0%	3,6%	7,5%
Subvenciones y/o créditos blandos	54,7%	64,9%	78,4%	64,3%	62,8%
Formación e información para trabajo en grupo y relaciones interpersonales	4,1%	2,9%	2,0%	7,1%	3,5%
Exenciones fiscales y de la seguridad social	8,1%	7,5%	11,8%	14,3%	8,7%
Otros	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,2%
N/S N/C	0,7%	1,1%	2,0%	0,0%	1,0%

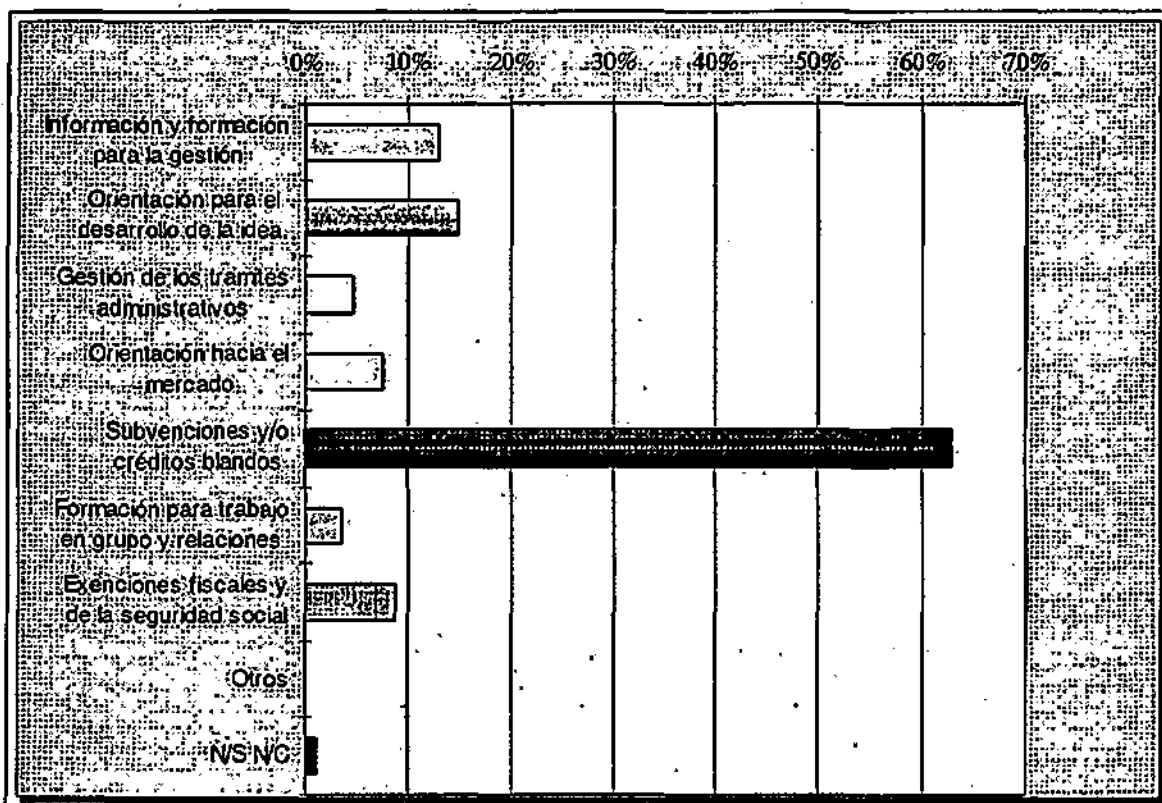
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Sin embargo los resultados de la encuesta confirma las observaciones efectuadas por las personas que han iniciado un proyecto. Observaciones referidas fundamentalmente a los aspectos que no se abordaban o se consideran importantes antes de iniciar algún proyecto.

El apoyo económico del proyecto en forma de subvención o crédito blando es la ayuda con diferencia más demandada. El 63% de las personas encuestadas seleccionan esta opción.

El dinero es para la mayoría la única necesidad sentida para montar una empresa. La pregunta del cuestionario sobre las principales demandas de ayuda admitía una respuesta múltiple. Sin embargo tan solo un 15% selecciona más de una ayuda.

Gráfico 5.1 Principales demandas en el caso de intentar trabajar por cuenta propia.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

La respuesta confirma la existencia entre la población en paro de creencias o imágenes sobre el autoempleo, y en este caso, sobre las necesidades para llevarlo a la práctica, que no se corresponden con las que sustentan las personas que han desarrollado o pretenden desarrollar alguna experiencia.

A distancia de la demandas económicas se encuentran las opciones que seleccionan la orientación para el desarrollo de la idea, 15% y la formación para la gestión, 13%.

Todas las demás opciones muestran unas frecuencias inferiores al 10%. Entre éstas se encuentran algunas de las que detectamos como necesidades más importantes en la parte cualitativa: exenciones fiscales, y apoyo a la tramitación de los papeles.

La edad es nuevamente el único factor que altera la dirección de las respuestas. De esta forma podemos observar cómo las demandas de ayuda económica crecen con la edad, de la misma forma que crece la demanda de exenciones fiscales que para el grupo de mayores de 45 años llega a alcanzar el 45%. Los jóvenes sienten por su corta experiencia en menor medida la presión fiscal. La demanda de ayuda para el desarrollo de la idea sin embargo decrece con la edad. En las restantes opciones, si bien se alteran, no han podido descubrirse tendencias significativas.

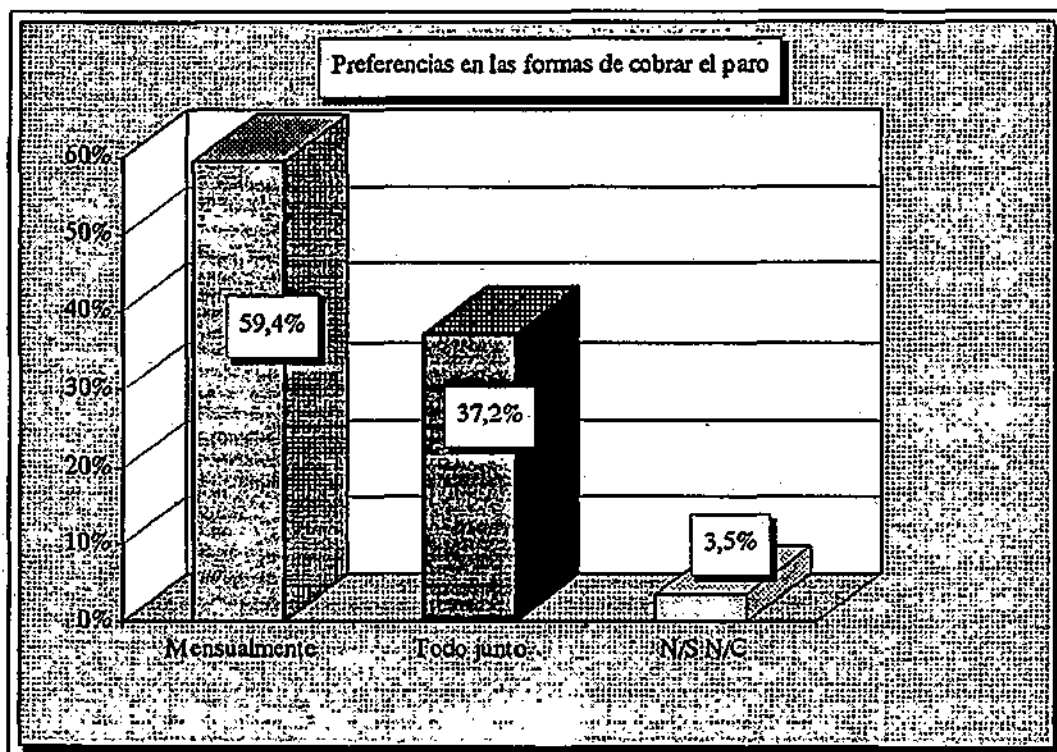
5.2.3 Capitalización del desempleo

La posibilidad de cobrar toda la prestación del desempleo de una sola vez, en el caso de dirigirla al desarrollo de un proyecto de trabajo por cuenta propia, en opinión de muchos expertos, favoreció, en su momento, el desarrollo del autoempleo.

En la actualidad solo es posible capitalizar el desempleo para el desarrollo de cooperativas o de sociedades laborales. Pero la demanda sigue planteándose sobre todo desde quienes pretenden iniciar una experiencia como autónomo o empresario. Para poder dimensionar el sentimiento de dicha demanda entre la población en paro introdujimos una pregunta directa al respecto.

Las demandas para la capitalización de desempleo son bastante bajas. Solo el 37,2% desearía que le abonasen toda la prestación de una vez. El único grupo en el que se igualan las frecuencias a favor de una y otra opción es en las edades comprendidas entre los 25 y 34 años.

Gráfico 5.2 Demandas para la capitalización del desempleo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

5.3 Ayudas para el autoempleo.

5.3.1 Programas institucionales de ayuda al autoempleo por la Junta de Extremadura.

La ayudas para la formación, fomento de PYMES y autoempleo de la Comunidad autónoma de Extremadura se enmarcan dentro del Plan de Empleo, acuerdo político de actuación en materia de empleo con los diversos agentes sociales.

Actualmente finaliza el plan establecido para 1992-95. En el momento de la elaboración de la presente investigación se le daban los últimos retoques al nuevo Plan.

De las diversas medidas adoptadas por el Plan, que permaneció vigente hasta finalizar 1995, solo dos han tenido una proyección inmediata y directa sobre las iniciativas de autoempleo y trabajo autónomo: las rentas de subsistencia, y la subsidiación de intereses. Las restantes medidas se orientaban fundamentalmente hacia PYMES o empresas de economía social ya en marcha.

El importe de las rentas de subsistencia alcanza 900.000 pts., superando las cantidades repartidas en el resto de España.

Según el Director General de Empleo de la Junta de Extremadura, Manuel Manchón, en el nuevo Plan el autoempleo se contemplará dentro de un programa de actuación conjunto. Para ello se quiere abrir una línea de acompañamiento en la búsqueda de empleo para las personas con posibilidad de ocuparse. Se trataría de establecer una red territorial que atienda a los tres factores: desempleados, empresarios y agentes (Instituciones, Ayuntamientos). Y a cada uno diseñarle los itinerarios de atención. A unos desde la protección del mercado; a los empresarios, analizar sus necesidades de formación, formación ocupacional, sus necesidades de personal; con los Ayuntamientos para fomentar los agentes de desarrollo local y las iniciativas locales de empleo. Finalmente la atención a los desempleados, nueva línea de atención a este colectivo, con un itinerario para dirigir a esta persona a distintos puntos, entre los que destacará el autoempleo. Es decir se abrirá un itinerario profesional específico para el autoempleo ligado a los nuevos recursos.

Respondiendo a las demandas para un mayor conocimiento del mercado también pretenden crear un laboratorio de análisis de mercado de trabajo, de análisis territorial con comunicados a nivel regional y de territorio. Para que cada oficina del territorio analice su propia situación.

Para explotar estas medidas se tiene una red de agentes, 22 personas. Promueven las iniciativas de la Junta en los territorios. Pero hasta ahora no ha existido un plan específico dedicado al autoempleo.

La política seguida con el anterior Plan ha permitido, en opinión de González Menor, Coordinador del Plan de Empleo, fomentar el desarrollo de las empresas de economía social, situando proporcionalmente a Extremadura a la cabeza de España en este sector. “En Extremadura el nivel de significación de la economía social se sitúa en torno a un 2,7, un 3% respecto al agregado total de economía social del estado. En sociedades anónimas laborales nos situamos en torno a un 5% mientras el PIB sólo representamos un 1,8 o en términos de población 2,6 o 2,7% de la población española. Entre las sociedades anónimas o limitadas solo representan el 1,2%”

5.3.2 Valoración de las ayudas.

5.3.2.1 Subvenciones y ayudas financieras.

En ninguna conversación se criticó la cuantía de las ayudas o subvenciones ofrecidas. En general parece existir una cierta satisfacción al respecto. No podemos olvidar que estas cuantías son superiores a las de otras ayudas similares del resto del Estado.

Las críticas se centran fundamentalmente en los problemas que se originan en la gestión de las subvenciones. Fundamentalmente en dos aspectos, la inseguridad en la percepción de alguna de ellas y el retraso con el que se reciben.

También en algún caso los requisitos exigidos impiden o desaconsejan solicitarlas, como declaraba un emprendedor en las reuniones de grupo: “No, no pedí subvención porque la subvención me pide que tengo que estar cuatro años, y es una cosa que no sé si voy a estar cuatro años o voy a estar un poco menos... cuando tú empiezas una cosa no sabes si vas a poder terminar o cómo vas a quedar y por eso no he pedido subvención ninguna.”

La tramitación de las ayudas puede llegar a ser exasperante: “Para acogerte a las ayudas que prestan te vuelven loco. Yo tengo el caso de uno de mis hijas que quiere acogerse a una de las ayudas del Fondo Social Europeo. La vuelven loca de

papeles." Sobre todo se critica que al ayuda sea casi siempre posterior a la inversión: "Para más INRI, tiene que pagar todo antes de cobrar nada, aun encima ahora te piden un certificado más sobre eso."

Quienes inician un proyecto han de tener claro que no pueden basarlo en las ayudas: "Llegan tarde. Tenemos claro que en el tema de subvenciones.. la subvención es una ayuda.. La empresa no puede basarse en ella. Pero cuando llega, bien venida sea."

Los retrasos en recibir las subvenciones no permite contar con ellas para desarrollar ninguna experiencia: "Tienes que ser capaz de seguir para adelante , porque incluso hasta las ayudas. A tí te dan las ayudas sí, pero primeramente tienes que poner mucho dinero por delante. A mí hermano, por ejemplo, tiene un gimnasio, le dieron una subvención en la Junta de Extremadura. Pero primeramente tuvo que poner él el dinero y a los dos años fue cuando le mandaron la subvención."

El alumnado de los cursos de emprendedores confirma esta limitación: "Cuando ya empiezas a tener dinero es cuando te llega la subvención." Por eso en los proyectos de la mayoría, las subvenciones solo juegan un papel marginal.

La excesiva dependencia de las subvenciones puede llegar a ser fatal. Los problemas de gestión de las ayudas han conducido al fracaso a más de una experiencia.

De las distintas entrevistas que sostuvimos, en dos casos nos encontramos con situaciones que ejemplifican claramente la gravedad del problema. En el caso de una cooperativa en marcha, en plena consolidación, ante la necesidad de una fuerte inversión: "Tenemos una subvención por la compra de vehículos. No ha habido ningún problema. Nos han concedido unos puntos por inversión. Pero no sabemos todavía si lo cobraremos. La subvención es sobre los intereses de un préstamo. Depende de un acuerdo entre la Junta y las Cajas que todavía no se ha firmado. Si no lo firman no cobraremos la subvención. Pero no podemos esperar. Tenemos que hacer la inversión para optar al concurso. Es arriesgado."

Es sorprendente que las subvenciones o ayudas circulen antes de su definitiva aprobación. Pero igual de sorprendente es la tranquilidad con la que las personas afectadas hablan de ello.

Más grave fue el efecto de otra subvención fallida sobre una de las personas asistentes a la reunión del grupo de parados de larga duración, según su relato:

“Formé anteriormente una cooperativa. (Por eso) una de las cosas que duele mucho es cuando uno se mete en un embolao de ese tipo, es que se encuentre con una Administración que no es nada seria. Nosotros llegamos a montar una cooperativa, conseguimos el dinero necesario para hacer una nave, montamos una nave de dos mil metros ... entre todos precisamente porque teníamos a nivel personal ochocientas mil pesetas lo que daban Con los ocho millones ochocientas mil pesetas teníamos que montar la nave. En aquellos años según el capital invertido la Junta daba un porcentaje (sobre un crédito) para arreglar maquinaria y funcionamiento. Conseguimos la parte del crédito y la parte (inicial del subsidio a) fondo perdido. (Después de haber hecho todas las compras en maquinaria, estudios, e infraestructura) vamos a solicitar la parte de capital de fondo perdido que quedaba pendiente y nos dijeron que habían agotado completamente todas las existencias económicas que tenían para ese año y que no podían hacer frente al pago. Entonces a nosotros nos cogió en la peor época porque precisamente en ese momento y pensando en esa cantidad de dinero que estaba ahí, nosotros empezábamos a negociar, es decir podíamos fabricar pero nos faltaba la capacidad económica para comprar el material, y nos encontramos que no pudimos. Entonces de tener solicitudes de clientes con una cantidad de pedidos interesantes, al final solo se pudieron quedar los que tenían algo de dinero para hacer (algún) tipo de chapuzas y o incluso muebles a medida y el que no pudiera pues que se disolvía. A raíz de eso aguantaron cuatro personas pero tuvieron que dejar la nave ya que no se podía hacer frente a los pagos del préstamo

Finalmente merece la pena señalar el recelo que existe en determinados sectores ante el excesivo intervencionismo administrativo. Cuando las experiencias se basan

en una política de fomento de actividades dirigidas hacia algún sector, si el análisis de partida no es correcto se abocan al fracaso simultáneamente numerosos proyectos. En este sentido se señalan las fallidas experiencias con caprino y los invernaderos.

5.3.3 Importancia de las ayudas informales.

El apoyo que presta la familia, aun cuando se trate únicamente de animar el proyecto, es el más valorado. Pero es que la familia representa además una de las principales fuentes de capital.

Dentro de la familia es debe reseñarse en los proyectos iniciados por hombres el importante papel que juegan las mujeres, esposas o compañeras. Son ellas quienes en muchas ocasiones se encargan del papeleo y de la gestión burocrática de la empresa o del negocio. Aparte de realizar otras tareas que evitan la necesidad de contratar personal. En otras ocasiones, cuando trabajan fuera del hogar, son un soporte financiero que garantiza la viabilidad del proyecto.

En ocasiones también hemos detectado que la familia actúa como un freno u obstáculo al desarrollo de la iniciativa. Como declaraba una joven emprendedora: "Mi familia no me apoya, tengo que ser yo, yo estoy decidida." Pero también puntualizaba: "espero que si yo les pido dinero me lo den. Tampoco estoy muy segura." Suele ocurrir, como en este caso cuando sus padres no quieren que sigan su mismo camino que curiosamente es el de empresarios.

El contacto entre el alumnado de los cursos de la EOI, es uno de los aspectos más valorados. Permite intercambiar ideas sobre los proyectos, sus dificultades y necesidades. Compartir los sueños. En definitiva no sentirse aislados en un mundo en el que su iniciativa no es muy habitual. Posteriormente los asistentes a los cursos que han desarrollado algún proyecto, aunque no se vean regularmente, siguen interesándose unos por otros.

5.4 Fuentes de ayuda.

5.4.1 Fuentes de información para la iniciación y gestión de una empresa.

Las demandas que reciben los distintos organismos públicos se refieren fundamentalmente a las ayudas económicas que facilita la administración, es decir a la renta de subsistencia complementada con ayuda financiera. Las demandas de otras ayudas, como formación, son más bien escasas.

Los distintos organismos y entidades de la Administración son utilizados como fuentes de información para la creación de una empresa. Pero son fuentes dispersas donde cada organismo le facilita exclusivamente la información relativa a las materias específicas de su competencia. Cuando la información que se demanda no se refiere a un producto concreto es más habitual recurrir a fuentes informales o no institucionales.

La primera fuente suele siempre ser informal. Es decir otras personas que iniciaron con anterioridad un proyecto similar.

Los sindicatos juegan también un papel importante como primera fuente de información. Es para los afiliados preferible a la Administración: "Facilitan una explicación más exhaustiva más hacia la persona, porque tú vas al Ministerio te dicen cuatro palabras técnicas, si las entiendes, bien, y si no te quedaste. Tienes que volver a preguntar: oiga es que ayer me dijeron esto pero no me enteré bien, ¿me quiere usted explicar?"

Una fuente de información muy importante la representan las gestorías: "Cualquier persona que va a empezar algo viene a un profesional." Los continuos cambios de normas y reglamentos refuerzan todavía más la imagen de estos profesionales: "Hay que estar al día. Porque la administración es tan cambiante. Porque la ley sale para toda España pero cada maestrillo tiene su librito."

El papel jugado por estos profesionales se reconoce y recomienda desde los propios sindicatos: “Nosotros solemos remitirlos a un asesor de empresas. Ellos conocen mucho mejor esas situaciones que los sindicatos. Además al final tendrán que recurrir a ellos para llevar los temas de Seguridad Social, Hacienda, etc...”

Los propios emprendedores justifican la importancia de esta fuente: “Que el gestor está ahí para algo, que tú no puedes funcionar mejor que el gestor, que te vas a ahorrar dos pesetas y a lo mejor te estás gastando cuatro, porque has tenido que ir tres veces a Cáceres y a lo mejor este tío te lo había hecho de una vez” “Quise llevarlo yo... pero mucho tiempo no tenía tiempo porque estaba trabajando... y veía que no. Así que me fui por una gestoría y... fuera.”

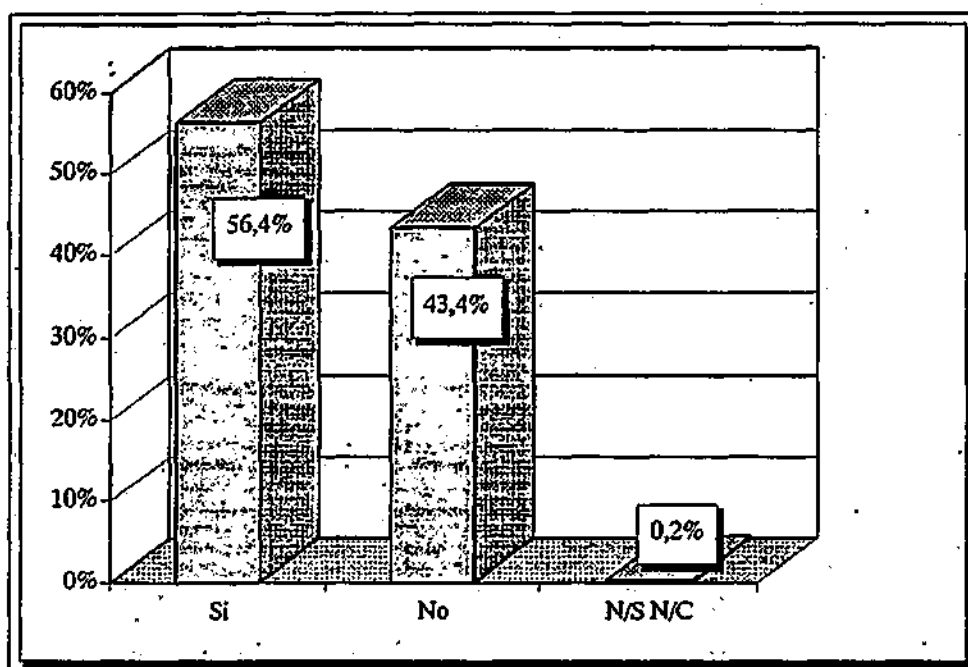
5.5 Información sobre ayudas al autoempleo y la formación de empresas.

La información que se posee entre la población en paro sobre el autoempleo y las ayudas que se prestan para iniciar una empresa son bastante reducidas. Salvo aquellas personas que han vivido directamente o a través de alguien próximo una experiencia empresarial o de trabajo propio, se desconocen incluso las dos prestaciones básicas: las rentas de subsistencia y la subsidiación de intereses.

El 43% de la población encuestada declara no conocer la existencia de ayudas para los parados que se establezcan como trabajadores autónomos o decidan crear una empresa. El porcentaje es excesivamente alto teniendo en cuenta que en la pregunta no se pide justificar ese conocimiento.

Considerando las edades de los entrevistados para algunos grupos el panorama es desolador. Entre la población mayores de 45 años el 67,9% declara no conocer ninguna ayuda.

Gráfico 5.3 Conocimiento de ayudas para el establecimiento como trabajador autónomo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Entre la gente menor de 25 años los porcentajes negativos prácticamente igualan los positivos. Únicamente entre el grupo de personas con edades comprendidas entre los 25 y 34 años la frecuencia de las personas que declaran conocer alguna ayuda es notablemente más alta, alcanzando el 64,4%.

Tabla 5.2 Conocimiento de ayudas para el establecimiento como trabajador autónomo.

Conocimiento de ayudas para hacerse autónomo o empresario					E. 31
	<25 años	25-34	35-44	>45 años	Total
Si	50,7%	64,4%	58,8%	32,1%	56,4%
No	48,6%	35,6%	41,2%	67,9%	43,4%
N/S N/C	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

5.6 Conclusiones.

La primera conclusión a la que llegamos tras analizar los apartados relativos a las necesidades, demandas y ayudas para el autoempleo es que existen percepciones, opiniones y formulaciones muy diferentes, dependientes de la experiencia que se pósea con el trabajo autónomo o con la organización de empresas.

Fundamentalmente podemos determinar tres grandes grupos de referencia para esas opiniones. Por una parte tendríamos los expertos o personas relacionadas con el fomento y promoción del autoempleo o del empleo. Por otra parte encontramos las personas que han creado o están creando una empresa. Dentro de este grupo podemos incluir, pues sus reflexiones son casi totalmente coincidentes, los alumnos y alumnas de los cursos de emprendedores. Finalmente un tercer grupo estaría integrado por la gente en paro sin experiencia previa en autoempleo real, es decir como empresarios, independiente del tipo empresa, o autónomos.

Conviene precisar también que estos resultados llegamos utilizando técnicas de observación distintas, entrevistas en profundidad, reuniones de grupo y encuesta. La encuesta únicamente la empleamos con las personas demandantes de empleo, por lo que las conclusiones que llegamos para este colectivo las alcanzamos por dos vías, la mencionada y las reuniones de grupo.

Los resultados obtenidos para los restantes colectivos no pueden por lo tanto generalizarse estadísticamente, debiéndonos limitarnos al ámbito cualitativo.

Salvando esta limitación observamos que mientras para las personas en paro las necesidades económicas, demandas de subvenciones y créditos eran las más importantes, casi podría decirse que las únicas importantes, los demás grupos situaban junto a estas una serie de diversas reivindicaciones: reducir o eliminar en los comienzos de una empresa las cargas fiscales y de la seguridad social, aligerar los trámites administrativos, formación, asesoramiento, estabilidad e información sobre los mercados.

Las demandas económicas que hacían los expertos, emprendedores y empresarios se canalizaban fundamentalmente hacia la mencionada reducción de cargas, la reducción de los intereses bancarios por las entidades financieras y hacia la corrección de los grandes problemas originados por la gestión administrativa de las subvenciones.

Este aspecto, los retrasos e incumplimientos, de la administración en el reparto de las subvenciones es especialmente criticado y denunciado. La normativa sobre las subvenciones y sus cuantías son plenamente aceptadas. Pero su gestión es unánimemente rechazada. No sirve en absoluto para apoyar los primeros pasos de cualquier iniciativa como autónomo o empresarios. Su tramitación llega a retrasarse más de dos años. Con ello ni siquiera atiende a sus propios objetivos. A la vez esta añadiendo riesgo no previsto a los comienzos de una empresa o de una actividad como autónomo, en el caso de que confiadamente sus promotores cuenten con la subvención para abrir su empresa o mantenerse en los primeros momentos como autónomos.

En el ámbito administrativo no existe una conciencia clara de esta problemática, da la impresión de un cierto alejamiento de los responsables públicos de la realidad concreta del mundo del autoempleo. Su preocupación se halla más centrada en el desarrollo de políticas generales de empleo, dentro de las que el autoempleo ocupa un papel periférico.

Como vimos en los capítulos anteriores existe una capacidad potencial hacia el autoempleo entre el conjunto de desempleados, pero nadie parece ser consciente de ello.

Un sector muy importante de la población en paro se muestra indiferente frente al autoempleo. Sus demandas, dinero, dan la impresión de basarse más en la rutina que en una reflexión aun solo superficial. Así se explica que una demanda insistentemente formula desde muchos sectores de emprendedores para la capitalización del desempleo como formula más idóneas para el fomento del autoempleo solo la comparta el 37% de los parados.

Sorprende comprobar que casi la mitad de la población registrada en el INEM ignora la existencia de ayudas para instalarse por cuenta propia. Esta ignorancia no puede achacarse únicamente a su falta de interés o indiferencia. Hay también una responsabilidad entre quienes deben darlo a conocer.

Con ello podemos terminar estas conclusiones con una nueva demanda para fomentar el trabajo por cuenta propia como forma de apoyo a la creación de empleo, dar a conocer y promocionar el autoempleo.

5.7 Razones del éxito de los emprendedores

Si de lo que se trató es de promocionar el autoempleo, será bueno saber qué es lo que hace que un emprendedor tenga éxito, para que los demás puedan seguir sus mismos pasos. Como en otros casos, analizaremos separadamente los resultados de la encuesta sobre el grupo general de parados y las opiniones de emprendedores y expertos. Éstos últimos nos hablarán de sus experiencias vividas, mientras que los otros nos hablarán de lo que conocen de terceras personas y, sobre todo, de la proyección de sus autoimágenes.

El éxito en la opinión de los emprendedores y expertos

Por la experiencia de éstos, los rasgos decisivos que dan el éxito a una experiencia de autoempleo son:

- * tener muy clara la idea de lo que quieren hacer,
- * que sea algo que conocen o está dentro de su entorno de intereses o experiencias,
- * que les motive y les ilusione,
- * que el producto o servicio tenga una posibilidad real en el mercado,
- * confianza en sí mismos y en su producto,
- * cierto talante comercial (tienen que vender su producto)
- * que tengan "capacidad de sacrificio", es decir tenacidad y capacidad de trabajo, de dedicación y de superar dificultades,
- * visión de futuro ("mirar hacia adelante y no para atrás"),
- * capacidad de asumir riesgos.

He aquí algunas expresiones tomadas de nuestras entrevistas:

Gregorio Sanz, profesor de la EOI:

"Para que sea viable tiene que haber un producto viable, con un mercado, futuro... y promotor mentalizado, que quiera, que crea, con espíritu de sacrificio, que conoce, que tiene experiencia... la creencia es algo fundamental".

"El que tiene espíritu emprendedor, que sabe lo que va a hacer... tiene un porcentaje muy alto de éxito. El que se monta por la necesidad tiene un índice de fracaso altísimo... Aquellos que montan porque creen, les gusta, han visto que el mercado responde, tienen espíritu de sacrificio, tienen un índice de éxito muy alto".

"Los que no van convencidos... tienen sus redes echadas en el mercado (no están al 100% en su proyecto) y lo abandonan en cuanto les sale algo... Una empresa no se puede llevar a ratos, hay que echarle todo el empuje del mundo para que pueda andar"

(Los rasgos fundamentales del emprendedor son) "creencia en sí mismo, tener un producto en el mercado, espíritu de sacrificio, algo de experiencia... hay que tener intuición, hay que tener mano izquierda..."

Juan Carlos Domínguez, empresario de Cáceres, antiguo alumno de un curso de emprendedores de la EOI:

"Lo primero es trabajar con algo que te guste, algo relacionado con tu hobby. Como está todo tan masificado, no es fácil vender nada. Lo primero es empezar por algo conocido, que te guste".

"Yo lo veo ilusión, ilusión, ilusión. Estar convencido de tu producto".

"Lo primero es saber lo que quieres".

"Antes de empezar nada, hay que conocer muy, muy, muy a fondo el mercado, los pros y los contras. Antes lo ves todo muy bonito."

"Empezar con los mínimos gastos. Empezar muy, muy, muy poco a poco. Si hay que subcontratar, se subcontrata".

Juan Carlos Barbéro, empresario de Cáceres, antiguo alumno de un curso de emprendedores de la EOI.

"Primero, estar convencido de que el proyecto funciona. Mucha confianza en lo que vas a hacer. Estudiar el mercado. Cualquier empresa para que empiece a funcionar pasa tiempo. Necesitas también dinero detrás. Porque pasa tiempo. Es necesario haber trabajado en el sector. La experiencia. Haber trabajado".

"Pienso que el empresario tiene que tener la capacidad de saber que palillos tocar. Tienes que tener ideas un poco generales de todo. Saber donde no tienes que fallar. Pero eso tiene unos costes. Hay muy buenos profesionales que nunca se instalarían. Porque no saben que pueden hacerlo. No saben que tienen capacidad".

"La situación es ésta, las posibilidades son éstas, me decido a saltar o no. El riesgo".

"Tener contactos, tener ideas. Con ideas claras y objetivos alcanzables. Calidad en el servicio y demás".

Juan Flores, cooperativista:

"Tienen que tenerle mucha dedicación y mucho cariño. Y no preocuparte de trabajar. Tener muchas ganas de salir siempre adelante. Mirar siempre adelante y no mirar nunca para atrás. Pasar a pensar lo que puede pasar o no pasar".

5.7.1 El éxito en la opinión de los parados en general

Para contrastar la opinión de los parados sobre las razones del éxito se les planteó la pregunta "¿Qué tipo de persona hace falta ser, o qué rasgos debe poseer una persona para montar y mantener una empresa o negocio?".

Previamente, para tratar de objetivar sus opiniones con referencia a modelos concretos, se les había preguntado "¿Conoce a alguien que desde el paro se haya hecho autónomo o empresario?"

A esta segunda pregunta ha habido una respuesta positiva amplia. El 69,1% de los encuestados conocen a alguna persona que se haya hecho autónomo o empresario, partiendo del paro. Es decir, pueden tener una idea bastante objetiva sobre los que han tenido éxito y por qué.

Tabla 5.3 Rasgos que deben poseer las personas que traten de montar una empresa.

<i>Rasgos sobre el tipo de persona para montar una empresa</i>	
	Extremadura
Atrevida y arriesgada	72,8%
Sin muchos escrúpulos	7,0%
Joven	14,0%
Formación universitaria	11,2%
Con mucha voluntad	48,1%
Con una profesión	14,0%
Avariciosa, amante del dinero	6,2%
Experta con mucha experiencia	34,2%
Con don de gentes, saber relacionarse	57,6%
N/S N/C	0,2%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

En esta cuestión no hay diferencias significativas entre los diferentes grupos que componen la muestra. El único detalle curioso es que los mayores de 45 años conocían menos autoempleados que el resto del colectivo: 42,9%, frente a 66% y 76% de los otros grupos de edades.

Pasando a la cuestión sobre los rasgos que favorecen el éxito, la mayoría se decanta por que sea una persona "atrevida y arriesgada" 72,8%.

Esto nos habla de que para ellos el autoempleo supone riesgos y que hay que ser una persona atrevida, para afrontarlos, dejando la seguridad y el conformismo.

Tabla 5.4 *Rasgos que deben poseer las personas que traten de montar una empresa, según el sexo.*

Rasgos sobre el tipo de persona para montar una empresa		P.37		
	Mujer	Hombre	Total	
Atrevida y arriesgada	79,2%	67,4%	72,8%	
Sin muchos escrúpulos	8,7%	5,5%	7,0%	
Joven	11,5%	16,1%	14,0%	
Formación universitaria	13,7%	9,2%	11,2%	
Con mucha voluntad	50,3%	46,3%	48,1%	
Con una profesión	9,8%	17,4%	14,0%	
Avariciosa, amante del dinero	7,1%	5,5%	6,2%	
Experta con mucha experiencia	33,3%	34,9%	34,2%	
Con don de gentes, saber relacionarse	64,5%	51,8%	57,6%	
N/S/N/C	0,5%	0,0%	0,2%	

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

En cambio, los emprendedores lo mencionan, pero no hacen énfasis en ello, probablemente porque para ellos ese rasgo de atrevimiento es algo natural, en lo que no paran mientes. Para la mayoría, que es más conformista, sí supone un rasgo diferencial.

Este rasgo es general en todos los grupos, sin que se encuentren diferencias significativas.

El siguiente rasgo por el número de personas que lo han elegido es el de "saber relacionarse, tener don de gentes". Lo señalan el 57,6% de los encuestados. Es un rasgo en el que tampoco hacen especial énfasis los emprendedores..

Aquí sí encontramos algunas diferencias entre los componentes de la muestra.

Las mujeres lo valoran más que los hombres (64,5%, frente a 51,8%). Parece que las mujeres valoran más que los hombres las relaciones personales en los negocios. Puede ser congruente con el carácter femenino, que cuida en general más este aspecto

Los parados de menos de 1 año lo valoran menos que los de más de 1 año (53,7%, frente a 62,9%).

Tabla 5.5 Rasgos que deben poseer las personas que traten de montar una empresa, por edades..

Rasgos sobre el tipo de persona para montar una empresa					P.37
	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años	Total
Atrevida y arriesgada	67,6%	79,3%	64,7%	75,0%	72,8%
Sin muchos escrúpulos	8,1%	7,5%	3,9%	3,6%	7,0%
Joven	17,6%	12,1%	7,8%	17,9%	14,0%
Formación universitaria	12,2%	8,6%	15,7%	14,3%	14,2%
Con mucha voluntad	48,6%	48,9%	43,1%	50,0%	48,1%
Con una profesión	10,8%	14,9%	15,7%	21,4%	14,0%
Avariciosa, amante del dinero	4,7%	6,9%	11,8%	0,0%	6,2%
Experta con mucha experiencia	30,4%	35,1%	41,2%	35,7%	34,2%
Con don de gentes, saber relacionarse	62,2%	56,9%	51,0%	50,0%	57,6%
N/S/N/C	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	0,2%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Por edades se aprecia una evolución descendente. A medida que aumenta la edad, se valora menos este aspecto. Lo eligen el 62,2% de los menores de 25 años y el 50% de los de más de 45. En cambio, con el paso de la edad, se valora más el tener una profesión (10,8% los menores de 25 años y, en progresión constante, 21,4% los mayores de 45).

El tercer aspecto más elegido como determinante del éxito es "una persona con mucha voluntad". Aquí sí hay coincidencia con la opinión de los expertos y emprendedores, en el sentido de que hay que tener "espíritu de sacrificio" y capacidad de dedicación. Señalan este rasgo el 48,1% de los encuestados.

Llamativamente todos los grupos coinciden en él sin diferencias significativas entre unos y otros.

Las elecciones disminuyen notablemente para el cuarto factor más votado, que todavía sigue teniendo cierto peso: 34,2%. Se trata de ser "experto, con mucha experiencia". Los emprendedores valoran también este rasgo, pero sin hacer especial énfasis en él. Hay que conocer el producto y el mercado, pero no es necesario ser un gran experto.

Hay una evolución curiosa en la opinión por grupos de edad. Se incrementa el peso de este factor a medida que sube la edad, hasta el grupo de 35 a 44 años, para descender después de los 45.

En el resto de rasgos sobre los que se les pedía opinión desciende drásticamente el peso.

El hecho de "tener una profesión" es señalado por el 14%. Las mujeres lo valoran menos que los hombres (9,8% frente a 17,4%), probablemente porque en el grupo hay menos mujeres profesionales, que hombres.

El mismo porcentaje (14%) señala el "ser joven" como rasgo de éxito. Aquí la evolución con la edad es significativa. Va perdiendo peso con el paso de los años (de 17,6% los menores de 25 años a 7,8% los de 35-44 años), para volver a cobrar

importancia con los mayores de 45 (17,9%). Sin duda éstos se sienten demasiado "viejos" para iniciar la "aventura" del autoempleo.

Sólo un 7% valoran como rasgo exitoso el no tener "muchos escrúpulos". Es coincidente con la idea positiva del autoempleado, que no guarda ninguna relación con la posible imagen del "empresario-explotador".

Aquí hay también una ligera tendencia con la edad a dar menos importancia a este rasgo: desciende desde 8,1% en los menores de 25 años hasta 3,6% en los mayores de 45. Probablemente con la edad se hacen más realistas y saben que ciertas conductas "duras" no tienen nada que ver con los escrúpulos, sino con la adaptación a la realidad.

Finalmente, el rasgo menos valorado y que refuerza la imagen positiva del autoempleado es el "persona avariciosa, amante del dinero". Sólo el 6% del colectivo lo señala.

Aquí también se significan los mayores de 45 años. Ninguno de ellos lo elige.

En ningún caso se producen diferencias significativas entre provincias.

5.7.2 Conclusiones

La imagen que tienen del autoempleado exitoso no es idéntica en los emprendedores y en los parados en general. Probablemente éstos están valorando unos rasgos ideales, quizá proyección de lo que ellos piensan que no tienen y por tanto les justifica para no intentar el trabajo por cuenta propia.

Éstos valoran, sobre todo los rasgos de persona atrevida y arriesgada, que sabe relacionarse y tiene don de gentes, con mucha voluntad y experta, con experiencia.

Los emprendedores y los expertos consultados, valoran más la claridad de ideas con respecto al proyecto, la experiencia, la motivación y la confianza en sí y en su producto, las circunstancias del mercado y la capacidad de dedicación y "sacrificio".

5.8 Principales obstáculos para el desarrollo de iniciativas empresariales y de autoempleo

Dado que la percepción de los problemas es diferente en el colectivo general de la encuesta, en el que sólo un reducidísimo grupo tiene experiencia de emprendedor, separamos la información obtenida de la investigación cualitativa y la obtenida de la cuantitativa.

5.8.1 Obstáculos de tipo económico

5.8.1.1 Obstáculos financieros

En este aspecto la unanimidad es total en todos los grupos consultados: el principal obstáculo a la creación de empresas o a trabajar por cuenta propia es el financiero. La diferencia entre parados en general, de un lado, y emprendedores y expertos, de otro, radica en que aquéllos se centran más en la insuficiencia de las subvenciones de la Administración, mientras éstos van directamente al problema sin "pedir" subvenciones a la Administración, se centran en posibilidad de créditos baratos o en la reducción de las cargas fiscales.

Cuando se habla con expertos esta opinión aparece claramente: "El problema es la financiación. Buscar *partenaires*. Muchos se quedan por falta de financiación. Con poco que hubiera, un millón y medio, se pondrían más en marcha", manifiesta el responsable de la EOI del seguimiento de los emprendedores.

Una emprendedora de Plasencia busca la opción más económica, pero aún así necesita acudir a créditos: "...quiero probar primero con esto otro, porque la inversión va a salir mucho más barata... Entonces, eso, estamos hablando de cuatro millones y en mi casa. No es lo mismo que diez millones en la calle. Y, ahora, monta un local. Ya eso se me pone en más... en... No hago más que darle vueltas, no... Sobre todo pensando en la inversión y que yo no tengo el dinero, tendría que pedir un préstamo".

Los emprendedores deben acudir a los créditos de los bancos, pero los intereses son muy elevados.

Según el Presidente de la Asociación de Empresarios de Mérida,

"El problema que le afecta a un novel empresario es que tiene que desembolsar el dinero un año o más antes por las trabas burocráticas y administrativas. Entonces tienes que recurrir a un crédito bancario, que es una usura, te piden un 17% aparte lo que te cobra el corredor de comercio, la gestión, seguimiento te pones en un 21%. Aun encima si algún día no pagas algo por h o por b, te meten el 2% de comisión por descubierto más un 29% de intereses. Derecho de perrada de los bancos..."

Continúa el mismo empresario: "todas esas cosas (ayudas, subvenciones) no harían falta si el empresario tuviera una viabilidad con los créditos. Pero ¿quién puede pagar un 25%? Pero ¿qué negocio tiene una ganancia del 25%?"

Los bancos no tienen ninguna consideración para apoyar este tipo de negocios.

Y aunque los emprendedores pudieran pagar esos intereses, tampoco les conceden el préstamo si no tienen bienes que lo avalen. En un grupo de parados nos cuentan: "Nos enteramos que una chica iba a dejar una tienda que había aquí en Cáceres... porque montar otra como esa era imposible... porque esa tienda ya tenía ya mucho nombre, porque, de toda la vida, la persona que ha querido comprarse algo de danza... todo el mundo va a esa casa... Y nos enteramos por casualidad que la chica lo iba a dejar. Pensamos, una compañera que está conmigo en ballet y yo, pues quedamos con ella. Imposible, el alquiler es altísimo. Mmmm, necesitas... si quieres pedir subvención (crédito), necesitas dinero, porque sin tener nada tampoco te dan nada, o sea que no."

Según un informe de la CEOE sobre "Barreras administrativas a la creación de empresas", "en España no se han desarrollado suficientemente figuras o instituciones básicas a la hora de proporcionar una financiación adecuada a los nuevos empresarios como las sociedades de Garantía Recíproca, las sociedades de capital-riesgo u otros instrumentos financieros, que primen en su valoración la propia viabilidad del proyecto empresarial".

En el sector industrial el autoempleo es aún más difícil, por la inversión que exige. Según Pablo Cobo, la inversión necesaria por puesto de trabajo es del orden de 25 millones en el sector industrial, y del orden de 6 millones en el sector servicios.

El problema se sitúa no sólo en la primera inversión. Aunque existiera una ayuda económica eficaz para ésta, tampoco es suficiente. Los dos primeros años son necesarios para hacer clientes y situarse en el mercado. Esto quiere decir pocos ingresos. Pero los costes fijos son los mismos desde el comienzo: materias primas, locales, personal, impuestos, intereses... Hay muchos proyectos empresariales que no han podido superar esta etapa por falta de circulante.

La ayuda económica para la inversión primera tampoco es suficiente, hay que ayudarles a aguantar los gastos de los primeros años.

"La liquidez es una dificultad. Encargué 500 cajas y tuve que soltar el 30 % antes de que estuvieran. Les ganas 1 millón y pico, pero he tenido que adelantar 700.000... Tengo que entregar éste y cobrar ésta para poder entregar los otros. Arrastro una deuda de cuando estuve con el otro socio". Esta es la manifestación de un emprendedor.

En FUNDOSA están estudiando un proyecto para tutorizar el comienzo de un negocio a los emprendedores, incluso con ayuda económica para gastos de circulante. Esto cubriría la financiación del primer año.

5.8.1.2 Obstáculos fiscales

El pago de los impuestos es una carga que gravó los gastos de una pequeña empresa de forma a veces insoportable.

El citado documento de la CEOE manifiesta: "El I.A.E., la doble imposición de dividendos, el tratamiento fiscal de las amortizaciones y de la inversión, la fiscalidad sobre la transmisión de empresas a los herederos, los elevados costes fiscales para la transformación del carácter societario, etc., son claros ejemplos de cómo el actual sistema

fiscal está penalizando a las empresas existentes, pero de manera muy especial a las que quieren entrar en el mercado".

Así se expresa el presidente de los empresarios de Mérida: "Además, cuando ya una empresa ya está funcionando, vienen los impuestos. Algunas veces absurdos, otra veces injustos, como los módulos. Hay cosas totalmente absurdas. Hay muchas empresas que no llegan a poder sufragarse por culpa de los impuestos..."

El otro día viene uno diciéndome que quiere jubilarse porque no da para los impuestos.... *A mí que me den 47.500 pts que saco más que con mi negocio de electrodomésticos. Te piden lo mismo a una pequeña empresa o a un autónomo que a una gran empresa...*"

En el grupo de parados de larga duración, un empresario relató su experiencia y el motivo de la quiebra de su negocio. Llegó a tener hasta 45 trabajadores. Se manifiesta casi obsesivamente en torno a Hacienda, al IVA y a los intereses bancarios. Fundamenta la razón de su quiebra en que no pudo hacer frente a las obligaciones con Hacienda por el retraso de los cobros.

5.8.1.3 Obstáculos sociolaborales

Para la CEOE las cargas sociolaborales suponen un obstáculo, igualmente, a la creación de empresas.

Como tal no nos ha aparecido expresada en las conversaciones con expertos y emprendedores, aunque puede ir englobada en general dentro del obstáculo que suponen los impuestos en general.

En la pregunta sobre las ayudas que demandarían los encuestados, sólo un 8,7% pedirían exenciones fiscales y de la Seguridad Social. Aunque esto nos está indicando probablemente el escaso contacto que ha tenido este grupo con las dificultades reales del autoempleo.

5.8.1.4 Insuficiencia e inadecuación de las subvenciones oficiales.

En este terreno hay también una unanimidad total. Las subvenciones son insuficientes y llegan demasiado tarde. No sirven para montar una empresa.

Así se expresa un experto: "Llegan tarde. Han tenido que pedir un crédito puente y para cuando se la conceden, han tenido que renovar dos veces el crédito.

"Para que fuera eficaz, en las subvenciones por inversiones, tendría que haber un profesional que vea el proyecto, lo analice y también al promotor... que diga: *"tiene viabilidad"*, tenga Ud., *¡adelante!* y conceda el dinero. Lógicamente con control de que se gasta en lo que se ha dicho, no en una moto...

Las subvenciones al desempleo (por contratar gente que está en el paro, etc.) suelen ser más rápidas, pero para llegar a eso (haber contratado a alguien) ha habido que invertir... la subvención a la inversión no ayuda nada... han tenido que renovar el crédito cuatro veces... tendría que ser mucho más ágil que lo que está siendo ahora".

Esta es la experiencia de una emprendedora a la que la subvención no ayuda a instalar su negocio: "Claro, ahí está. Yo cuando empecé a preguntar, pensé que era fácil poner un quiosco de prensa; que, ¡bueno!, tenías los proveedores que te surtían, y ya está. Luego, cuando hice preguntas me di cuenta de la... bueno, de que te piden una fianza bastante elevada. Y yo, francamente, no tengo un duro. O sea que... eso es, así de claro. Entonces dije: *¡bueno!, en lugar de...* Empecé a promoverlo yo... Fui al paro en abril y por octubre o así intenté, porque oí que daban una subvención la Junta de Extremadura bastante buena para mujeres. Y empecé a moverlo. Pero, ¡claro! la fianza era grande: dos milloncillos por lo menos para abrir, y yo no estaba dispuesta a meterme en créditos y demás. Entonces dije: *voy a parar ahora y voy a dejarlo hasta que tenga... hasta que tenga dinero o bien encuentre un trabajo que...* y así está..."

El problema empieza desde la misma falta de información. Sólo un poco más de la mitad de la población parada, el 56,4%, conoce la existencia de ayudas. Y cuando se les pregunta cuáles, las respuestas son muy pobres.

No existe una información sistemática. Los emprendedores acuden a diversas fuentes de información: "el INEM, la Junta, alguna revista de la Caja de Ahorros... la información de los Bancos en contacto directo con ellos..." Y bastantes también a través de los Sindicatos.

El acceder a las ayudas resulta excesivamente complicado: "Para acogerte a las ayudas que prestan te vuelven loco. Yo tengo el caso de uno de mis hijos que quiere acogerse a una de las ayudas del fondo social europeo. La vuelven loca de papeles. Para más *INRI*, tiene que pagar todo antes de cobrar nada. Aún encima, ahora te piden un certificado más sobre ese".

Como ya hemos apuntado, el retraso en la percepción de la subvención anula por completo la eficacia de la misma para montar un negocio:

"Llegan tarde. Tenemos claro que en el tema de subvenciones.. la subvención es una ayuda.. la empresa no puede basarse en ella. Pero cuando llega, bien venida sea".

"Tenemos una subvención por la compra de vehículos. No ha habido ningún problema. Nos han concedido unos puntos por inversión. Pero no sabemos todavía si lo cobraremos. La subvención es sobre los intereses de un préstamo. Depende de un acuerdo entre la Junta y las Cajas, que todavía no se ha firmado. Si no lo firman no cobraremos la subvención. Pero no podemos esperar. Tenemos que hacer la inversión para optar al concurso: Es arriesgado".

"Que como pidas una subvención tienes que estar unos años montada en el negocio. Que desde el primer día no te dan subvenciones. A mí la Junta de Extremadura... la puedes pedir, pero tienes que estar un año, dos años o tres..."

La gente opta por no pedirla: "No, no pedí subvención porque la subvención me pide que tengo que estar cuatro años. ¡Vamos! mi madre tiene que estar cuatro años... Y es una cosa que no sé si voy a estar cuatro años o voy a estar un poco menos... Cuando tú empiezas una cosa no sabes si vas a poder terminar o cómo vas a quedar y por eso no he pedido subvención ninguna. Pero, ¡vamos! de momento no me ha hecho falta".

O abandona el intento: "No lo quería decir, pero era esa zona por la zona de Villa Nueva de Don Benito. Tú alquilas un local, preparas un mobiliario, porque yo soy de esa zona. Lo que pasa es que, claro que habían aumentado... Acabamos de empezar a trabajar y ¿quién es la persona joven en paro que tiene ahora mismo para montar algo?... ¡Qué subvenciones! Yo estoy trabajando en el tema de las subvenciones... entonces más o menos sé cómo va. Y yo sé que pido una subvención de autónomo, porque estoy trabajando con ello, y a mí hasta dentro de un año o año y pico la Junta de Extremadura no me da ni un duro. Hasta que no me ve que yo estoy funcionando y que esto va bien y que esto va bien... Entonces me da un veinticinco por ciento de la subvención y ¿qué? Yo, por eso, montarme... te lo tienes que costear tú, entonces, pues, de entrada piensas lo que pienso yo ahora mismo, que si encuentro algo aunque sea menos dinero... yo, a lo mejor de autónomo ganas más... la intranquilidad... Ahora digo: *gano ochenta mil pesetas. Me meto donde sea, no de economista. Me da lo mismo en cualquier trabajo, como ha dicho él...*

La capitalización de la prestación por desempleo para establecerse como empresario era una solución valorada por los expertos, pero que en 1992 se limitó exclusivamente a los que quisieran formar una Cooperativa o una Sociedad Anónima Laboral (SAL).

La razón de su supresión era que muchas personas no hacían uso de la prestación para los fines que declaraban. La solución, según los expertos, debería haber sido un control de la utilización del dinero en vez de la eliminación de esa modalidad.

Hemos sondeado esta posibilidad entre los encuestado. Obviamente el interés en ella es significativo, aunque sea inferior a la opción de cobrarlo mensualmente. Interesa sólo a los que prevén la posibilidad de montar algún negocio.

A la pregunta sobre "¿cómo preferiría que le abonasen el paro, como ahora, mes a mes, o todo junto para ayudarle a instalarse por su cuenta como autónomo o en una empresa o negocio propio?" el 59,4% prefieren la opción de abono mensual, mientras un 37,2% preferirían percibirlo todo junto. Un 3,4% no opina.

Tabla 5.6. Modalidad de cobro de la prestación de desempleo preferida.

P.34	
Total	
Mensualmente	59,4%
Todo junto	37,2%
N/S/N/C	3,5%
Total	100,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Analizando por grupos esta respuesta no encontramos diferencias apreciables, excepto por edades, en donde los menores de 25 años y los mayores de 45 prefieren significativamente el cobro mensual. De los menores de 25, el 70,3% opta por ello, y lo hace también así el 75% de los mayores de 45. Esto parece indicar que en estos grupos hay menos expectativas de iniciar el trabajo como autoempleado.

5.8.2 Obstáculos relacionados con razones sociológicas y culturales

En la Introducción se ha mencionado ya la existencia de una imagen negativa del empresario y de la creación de riqueza como posibles obstáculos a la creación de empresas.

Como hemos comentado ya al hablar de las actitudes hacia el autoempleo, hemos encontrado que esta imagen del empresario no influye en la no creación de empresas.

Ya hemos analizado anteriormente la dualidad con respecto a las imágenes del empresario y del trabajo. El emprendedor no se asocia con esa imagen. El "empresario-explotador" es otro. Para el emprendedor el autoempleo o la empresa son una forma de trabajo diferente, no asalariado.

Otras hipótesis relacionadas, como la posible pasividad de la juventud o la dependencia de las soluciones del Estado o la incapacidad del sistema educativo para

formar emprendedores, no se han podido comprobar, aunque sí se menciona el conformismo como posible causa. En un grupo de emprendedores se discute:

" - Retomando, perdona, retomando un poquitín la pregunta que planteaba, yo creo que también muchas veces el que alguien se meta en esta aventura o no también depende de lo conformista que sea uno. Yo estoy seguro que si yo, por ejemplo, de los trabajos que he hecho a mí me hubiesen pagado más, seguramente que no me hubiese tirado a hacer nada. Pero sé que valgo, conforme. Pero tengo compañeros míos que se conforman con lo que les están dando y yo les intento convencer que es que lo que están haciendo... que se metan, por ejemplo, a hacer algo de lo mismo que están haciendo por su cuenta, y puede ser que les sea más factible...

Es que la mentalidad de la gente, la inmensa mayoría es conformarte con lo que tienes y no pidas más. Yo, a mí todo el mundo me recomendaba que no me moviera..."

En cualquier caso, el hecho de que un 53,4% se muestren "dispuestos a trabajar dándose de alta como autónomos", aunque sea como un reducto después de otras alternativas, indica que, cuando menos, no hay un rechazo generalizado hacia esa idea.

5.8.3 *Obstáculos administrativos*

Se menciona con mucha frecuencia este tipo de obstáculos, como disuasores del autoempleo. Ya hemos mencionado que la CEOE ha recopilado en un documento todas las trabas burocráticas que dificultan el establecimiento de una empresa.

Según este documento, existen "hasta cerca de 70 trámites distintos necesarios para constituir formalmente una empresa. Cada uno de esos trámites se subdivide a su vez en varios documentos y múltiples gestiones. En base a ello, se puede indicar que la constitución de una empresa conlleva la realización de casi un centenar de gestiones para cumplimentar los requisitos burocráticos exigidos".

Según el mismo documento, "la cumplimentación de estos trámites administrativos lleva, de media, un plazo de tiempo entre 6 y 9 meses y el coste de los mismos se sitúa para empresas de nueva creación inferior a 9 trabajadores, en más de 1,5 millones de ptas."

No entramos a valorar estos, que según nuestra experiencia parecen excesivamente elevados, sobre todo en lo que se refiere a plazos y costes. Lo que sí se constata es que estas dificultades burocráticas, específicamente lo que supone papeleo, **no son un obstáculo real para los emprendedores**. Efectivamente, la mayoría de éstos acuden a las gestorías, que se ocupan de todo esta farragosa tramitación.

Pése a ello, lo siguen mencionando como una traba. También referida no sólo a la constitución de la sociedad, sino al mantenimiento de la misma. He aquí la experiencia de un emprendedor: "Porque el papeleo, que realmente es horroroso... Debería existir una administración única, porque además, o estás trabajando o te dedicas al papeleo. Lo hemos intentado hacerlo nosotros al máximo porque no había otro medio. Con asesoramiento de amigos, había que reducir costos al máximo... Reducir al máximo el papeleo. La administración. Como intentes tocar todos los papeles no puedes".

En un grupo de emprendedores nos comentan: "Y que no te pidan los papeles de tu tatarabuelo. Poner menos trabas para la formación de una sociedad, menos trabas y más información para facilitar la formación de empresas".

Más importantes pueden ser, aunque menos frecuentes, las dificultades burocráticas por el mal funcionamiento o la descoordinación de los servicios ya sean municipales o autonómicos:

"El que quiere empezar hoy a funcionar lo tiene muy crudo. Porque se tropieza con la Administración por un lado, con los bancos y la falta de dinero que hay y con la falta de facilidades. Y con un Ayuntamiento te ocurre lo mismo. Una empresa va a solicitar autorización. Pedías una apertura de empresa y te podías tirar seis meses sin la autorización. Te dejaban abrir y te transigían pero estabas fuera de la ley. Una burocracia tremenda...Es difícil hoy en día crear una empresa sin ayuda de alguien que esté metido en el lío".

Esto lo afirma un especialista, puesto que es una persona que tiene una gestoría y que tramita muchos expedientes de este tipo.

Por parte de expertos se nos mencionan casos –no de Extremadura– en los que tras una autorización y con una nave terminada, el Ayuntamiento paraliza las obras porque había determinados requisitos (no mencionados en un primer momento) que no se habían cumplido.

Este tipo de dificultades afecta no tanto a las pequeñas empresas de servicios y a los autónomos, como a empresas de tipo industrial, que pueden tener implicaciones muy diversas.

5.8.4 El miedo y la inseguridad ante el riesgo

Siempre existe la incertidumbre y el miedo, lógico, a saber qué ocurrirá y si se será capaz de montar y mantener el negocio, de responder a los clientes, de ser competente técnicamente, de superar a la competencia. El miedo está presente no sólo entre los parados en general, sino también en los emprendedores que están en proceso de establecer su empresa. Es un componente psicológico que está siempre presente.

Probablemente es la dificultad principal que frena el lanzarse al autoempleo. De hecho, con los emprendedores nos encontramos que todas las otras dificultades las superan, porque asumen el riesgo, han dado el paso y tienen confianza en sí mismos y en su proyecto.

Como hemos visto en el apartado correspondiente a los factores de éxito, los parados ven la asunción de riesgos como el rasgo más importante del emprendedor. Por lo tanto, si ellos no intentan establecerse como autónomos es porque no asumen ese riesgo.

Como se ha mencionado ya, e insistiremos más adelante, la formación es un elemento fundamental para superar este tipo de inseguridades.

Es curioso observar que en los grupos de emprendedores estos miedos e inseguridades están también presentes, pero los superan. En los grupos de parados, la incertidumbre lógica, actúa más como coartada o excusa para no emprender la aventura del autoempleo.

En ese sentido, la formación de emprendedores juega un papel importantísimo, porque ayuda a superar la inseguridad personal, desarrollando la confianza en sí mismo y en su proyecto.

5.8.5 Otros obstáculos

Al margen de los mencionados, existen otros obstáculos, que dificultan, en ocasiones, el establecimiento de la empresa.

5.8.5.1 Obstáculos estructurales

La CEOE recoge obstáculos referidos a la insuficiencia de infraestructuras de comunicación y transporte, así como a la carestía del suelo industrial y de locales.

Hemos constatado que muchas personas se plantean establecerse en el propio domicilio o con soluciones provisionales, mientras el negocio no tome impulso suficiente.

5.8.5.2 Obstáculos derivados de la falta de estudios previos

Por parte de algunos expertos, como Díaz Chavero y Serna, se apunta la idea de que el lanzarse a la creación de empresas sin haber constatado que se trata de un sector con mercado suficiente, supone un riesgo importante para la supervivencia del negocio. En ocasiones, es la propia Administración la que ha impulsado proyectos poco contrastados.

"En Extremadura se han hecho embarques inducidos desde la Administración, poco meditados, que se han ido al garete al poco tiempo. Por ejemplo las cooperativas de caprino. Otro ejemplo desastroso han sido los invernaderos. Impulsados desde instancias privadas de acuerdo con las administraciones se embarca a la gente con grandes apoyos públicos, fracasando al fallar la comercialización prometida..."

5.8.5.3 Los subsidios y ayudas al desempleo

Por parte de emprendedores y parados se constata que un grupo importante de la población se hace más acomodaticia debido a que cuentan con la prestación por desempleo o el PER. Como en este diálogo de una reunión de emprendedores:

- "- No te compliques la vida.
- Pero es que la tengo complicada, porque no me gusta lo que estoy haciendo... Pero nadie te dice: "¡Venga, tira! Pero es que vosotros no sabéis lo cómodo que es vivir del PER...
- Somos exponentes de una sociedad.
- No me vengáis con que los extremeños son vagos que viven de del PER.
- En tu pueblo se vive de la agricultura, que no es el PER.
- Bueno, perdona, en mi pueblo se vivé la mitad del PER ..
- Esta zona es la más próspera de Extremadura.
- Pero, retomando esto, yo estoy seguro que gente de mi pueblo que está con esto, que esta con el PER... si esa gente... se hubiese hecho autónomo agrícola, estaría ganando más dinero de lo que está ganando ahora.

5.8.5.4 La competencia desleal

Para los pequeños emprendedores el empleo sumergido, "la chusca", supone una competencia que les dificulta salir a flote. Un emprendedor nos comenta:

"Sabíamos que en el sector eléctrico hay necesidad, pero hay competencia del sector público, funcionarios que trabajan fuera de su horario a precios sin competencia. En

competencia legal sabes que los otros tienen que dar un precio igual que tú. Pero si te llega un funcionario y tira los precios, no puedes hacer nada. Hablo de los funcionarios... que tienen contactos. Pierso que hace más daño el funcionario que el parado. Tiene más capacidad operativa que el otro".

También se menciona en el grupo de parados de larga duración: "...la pueden hacer albañiles o los electricistas fuera, a parte de sus trabajos, los sábados o los domingos y los viernes por la tarde. Si a mí me darían por cada oficial y peón que yo sé que están trabajando los sábados por la tarde, me hacía millonario... y entonces las empresas pequeñas no pueden trabajar porque tienen que ir a trabajar con la gente dada de alta..."

5.8.5.5 La propia familia

Normalmente la familia es un apoyo fundamental para el emprendedor. Pero hay también casos en que el padre o la madre, conservadores, intentan frenarlo.

"Mi familia no me apoyá, tengo que ser yo. Yo estoy decidida y sé lo que voy a hacer, pero ellos espero que si yo les pido dinero, espero que me lo den... que tampoco estoy muy segura, pero yo sé que lo puedo conseguir, pero ellos no me van a empujar, me tengo que lanzar yo".

En otro caso:

"Mi madre siempre está tirando para atrás, venga para atrás, venga para atrás. Y entonces ellos siempre están peleando uno con el otro y si yo me meto en una cosa... que va a salir mal. Dicen *¿para que te vas a meter ahí teniendo para comer y teniendo como estoy que estoy bien?* Por eso ellos no me van a apoyar pero yo..."

La madre se opone a que haga el curso de emprendedora:

"Ella no quiere que venga yo aquí. Todos los días me está diciendo que lo deje, que lo deje. Y yo, que no, que no, que no, ¡con todo lo que estoy aprendiendo allí! Pero todos los días me lo dice".

5.8.6 La opinión general de los parados

Así como en otros aspectos las opiniones de expertos, las de emprendedores y las de parados no emprendedores pueden diferir, en lo que respecta a las dificultades, la coincidencia en lo esencial es absoluta.

Por parte de los encuestados, cuando se pregunta a los que "se sienten capacitados" para iniciar la empresa o el autoempleo por qué no lo intentan, el 82,7% coinciden en que es la falta de dinero previo. Las otras opciones apenas se mencionan. De ellas las más repetidas son "los papeles y la burocracia" (6,2%). Un pequeño grupo (7,1%) manifiesta estar intentándolo.

Estos resultados son significativos, recuérdese que se sienten capacitados para montar una empresa el 56,4%.

Tabla 5.7. Motivos por los que no intenta trabajar como autónomo o iniciar una empresa.

Motivos por los que no lo intenta	P. 21
	Extremadura
Falta de preparación	3,1%
Por mi profesión	1,8%
Por falta de dinero previo	82,7%
Por la dificultad de ponerse de acuerdo con otras personas	0,0%
Por papeles y burocracia	6,2%
Intentándolo	7,1%
N/S N/C	1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Por su parte, los que no se sienten capacitados para montar una empresa (el 43,6% restante) lo atribuyen mayoritariamente (64,6%) a la falta de dinero. Es significativo también en este grupo que el 29,1% lo atribuyen a la falta de preparación.

Tabla 5.8. Motivos por los que no se siente capacitado para trabajar por cuenta propia.

<i>Razones por las que no se siente capacitado</i>		<i>P. 21</i>
		<i>Extremadura</i>
Falta de preparación		29,1%
Por mi profesión		5,1%
Por falta de dinero previo		64,6%
Por la dificultad de ponerse de acuerdo con otras personas		1,7%
Por papeles y burocracia		9,7%
Por falta de apoyo		2,5%
Porque como empresario acabas explotando a otros		1%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Comparando los colectivos que componen el grupo de encuestados, entre los que se sienten capacitados no se aprecian diferencias significativas, excepto una mayor tendencia a valorar más la falta de dinero por parte de los parados de Cáceres. De éstos, el 89% lo atribuyen a la falta de dinero, mientras que en Badajoz lo hacen el 79,7%.

Llama la atención también que los mayores de 45 años valoran menos que los otros grupos el aspecto económico (lo selecciona el 50%, mientras la media es 82,7%). En cambio, valoran más el aspecto del papeleo (lo selecciona el 16,7%, frente a la media del 6,2%).

Entre los que no se sienten capacitados también encontramos diferencias por edades. Los mayores de 45 años valoran menos que el resto de sus compañeros la falta de preparación (12,5%, frente a la media de 29,1%). Por el contrario, valoran más la falta de dinero (81,3%, frente a 64,6% de media). También en la falta de dinero hay una valoración superior del grupo comprendido entre 25 y 34 años (86% lo apuntan como motivo).

Si ya nos centramos entre el pequeño grupo de personas (16 en total) que manifiestan estar intentando montar un negocio y contestaron a las preguntas referentes a ello, los "mayores problemas que están encontrando" son también los problemas económicos. El 50% señala como uno de los mayores problemas los financieros y el 37,5% indican además los derivados de los impuestos y los pagos a Hacienda.

Las otras opciones descienden, destacándose el 25% que encuentran problemática la relación con la Administración. También son el 25% los que tienen problemas en su relación con otras empresas y los clientes. Tratándose de un grupo reducido, no parece un dato especialmente significativo.

Tabla 5.9. Principales problemas que obstaculizan el desarrollo del proyecto de trabajo por cuenta propia.

Mayores problemas que está encontrando		P:25
		Extremadura
Falta de información y formación		18,8%
Problemas derivados de la actividad o idea		12,5%
Relaciones con la Administración		25,0%
Relaciones con otras empresas y clientes		25,0%
Problemas financieros		50,0%
Relaciones con otros socios/o conflictos personales		6,3%
Los impuestos y los pagos a hacienda		37,5%
Competencia		12,5%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

También se exploraron las dificultades para establecerse por su cuenta en aquellas personas que en algún momento de su vida laboral habían trabajado en estas condiciones, sea esporádicamente, en una cooperativa, ayudando en negocio familiar o de forma regular. En esa situación se encontraban 115 personas. Es probable que algunas de esas personas nunca se plantearan el continuar trabajando de esa forma. De todos modos, a la pregunta "principales problemas que le impidieron seguir" el 55,9% lo atribuye a los "problemas financieros - falta de dinero".

Bastante por detrás se sitúan los "impuestos y los pagos a Hacienda", el 19,6%. Y menos aún señalan como causas que les impidieron seguir en su condición de "autónomo"

"problemas derivados de la actividad o idea que quiero desarrollar" (14,7%) y "las relaciones con la Administración" (12,7%).

Tabla 5.10. Principales problemas que le impidieron seguir trabajando por cuenta propia.

Principales problemas que le impidieron seguir	
Extremadura	
Falta de información/formación para la gestión	6,9%
Problemas derivados de la idea o actividad	14,7%
Relaciones con la Administración	12,7%
Relaciones con otras empresas y clientes	8,8%
Problemas financieros	55,9%
Relaciones con otros socios y/o conflictos personales	6,9%
Impuestos y pagos	19,6%
Encontrar trabajo	2,0%
Matrimonio-hijos	4,9%
Cese negocio	6,9%
N/S N/C	2,9%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura, Noviembre 1995. Elaboración propia

5.8.7 ¿Cómo resuelven esta dificultad los emprendedores?

El hecho cierto es que, a pesar de las dificultades los emprendedores se lanzan y crean empresas. ¿Cómo lo hacen?

En el caso de las dificultades financieras, en primer lugar, asumiendo riesgos, fuertes en ocasiones. En la Asociación de Jóvenes Empresarios nos comentan el caso de una persona a la que facilitaron las gestiones con los bancos para negociar un crédito de 6 millones. Tuvo que avalar el crédito con sus dos pisos, todo su patrimonio. "Si está tres meses sin pagar al Banco, pierde todo su patrimonio. Y tiene que pagar las nóminas..."

En otros casos se acude a la ayuda familiar:

"Soy poco amigo de bancos. No quiero saber nada de bancos... Tengo ya un crédito que tengo que pagar. Prefiero ir poco a poco hasta ponerme a cero... Lo busco como puedo... Con la ayuda de otra gente... Para empezar pedimos 1 millón y medio. No hubo problemas, lo avaló mi madre. Nos dieron un crédito y "p'alante". Todos los meses a pagar el local y la Seguridad Social. Nos pusimos un sueldo, pero había meses que no lo cobrábamos".

Este otro emprendedor también se apoyó en su familia: "Sí, más o menos, entre unos trabajos que tenía hechos yo y mi hermano y mi padre teníamos un capital inicial, un poquito... no muy grande".

En otros casos, la inversión es pequeña y no precisan financiación especial: "Yo, en mi caso el dinero no es importante, porque yo con dos duros empiezo el negocio... Empiezo el negocio pequeñito... Me gustaría tener dentro de unos años una macroconstructora. Esa ilusión la tiene todo el mundo..."

En el caso de las dificultades burocráticas ya hemos mencionado que lo normal es tramitarlas por medio de gestorías:

"Que dar tú también trabajo... no, también, que tiene que ser así. Que el gestor está ahí para algo, que tú no puedes funcionar mejor que el gestor, que te vas a ahorrar dos pesetas y a lo mejor te estás gastando cuatro, porque has tenido que ir tres veces a Cáceres y a lo mejor este tío te lo habría hecho de una vez, y a lo mejor echas cuentas y dices: *este tío me cobra seis mil pelas por traer un papel de Cáceres, que no se qué, y yo me he ido tres veces, que he perdido tres días, he echado tres veces mil pesetas de gasolina y ahora cuento que he perdido en ir y venir y tal y es que he perdido diez horas, doce o catorce horas de mi trabajo*".

"Quise llevarlo yo... pero mucho tiempo. No tenía tiempo, porque estaba trabajando... y veía que no. Así que me fui por una gestoría y... fuera".

La carencia de información se suple a través del sindicato o de las asesorías o gestorías.

Los parados valoran más la información del sindicato que la de la Administración, aquélla es más humana y personalizada.

También juegan un papel importante las asesorías. Según un Secretario Comarcal de UGT, "las asesorías de empresas son las que más apoyo les facilitan. La asesoría institucional es un desastre. Muchos saben más que las personas a quien van a preguntar. A cualquiera le dan un cursillo y lo ponen a asesorar..

En casi todas las comarcas hay una persona de la Junta de Extremadura y el propio sindicato tiene un gabinete económico que te asesora, pero funcionan mal. A la gente no le resuelven nada". Pese a lo cual, muchos parados siguen prefiriendo ir al sindicato..

El apoyo familiar. Hemos mencionado que en ocasiones la familia puede representar una rémora para el autoempleo, pero en la mayoría de los casos es al revés. La familia es un apoyo vital tanto en el plano económico, como en el moral e incluso en el laboral: la esposa, hijos, hermanos, padres trabajan en el negocio.

"Yo creo que es muy importante, más que económicamente, que te digan: *tira para adelante*. Yo es que necesito que me empujen, no es que me digan anda, sino que me digan: *¡vamos! tira para "adelante"*. Si tú lo ves bien, tira para "adelante". Bueno, yo tengo que verlo también pero... bueno, si sale mal, ahí tengo a una persona que no me dice.. o no me está diciendo que soy una idiota o que soy una burra, sino que ha salido mal porque ha habido problemas por el motivo que sea, pero no me está censurando. Pues bueno, yo lo veo en ese tema que te digan: *¡Venga, venga! Tira, tira, tira, que no hay problemas, que en la vida de todas las cosas se sale*. Eso es lo que yo por mi corta o larga experiencia en la vida... excepto morirte, lo demás siempre tiene salida antes o después. Todo sale. ¿Que debes cuarenta millones? Pues los debes, ya los pagarás. A veces me planteo eso: ¿qué pasa? ¿que los debo?, pues los debo..."

"Sí, sí, claro que da miedo, porque si yo me meto es porque tengo respaldo. Yo sé que mi padre no me va a respaldar con ese dinero porque no lo tiene... pero bueno ahí está..."

Pues para comer, por lo menos tengo para mí y para mis hijos; por lo menos tengo para comer. ¿Qué pasa? ¿que luego tengo que ir a la cárcel? Pues que me lleven allí. Por lo menos me darán de comer gratis".

5.8.8 Conclusiones

Del examen de las dificultades detectadas tanto a lo largo de la investigación cualitativa, como de la cuantitativa, aparece el económico como obstáculo principal al autoempleo.

Las subvenciones no se producen con fluidez y en el caso de que se concedan llegan con mucha posterioridad al momento de iniciar el negocio.

Mientras tanto se precisa una financiación que se obtiene o bien de familiares o de entidades financieras. Éstas últimas no la conceden si el solicitante no tiene bienes con los que responder y, cuando lo hace, es a un interés muy alto, por lo que muchos proyectos se abandonan.

Además de la financiación de la inversión primera, el emprendedor tiene que hacer frente a una serie de gastos impositivos y gastos generales del negocio, que durante los dos primeros años, de bajos ingresos, gravan la actividad de forma que pueden estrangular a la empresa.

Otro obstáculo más profundo puede ser la inseguridad o el miedo a asumir riesgos. Es quizá el factor más importante para distinguir al emprendedor del que no se decide a serlo, pero esto debería ser objeto de una investigación más específicamente dirigida a ese tema.

De hecho, lo que aparece es que hay muchas empresas unipersonales para las que la financiación es prácticamente innecesaria, por no requerir inversiones, y, sin embargo, no se emprenden. En otros casos sí se requieren inversiones, pero los emprendedores tienden a superar las dificultades. Para ellos la financiación no es, de entrada, un obstáculo. Puede que, cuando lo intenten en la realidad, resulte un obstáculo infranqueable. Entonces se retiran, no antes.

La idea negativa con respecto al empresario no parece influir a la hora de decidirse a montar un negocio.

El conformismo, en cierta medida relacionado con el miedo al cambio y a lo desconocido, puede ser otro elemento a tener en cuenta como dificultad.

Por lo que respecta a los problemas burocráticos, los del tipo de papeleo no parecen influir en la práctica, ya que la mayoría de los emprendedores acuden a una gestoría para la tramitación de la constitución de la empresa.

Sí pueden representar problemas más o menos graves las trabas burocráticas debidas al mal funcionamiento y descoordinación de los diferentes servicios de la Administración, sea Local, Autonómica o del Estado. Más aún si en el expediente tienen que intervenir varias Administraciones.

Existen también otros escollos menos frecuentes como las deficiencias estructurales, la familia o la competencia del trabajo sumergido.

6. LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

6. LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

6.1 Los programas de formación para el autoempleo

Siendo como es en toda Europa el autoempleo uno de los objetivos principales para luchar contra el paro, se podría esperar que la formación jugaría un papel importante en los programas para apoyar la creación de pequeñas empresas y el autoempleo. Pues bien, no parece que esto sea tan claro a nivel europeo.

Es cierto que el Fondo Social Europeo dedica cantidades importantísimas a la formación continua. Ello ha producido un auténtico "boom" de la formación. Este "boom" "se ha debido más a la existencia de los fondos económicos provenientes del Fondo social Europeo que a un verdadero reconocimiento de la necesidad de desarrollar e invertir en recursos humanos".¹

En España este fenómeno es especialmente característico. Gracias a la financiación del Fondo Social administrado por la Fundación para la Formación Continua (FORCEM), se está impartiendo un importantísimo número de horas de formación para empresas que hasta ahora nunca habían hecho formación. Ahora bien, según las consultoras especializadas en formación, las propuestas formativas que supongan un esfuerzo económico para la empresa no son tenidas en consideración, excepto en empresas que den auténtica importancia a la formación.

Para los autores del estudio ya citado, "Estudio de las medidas de formación y fomento del trabajo autónomo en las Comunidades Europeas", de Rojo y Vidal, "sorprende el poco protagonismo que los centros de enseñanza pública tienen en la impartición de los cursos

¹ Rojo - Vidal. "Mercado de trabajo y política de fomento del empleo autónomo en los países miembros de la U.E.". Información Comercial Española. Revista de Economía. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Este artículo es un resumen del de los mismos autores, citado anteriormente y publicado por FUNDESCOOP.

de formación continua, cuando, en definitiva, son estos centros quienes disponen del principal input para su realización: capital humano entrenado para enseñar".²

La dificultad estriba en evaluar el impacto de esta formación sobre el autoempleo. Según los mismos autores, "la evaluación cualitativa y continua, es decir, de forma dinámica, a lo largo de un período de tiempo, del resultado de esta política de formación continuada es todavía muy limitada y, por consiguiente, es difícil conocer en qué medida están ayudando al desarrollo del trabajo autónomo".³

Según han constatado ellos mismos en Francia concretamente, se considera que "son las pequeñas y medianas empresas, así como el trabajo autónomo, quienes menos se benefician de estas políticas de formación". Algo similar se manifiesta en Grecia.⁴

En nuestro país la Escuela de Organización Industrial se configura como pionera de la formación para emprendedores, tanto por ser la primera que inició la formación de este tipo, como por la utilización en cantidad importante de la subvención procedente del Fondo Social Europeo para estos cursos.

6.2 La formación dentro del Plan de Empleo de Extremadura

Dentro del Plan de Empleo la formación que se imparte se centra en formación ocupacional. Según las manifestaciones recogidas en el Servicio de Formación del Plan de Empleo, la oferta se concreta en un programa de formación que recoge los cursos "típicos". Esta oferta va dirigida a "asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, instituciones públicas, sindicatos y organizaciones empresariales y centros INEM. Hay también una Orden de Deportes y de Asociaciones Juveniles".

² Rojo - Vidal. Op. cit.

³ Rojo - Vidal. Op. cit.

⁴ Rojo - Vidal. Op. cit.

El presupuesto suele estar entre 600 y 700 millones por convocatoria. Todas las entidades mencionadas se pueden presentar a la convocatoria, concursando con sus proyectos de formación. Éstos suelen ser en torno a 1.000 ó 1.100 solicitudes a la ley general. De ellas se selecciona un 10%.

A partir de ese momento, la responsabilidad de ejecutar la acción recae sobre las entidades, es decir, la selección de monitores, de alumnos, la organización, impartición, etc. La evaluación, sin embargo, sigue en manos del Servicio de Formación del Plan de Empleo de la Junta de Extremadura.

Los cursos movilizan anualmente a unas 3.000 personas. En 1993 la oferta fue más amplia y se llegó hasta 6.000.

Los cursos que se imparten, surgen de la demanda real, una vez que se publican los programas incluyendo la definición del colectivo al que van dirigidos.

Siempre según el Servicio de Formación, "las demandas de cursos para autoempleo han sido muy pocas". Sólo se ha realizado uno. La mayor dificultad que encontraron fue la selección del alumnado, por el hecho de que se exigía tener un proyecto de empresa.

Al margen de este curso para emprendedores, en los últimos años en todos los cursos "se incluye un módulo, 5 ó 10% de las horas, que se destinan al autoempleo, derecho mercantil, técnicas de búsqueda de empleo, seguridad e higiene en el trabajo, etc."

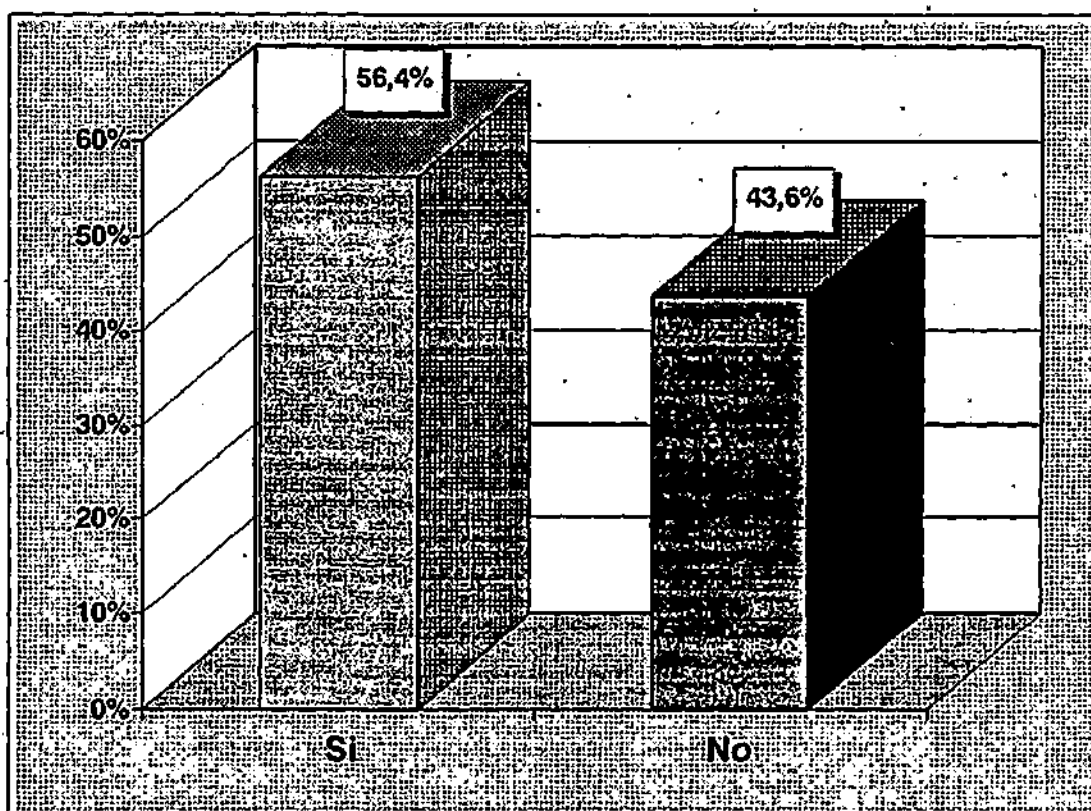
La Consejería de Educación de la Junta firmó un convenio con la EOI, lo que permitía duplicar la oferta de formación para emprendedores.

6.3 Percepción de la necesidad de la formación por parte de los parados

6.3.1 La formación en relación con la capacidad para montar una empresa o establecerse como autónomo

Una forma de aproximarnos a la percepción de los encuestados con respecto a la necesidad de la formación fue a través de la cuestión de si se consideraban "capacitados para montar una empresa o negocio propio, solo o con otros, y trabajar por su cuenta".

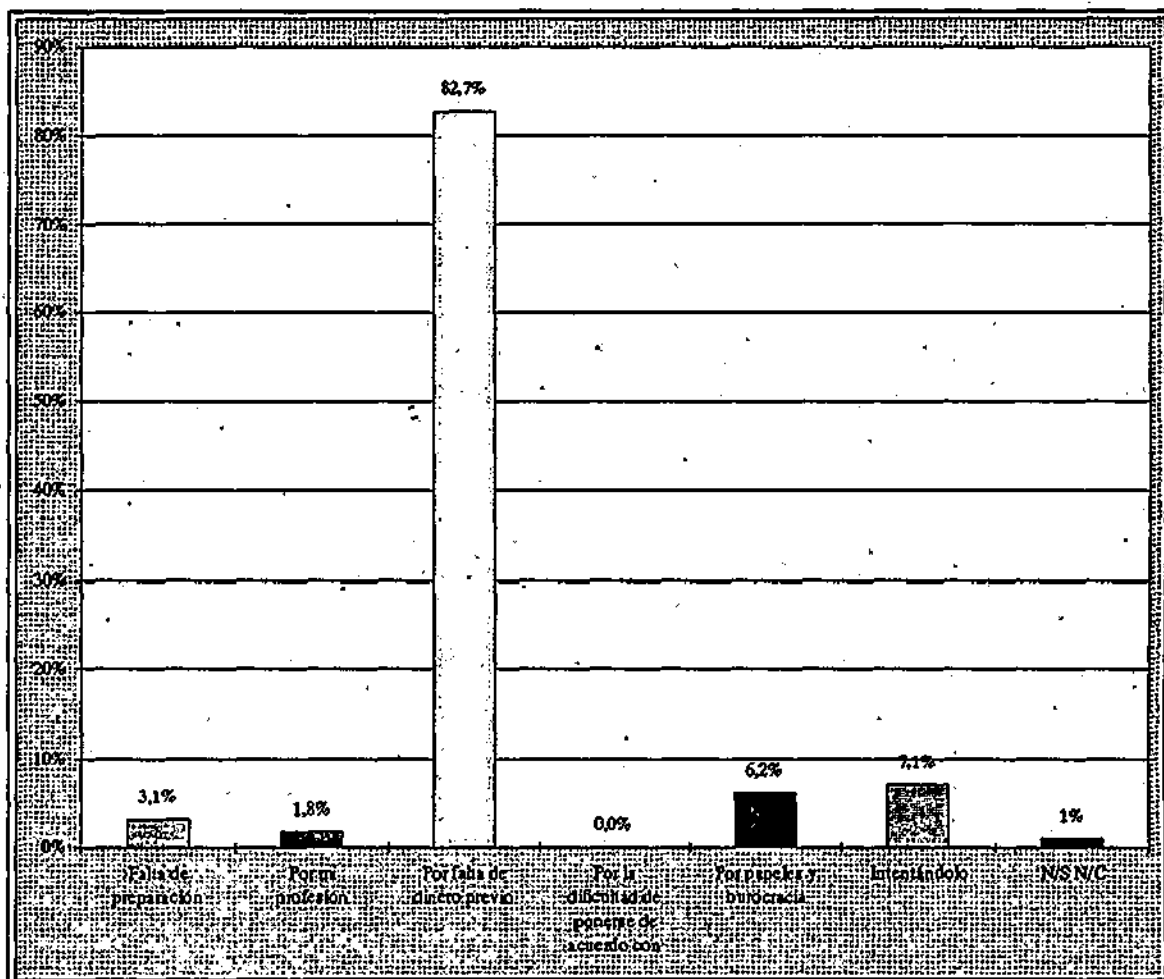
Gráfico 6.1 Creencia en la propia capacidad para montar una empresa, o establecerse como autónomo.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

El 59% se consideraban capacitados y el 41%, no capacitados. Al preguntar al los primeros por qué no lo intentaban, sólo el 3,1% lo atribuyeron a "falta de preparación", mientras que la falta de dinero fue seleccionada por el 82,7% de los que se consideraban capacitados.

Gráfico 6.2 Razones por las que sintiéndose capacitados, no intentan trabajar por cuenta propia..

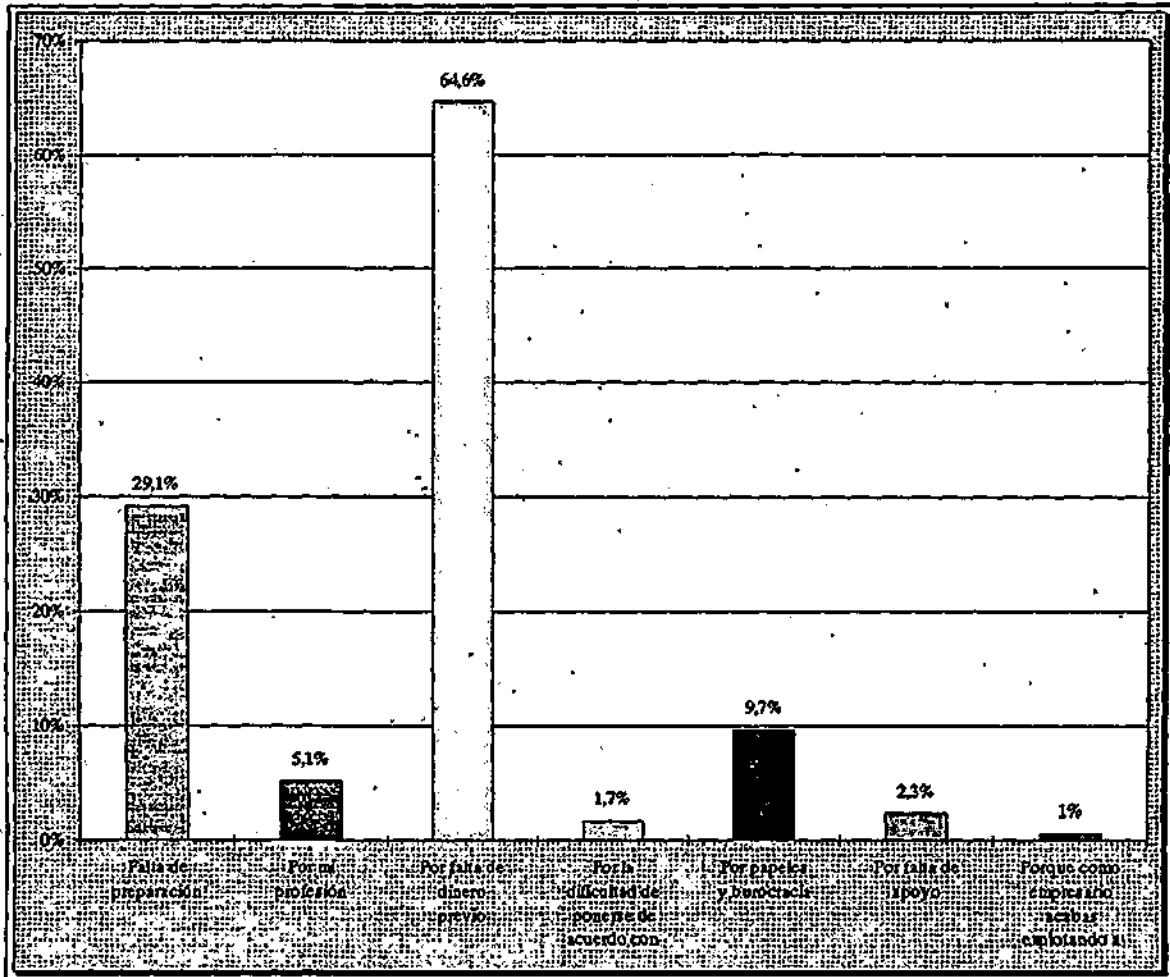


Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Por su parte, de los que no se sentían capacitados, el 32,5% lo atribuía, entre otras razones a la falta de preparación. De éstos, el 72% atribuían su falta de capacitación a la "falta de dinero propio". De modo que sobre el total de encuestados sólo el 15,1% atribuía

a la "falta de preparación" (junto con otras razones, ya que la pregunta no era excluyente, cada uno podía coger varias alternativas) la razón por la que no montaban una empresa o trabajaban por su cuenta.

Gráfico 6.3 Razones por las que no se siente capaz de intalarse por su cuenta.



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Teniendo en cuenta, además, que la "falta de preparación" incluye no sólo formación, sino experiencia, parece claro que la formación no se percibe como algo realmente necesario para iniciar el autoempleo.

En este aspecto de la falta de preparación es curioso observar que entre aquéllos que se consideran capacitados, el 16,75% de los mayores de 45 años atribuyen el hecho de no montar la empresa a "falta de preparación". El 5,1% de los de 25-34 lo hacen así, mientras que ninguno de los menores de 25 años ni de los comprendidos entre 35-44 lo atribuye a esa causa.

En cambio ocurre lo contrario entre aquéllos que no se sienten capacitados para montar una empresa. Hasta los 45 años la falta de preparación supone un porcentaje en torno a 35% (36,5% para los menores de 25 y 33,3% para los comprendidos entre 25 y 34 y entre 35 y 44 años). Por el contrario, sólo el 12,5% de los mayores de 45 años atribuyen a la "falta de preparación" su incapacidad.

Sin resultar especialmente significativo, hay un ligero predominio de este factor entre los parados de Cáceres, con respecto a los de Badajoz. El 5,5% de los de Cáceres no montar una empresa por falta de preparación, frente al 2,0% de Badajoz. Entre los que no se sienten capacitados, el 31,3% lo atribuye en Cáceres a esta razón, mientras que en Badajoz lo hace el 27,9%.

6.3.2 La formación en relación con las ayudas que demandarían para montar una empresa

Al igual que en la cuestión anterior, la formación aparece valorada como importante para el autoempleo, pero no parece ser determinante para ello. De hecho, al preguntarles las principales ayudas que demandarían, la principal es la referente a la cuestión económica: el 62,8% demandarían "subvenciones y/o créditos blandos".

Los aspectos parciales referidos a la formación quedan relegados a un segundo plano. Bien es cierto que globalmente sí se demandan "apoyo técnico y orientación", lo cual no es propiamente formación, aunque pueda relacionarse con ella.

Como puede verse en la tabla precedente, en las preguntas en las que se menciona expresamente la formación, un 13% demandaría "información y formación para la

gestión" y sólo un 3,5% se mostró interesado en "formación e información para el trabajo en grupo y las relaciones interpersonales".

Tabla 6.1 Ayudas demandadas.

Principal ayuda demandada	P=33
Extremadura	
Información y formación para la gestión	33,0%
Apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad	14,7%
Gestión de los trámites administrativos	4,7%
Apoyo técnico y orientación hacia el mercado	7,5%
Subvenciones y/o créditos blandos	62,8%
Formación e información para trabajo en grupo y relaciones interpersonales	3,5%
Exenciones fiscales y de la seguridad social	8,7%
Otros	0,2%
N/S/N/C	1,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Ahora bien, como ya hemos mencionado, también se demandarían diferentes tipos de apoyo técnico. El 14,7% pediría "apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad" y el 7,5% solicitaría "apoyo técnico y orientación para moverse dentro del mercado".

Si aglutinamos todas las demandas que podrían estar relacionadas de alguna manera con la formación, supondrían el 33,2% del total de las demandas expresadas.

Si comparamos los resultados obtenidos por los diferentes colectivos, encontramos que las mujeres demandan ligeramente más "información y formación para la gestión" (mujeres: 14,8%, hombres: 11,5%) y "apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad" (mujeres: 17,5%, hombres: 12,4%). En cambio en los hombres hay una

levísima preferencia por el "apoyo técnico y orientación para moverse dentro del mercado" (hombres: 8,3%, mujeres: 6,6%).

Tabla 6.2 Ayudas demandadas por sexo.

Principal ayuda demandada	Mujer	Hombre
Información y formación para la gestión	14,8%	11,5%
Apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad	17,5%	12,4%
Gestión de los trámites administrativos	3,8%	5,5%
Apoyo técnico y orientación hacia el mercado	6,6%	8,3%
Subvenciones y/o créditos blandos	62,8%	62,8%
Formación e información para trabajo en grupo y relaciones interpersonales	3,8%	3,2%
Exenciones fiscales y de la seguridad social	6,0%	11,0%
Otros	0,5%	0,0%
N/S N/C	1,6%	0,5%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Analizadas las demandas de formación en función de la duración del desempleo, no hay prácticamente diferencias entre los dos grupos.

Si comparamos los resultados con la edad de los encuestados, sí encontramos diferencias significativas. El grupo de personas comprendidas entre los 35 y 44 años es el que menos demanda formación y apoyo técnico. Por el contrario, es el que más demanda apoyo económico.

El grupo de mayores de 45 años también expresa bajas demandas de formación, aunque algo más que los de 35-44 años. Por el contrario, los que más demandan formación, apoyo técnico y orientación son los menores de 25 años, seguidos por los comprendidos entre 25-34.

Esto se podría interpretar como que el grupo entre 35 y 44 es el que se siente con mayor seguridad en sus propias capacidades, seguido muy de cerca del grupo de mayores de 45. Lógicamente los más jóvenes y con menos experiencia necesitarían más la formación para adquirir la seguridad necesaria para establecerse como autoempleados o empresarios.

Es congruente con expresiones y "miedos" que hemos encontrado en los grupos de parados. Para alguno el asistir a un curso sobre calidad le "asustó más al ver lo que necesitaba saber para poder abrir una empresa". Para otros el miedo radica en si sabrán hacerlo bien (una fisioterapeuta que pretendía abrir un centro).

Es curioso comprobar que esta demanda es la inversa de la de tipo económico. En el grupo de 35-44 años, el 78,4% demanda "subvenciones y/o créditos blandos", y el 11,8% demanda "exenciones fiscales y de Seguridad Social".

Por el contrario, entre los más jóvenes sólo el 54,7% demandaría subvenciones y el 8,1% pediría exenciones fiscales.

A medio camino se encuentran los grupos comprendidos entre los 25-34 y los 35-44. Pedirían subvenciones el 64,3% de éstos y el 64,9% de aquéllos.

Por lo que respecta a las "exenciones fiscales y de Seguridad Social", lo haría el 14,3% de los mayores de 45 y el 7,5% de los de 25-34.

Tabla 6.3 Ayudas demandadas por edad.

Principal ayuda demandada	P.33			
	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años
Información y formación para la gestión	12,8%	14,9%	7,8%	10,7%
Apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la idea o actividad	18,2%	13,8%	11,8%	7,1%
Gestión de los tramites administrativos	6,1%	5,2%	0,0%	3,6%
Apoyo técnico y orientación hacia el mercado	13,5%	4,6%	2,0%	3,6%
Subvenciones y/o créditos blandos	54,7%	64,9%	78,4%	64,3%
Formación e información para trabajo en grupo y relaciones interpersonales	4,1%	2,9%	2,0%	7,1%
Exenciones fiscales y de la seguridad social	8,1%	7,5%	11,8%	14,3%
Otros	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
N/S N/C	0,7%	1,1%	2,0%	0,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia.

Se diría que a mayor experiencia se valoran más las dificultades derivadas de la financiación y los gastos fiscales, compensándose con la propia experiencia lo que podría aportar la formación.

6.3.3 La utilidad de la formación específica para desempleados para salir del desempleo.

La utilidad de la formación es un concepto bastante relacionado con el anterior, es decir la necesidad de la misma. En este campo parece importante diferenciar la información procedente del grupo general encuestado y la procedente de las personas que han seguido cursos específicos para emprendedores o cooperativistas.

Pues bien, en el colectivo encuestado el 12,7% considera a la formación como "muy necesaria para encontrar trabajo". El 56,5% opinan que "ayuda a encontrar trabajo, pero no

es determinante. Esta opinión mayoritaria es coincidente con las respuestas que hemos venido analizando en este apartado.

En cualquier caso, sumando ambos grupos nos encontramos con que el 69,2% valora la formación como útil, aunque no sea determinante.

Este dato resulta interesante porque, en muchos casos, los asistentes a estos cursos no lo hacen tanto por un interés real en la materia, sino por la presión del INEM, para poder seguir percibiendo la prestación. Es decir, en muchos casos esta formación no es asumida como algo directamente dirigido a un proyecto empresarial o a una reorientación profesional. Pese a ello y a que, como veremos, sólo un 41,6% manifiesta haber realizado algún curso, el 70% los considera útiles (aunque no hayan hecho ninguno).

Un dato a destacar es que los que consideran que la formación "es incluso contraproducente porque pierdes el tiempo en vez de buscar trabajo" es el 12,2%, igual al grupo que piensa que es muy necesaria.

Tabla 6.4. Opinión sobre la formación específica para desempleados por sexo.

Opinión sobre la formación específica para desempleados			
	Mujer	Hombre	Total
Puede ayudar a encontrar trabajo	59,6%	54,1%	56,6%
Es poco o nada necesaria para encontrar trabajo	20,2%	17,0%	18,5%
Es muy necesaria para encontrar trabajo	9,3%	15,6%	12,7%
Es incluso contraproducente	10,9%	13,3%	12,2%
Total	100%	100%	100%

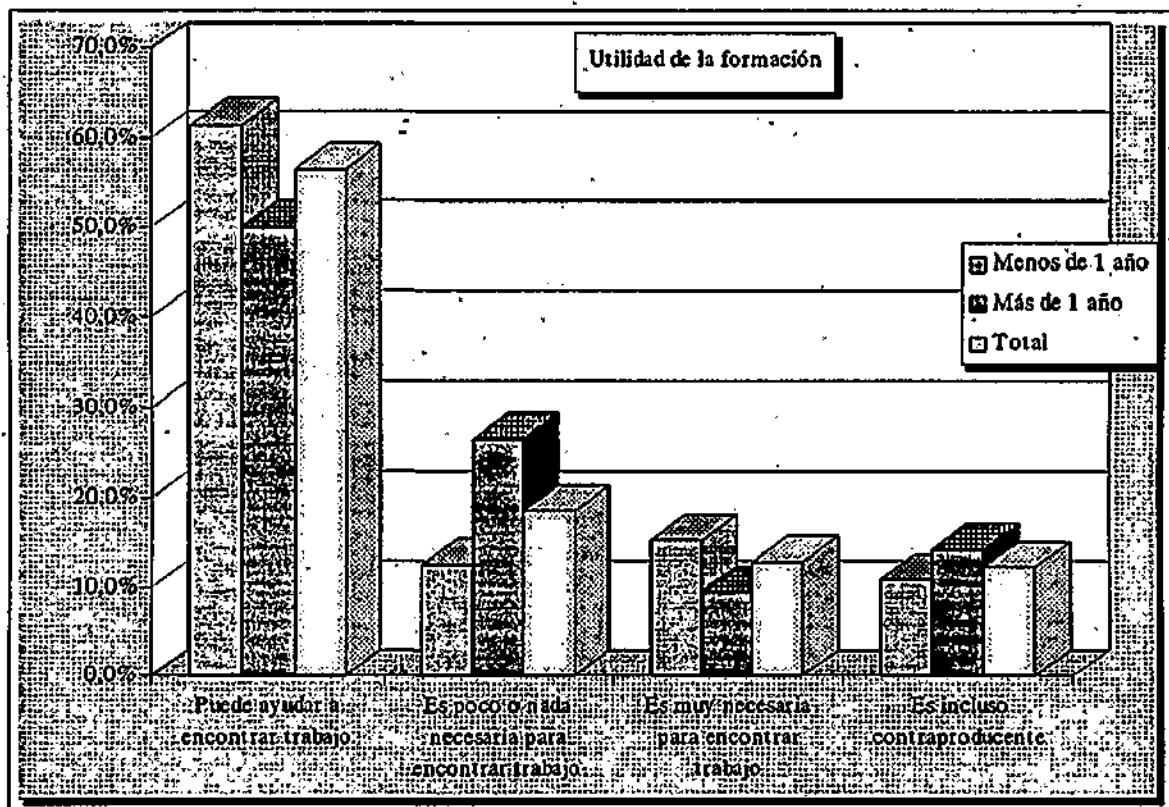
Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Si analizamos los resultados en función de los grupo nos encontramos en que globalmente hombres y mujeres coinciden en su valoración positiva sobre la utilidad de la formación (68,9% las mujeres y 69,7 los hombres). Ahora bien, son más los hombres que

la consideran específicamente más necesaria (15,6% de los hombres, frente al 9,3% de las mujeres).

Si comparamos las respuestas con la duración del desempleo, los de menor duración la consideran mucho más importante. El 15,2% de los parados de menos de 1 año de duración la consideran muy necesaria y el 61,5% opina que ayuda. En cambio, entre los que llevan más de 1 año en el paro, el 9,4% opina que es muy necesaria y el 50% que ayuda. Si sumamos los dos porcentajes favorables a la formación, nos encontramos que de los que llevan menos de 1 año de duración el 66,7% la consideran o necesaria o útil, mientras que los de más de 1 año son el 59,4% los que la consideran de esa forma.

Gráfico 6.4 Opinión sobre la formación específica para desempleados según el tiempo en el paro..



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Por provincias, coinciden en la valoración de "muy necesaria" (12,5% Badajoz, 13,1% Cáceres), pero en Cáceres opinan que ayuda casi un 10% más que en Badajoz (62,8% Cáceres, 53,4 Badajoz).

Tabla 6.5 Opinión sobre la formación específica para desempleados por provincias..

Opinión sobre la formación específica para desempleados			
	Badajoz	Cáceres	Total
Puede ayudar a encontrar trabajo	53,4%	62,8%	56,6%
Es poco o nada necesaria para encontrar trabajo	19,3%	16,8%	18,5%
Es muy necesaria para encontrar trabajo	12,5%	13,1%	12,7%
Es incluso contraproducente	14,8%	7,3%	12,2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Por edades la valoración global (necesaria y útil) positiva de la formación es coincidente en todos los grupos, con un poco más de peso en los más jóvenes: 70,3% los menores de 25, 70,1 de 25 a 34, 66,7 de 35 a 44, y 64,3 los mayores de 45.

Pero analizando separadamente la necesidad, la utilidad o la inconveniencia de la formación, no aparecen unos resultados que parezcan congruentes. Consideran "muy necesaria" la formación el 16,9 de los menores de 25 años, el 8,6 de los comprendidos entre 25 y 34, el 15,7 de los que se encuentran entre 35 y 44, y el 10,7% de los mayores de 45 años.

Tabla 6.6

Opinión sobre la formación específica para desempleados por edades..

Opinión sobre la formación específica para desempleados					P.40
	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años	Total
Puede ayudar a encontrar trabajo	53,4%	61,5%	51,0%	53,6%	56,6%
Es poco o nada necesaria para encontrar trabajo	19,6%	15,5%	23,5%	21,4%	18,5%
Es muy necesaria para encontrar trabajo	16,9%	18,6%	15,7%	10,7%	12,7%
Es incluso contraproducente	10,1%	14,4%	9,8%	14,3%	12,2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

6.4 La formación desde el punto de vista de los emprendedores

La percepción de la formación expresada por los encuestados contrasta vivamente con la de aquellas personas que están realizando actualmente algún curso para emprendedores o que, tras haberlo realizado, han iniciado o continuado su proyecto empresarial.

En ese sentido hemos entrado en contacto con cooperativistas que han recibido curso sobre constitución de cooperativas, con emprendedores que habían realizado un curso en la EOI y habían montado su empresa, y con personas que estaban realizando en ese momento un curso de Formación de Emprendedores de la EOI. Entre éstos últimos había algunos que estaban en paro, otros estaban trabajando y otros habían iniciado ya un proyecto empresarial.

6.4.1 La experiencia de los cooperativistas

Los cooperativista que habían realizado un curso sobre cooperativismo financiado por la Junta de Extremadura valoraban la formación "contable y de dirección". Pero sobre todo "nos enseñaron cómo se trabajaba. La formación cooperativa hace mucha falta. Es

imprescindible. Abre el camino y te enseña cómo es. Sabes que a las ocho menos diez no puedes terminar. Acaso tenemos que estar dos horas más. Al día siguiente tienes que ir a Madrid y vas. No por eso vas a pedir un día de descanso. Esa es la idea que nos dieron en el curso. El cooperativismo tiene eso, si no lo haces tú no te lo va a hacer nadie. Todos han de hacer el trabajo".

También recibieron en el curso "ese espíritu cooperativo, que es el que falta en muchas cooperativas".

Su valoración es plenamente positiva. Ahora bien, nótese que el peso de la opinión positiva no está tanto en los conocimientos y técnicas aportados, que también se valoran, sino en los aspectos prácticos, en la aproximación a la realidad. Esto nos lo encontraremos también en los emprendedores de la EOI.

6.4.2 La valoración de los emprendedores de la EOI

A través de las entrevistas y reuniones mantenidas, la opinión recogida sobre el curso de la EOI y la actuación de ésta después del curso es plenamente favorable.

Y dentro de esa opinión favorable el peso se pone más que en los conocimientos en el aspecto motivador y de refuerzo.

6.4.2.1 La selección de los participantes

Aunque este es un aspecto que no es citado expresamente por los participantes, hay que destacar que juega un papel importante en la dinámica que se crea en el curso y en su utilidad.

Los alumnos de los cursos de la EOI lo son por iniciativa propia, incluso venciendo resistencias familiares o posibles trabas administrativas: "Tenía muchísimo interés. Les volví locos, porque en el anuncio decía que eran plazas limitada y yo no quería quedarme sin plaza".

Por otra parte, tienen un proyecto de empresa, aunque esté desigualmente definido en unos y en otros. En algunos el proyecto es muy claro, en otros no tanto. En algunos, incluso, puede que no exista, pero aún así la motivación hacia el curso es alta.

Con este nivel de motivación se genera una dinámica de interés por el curso y de apoyo mutuo, que es muy beneficiosa para el resultado final. "Vienes aquí y dices: *hay mucha gente que también está interesado en hacer cosas... y ¿por qué no lo voy a hacer? y ¡venga!...* y uno te dice una cosa y otro te dice otra y yo lo he visto en otros compañeros más o menos... Nos conocemos poco, pero nadie te echa por tierra. Todo el mundo te dice: *¡Pues sí! ¿por qué no vas aquí o allí?* Y todo el mundo, dentro de lo poco o mucho que hay, te da información o te da tu punto negativo o tu punto positivo. Entonces... pues eso todo te va empujando".

6.4.2.2 La adquisición de conocimientos

Por supuesto que se valora la adquisición de conocimientos. Para algunos son los **conocimientos generales**: "yo no había hecho nada de estos cursos y en mi carrera no he estudiado nada de finanzas, nada de contabilidad, nada de nada y me está sirviendo ¡vamos! muchísimo, muchísimo, porque todo es nuevo para mí y me interesa mucho. Por ejemplo, mi padre tiene una sociedad limitada, y bueno... Es que yo no tenía ni idea y ahora cuando voy a casa: *¡oye papá! ¿sabes esto?, ¡oye! no se qué, ¿sabes lo otro?* y todos los días le estoy contando cosas que él las sabe claro, pero a mí me parecen como... Por ejemplo, eso de los bienes y tal se lo cuento como si fuera la última revolución. Y ya, si a mí me lo han dicho que podía hacer no se qué y digo: *pues vaya eso si que...*"

"Incluso estas cosas, si se hablan con más gente, te enseña las cosas buenas y las cosas también malas, que hay veces que te centras en una cosa, que te obcecas y no ves... todo el... conjunto. ¡Vaya! lo que la gente sí puede opinar sobre ese tema... pues eso me viene bien, me recuerda cosas de contabilidad de informática que yo tenía cosas muy olvidadas y tal..."

Puede ser simplemente la información: "Siempre aprendes algo, es muy positivo".

Para otros es la **planificación** lo que más les ha ayudado. En éste es la planificación comercial: "Es.. ¡hombre! cómo debo conectar, el negocio, cómo tengo que vender, el stock de ventas, más que decir: *gano mucho gano poco*, organizar la venta de forma que yo venda.. al mismo ritmo todos los días. Casi siempre llevar una media. Cada día pasa algo distinto, siempre".

En otro testimonio se resalta el hecho de saber planificar la producción en función de la estacionalidad.

Otros resaltan aspectos puntuales: comercio exterior, manejo del ordenador, cómo analizar el mercado, posibilidad de créditos en moneda extranjera (yenes).

O poner anuncios, resolver el papeleo: "En el papeleo el curso te orienta por donde ir... En el curso nos dieron información de cómo colocar los anuncios de presa... El éxito ha sido total".

6.4.2.3 La viabilidad y concreción del proyecto

Otro aspecto que se resalta es la labor de orientación y concreción del proyecto: "esto, bueno, sí, pues porque también te va orientando: el curso te va orientando, te va diciendo pues....dentro de proyectos.... pues te dice: *ahora puedes ir a este sitio, puedes ir a otro, informarte aquí, informarte allá*. A algunos el curso les orienta y ayuda a concretar, a establecer la viabilidad: "Entonces, bueno, pedí ayuda y me dijeron que sí, que contase un poquitín la línea del proyecto que iba a montar: una asesoría... Sobre todo en el sentido de hacer un presupuesto, estudiar la viabilidad del proyecto, hacer análisis a un año o a dos años, tres años. Un poquitín así, para no ir, digamos, a caer en un agujero negro y no saber por donde salir. Pero bueno, yo tengo claro, eso sí lo tengo claro, de a un año es muy fiable. Mi problema es que a ver cómo puedo estimar que a más largo plazo pueda hacerlo... En resumidas, dentro de lo que pueda dar el curso me he dado cuenta... hay cosas que sin saberlas, hay cosas que yo estaba poniendo en marcha sin saber realmente".

6.4.2.4 La seguridad, el refuerzo y el empuje

Es, sin duda, el aspecto que más valoran los asistentes a los cursos de emprendedores. El curso, con el sistema de tutorías y el seguimiento posterior, no sólo les ha ayudado a aclararse con respecto a su proyecto, sino que les ha dado confianza en sí mismos, les ha reforzado y dado el impulso necesario para iniciar el proyecto.

"Puedes recibir formación, pero como no tengas confianza... Lo que te da más confianza es saber que puedes hacerlo".

"Sí, sí, sí, porque más que información quizás sea un empuje. Yo tengo muchas ideas y tengo muchas cuestiones ¿no?... y necesito a alguien un poco atrás que me respalde, que me empuje, que me guíe... Entonces el venir aquí me obliga a seguir dándole vueltas en mi cabeza a las cosas que tengo que hacer, porque si no, en casa... empiezas la apatía, empiezas un poco el venirse abajo y tal..."

"...Pues eso todo te va empujando. No, si yo estas ideas que las tengo desde el mes de agosto, hasta el mes de octubre que empecé el curso, estaban dormidas. Yo he venido aquí y he empezado a moverme, a decir: ¡bueno, bueno! Venga a mirar papeles, a buscar libros, a buscar franquicias, a buscar temas y moverme y moverme y ya está. El estar en casa me obliga a no hacer nada.... Entonces eso no es... Dentro no es que me hayan enseñado a sumar a restar o a dividir, sino a tener ilusión, a moverme, a hacer cosas".

"Yo creo, también, la confianza de ver el respaldo que siempre ofrece la escuela. Yo creo que eso es una cosa que todos hemos pensado cuando estamos solos o a ratos: *si yo me lanzo con este proyecto, y tengo esta duda, si yo les llamo, sé que van a hacer todo lo posible para ayudarme*. Eso es importante, ¿sabes?, que no te lo van a dar hecho, pero te van a orientar... Yo creo que eso es importante, que es un órgano serio y que vas a tener un respaldo".

Las tutorías y el seguimiento posterior juegan un papel importante en ello:

"Para mí lo más importante del curso (han sido las tutorías). He podido tratar temas que en clase no se podían tratar."

"Con la EOI no he tenido ningún problema. Yo he vuelto cuatro o cinco veces después del curso, con Paco Robledo y Gregorio Sanz. He agradecido mucho la visita después, que vino Gregorio Sanz y me preguntó: "¿Tú qué necesitas, qué necesidades tienes para arrancar?" "Yo necesito que me des nombres de gerentes que me reciban. No necesito nada más". Cuando estuve en Madrid él me dio nombres de varias personas. Lo he agradecido muchísimo".

6.5 Realización de cursos por parte de los desempleados

Independientemente de su concepto sobre la necesidad de la formación para el autoempleo, lo cierto es que el 41,6% de los encuestados ha realizado algún "curso para mejorar su situación".

Esta es una formulación muy amplia, en la que cabe cualquier curso de capacitación o formación continua que hayan realizado. Ya hemos mencionado que en el conjunto de la formación ocupacional y formación continua la proporción de cursos dirigidos específicamente a emprendedores es escasa.

Tabla 6.71 Realización de algún curso para mejorar su situación..

<i>Realización de algún curso para mejorar su situación</i>	
Extremadura	
Si	41,6%
No	58,4%
Total	100,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995. Elaboración propia

Si analizamos esas respuestas, nos encontramos que las mujeres han realizado algunos cursos más que los hombres. El 44,3% de las mujeres los han hecho, mientras que entre los hombres, sólo el 39,4%

Tabla 6.8 Realización de algún curso para mejorar su situación. según sexos.

Realización de algún curso para mejorar su situación				P:39
	Mujer	Hombre	Total	
Si	44,3%	39,4%	41,6%	
No	55,7%	60,6%	58,4%	
Total	100%	100%	100%	

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995.

Elaboración propia Comparando realización de cursos y duración del paro nos encontramos que los parados de más de 1 año de duración han realizado significativamente más formación que los de menos de 1 año. (45,9% y 38,5%, respectivamente). Es lógico, puesto que han tenido más oportunidades de hacerlos.

Tabla 6.9 Realización de algún curso para mejorar su situación. según tiempo en paro.

Realización de algún curso para mejorar su situación				P:39
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total	
Si	38,5%	45,9%	41,6%	
No	61,5%	54,1%	58,4%	
Total	100%	100%	100%	

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995.

Por edades nos encontramos que los más jóvenes han realizado más cursos que los de más edad, lo que parece también lógico, dado que con el paso del tiempo se van perdiendo los intereses, la capacidad de aprendizaje y probablemente también las expectativas de que esa formación les vaya a ayudar a salir del desempleo.

El 43,2% de los menores de 25 años han realizado algún curso y el 44,8% de los comprendidos entre 25 y 34. Por el contrario, de los comprendidos entre 35-44, sólo han hecho cursos el 37,3%, y el 21,4% de los mayores de 45 años.

Tabla 6.10 Realización de algún curso para mejorar su situación, según edades.

Realización de algún curso para mejorar su situación					P.39
	<25 años	25-34	35-44	>45 años	Total
Si	43,2%	44,8%	37,3%	21,4%	41,6%
No	56,8%	55,2%	62,7%	78,6%	58,4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente:

Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995.

Si comparamos en este dato con la distribución por provincias, nos encontramos con que los parados de Badajoz han recibido más formación (44,3%) que los de Cáceres (36,5%). No sabemos si esto se debe a que en esta provincia existe un menor interés por la formación o que, de hecho, tienen menos posibilidades de asistir a cursos, porque se programan menos o porque existen otras dificultades.

Esto es especialmente llamativo, puesto que, como hemos visto ya, en otros ítems relacionados con la formación los parados de Cáceres se sienten "menos preparados" que los de Badajoz y la consideran más necesaria y útil que los de aquella provincia. Pero, en definitiva hacen menos cursos.

6.6 La información sobre los cursos

Las fuentes información sobre cursos son variadas y nada estructuradas. En algunos casos reciben información directamente del INEM, pero en la mayoría la información la tienen que obtener ellos. En la práctica, se informan a través de los tabloneros de anuncios en las oficinas del INEM, a través de amigos o familiares y a través de la Prensa o la Radio.

6.7 La motivación para la formación

Por las expresiones de los que han participado en cursos de emprendedores o cooperativistas, la motivación juega un papel importante en la formación.

Ahora bien, ocurre que a nivel general ésta no es muy fuerte, como prueba el hecho de que sólo el 41% hayan hecho algún curso y que sólo el 12% la consideren muy necesaria.

Por lo que se constata entre los participantes en cursos de emprendedores, hay una cierta predisposición o motivación que les hace estar al tanto, informarse o incluso escuchar las radios en las que se dan estas noticias, como muestra este diálogo:

- "- Si quieres, no estás parada. Lo que pasa es que cuando no tienes ingresos tienes que buscar soluciones. Pero si quieres mantenerte, aprender, oportunidades, tienes cincuenta mil cursos.
- Pero es que esos cincuenta mil cursos, Mari Carmen, los hace todo el mundo.
- Pero esos cursos los hacemos siempre los mismos.
- Pero tienen infinidad de opciones, de distintas ramas. No tienen inquietud.
- Pero siempre los mismos nos encontramos en todos los sitios

- Y ¿la señora que está en su casa? Esa no se entera del curso del paro. No.
- Yo he estado en mi casa y he estado oyendo la radio.
- No, no, no, la persona que se ha enterado del curso del paro, que aparece en el tablón de anuncios ..
- Porque te molestas en ir a mirarlo.
- Porque eres inquieta, porque no te apetece estar sin hacer nada todo el día.
- La mayoría de los parados no (se molestan e ir a mirarlo)

-
- Tú lo has escuchado en un tipo de radio.
 - ¡Claro!
 - En Onda Cero.
 - Sí.
 - Pero aquí generalmente todo el mundo escucha que si radio Montehermoso...
 - Con la musiquita, escucha Onda cero. Por algo será. Pero ¡claro!, el que pasa de todo, música y... Yo estoy pasando por ordenador la contabilidad o la mujer que está fregando y, entonces, con la música, cantando los últimos éxitos de ... Una persona que se mueve y tiene interés puede estar al cuidado, puede estar moviéndose de un lado para otro..."

Los que asisten a los cursos es gente que está motivada y demuestra interés. De hecho varios de ellos habían coincidido en otros cursos.

La ventaja del curso de la EOI es que polariza a las personas que están interesadas en un proyecto:

" – Pues un poco quería orientación sobre lo que pretendo hacer y entonces vi que esto podía ser un buen camino para ello por eso estoy aquí.

Entrevistador: ¿ Ya habías pensado en hacer algo ?.

– Mmmm.... sí, tenía ya unas nociones muy así por encima de que yo quería hacer algo, yo necesito hacer algo y ya está, no tengo trabajo... no tengo nada, no tengo futuro para... no encuentro .. llevo un año buscando y no encuentro... entonces me hablaron... entonces me hablaron de si podía montar una parafarmacia... Entonces, de momento mi objetivo...: vi un buen local que tengo bastantes posibilidades de poder alquilarlo. Entonces, pues vi un local idóneo para ese tema, para una parafarmacia... Entonces, pues en ello estoy".

"Tenía mucho interés... Cuando lo leí dije: Esto es para mí." "Llevaba ya más de un año con los relojes... (su proyecto empresarial). Pensé: *"Ahora es cuando necesito un poco de estructura y saber cómo puedo desarrollar esto"*.

A veces la motivación viene determinada por asesorar en un negocio familiar en el que se podrían integrar:

"Yo llevo más o menos un año trabajando con mi padre en una estación de servicio que está aquí mismo. Y yo vine al curso porque eh... la estación está preparada para el autoservicio, pero... no funcionamos en autoservicio, es decir, las instalaciones están hechas, eso está ahí, pero está sin funcionar porque tenemos expendedores que la sirven. Y yo vine aquí porque dije .. no nos atrevemos porque tenemos miedo de que la gente... no nos compre deje de ir... Entonces estamos dando muchas vueltas a la idea, venga a darle vueltas, venga a darle vueltas y no decidimos nada. Yo me enteré de lo del curso éste por la radio y dije: *¡bueno! pues voy a ir, porque yo dije: se tocan muchos temas en este curso y dije: ahora estoy trabajando aquí, pero la idea que tengo es en un futuro, cuando me*

crea capacitada para ello, ponerme por mi cuenta. Y entonces dije: ¡bueno! si te enseñan todos los pasos por los que hay que pasar en una empresa, digo, me parece muy importante, me parece bueno para iniciarme y, a lo mejor, me pueden aclarar alguna idea sobre el tema del autoservicio y ...

Hay también personas que no tienen una idea tan definida: "Pues yo me enteré también por la prensa y en principio no tenía una idea concreta. Creía que esto era un curso más de estudiar posibilidades. No pensé nunca que fuera con una idea ya concreta y estudiada. En principio me he quedado en montar una academia. He estudiado empresariales".

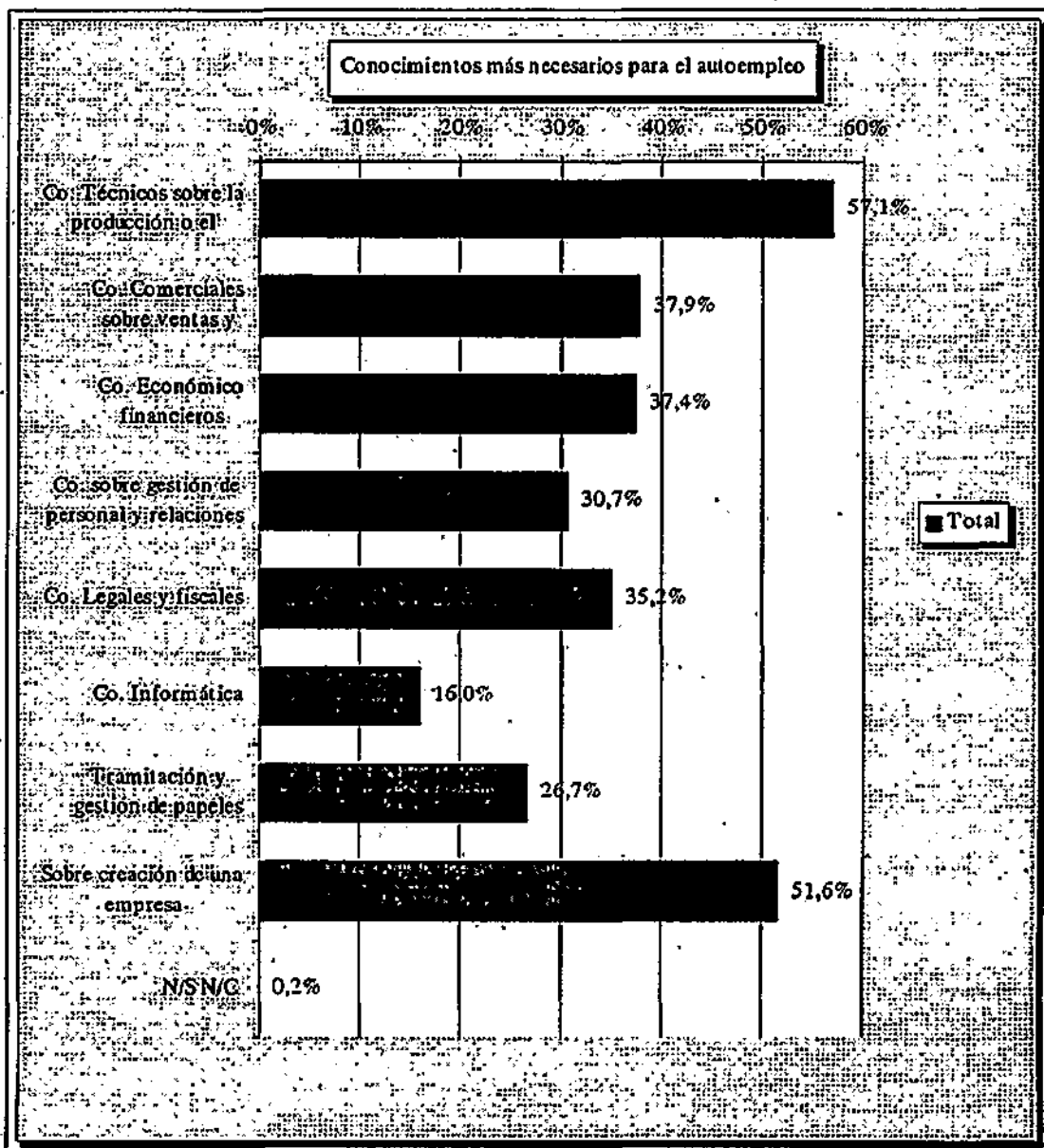
Y algunos casos excepcionales que sólo buscan una formación generalista para un futuro, cuando puedan establecerse como autónomos, o aprovechar el tiempo hasta hacer la "mili".

En cualquier caso, la motivación es considerada como fundamental para el aprovechamiento de la formación: "el curso depende de lo que quiera hacer el alumno. El que va sólo porque tiene que ir, no lo utiliza bien".

6.8 Opinión sobre los conocimientos necesarios para montar una empresa

Además de explorar su actitud con relación a la formación, les preguntamos también por los conocimientos que creen "que son más necesarios para montar una empresa".

Gráfico 6.5 Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo..



Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995.

Como puede verse, el porcentaje mayor (57,1%) se decanta por los "conocimientos técnicos sobre la producción o el negocio". Es decir, más que los conocimientos sobre la gestión empresarial se valoran los aspectos técnicos del negocio.

A continuación, y superando también el 50%, se sitúan los "conocimientos técnicos sobre cómo crear una empresa". Un 51% los considera necesarios. Lógicamente, supone la mayor novedad para una persona que quiera montar un negocio: cómo hacerlo.

Claramente son menos personas las que también consideran necesarios los conocimientos habituales de la gestión empresarial: 37,9% consideran necesarios los "conocimientos comerciales, sobre ventas y marketing; 37,4% seleccionan también los "contables, económico-financieros" y el 35,2% también lo hacen con los "legales y fiscales".

Los conocimientos sobre "gestión de personal y relaciones laborales" se sitúan también en la banda del 30%, pero por detrás de los anteriores. El 30,7% los considera necesarios. Hay una diferencia clara con respecto a los conocimientos comerciales y a los económico-financieros.

Lo más llamativo, quizá es el bajo peso que se da a los "conocimientos sobre informática" 16%, bastante por debajo de la segunda opción menos elegida, "tramitación y gestión de papeles" (26,7%).

La distribución entre hombres y mujeres guarda bastante similitud, valorando menos los hombres los conocimientos sobre creación de empresas (hombres 49,1%, y mujeres 54,6%). Las mujeres valoran más también la necesidad de los conocimientos económico-financieros (mujeres 41%, hombres 34,4%).

Tabla 6.11 Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo por sexos.

Consideración sobre los conocimientos más necesarios para montar una empresa			P. 36
	Mujer	Hombre	Total
Co. Técnicos sobre la producción o el negocio	55%	58,7%	57,1%
Co. Comerciales sobre ventas y marketing	36%	39,4%	37,9%
Co. Económico financieros	41%	34,4%	37,4%
Co. sobre gestión de personal y relaciones laborales	31%	30,7%	30,7%
Co. Legales y fiscales	34%	35,8%	35,2%
Co. Informática	15%	16,5%	16,0%
Tramitación y gestión de papeles	26%	27,1%	26,7%
Sobre creación de una empresa	55%	49,1%	51,6%
N/S N/C	1%	0,0%	0,2%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura, Noviembre 1995

Comparando los resultados con la duración del paro, los de menos de 1 año de duración, muestran en general más interés por la formación, hay más personas que consideran necesarios los diversos conocimientos. Esto es congruente con la opinión que tienen sobre la necesidad y utilidad de la formación, también más positiva por parte de los parados de menos de 1 año.

Éstos últimos valoran más los conocimientos técnicos sobre el negocio, sobre la creación de empresas, sobre los aspectos comerciales y sobre la gestión de personal. En cambio, los de mayor duración valoran más los conocimientos económico-financieros.

Tabla 6.12 Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo por duración del paro..

<i>Consideración sobre los conocimientos más necesarios para montar una empresa:</i>		
	Menos de 1 año	Más de 1 año
Co. Técnicos sobre la producción o el negocio	60%	53,5%
Co. Comerciales sobre ventas y marketing	40%	35,3%
Co. Económico financieros	34%	42,4%
Co. sobre gestión de personal y relaciones laborales	35%	24,1%
Co. Legales y fiscales	35%	35,9%
Co. Informática	17%	14,7%
Tramitación y gestión de papeles	24%	30,6%
Sobre creación de una empresa	55%	47,1%
N/S N/C	0%	0,6%

Fuente:

Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995

De la distribución por edades no parece fácil sacar unas conclusiones claras, pues mientras unos grupos destacan más determinados conocimientos, otros lo hacen otros, sin que se aprecie una tendencia determinada. El porcentaje correspondiente a cada opción indica el porcentaje de personas que consideran necesario un conocimiento. Si sumamos esos porcentajes, el número resultante será un reflejo del número de personas que han considerado necesario algún conocimiento y, por lo tanto, valoran los conocimientos. El resultado obtenido con esta operación es prácticamente igual en los cuatro grupos (291,3; 291,9; 297,9; 292,9).

Tabla 6.13 Evaluación de los conocimientos más necesarios para el autoempleo según la edad.

Consideración sobre los conocimientos más necesarios para montar una empresa				
	< 25 años	25-34	35-44	> 45 años
Co. Técnicos sobre la producción o el negocio	59,5%	53,4%	58,8%	64,3%
Co. Comerciales sobre ventas y marketing	41,2%	37,9%	33,3%	28,6%
Co. Económico financieros	32,4%	38,5%	49,0%	35,7%
Co. sobre gestión de personal y relaciones laborales	31,8%	31,0%	29,4%	25,0%
Co. Legales y fiscales	33,8%	32,2%	39,2%	53,6%
Co. Informática	14,2%	14,4%	17,6%	32,1%
Tramitación y gestión de papeles	26,4%	27,6%	25,5%	25,0%
Sobre creación de una empresa	52,0%	56,9%	45,1%	28,6%
N/S N/C	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995

Mientras los mayores de 45 años valoran por encima de todo y por encima de los otros grupos los conocimientos técnicos sobre el negocio (64,3%, y los otros grupos, 59,5%, 53,4% y 53,8% respectivamente). En cambio, valoran muy poco (28,6%) los conocimientos sobre cómo crear una empresa. Los otros grupos, por el contrario, le dan más peso: 52%, 56,9% y 45,1% respectivamente. Ese mismo grupo valora claramente más que los demás los conocimientos legales-fiscales: 53,6%. Los otros grupos lo valoran entre 32,2% (entre 25 y 34 años) y 39,2% (entre 35 y 44 años).

También llama la atención que éste sea el grupo que más valora los conocimientos informáticos: 32,1%, frente a 14,2%, 14,4% y 17,6% de los otros grupos.

El grupo comprendido entre los 35 y 44 años destaca sobre los demás en la valoración de los conocimientos económico-financieros. Lo eligen el 49%, mientras que en los otros grupos la distribución es: menos de 25 años: 32,4; entre 25 y 34: 38,5; mayores de 45: 35,7.

El grupo entre 25 y 34 años valora como más necesarios que los otros conocimientos y por encima de los otros grupos los conocimientos sobre cómo crear una empresa, como ya lo hemos apuntado más arriba (56,9%).

El grupo de menores de 25 valora sobre todo los conocimientos técnicos sobre el producto o negocio (59,5%), pero le da menos peso a este ítem que los mayores de 45 (64,3%) e igual que los de 35-44 años (58,8%).

No se aprecian, por lo tanto, tendencias claras.

Por provincias, los de Cáceres tienden a puntuar más alto todos los conocimientos. De hecho, sólo da Badajoz más valor a los conocimientos sobre la creación de empresas (52,3% frente a 50,4%, diferencia nula), los económico-financieros (39% frente a 34,3%, diferencia muy escasa también) y los legales-fiscales (36% frente a 33,6%, diferencia despreciable también).

Tabla 6.14 Realización de algún curso para mejorar su situación, según edades.

<i>Consideración sobre los conocimientos más necesarios para montar una empresa</i>		
	Badajoz	Cáceres
Co. Técnicos sobre la producción o el negocio	53%	65,7%
Co. Comerciales sobre ventas y marketing	38%	38,0%
Co. Económico financieros	39%	34,3%
Co. sobre gestión de personal y relaciones laborales	31%	30,7%
Co. Legales y fiscales	36%	33,6%
Co. Informática	14%	19,0%
Tramitación y gestión de papeles	26%	27,7%
Sobre creación de una empresa	52%	50,4%
N/S N/C	0%	0,0%

Fuente: Encuesta a personas registradas en las oficinas del INEM de Extremadura. Noviembre 1995

Los parados de Cáceres valoran más el resto de conocimientos, pero destacan sobre todo en el peso dado a los conocimientos técnicos sobre el producto o negocio (65,7%, frente a 59,5%) y un poco en los conocimientos sobre informática (19% frente a 14,4%).

No parecen diferencias que indiquen tendencias claras diferenciales en ambas provincias.

6.9 Recomendaciones para la mayor eficacia de la formación para promocionar el autoempleo

6.9.1 Selección de los alumnos

De las opiniones de los expertos, así como de los comentarios de los emprendedores, se deduce que una adecuada selección de los participantes en la formación ayudará al éxito de ésta.

Como criterio de éxito prioritario se destaca el tener ideas claras sobre el proyecto a desarrollar. Hay mucha gente que al inicio del curso todavía no tiene ideas muy claras y que el curso le ayuda a clarificarlas, pero lo que se constata es que los que tienen una idea bien definida tienen más posibilidades de ponerla en práctica.

"Juan Carlos, el de Tecman 24, ha estado vendiendo en la calle. Sabe de qué va y sabe vender y estar en la calle. Empezó el curso con la misma decisión e ideas bastante claras. Tendrá éxito dependiendo de lo que haga.

En cambio, otra compañera, Luisa, tenía la idea de un tanatorio, porque no había muchos aquí. Luego pensó en una tienda de aparatos ortopédicos, por algo que le dijo no sé qué profesor. Luego pensó en pijamas y camisas a medida... no ha hecho nada."

A la hora de seleccionar el proyecto, opinan que es importante que se tengan ciertos conocimientos sobre el producto o servicio y, sobre todo, que sea algo que guste, que resulte atractivo o ilusionante.

"Lo primero es trabajar con algo que te guste, algo relacionado con tu hobby. Como está todo tan masificado, no es fácil vender nada. Lo primero es empezar por algo conocido, que te guste".

"Yo lo veo ilusión, ilusión, ilusión. Estar convencido de tu producto... Es muy difícil cuando empiezas... (y por eso hay que estar convencido y tener ilusión) Yo he vendido gorras en una peluquería de señoras. Mira que es difícil..."

Junto a esa claridad de ideas se encuentra la **decisión de establecerse por su cuenta**. Gregorio Sanz, responsable del seguimiento y apoyo de los emprendedores una vez finalizado el curso, opina que es imprescindible este grado de decisión: "No siempre les animo a seguir. A algunos les he dicho: *dedícate a otra cosa, tú mismo no crees, no estás motivado*, cuando veo que no lo tienen claro, no están realmente decididos o no les veo con el empuje o la capacidad suficiente para llevar el proyecto adelante".

El empuje, la tenacidad y el "espíritu de sacrificio" para superar dificultades es otro rasgo que aparece relacionado con el éxito al montar la empresa

"El que tiene espíritu emprendedor, que sabe lo que va a hacer... tiene un % muy alto de éxito. El que se monta por la necesidad tiene un índice de fracaso altísimo... Aquellos que montan porque creen, les gusta, han visto que el mercado responde, tienen espíritu de sacrificio... tienen un índice de éxito muy alto. Los que no van convencidos... tienen sus redes echadas en el mercado (no están al 100% en su proyecto) y lo abandonan en cuanto les sale algo... Una empresa no se puede llevar a ratos, hay que echarle todo el empuje del mundo para que pueda andar".

No se trata de exigir todos estos rasgos a los que vayan a participar en un curso de emprendedores. Lo importante es saber que cuanto más se acerquen a este perfil, más posibilidades tendrán de montar su empresa al finalizar el curso.

6.9.2 Potenciación de los aspectos reforzadores

Dado que la función más vital que parece tener la formación para emprendedores es la de concretar, reforzar e impulsar la decisión de montar una empresa a través de un proyecto, los cursos que se den deberán cuidar este aspecto a través del apoyo

personalizado de los profesores y tutores de los proyectos, así como una labor grupal de cohesión del grupo y de apoyo mutuo.

6.9.3 Contenidos de mayor interés

Dentro del programa normal de gestión de empresas dirigido a emprendedores convendría poner el énfasis en los aspectos técnicos sobre el negocio objeto del proyecto, así como en las técnicas para crear una empresa.

Al primero de ellos, siendo diferente para cada asistente al curso, resulta prácticamente imposible darle un tratamiento colectivo. Podría canalizarse a través de las tutorías facilitando, en caso necesario, los contactos con otras empresas del sector, asociaciones profesionales o empresariales, u orientando la búsqueda de conocimientos técnicos sobre su negocio.

6.9.4 Carácter práctico

Los participantes valoran muy positivamente los conocimientos adquiridos y que les ayudan a planificar la producción, las ventas, las finanzas... y, sobre todo, valoran la aproximación a la realidad. Recuérdese la opinión del cooperativista: "nos enseñaron cómo se trabajaba".

En opinión de otro emprendedor, los problemas aparecen en la práctica real posterior: "Es muy difícil. Hasta que no te devuelven la primera factura... lo puedes ver, pero tienes que experimentarlo".

El mismo emprendedor propone algún tipo de prácticas: "Para esta gente lo que le vendría muy bien es estar un tiempo con alguien del sector de lo que quiere crear... Lo que pasa es que la gente es muy reticente a ayudar a alguien que luego va a ser tu competencia... Estar una semana con esa persona viendo como trabaja, cómo se llama a un proveedor, cómo le paga, cómo se vende... Como cuando empecé yo a vender ordenadores, que iba con otro. Eso no te lo pueden enseñar en un curso. En un curso te van

a decir que primero tienes que preguntar por... pero no siempre. Una vez entramos en una tienda ofreciendo un fax y nos contestó "¿Qué fas, ni fe, ni fo?" Si la primera vez que sales te contestan así, te hundes y te vas a casa y dices: a ver dónde me contratan, que me pongo a trabajar".

También sería una idea interesante la aportación de experiencias por parte de emprendedores de la región: "Quizá eché en falta una charla local. Gente que tuviera ya experiencia. Eso hubiera valido para mucha gente como yo para coger confianza. Alguien que empezó como yo, que hubiera hecho el curso hace tres años y medio y que se ha posicionado dentro de la misma ciudad... Eso serviría de motivación a la gente. Este empezó como yo por ahí perdido y le ha ido bien y ahora tiene 14 empleados..."

Desde otros ámbitos se insiste también en el carácter práctico de la formación. Así Juan Serna refleja una experiencia positiva, que se malogró por dificultades administrativas: "Nosotros tuvimos una casa de oficios, concedida por el Ayuntamiento, donde la enseñanza se hacía en nuestra propia empresa sobre una práctica real. Donde lo que se trabajaba era sobre productos que iban al Corte Inglés al día siguiente. Pero eso tenía dificultades jurídicas, porque esos recursos públicos los tiene que tutelar un municipio. No había marco legal para asignar esos recursos de formación a empresas privadas. Y esa situación me temo que sigue sin resolverse".

A juicio de este experto la formación ocupacional habría de "desoficializarse": "Para el INEM los cursos son burocracia, los criterios que aplican muchas veces desechan a la mejor gente. La formación tienen que hacerla los empresarios y las empresas y en muchos casos guiadas por los propios sindicatos o por las propias cooperativas".

Otra de las personas consultadas, Laureano Ingelmo, presidente de la Asociación de Empresarios de Mérida opina que la formación debe ir dirigida a la gestión empresarial y a la resolución de los problemas diarios: "Ha habido unos cursos, pero a la gente no les interesa... Van cuando quieren.. Además piensan que para eso estamos las gestorías... Un pequeño empresario deja que le llevemos el papeleo. La formación debe dirigirse a que lleve el negocio y no enseñarle a llevar papeles... Había que darles una formación sobre todos los pequeños problemas que tiene su negocio..."

6.9.5 Formación en sectores con potencial

Por parte de algún experto y de un grupo de parados se nos sugirió que la formación fuera orientada específicamente a sectores de los que se hubiera hecho un estudio de mercado y ofrecieran posibilidades de éxito.

Algunos participantes del grupo de parados de larga duración critican la opinión de que todas las personas pueden hacer cualquier cosa. Esto es muy arriesgado al carecer de información sobre el mercado y el sector. Por eso "nadie abandona su profesión y todos acaban haciendo lo mismo, lo que genera una competencia fatal para todos". Opinan que la Administración o los Sindicatos deberían hacer estudios del mercado y de los negocios más productivos y sobre esa base, ofrecer una formación adecuada a la producción o el negocio que se ha investigado.

Pedro Díaz Chavero, Secretario de Acción Institucional de UGT, es de la misma opinión: "Antes de dar formación indiscriminada hay que hacer un estudio del mercado, de los sectores donde puede haber nichos y entonces formar a la gente específicamente para esos sectores". La gente "sabé de la manipulación y la técnica, pero desconoce el mercado y la competencia..."

6.10 Conclusiones

De la percepción de los parados sobre la importancia o necesidad de la formación, así como de las opiniones de expertos y emprendedores se deduce la conclusión de que la formación, considerada como adquisición de conocimientos, técnicas y habilidades, siendo importante y muy útil, juega un papel secundario a la hora de la decisión de establecerse por cuenta propia. Muy pocas personas se establecen porque tengan muchos conocimientos sobre un negocio o dejan de hacerlo porque no los tengan.

Mucho más decisivo es el hecho de contar o no con financiación.

Lo que parece impulsar al autoempleo es la combinación de factores de personalidad con una idea clara sobre un negocio.

¿Qué papel juega, entonces, la formación?

Por supuesto, proporciona conocimientos muy útiles para las diferentes vertientes de la gestión empresarial, pero sobre todo tiene un papel catalizador para que los emprendedores aclaren sus ideas y adquieran confianza en sí mismos y en su proyecto. Al menos ese es el principal valor que se otorga a los cursos de la EOI por parte de los asistentes.

Así considerada, ese tipo de formación puede resultar imprescindible para un buen número de personas, que sin el "impulso" recibido en el curso no se hubieran decidido a montar un negocio.

Si nos centramos en la opinión de los encuestados, de sus respuestas destacan el hecho de que un pequeño grupo (12,7%) considera a la formación muy necesaria, mientras que un 56,5% la considera una ayuda, pero que no es determinante a la hora de salir del paro. También es curioso constatar que son tantos los que opinan que la formación puede ser incluso contraproducente, como los que la consideran muy necesaria (12,2%).

A pesar de que la consideren muy necesaria o útil simplemente, es obvio que no todos los que lo piensan hacen cursos de formación. Solamente un 41,6% manifiesta haber realizado cursos para mejorar su situación, mientras que el conjunto de los que opinan favorablemente de la formación es el 69,2%.

A la pregunta de cuál sería la principal ayuda que demandarían para establecerse por cuenta propia, mayoritariamente se demandan subvenciones (62,8%). El número de los que demandan formación o apoyos técnicos es muy inferior: 14,7% apoyo técnico y orientación para el desarrollo de la actividad profesional, 13% información y formación para la gestión, 7,5 apoyo técnico y orientación para moverse dentro del mercado, y 3,5% formación para el trabajo en grupo y relaciones interpersonales. Teniendo en cuenta que la

elección era múltiple y que las mismas personas han podido elegir varios factores, la demanda de formación resulta bastante escasa.

Por lo que se refiere a los conocimientos considerados como necesarios para montar una empresa, los que más destacan son los "conocimientos técnicos sobre la producción o el negocio" (57,1%) y los "conocimientos técnicos sobre cómo crear una empresa" (51,6). A continuación van los conocimientos comerciales (37,9%), económico-financieros (37,4%) y legales-fiscales (35,2%). En un tercer bloque irían la "gestión de personal y relaciones laborales" (30,7), la "tramitación y gestión de papeles" (26,7%) y en último lugar los "conocimientos de informática" (16%).

Esto quiere decir que los parados, para poder iniciar el proyecto empresarial, demandan sobre todo conocimientos técnicos sobre el propio negocio y conocimientos sobre cómo montar una empresa.

A la hora de diseñar la formación para emprendedores parecería conveniente cuidar estos dos aspectos, el segundo a través de los contenidos del curso y de aportaciones prácticas, bajo la forma de conferencias o contactos con emprendedores que les hablen de las dificultades reales y de cómo las han superado, o a través de visitas o de prácticas en empresas.

Otras sugerencias con respecto a este tipo de formación serían: seleccionar a los participantes, en la medida de lo posible, según un perfil de emprendedor; potenciar los aspectos psicosociales de la formación que puedan aumentar la confianza con respecto a su capacidad para poner en marcha su proyecto; darle un carácter práctico y lo más próximo posible a la realidad que se vayan a encontrar en la marcha normal del negocio; estudiar previamente el mercado y los sectores que pueden tener mayor potencial y formar específicamente en ellos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Anuario de estadística agraria 1990, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Anuario de estadística agraria 1992, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Anuario de estadísticas laborales, 1994 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995

Anuario de Extremadura, 1992, Junta de Extremadura

Anuario de Extremadura, 1993, Junta de Extremadura

Anuario El Mundo 1995

Anuario El País 1995

Anuario estadístico 1993, Junta de Extremadura, 1993.

Boletín de estadísticas laborales, INE, número 123, junio de 1995

Boletín de estadísticas laborales, nº 123, junio de 1995, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Boletín Estadístico de Datos Básicos, número 20, Ministerio de Asuntos Sociales, 1995.

Boletín mensual de estadística, Instituto Nacional de Estadística

Censo de Población de 1991, tomo II, resultados autonómicos y provinciales. Características de la población. Extremadura, Instituto Nacional de Estadística, 1995.

El Directorio central de empresas (DIRCE), Instituto Nacional de Estadística, 1995

Encuesta de Población Activa, Principales resultados (datos provisionales), Instituto Nacional de Estadística, segundo trimestre de 1995.

Encuesta de salarios en la industria y los servicios, INE,

Encuesta Sociodemográfica, INE, 1992

Estadísticas de empleo, junio de 1994, INEM

Estadísticas de la Enseñanza en España, INE, 1994

Estadísticas de la Enseñanza en España. Niveles no universitarios Ministerio de Educación y Ciencia, 1994.

Estadísticas de la Enseñanza Universitaria en España, INE, 1994

Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, 1995, Secretaría General para la Seguridad Social.

Movimiento Natural de la Población, 1995, Instituto Nacional de Estadística

Panorámica Social de España, INE, 1994.

Papeles de Economía Española, número 59, Fundación FIES de Cajas de Ahorro, marzo de 1994.

Paro registrado y colocaciones, junio 1995, INEM

Proyección de la población española. Volumen I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Demografía, Madrid, marzo de 1994.

Renta en España La, Banco Bilbao Vizcaya, 1995.

Alba-Ramírez, A. "Self-employment in the midst of unemployment: the case of Spain and the United States". *Applied Economics*. 1994.

CEOE. "Barreras administrativas a la creación de empresas". 1995.

Fondation pour le Developpement du Cooperativisme et l'Économie Sociale (FUNDESCOOP). "L'auto emploi dans la Communauté Européenne. Interventions et conclusions des Journées Internationales, célébrées à Madrid, les 25, 26 et 27 octobre 1990..

Meager, N. "The Fall and Rise of Self-Employment (Again): A Comment on Bögenhold and Staber". *Work, Employment and Society*. 1992.

Rojo, E. y Vidal, I. "Estudio de las medidas de formación y fomento del trabajo autónomo en las Comunidades Europeas". FUNDESCOOP (Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social) 1992.

Rojo, E. y Vidal, I. "Mercado de trabajo y política de fomento del empleo autónomo en los países miembros de la U.E.". *Información Comercial Española. Revista de Economía*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (Este artículo es un resumen de la publicación anterior).

Torregrosa, J.R.; Bergere Dezaphi, J.; Alvaro Estramiana, J.L.. "Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico" *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. 1989.

Vidal Martínez, I; Rojo Torrecilla, E; Gimenez Chicharro, R. "Medidas de formación, fomento de PYMES y autoempleo en la Unión Europea. *FUNDESCOOP*. 1994

